

# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXX

Nº7

JULIO-AGOSTO 2007



NUESTRA PORTADA:

**Predicción de la muerte del abad Franquila.**

Tabla del coro bajo de la iglesia del monasterio de San Salvador  
Parroquia de San Rosendo de Celanova

*“Se cuenta que, en una ocasión en que el obispo estaba sentado con el abad Franquila, le pareció que una especie de paloma salía de la boca del abad y, de nuevo, volvía a entrar. El obispo entonces le dijo: ‘abad, veo que una paloma sale de tu boca y vuelve a entrar’. Y el abad le respondió: ‘de lo que afirmas, padre, te confieso con sinceridad que nada sé’. Y el obispo de nuevo le responde: ‘sabed, abad, que esta paloma es un aviso de Dios, el cual, en un futuro próximo, te va a llamar a su reino’. Y el abad, poco después, como había profetizado el obispo, acabó gloriosamente su vida.”*

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



Beati Misericordes

# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXX

Julio-Agosto 2007

Nº 7

## SUMARIO

### LA VOZ DEL PRELADO

Carta del Sr. Obispo en el mes de julio .....	1007
Carta del Sr. Obispo en el mes de agosto .....	1009
Actividades del Sr. Obispo.....	1012

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General	
Nombramientos .....	1017
Defunciones.....	1018
Vicaría de Pastoral	
Programación pastoral diocesana para el curso 2007 / 2008 .....	1020
Delegación de liturgia. “ <i>Para vivir el domingo como Dies Dierum (X)</i> ”.....	1023
Año Jubilar de San Rosendo: Homilía de D. Manuel José Macario do Nascimento Clemente ..	1027

### IGLESIA EN ESPAÑA

Nota del Departamento de Pastoral de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones de la CEE .....	1033
Comisión Permanente de la CEE. Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de religión y “ciudadanía” .....	1036
LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEE .....	1040
Nota de prensa de la CEE haciendo público el documento <i>La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI</i> .....	1073
Nombramientos Episcopales .....	1076

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Benedicto XVI	
Ángelus .....	1081
Audiencias Generales.....	1094
Cartas.....	1105
Carta Apostólica: <i>MOTU PROPRIO “SUMMORUM PONTIFICUM”</i> .....	1140
Discursos.....	1145
Homilías .....	1176
Mensajes .....	1186
Viaje Apostólico a Asís con ocasión del VIII Centenario de la conversión de S. Francisco .....	1194
Santa Sede	
Congregación para la Doctrina de la Fe. Respuestas a algunas preguntas acerca de ciertos aspectos de la Doctrina sobre la Iglesia .....	1218

### CRÓNICA DIOCESANA

Mayo.....	1225
-----------	------





# LA VOZ DEL PRELADO

---



## CARTAS

### Carta del Sr. Obispo en el mes de julio

Queridos diocesanos:

Vivimos en esta época del año días de descanso, de alegría, en que se rompe nuestra rutina diaria, y podemos dedicar más tiempo a la familia, especialmente a los más pequeños, a los amigos y a nuestras aficiones.

Durante este período de verano, en que tenemos momentos para la distensión, para viajar y conocer gente, los cristianos tenemos la oportunidad de pasar también una parte de nuestro tiempo con el Señor, sin duda nuestro amigo más especial, participando en los actos religiosos, y también a través de la compañía y el apoyo a quienes más lo necesitan.

En el lugar donde paséis estos días, siempre tendréis cerca una parroquia en la que podréis asistir a Misa, hablar con el Santísimo y compartir vuestra fe. En cualquier lugar, seréis acogidos en la casa del Señor como en vuestra casa, y viviréis vuestras vacaciones de forma plena, disfrutando sin prisa de su compañía.

Muchas alternativas nos ofrecen también la posibilidad de hacer algo por los demás, bien sea en tierras de misión, cerca de casa, como monitores en algún campamento, o simplemente

dedicando una parte de nuestro tiempo a acompañar a quienes están solos o necesitan ayuda. Lejos de quitarnos tiempo, el ayudar a los demás hace que este tiempo de descanso cobre verdadero valor y nos enriquezca como personas, aportándonos nuevas experiencias.

En ocasiones, ni siquiera es necesario salir de casa para llenar nuestras vidas de solidaridad y fraternidad. El día 26 de julio celebramos la festividad de San Joaquín y Santa Ana, padres de la Virgen María y abuelos de Jesús; esta fecha nos recuerda la importancia de pasar buenos momentos con nuestros mayores, escuchándolos, acompañándolos, y, en definitiva, aprendiendo de quienes tienen tanto que aportar a nuestra sociedad.

En estos días de descanso, no olvidemos alimentar también nuestra fe y nuestra vida espiritual, participando en la Eucaristía, para retomar nuestras labores habituales, después de las vacaciones, descansados y renovados, también de espíritu.

Con cariño, os bendice vuestro  
Obispo

+ Luis Quintero Fiuza  
Obispo de Ourense

## Carta do Sr. Bispo no mes de xullo

Queridos diocesanos:

Vivimos nesta época do ano días de descanso, de ledicia, en que se rompe a nosa rutina diaria, e podemos dedicar máis tempo á familia, especialmente ós máis pequenos, ós amigos e ás nosas afeccións.

Durante este período de verán, en que temos momentos para a distensión, para viaxar e coñecer xente, os cristiáns temos-la oportunidade de pasar tamén unha parte do noso tempo co Señor, sen dúbida o noso amigo máis especial, participando nos actos relixiosos, e tamén a través da compañía e o apoio a quen máis o precisan.

No lugar onde pasedes estes días, sempre teredes preto unha parroquia na que poderedes asistir á Misa, falar co Santísimo e compartila vosa fe. En calquera lugar, seredes acollidos na casa do Señor como na vosa casa, e viviréde-las vosas vacacións de forma plena, gozando sen présa da súa compañía.

Moitas alternativas ofrécennos tamén a posibilidade de facer algo polos demais, ben sexa en terras de misión, preto de casa, como monitores nalgún campamento, ou simplemente dedi-

cando unha parte do noso tempo a acompañar a quen están sos ou precisan axuda. Lonxe de nos quitar tempo, o axudar ós demais fai que este tempo de descanso cobre verdadeiro valor e enriquezanos como persoas, aportándonos novas experiencias.

En ocasións, nin sequera é necesario saír de casa para enche-las nosas vidas de solidariedade e fraternidade. O día 26 de xullo celebrámola festividade de San Joaquín e Santa Ana, pais da Virxe María e avós de Xesús; esta data lémbromo-la importancia de pasar bos momentos cos nosos maiores, escoitándoos, acompañándoos, e, en definitiva, aprendendo de quen enes teñen tanto que aportar á nosa sociedade.

Nestes días de descanso, non esquezamos alimentar tamén a nosa fe e a nosa vida espiritual, participando na Eucaristía, para retoma-los nosos labores habituais, despois das vacacións, descansados e renovados, tamén de espírito.

Con cariño, bendivos o voso Bispo

+ Luís Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense



## Carta del Sr. Obispo en el mes de agosto

Queridos diocesanos:

En estos días, quiero saludar a la gran comunidad que forma la Diócesis de Ourense, y de manera especial a aquéllos que viven fuera a lo largo del año, y nos visitan en este mes de agosto, aprovechando las vacaciones para volver a su tierra, o bien porque han elegido Ourense para pasar unos días de descanso. La Iglesia diocesana os da la bienvenida, y os recibirá con especial cariño en cada una de las comunidades parroquiales que la componen, y de las que también vosotros formáis parte.

Durante las próximas semanas, en que vemos en nuestra Diócesis caras nuevas y un aire renovado, numerosos pueblos celebran la festividad de su patrón, por lo que os animo a que participéis y disfrutéis de estas fiestas, que suponen auténticas oportunidades para acercarnos a nuestros vecinos, conocer mejor al patrón de nuestra aldea o villa y renovar nuestra fe como comunidad.

Son días para el diálogo y el encuentro, y también para la oración y la reflexión. Disfrutar de vuestro pueblo, del contacto con la naturaleza, de los paseos en familia y las largas conversaciones, sin prisas, con vecinos y amigos, hará que estos días nuestras aldeas se llenen de vida, y vuestro espíritu rebose esperanza y descanso.

En este mes de agosto, tenéis una oportunidad para conocer mejor la Diócesis de Ourense, y ampliar vuestros horizontes con las oportunidades culturales y religiosas que ofrece. Especialmente este año, en que celebramos el Jubileo de San Rosendo, os invito a peregrinar a Celanova durante vuestra estancia, para venerar las reliquias de San Rosendo, acercaros a su legado y descubrir la grandeza de su obra en una villa de gran riqueza cultural.

De forma especial, quiero acordarme en estos días de todos aquellos que, por diversas circunstancias, bien sea por encontrarse al cuidado de un familiar, o por motivos económicos o de salud, no podéis pasar estas vacaciones como os gustaría. Os animo a apoyaros en la fe, y a encontrar en cada situación una oportunidad para crecer como personas y disfrutar de aquello que tenemos cerca y, a veces, nos pasa desapercibido.

Por último, en unos días en que muchos nos desplazamos por carretera, quisiera hacer un llamamiento a la precaución, evitando cualquier riesgo que pueda poner en peligro la vida de los demás y la nuestra propia, para que todos podamos volver sin problema a nuestros hogares, tras las vacaciones.

En definitiva, os deseo a todos, y especialmente a quienes nos visitan estos días, una estancia a feliz en nuestra Diócesis, y

que regreséis a vuestro lugar de residencia habitual con la sensación de haberos sentido en vuestra casa, compartiendo con nosotros unos días de alegría, de descanso finito y de renovación espiritual.

Con cariño, os bendice vuestro  
Obispo

+ Luis Quintero Fiuza  
Obispo de Ourense

### Carta do Sr. Bispo no mes de agosto

Queridos diocesanos:

Nestes días, quero saudar á gran comunidade que forma a Diocese de Ourense, e de maneira especial a aqueles que viven fóra ó longo do ano, e nos visitan neste mes de agosto, aproveitando as vacacións para volver á súa terra, ou ben porque elixiron Ourense para pasar uns días de descanso. A Igrexa diocesana dávo-la benvida, e recibiravos con especial cariño en cada unha das comunidades parroquiais que a compoñen, e das que tamén vós formades parte.

Durante as próximas semanas, en que vemos na nosa Diocese caras novas e un aire renovado, numerosos pobos celebran a festividade do seu patrón, polo que vos animo a que participeades e gocedes destas festas, que supoñen auténticas oportunidades para nos achegar ós nosos veciños, coñecer mellor ó patrón da nosa aldea ou vila e renova-la nosa fe como comunidade.

Son días para o diálogo e o encontro, e tamén para a oración e a reflexión.

Gozar do voso pobo, do contacto coa natureza, dos paseos en familia e as longas conversas, sen présas, con veciños e amigos, fará que estes días as nosas aldeas énchanse de vida, e o voso espírito reborde esperanza e descanso.

Neste mes de agosto, tendes unha oportunidade para coñecer mellor a Diocese de Ourense, e amplia-los vosos horizontes coas oportunidades culturais e relixiosas que ofrece. Especialmente este ano, en que celebrámo-lo Xubileu de San Rosendo, convidovos a peregrinar a Celanova durante a vosa estanza, para venera-las reliquias de San Rosendo, achegarse ó seu legado e descubri-la grandeza da súa obra nunha vila de gran riqueza cultural.

De forma especial, quero acordarme nestes días de todos aqueles que, por diversas circunstancias, ben sexa por se atopar ó coidado dun familiar, ou por motivos económicos ou de saúde, non podeades pasar estas vacacións como vos gustaría. Anímovos a vos apoiar na fe, e a atopar en cada

situación unha oportunidade para medrar como persoas e gozar daquelo que temos preto e, a veces, nos pasa desapercibido.

Por último, nuns días en que moitos nos desprazamo por estrada, quixese facer un chamamento á precaución, evitando calquera risco que poida poñer en perigo a vida dos demais e a a nosa propia, para que todos poidamos volver sen problema ós nosos fogares, tralas vacacións.

En definitiva, deséxovos a todos, e especialmente a quen nos visitan estes días, unha estanza feliz na nosa Diocese, e que regreseades ó voso lugar de residencia habitual coa sensación de vos sentir na vosa casa, compartindo con nós uns días de ledicia, de descanso finito e de renovación espiritual.

Con cariño, bendivos o voso Bispo

+ Luis Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense

## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

### JUNIO

---

- Día 19: Asiste a la Clausura de Curso de las Aulas de la Tercera Edad de Ourense en el Liceo.
- Día 20: Reunión y bendición del local de la sede de una Asociación de Viudas de la ciudad.
- Día 22: Participa en un programa de radio en la sede de la Cadena Ser.
- Días 23-29: Asiste a un Congreso Internacional del Apostolado del Mar en Polonia.
- Día 30: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los fieles de los Arciprestazgos de Allariz, Ourense Sur y otros grupos que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Clausura el Congreso Internacional “Rudesindus” que ha tenido lugar en Mondoñedo, Santo Tirso (Portugal) y Celanova con motivo del Año Jubilar.

### JULIO

---

- Días 2-5: Programación Diocesana de Pastoral en Los Milagros.
- Día 7: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los fieles de varios Arciprestazgos foráneos de la Diócesis y otros grupos que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Día 8: Asiste a la Clausura de un Seminario de verano sobre Economía de Comunión en la Granja de San Ildefonso.
- Día 9: Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el E. D. del P. Aníbal Movilla Martínez, C.M. en el Santuario de Los Milagros.
- Día 11: Preside en la sala capitular de la S. I. Catedral la firma de un convenio entre el Obispado, el Cabildo y Caja España.
- Día 12: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los monjes benedictinos y cistercienses que peregrinaron al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar. Encuentro con ellos durante todo el día.

Interviene en un programa de Radio María relativo a la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de las gentes del mar.

Día 13: Interviene en un programa de la COPE relativo a la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de las gentes del mar.

Preside la Celebración Eucarística de Clausura de Ejercicios Espirituales a los sacerdotes y seminaristas en la Casa diocesana de Ejercicios.

Reunión del Consejo Episcopal.

Día 14: Concelebración Eucarística presidida por los Sres. Obispos de Ourense y Mondoñedo – Ferrol en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los fieles de la Diócesis de Mondoñedo - Ferrol que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.

Día 15: Preside la Celebración Eucarística y la Procesión de antorchas con la imagen de la Virgen del Carmen en la Parroquia de San Cipriano y Vera Cruz de Carballiño.

Día 16: Preside la Procesión y Celebración Eucarística de la Virgen del Carmen en la Parroquia de San Mamed de Sobreganade.

Interviene en un programa de radio relativo a la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de las gentes del mar.

Preside la Procesión con la Virgen del Carmen en la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Día 17: Reunión del Consejo Episcopal con el Sr. Arzobispo de Braga, acompañado de sus Vicarios y Arciprestes, en Laias.

Día 18: Preside la Procesión y la Celebración Eucarística en la Parroquia de Santa Marina de Xinxo de Limia con motivo de la festividad de su Patrona.

Día 20: Concelebración Eucarística presidida por los Sres. Obispos de Ourense y Braga en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los arciprestes de Braga y a los fieles que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.

Día 21: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los fieles del Arciprestazgo de Ramirás que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.

Día 24: Concelebración Eucarística de Exequias por el E. D. del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Araujo Iglesias, Obispo emérito de Mondoñedo – Ferrol, presidida por el Sr. Arzobispo de Santiago y concelebrada por los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago y otros llegados de las diócesis hermanas, en la Parroquia María Auxiliadora de los PP. Salesianos de la ciudad.

- Día 25: Solemne Concelebración Eucarística en la fiesta del Apóstol Santiago en la S.A.M.I. Catedral de Santiago de Compostela.  
Asiste al acto de entrega de la “Medalla de Ouro de Galicia 2007 a Isaac Díaz Pardo” y a la recepción posterior con motivo del Día de Galicia en el Parque de Santo Domingo de Bonaval.
- Día 26: Preside la Celebración Eucarística en la fiesta de San Joaquín y Santa Ana en la Parroquia de Santiago de As Caldas en el día de los abuelos.
- Día 27: Preside la Celebración Eucarística de Apertura del Capítulo General de las Religiosas Misioneras del Divino Maestro en la capilla de Monterrey.
- Día 28: Preside el XIX Encuentro de misioneros diocesanos.
- Día 29: Concelebración Eucarística presidida por el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo y concelebrada por el Sr. Obispo de Ourense en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los a los fieles que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Día 30: Reunión del Consejo Episcopal.

## AGOSTO

---

- Día 1: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de San Rosendo de Celanova a los fieles que asisten a la Novena de la Virgen de la Encarnación y que peregrinan al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Día 5: Concelebración Eucarística presidida por el Sr. Obispo de Oporto Excmo y Rvdmo. Sr. D. Armando Lopes Coelho y concelebrada por el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Ourense y otros sacerdotes en la Parroquia de San Rosendo de Celanova, con motivo de la peregrinación al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Día 16: Concelebración Eucarística presidida por el Sr. Arzobispo de Braga Excmo y Rvdmo. Sr. D. Jorge Ferrerira da Costa Ortiga y concelebrada por el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Ourense y otros sacerdotes en la Parroquia de San Rosendo de Celanova con motivo de la peregrinación al sepulcro de San Rosendo en este Año Jubilar.
- Días 20-28: Peregrinación diocesana a las catedrales y monasterios de Rusia.



# IGLESIA DIOCESANA

---





## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS

Con fecha **20 de julio de 2007**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense ha nombrado al **Ilmo. Sr. D. José Ángel Feijóo Mirón**, como *Rector del Seminario Mayor del Divino Maestro de Ourense*, nombramiento que entrarán en vigor el próximo día 1 de septiembre de 2007.

Con fecha **26 de julio de 2007**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Manuel Vázquez Domínguez**, párroco de *San Breixo de Seixalbo* por 6 años; al **Rvdo. Sr. D. Luis-Odón Álvarez Tejada**, Párroco de *Santiago de Gustey* por 6 años y Administrador parroquial de *San Esteban de Cambeo*; al **Rvdo. Sr. D. Francisco Manuel Martín López**, Vicario parroquial de *Santa Teresita de El Veintiuno*; al **Rvdo. Sr. D. José Manuel Armesto Santiso**, Administrador parroquial de *Santiago de Calvos de Rondín*, *San Vicente de Lobás*, *San Martiño de Castelaus*, *San Xoán de Golpellás*, *San Miguel de Feás*, *Santiago de Couso de Salas* y *Santa María de Vila*. Estos nombramientos entrarán en vigor el próximo día 1 de septiembre de 2007.

Con fecha **31 de julio de 2007**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense ha nombrado al **Rvdo. Sr. D. Jorge Juan Pérez Gallego**, *Formador del Seminario Mayor del Divino Maestro*; al **Rvdo. Sr. D. Luis Javier González Seguí**, *Miembro del equipo de formadores del Seminario Menor La Inmaculada*; al **Rvdo. Sr. D. Modesto Domínguez Justo**, *Administrador parroquial de San Miguel de Espinoso*; al **Rvdo. Sr. D. Fernando López Seoane**, *Administrador parroquial de Nuestra Señora de Lourdes de A Manchica*; al **Rvdo. Sr. D. José Luis Forneiro Arce**, *Administrador parroquial de Santa Baia de Parderrubias*; al **Rvdo. Sr. D. Isaac Pereiro Pereiro**, *Administrador parroquial de San Pedro de Muíños*, *San Salvador de Prado de Limia*, *Santa María de Cados*, *San Miguel de Xermeade*, *San Paio de Arauxo*, *Santa María de Cela* y *San Andrés de Porqueirós*. Estos nombramientos entrarán en vigor el próximo día 1 de septiembre de 2007.

## DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;  
Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

Oficio de difuntos.

+ **Monseñor Miguel Anxo Araujo Iglesias**, Obispo Emérito de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol. Fallecido el día 22 de julio de 2007 a los 87 años.

Mons. Miguel Ángel Araújo Iglesias había nacido en la parroquia de San Martín de Sabadelle, municipio de Pereiro de Aguiar (Ourense), el 10 de enero de 1920. Inició sus estudios en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ourense y en 1932 pasó a la Universidad Pontificia de Comillas (Santander), donde, después de terminar el Bachillerato, obtuvo la licenciatura en Filosofía (1941) y Teología (1945). Este mismo año fue ordenado sacerdote.

Durante 25 años ejerció su ministerio sacerdotal en la ciudad de las Burgas, como profesor de Teología del Seminario diocesano de esta ciudad y rector del mismo (1956-1966); consiliario de diversos Movimientos de Acción Católica; delegado diocesano del Clero; delegado diocesano de Misiones; Canónigo de la Catedral de Ourense (1960-1970).

El 6 de septiembre de 1970 fue consagrado Obispo de Mondoñedo-Ferrol, en la catedral de Ourense, y el 13 del mismo mes hizo su entrada oficial en la Sede episcopal de Mondoñedo. Fue Obispo de esta Diócesis hasta 1985. También era Miembro de las Comisiones Episcopales de Apostolado Seglar, Medios de Comunicación Social y Emigración de la Conferencia Episcopal Española y Miembro del Concilio Pastoral de Galicia.

+ **P. Aníbal Movilla Martínez, C.M.** fallecido el 6 de julio de 2007. había nacido en la parroquia de San Juan de Vide (Ourense) el 16 de julio de 1939. Estudió Bachillerato en Villafranca del Bierzo. Luego Filosofía en Hortaleza y

Cuenca y Teología en Salamanca. Fue Ordenado Diácono el 17 de febrero de 1966 en la Casa de Salamanca de los PP. Paúles. Y Ordenado Presbítero, en el mismo lugar 26 de junio de 1966. En 1967 es destinado a México. Allí estará hasta el año 1991 que regresa a España. Sus destinos en México fueron varios: Reinos, Ciudad Madero, Olivar del Conde, Ciudad Netzapualcoyotl, La Fama, N.L., Sochinilco, y La Milagrosa (México). En 1991 es destinado a España. El año 1991 en Salamanca-Curia Provincial, año de formación permanente. 1992: Córdoba 1997: Salamanca-Curia 2007: Badajoz. Desempeñó en sus destinos varios Oficios: Vicario Parroquial, Párroco, Ecónomo Doméstico, Superior.

## VICARÍA DE PASTORAL

### PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA PARA EL CURSO 2007-2008

#### OBJETIVO GENERAL PARA EL CURSO 2007 / 2008

*“La Iglesia en Ourense, para ser aliento de esperanza en el camino del Reino,  
celebra el Misterio Pascual en la Eucaristía”*

**OBJETIVO PREFERENTE PRIMERO:** *Despertar y potenciar en la asamblea congregada la conciencia de ser una comunidad celebrante, en la que se ejercen los distintos ministerios litúrgicos.*

#### **A nivel Diocesano:**

- Ofertar a las parroquias y a las zonas un plan de formación sencillo sobre los ministerios laicales en la liturgia. Responsables: Delegación de Liturgia, arciprestes y párrocos.
- Tríptico explicativo de la asamblea celebrante para todas las parroquias. Responsables: Delegación de Liturgia y de Catequesis.
- Ofrecer un cursillo diocesano sobre los distintos ministerios, urgiendo la asistencia del clero. A celebrar en el mes de febrero. Responsables: Vicaría de Pastoral, Vicaría para el Clero y Delegación de Liturgia.
- Aprovechar la revista *Comunidade* para explicar los distintos ministerios de manera pedagógica y atractiva. Responsables: Delegación de Medios y de Catequesis.

#### **A nivel Arciprestal:**

- Encuentro de convivencia y reflexión de las personas que ejercen los distintos ministerios litúrgicos en el arciprestazgo: Adviento, Cuaresma, Semana Santa.
- En las reuniones arciprestales, revisar las actividades hechas y prever las actividades a realizar según la programación.

#### **A nivel Parroquial:**

- Crear y potenciar los grupos de animación litúrgica, promocionando personas, preferiblemente adultas. Con la colaboración de la Delegación de Liturgia.

- Catequesis adecuadas para niños y jóvenes orientadas a que tomen conciencia de lo que es una asamblea celebrativa.
- Divulgar la revista Comunidad.
- Explicación del tríptico en cada parroquia.

**OBJETIVO PREFERENTE SEGUNDO:** *Promover una participación activa, profunda y gozosa en la Eucaristía, que lleve al compromiso cristiano.*

**A nivel Diocesano:**

- Crear una comisión que elabore para la Diócesis un plan de pastoral de la música en la Liturgia.
- Cuidar las celebraciones diocesanas para promover este estilo de participación. A cargo del responsable de cada celebración.
- Materiales adecuados para explicar los signos y los símbolos de las celebraciones litúrgicas. Responsable Delegación de Catequesis.

**A nivel Arciprestal:**

- Cuidar las celebraciones de las fiestas, novenas y acontecimientos singulares en cada una de las zonas.
- Crear y potenciar las Cáritas de zona o arciprestales. Con la colaboración de Cáritas diocesana.
- Trabajar pastoralmente en equipo dentro de las zonas y fomentar la creatividad en la Liturgia, dentro de los cauces establecidos.

**A nivel Parroquial:**

- Preparación adecuada de la celebración, de la homilía y del canto por parte del ministro ordenado y del equipo de Liturgia.
- En los distintos tiempos litúrgicos, ambientar la Eucaristía con los símbolos y los signos.
- Hacer la colecta de Caritas en el primer domingo de cada mes.
- Impartir las Catequesis elaboradas para este fin.
- Presencia activa y acogedora del sacerdote en su comunidad parroquial.

**OBJETIVO PREFERENTE TERCERO:** *Recuperar el sentido del Domingo, como núcleo del año litúrgico, para alimentar y fortalecer la vida cristiana.*

**A nivel Diocesano:**

- Cursillo del día del Señor en el mes de noviembre: Coordina la Vicaría de Pastoral, con la colaboración de las Delegaciones de Liturgia y Catequesis.
- Seguir ofreciendo desde la Delegación de Liturgia el Curso de formación de ADEPS.
- Campaña para favorecer la participación activa en la misa dominical con los medios adecuados.

**A nivel Arciprestal:**

- Llevar a las zonas, donde lo pidan, el cursillo del Día del Señor.
- Establecer una Eucaristía de referencia en el arciprestazgo o zona.

**A nivel Parroquial:**

- Charlas de formación sobre el sentido del domingo.
- Fomentar de manera especial la presencia de las familias en la celebración dominical.
- Promover algún acto de adoración del Santísimo, visita a ermitas, gestos solidarios con los enfermos o los necesitados, ayudando a recuperar el sentido del Domingo.

**OBJETIVO PREFERENTE CUARTO:** *Cuidar, con esmero, el decoro y la belleza de la celebración eucarística.*

**A nivel Diocesano:**

- Materiales sobre el "arte sacro" y criterios sobre la disposición de los espacios y objetos litúrgicos. Responsables: Delegación de Patrimonio y la Delegación de Liturgia.
- Elaborar una normativa diocesana sobre rehabilitación y adaptación de los espacios celebrativos, utilizando la revista Dovelá.
- La Delegación de Patrimonio debe informar y orientar sobre los caminos a seguir para solucionar problemas del patrimonio.

- Cursillo para los sacerdotes sobre arte y patrimonio. Responsable: Delegación de Patrimonio.

### A nivel Arciprestal:

- Cuidar las celebraciones que se hacen en el arciprestazgo (preceptos, funerales, novenas, celebraciones marianas, confirmaciones...).

### A nivel Parroquial:

- Presencia digna de los que ejercen algún ministerio en las celebraciones.
- Tener todos los libros litúrgicos y bien conservados.
- Procurar que vestiduras y objetos litúrgicos estén bien cuidados y limpios.
- Espacios de celebración (altar, ambón, sede) y sacristías bien dispuestos y ordenados.
- Cuidar el entorno del Sagrario, de modo que invite a la oración y a la contemplación.

## DELEGACIÓN DE LITURGIA

### PARA VIVIR EL DOMINGO COMO "DIES DIERUM". ("EL DÍA DE LOS DÍAS")

(*El Domingo, fiesta primordial, reveladora del sentido del tiempo*). Cap. V (X).

“En el cristianismo el tiempo tiene una importancia fundamental” (DD 74). En él tiene lugar la creación, la Hª de la salvación, con su culmen en la Encarnación y su término en el retorno glorioso del Hijo. “En Jesucristo, Verbo encarnado, el tiempo llega a ser una dimensión de Dios, que en sí mismo es eterno” (DD 74; TMA 10).

Los años terrenos de Cristo, a la luz del NT, son realmente el *centro del tiempo*. El culmen es la resurrección. Las palabras del celebrante sobre el ci-

rio pascual marcando la cifra del año en curso, ponen de relieve que “Cristo es el Señor del tiempo, su principio y su cumplimiento; cada año, cada día y cada momento son abarcados por su Encarnación y Resurrección para, de este modo, encontrarse de nuevo en la plenitud de los tiempos” (DD 74).

Siendo el domingo la Pascua de la semana, que recuerda el día de la resurrección, “es también el día que revela el sentido del tiempo” (DD 75). El domingo cristiano no tiene nada que ver

con los ciclos cósmicos de la religión natural o de la cultura humana induciendo al mito del eterno retorno. Brota de la resurrección, atraviesa el tiempo del hombre (meses, años, siglos) como una flecha recta que los penetra y los dirige hacia la segunda venida de Cristo. El domingo *prefigura* el día final, el de la *Parusía*, que se anticipa, de algún modo, en el acontecimiento de la Resurrección.

Todo lo que sucederá hasta el fin del mundo, no será sino una explicitación de lo sucedido el día de la resurrección de Cristo, la fuente del mismo Espíritu para la humanidad. Por esto, el cristiano no debe esperar otro tiempo de salvación, ya que el mundo, dure lo que dure en el tiempo, vive ya en el *último tiempo*. El cosmos y la historia están regidos y guiados por Cristo glorificado. Esta energía vital impulsa a la creación hacia la meta de su pleno rescate (Cfr. Rm 8, 22). Los cristianos tienen la *clave y certeza* de ello, “y la santificación del domingo es un testimonio significativo de que ellos están llamados a ofrecer, para que los tiempos del hombre estén siempre sostenidos por la esperanza” (DD 75).

En la Iglesia, primero fue el ciclo semanal con el domingo como día central. Pero pronto se implantó otro ritmo: el *ciclo anual*.

La psicología humana celebra los aniversarios asociándolos al recuerdo de acontecimientos pasados. La cele-

bración comporta un clima de fiesta que rompe la monotonía de los días.

Los principales acontecimientos de la salvación en que se fundamenta la vida de la Iglesia, estuvieron estrechamente vinculados, por designio de Dios, a la Pascua y a Pentecostés, fiestas de los judíos con su realización en el cristianismo. Desde el s. II se implanta con la Pascua semanal, la Pascua anual. De este modo, se dio mayor espacio a la meditación del misterio de Cristo muerto y resucitado. También Pentecostés, vinculada con la Pascua, cobra gran relieve por la venida del Espíritu Santo y el comienzo de la misión de la Iglesia hacia los pueblos.

“Esta lógica conmemorativa ha guiado la estructuración de todo el año litúrgico” (DD 77). La referencia obligada es SC 102, donde se habla de la distribución del misterio de Cristo a lo largo del año litúrgico y que los fieles participan sus frutos. Después de Pascua y Pentecostés, Navidad es la fiesta solemnísimas, en la que el Verbo de Dios asume nuestra humanidad para hacernos partícipes de su divinidad. En el año litúrgico se incluye el recuerdo y veneración de la Virgen María, unida con un vínculo indisoluble a la obra salvadora de su Hijo (Cfr. SC 103). Lo mismo sucede con las memorias de los mártires y demás santos (Cfr. SC 104).

Hay una relación intrínseca entre la gloria de Cristo y la de los santos; esta relación “está inscrita en el estatuto



mismo del año litúrgico y encuentra precisamente en el carácter fundamental y dominante del domingo como día del Señor, su expresión más elocuente” (DD 78). El *destinatario* del año litúrgico es el Padre, por Cristo en el Espíritu Santo; lo mismo sucede en el domingo, donde Cristo resucitado, glorificado por el Padre y constituido en fuente permanente del Espíritu, es el *protagonista* del domingo y, por tanto, con la Iglesia es glorificado y orienta toda su gloria al Padre. La Virgen María y los santos (glorificados ya) remiten siempre a Cristo, pues su Pascua ha fructificado ya en ellos, de modo que todo redunde en gloria de la Trinidad.

“Siguiendo los tiempos del año litúrgico, observando el domingo que lo marca totalmente” (DD 78), el compromiso cristiano se enraiza profundamente en Cristo, en quien encuentra su razón de ser y de donde saca alimento y estímulo.

El domingo es, por tanto, “como el modelo natural para comprender y celebrar” las demás solemnidades del año litúrgico (DD 79) con un gran valor para la existencia cristiana, de modo que la Iglesia ha querido subrayar su importancia obligando a los fieles a participar en la Misa y observar el descanso, aunque coincidan en días variables de la semana (CDC, cn 1247). El número de estas solemnidades ha cambiado en las diversas épocas según las condiciones sociales y económicas, así como su arraigo en la tradición, ade-

más del apoyo de la legislación civil (DD 79, nota 126).

La Conferencia Episcopal puede reducir los días de precepto teniendo en cuenta las circunstancias propias del país. Tal decisión eventual debe ser confirmada por una especial aprobación de la Sede Apostólica (Cfr. CDC, cn 1246, 2. ). En tal caso, la celebración de un misterio del Señor (v. g. Epifanía, Ascensión, Corpus) debe trasladarse al domingo, conforme a las normas litúrgicas, para que los fieles no se vean privados de la meditación del misterio (DD 79).

Se tendrá “una consideración pastoral específica....ante las frecuentes situaciones en las que tradiciones populares y culturales típicas de un ambiente corren el riesgo de invadir la celebración de los domingos y de otras fiestas litúrgicas, mezclando con el espíritu de la auténtica fe cristiana elementos que son ajenos o que podrían desfigurarla” (DD 80).

Sobre todo, sucede esto con motivo de celebraciones patronales, de advocaciones, santuarios, etc. ¡Cuántas veces se introducen elementos que desfiguran la celebración auténtica del domingo!

El Papa invita a clarificar las cosas mediante la catequesis e intervenciones pastorales oportunas, rechazando todo lo que no se concilia bien con el Evangelio de Cristo. Con todo, estas tradiciones (y las nuevas propuestas

culturales de la sociedad civil, de modo análogo) tienen valores que se adecuan sin dificultad a las exigencias de la fe.

Los pastores deben saber discernir para salvar los valores presentes de la cultura en su contexto social y sobre todo en la Religiosidad Popular, de modo que la celebración litúrgica, sobre todo de domingos y fiestas, no sea perjudicada, sino potenciada (DD 80).

*Preguntémosnos:*

¿Descubrimos el domingo como un tiempo síntesis de la historia de la salvación, es decir que incluye: la creación, la “nueva creación”, la Resurrección de Cristo, la comunicación del Espíritu Santo a la Iglesia, la vida entera de ésta y la esperanza de los “cielos nuevos y la nueva tierra”?

Desde la celebración del domingo ¿nos es más fácil entender que todo tiempo litúrgico y humano está pene-

trado de Cristo, Señor del tiempo y de la eternidad? ¿Imaginamos el tiempo humano como algo cerrado en sí mismo (“eterno retorno”) o más bien como un camino que recorreremos con Cristo avanzando hacia la plenitud del cielo?

¿Vamos entendiendo el año litúrgico como un itinerario de fe, en el que la Iglesia nos presenta los misterios de la vida de Cristo para contemplarlos, celebrarlos y apropiarnos la gracia que brota de ellos?

Los *pastores* ¿Encuadramos las grandes solemnidades de María y las memorias de los santos en el itinerario del año litúrgico, en conexión lógica con el misterio de Cristo, cumplido ya en ellos? ¿Respetamos la prioridad del “día del Señor” no introduciendo celebraciones o tradiciones indebidas, que lo ofuscan y deterioran? ¿Conocemos la tabla de la ordenación de los días litúrgicos para discernir qué fiestas prevalecen sobre las otras?

## AÑO JUBILAR DE SAN ROSENDO 2007

*Publicamos la Homilía del Excmo. y Rvdmo. Monseñor D. Manuel José Macario do Nascimento Clemente, Obispo de Oporto, en la Misa del Peregrino de Celanova, el día 5 de agosto.*

Saludo, en primer lugar, al Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Ourense, Don Luis Quinteiro Fiuza; al Sr. cura párroco de esta importante parroquia que preside uno de los más hermosos retablos barrocos, en este espléndido Monasterio; a los reverendos concelebrantes, dignas autoridades, hermanos y hermanas:

Con mucho gusto, me asocio a estas fiestas jubilares de San Rosendo, notable monje y pastor que, habiendo venido de la diócesis de Oporto, realizó un fecundo y memorable ministerio por todo el antiguo “Fogar de Breogán” y terminó aquí, en Celanova, una prodigiosa vida que siempre alabamos y compartimos.

Bendecimos a Dios “ en sus ángeles y en sus santos”. Lo alabamos hoy por San Rosendo y por la gloriosa Virgen Santa María de la Encarnación, honrada aquí con grandes y jubilosos festejos. Participan ambos - y Nuestra Señora enteramente - de la gloria de Cristo, que San Pablo anunciaba en la segunda lectura, de este Domingo Dieciocho del Tiempo Ordinario.

Gloria de Cristo, la vida verdadera, a la que todos estamos llamados. Vida verdadera y auténtica, comenzada en corazones convertidos y realizada en

el amor de Dios a los hermanos. Vida que garantiza la eternidad en la caridad y la plenitud en el bien.

Únicamente así, queridos hermanos, y sólo así, puede ocurrir. Cuando celebramos a la Virgen María, cuando recordamos a San Rosendo, ¿qué hacemos finalmente? Reconocemos y confesamos que viven en Cristo, porque se realizan enteramente en los sentimientos de Cristo, en su Pascua y en su Espíritu. Pascua quiere decir “paso”: y ellos pasaron definitivamente de este mundo para el Padre. Porque el Espíritu es la propia vida divina, que circula entre el Padre y el Hijo, y que éste mismo nos legó, para reproducir en nosotros sus sentimientos y actitudes.

Lo sabemos muy bien todos los bautizados. Y, precisamente por eso, nos sentimos contemporáneos de San Rosendo, mil cien años después de su nacimiento, y contemporáneos de la Virgen María, dos mil años después. Porque somos contemporáneos de Cristo, en cuyo Espíritu ellos vivieron y viven, en cuyo Espíritu vivimos también, ya en la comunión de los santos, nuestra eterna familia.

Todos tenemos que hacer una elección: la elección que hizo la Virgen de

la Encarnación, la que hizo San Rosendo. La elección que, acaso, haya hecho más tarde aquel personaje anónimo al que interpeló Jesús en el Evangelio que acabamos de escuchar.

El mismo que dijo al Señor: “Maestro, dile a mi hermano que reparta conmigo la herencia”. Aún no había comprendido a Jesús, ni la Buena Nueva de su misión. Su horizonte se mantenía corto y cerrado, en todo aquello que le preocupaba en aquel instante y que era simplemente una cuestión de la partición de la herencia... Y es si como escucha seguidamente una respuesta inesperada que aún no sé si todos la entendemos hoy en día. Le respondió Jesús amablemente con otra pregunta: “Amigo, ¿quién me hizo a Mi juez o árbitro de vuestras partijas?”.

Respuesta inesperada, ya que era normal esperar de los maestros contestaciones para todo; lo cual se esperaba también de Jesús... Pero Jesús nos trajo la verdadera escala de valores, en la que la realidad terrena y temporal es dada por Dios a la humanidad, a la que encarga de “llenar y dominar la tierra”, según el mandato del Génesis (1,26). Éste es el terreno de nuestras responsabilidades cívicas, jurídicas y sociales, en las que nos toque vivir con los demás, creyentes o no creyentes, en un sano pluralismo. En esas situaciones Jesús se presenta como uno más, en virtud de la humanidad que asumió y a la que no renuncia: no se erigió como juez, como tampoco negaría, más tarde, la

autoridad civil, representada por Pilatos, y así trabajó e incluso pagó los impuestos. De igual modo debemos comportarnos nosotros como ciudadanos creyentes: cumpliendo nuestros deberes sociales como los demás, en los distintos campos de la sociedad; aunque, siguiendo el ejemplo de Cristo, transmitamos la filiación y la caridad cristianas. Sin confundir los planos, sin menospreciar las realidades terrenales en su justa autonomía, pero sin olvidarnos del Cielo como norma de actuación y destino final.

Y al Cielo nos conduce Jesús, en la continuación del itinerario evangélico que acabamos de escuchar. Porque, después de renunciar al papel de juez de asuntos diarios, no deja de advertir: “Oíd bien, guardaos de toda avaricia”: la vida de una persona no depende de sus muchos bienes.

¿Sería necesario recordarte entonces? ¿Será conveniente recordarlo hoy en día, queridos devotos y peregrinos de la Virgen de la Encarnación y de San Rosendo?. Ciertamente, nunca tuvimos tantas cosas en las que ocuparnos y distraernos en la tierra, con el grave peligro de olvidarnos del sentido general de la vida, que ella necesariamente debe tener para ser humana, para ser feliz, para ser divina. Ahí están a la vista las grandes evidencias: en nuestra Europa, con un desarrollo y consumismo nunca alcanzado, crecen las enfermedades, los empachos de tantas cosas y las mismas depresiones. Frente

a la abundancia de bienes, aparece la penuria en la vida.

En este contexto, el signo del cristianismo real de cada uno tiene que ser la libertad de corazón en relación con los bienes materiales, no para prescindir de lo necesario para todos, ni para rebajar los esfuerzos a favor de su justa distribución, sino para mantener abierto un horizonte existencia! en el que la vida se realice en comunión con Dios y con los hermanos. A partir de este horizonte, pleno y abierto, es desde donde debemos utilizar los bienes igualmente fugaces y solidarios, es decir, libres y fraternos, como auténticos hijos de Dios, como Cristo, y en su Espíritu.

Así lo hizo la Virgen de la Encarnación: Ella tendría sus planes terrenos, como las demás jóvenes de su tiempo. Pero, al escuchar el mensaje divino, abrió enteramente su corazón y concibió al Hijo de Dios, encarnado y entregado por nosotros, dentro de Ella misma, como salvación del mundo. Nos encontramos aquí hoy alabando a la Virgen de la Encarnación, porque somos todos hijos de su "Sí", de su "Fiat" incondicional a la voluntad divina, en la que, cuanto esperaba, obtuvo otra consistencia y figura.

Así fue San Rosendo: nació noble y rico y mucho más hubiera podido ser posiblemente. Pero fue monje y pastor, iluminando en varios lugares sobre todo en Galicia, en Mondoñedo y Santiago, y, finalmente, en Celanova en donde extendió la luz del amor a Dios y al prójimo, rezando y enseñando a rezar, liberando a esclavos y pacificando los corazones.

Es ahora nuestro momento, queridos hermanos. Aprendamos como la Virgen de la Encarnación, aprendamos con San Rosendo, aprendamos con Cristo, Maestro suyo y nuestro, veamos el mundo diario que nos rodea, como terreno exigente de responsabilidades familiares, cívicas y sociales. Demos, de buen grado, lo mejor de nosotros mismos para las tareas concretas del trabajo en la construcción de la sociedad. Aún más, en todo eso, mantengamos disponible nuestros corazones abiertos a Dios y a todos. Así se manifiesta y reconoce la libertad de los hijos de Dios, así se anuncia al mundo el Evangelio de la vida en plenitud, así nos integramos con María y Rosendo, en la comunión y ¡en la gloria de los redimidos en Cristo!.





# IGLESIA EN ESPAÑA

---





## IGLESIA EN ESPAÑA

### CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

*Departamento de Pastoral de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones*  
*“El turismo una realidad transversal, su rostro humano y su dimensión ética”*

El turismo es, sin duda, uno de los temas que exigen la atención de la Conferencia Episcopal. El turismo, en efecto, es una experiencia aún nueva para la sociedad, muy particularmente para aquellas comunidades que ven como su territorio y su patrimonio cultural se convierte en destino del turismo internacional. La novedad del turismo, por otra parte, reside en su evolución constante, origen no sólo de nuevas formas, sino también de nuevos hábitos y costumbres. (cfr. *Orientaciones para la Pastoral del Turismo del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerante*)

Siguiendo el lema propuesto para el período 2007 – 2008, ofrecemos de nuevo algunas sugerencias para la preparación y acogida de los visitantes y turistas que llegan a nuestros pueblos y ciudades. Muchos de ellos participan de la celebración dominical y muchos otros visitan nuestros templos, santuarios, monasterios.

Por parte de este Departamento se han ofrecido, en dos ocasiones, unas sugerencias similares o iguales. En 1986 en la hoja informativa “Tiempo de Encuentro” y en 2003 a través de esta página web. En esta ocasión la no-

vedad es que añadimos varios enlaces web para facilitar la celebración de los sacramentos o la liturgia en francés, italiano e inglés. Se irán añadiendo otros idiomas

#### *Orientaciones para los que van de vacaciones*

Las vacaciones y el tiempo de ocio son una oportunidad para reforzar los lazos familiares, de amistad y también para profundizar en la vida cristiana. El tiempo de descanso, la visita a otros sitios para conocer, encontrar y compartir con otras comunidades nos ayuda a retomar el camino de la cotidianidad, con más fuerza y con más sentido.

Por esto es importante que durante al inicio de este nuevo período estival, cuando todavía muchos cristianos están preparando sus vacaciones que se les ayude a tomar conciencia de que este tiempo de vacaciones es también paso de Dios por sus vidas.

En el elenco de materiales que sugerimos para esta nueva temporada se encuentran links de webs para poder llevar consigo los textos de las lecturas dominicales y también algún texto o libro de reflexión.

*Orientaciones para las comunidades de acogida*

*El turista es un don.* La acogida en el turismo se funda en convicción que el otro (el turista, el visitante) es un don, desconocido, y no obstante esperado. La feliz convergencia de ser un desconocido pero al mismo tiempo alguien esperado, y no únicamente por factores económicos, se convierte a nivel eclesial en una gran oportunidad para abrir el corazón, la mente, el espíritu y también para prepararnos, en lo que convenga para recibirle como lo que es: un hijo de Dios, aunque en ocasiones ni él mismo tenga conciencia de su gran dignidad. Esta acogida, debe ser al mismo tiempo un compromiso de las comunidades cristianas hacia aquellos que trabajan en el mundo del turismo, en la mayoría de las ocasiones, personas que han tenido que emigrar de sus países de origen.

Teniendo en cuenta esta premisa, y haciendo suyos los objetivos que cada una de las Iglesias diocesanas, algunas de las acciones concretas a emprender por parte de las parroquias pueden ser las siguientes:

1. Desarrollar una catequesis sobre el tiempo libre y el turismo, cuando así lo aconseja la realidad del lugar, tanto para los cristianos residentes como para los turistas.

2. Promover y sostener acciones de apoyo y prevención a favor de los gru-

pos que pueden ser víctimas de una promoción errónea del turismo o del comportamiento de los turistas.

3. Promover, acoger y estimular la acción de los grupos de apostolado especialmente dedicados a personas que viven y trabajan en el sector del turismo, aun cuando estos ambientes no se encuentren en la parroquia misma.

4. Formar un grupo permanente de laicos que pueda estudiar y aconsejar sobre las acciones pastorales a emprender en el campo del turismo.

5. En los lugares de presencia turística intensa, adaptar los servicios a las necesidades de los turistas, de forma que se facilite el contacto personal, la celebración de la fe, la oración individual, el testimonio de la caridad.

6. Crear servicios específicos para los trabajadores del turismo, acorde con sus horarios y sus condiciones de trabajo.

7. Proponer los medios adecuados para que los visitantes puedan participar en las celebraciones Eucarísticas haciendo uso de su propia lengua u otras expresiones de su cultura, siempre con el máximo respeto a las disposiciones litúrgicas vigentes.

8. Mantener convenientemente actualizada una constante información sobre los servicios parroquiales y cuidar que los turistas puedan disponer de

ella en sus hoteles, en puntos de información o en otros medios de difusión. Esta información puede ser tanto a nivel de las parroquias, arciprestazgos o zonas.

9. El turismo nos proporciona una mayor posibilidad de vivir el Ecumenismo. Atender a los pastores y a las diversas comunidades no católicas.

#### *Sugerencias específicas*

1. Publicar el cartel de mayor tamaño para colocar en la puerta de la iglesia o en el tablón de anuncio. En dicho cartel constará el horario de misas y confesiones, así como el despacho y los otros servicios que cada parroquia ofrece a los turistas.

2. Aprovechar la cuarta página de la hoja parroquial, o bien una separata de la misma, para dar unas palabras de bienvenida a los turistas tanto nacionales como extranjeros y ofrecer información sobre el patrimonio artístico religioso de la zona y sus fiestas populares, etc. Bueno sería que este texto se publicase en varias lenguas.

3. La pastoral del turismo es esencialmente servicio, por lo tanto es necesario cuidar y preparar la liturgia, sobre todo la misa. Los cantos, las moniciones y la preparación de la homilía son aspectos muy importantes.

4. Ofrecer un servicio permanente de despacho y acogida en la casa rectoral o en otro lugar, donde las personas pueden ser atendidas bien por un sacerdote, bien por algún miembro de la comunidad parroquial.

5. Mantener el contacto y el seguimiento de personas. El turismo ofrece espacios de libertad y reflexión para el encuentro con Dios y consigo mismo, es un buen momento para la promoción y evangelización.

6. Procurar tener la Iglesia el máximo de horas abierta. Esto comporta algunos riesgos y sin duda haya que tomar medidas de seguridad, pero hay que buscar todas las posibilidades para facilitar la entrada, para que todos los que quieran puedan visitarla, orar o incluso descansar, si la puerta está cerrada, indicar a qué horas está abierta.

7. En las parroquias de gran afluencia de turismo extranjero, es recomendable instaurar la llamada "Misa internacional" por lo menos una vez en los domingos.

8. Facilitar al máximo el Sacramento de la Reconciliación, indicando horarios. La presencia del sacerdote en el templo favorece el acceso al sacramento.

*Verano 2007.*

*Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española**Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE)  
y sus desarrollos: profesores de religión y “ciudadanía”*

1. El pasado 28 de febrero esta Comisión Permanente hizo pública una Declaración titulada *La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas*. Allí manifestábamos y explicábamos por qué esta nueva legislación no regula la enseñanza de la Religión de modo que queden a salvo los derechos de todos y, también, por qué los derechos que asisten a los padres en la educación de sus hijos resultan vulnerados tanto en el campo de la determinación de la educación moral que desean para ellos, como en el de la libre elección de centro educativo. Dicha Declaración conserva plenamente su vigencia.

2. Acontecimientos recientes nos exigen volver a hablar sobre algunos asuntos tratados ya el 28 de febrero, en concreto, sobre el nuevo estatuto laboral de los profesores de Religión y sobre la asignatura de nueva implantación llamada “Educación para la ciudadanía”.

### **I. El estatuto laboral de los profesores de Religión católica**

3. El 9 de junio de 2007 se publicó el Real Decreto de 1 de junio por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión. Las preocupa-

ciones que manifestábamos al respecto en nuestra Declaración de febrero se han mostrado, por desgracia, fundadas. Como sucedía ya con la LOE, el Real Decreto, que ahora conocemos, “asimila la situación laboral de los profesores de Religión en las escuelas estatales –según decíamos entonces de la Ley– a las formas contractuales generales reguladas por el Estatuto de los Trabajadores, sin reconocer satisfactoriamente el carácter específico de su trabajo, derivado de la misión canónica que les encomienda la enseñanza de la religión y moral católica”.

4. El Real Decreto introduce tres elementos nuevos que exigen una valoración diferenciada. En primer lugar, establece que el contrato laboral de los profesores será de duración indefinida. En segundo lugar, prevé como causa de extinción del contrato “la revocación ajustada a derecho de la acreditación o de la idoneidad para impartir clases de religión por parte de la Confesión religiosa que la otorgó”. En tercer lugar, el acceso al destino concreto –colegio o escuela– queda en manos de la Administración, según los criterios estimados por ella como adecuados.

5. Es positivo que el contrato laboral de los profesores de religión sea de duración indefinida. Los beneficios labo-

rales que ello comporta hacen justicia a su labor y contribuyen a dignificar su importante misión, que es misión de la Iglesia. Desde hace muchos años la Conferencia Episcopal, en diálogo con las diversas Administraciones, no ha escatimado esfuerzos para mejorar el estatuto laboral y económico de los profesores de religión. Los obispos seguirán interesándose vivamente por todo ello.

6. La dignidad del trabajo del profesor de religión, además de unas condiciones laborales justas, exige también las garantías legales de su perfil específico, es decir: el de una docencia que imparte la religión y moral católica a quienes han solicitado libremente estas enseñanzas. Sin tales garantías legales, el trabajo del profesor de religión perdería su identidad y quedaría expuesto a riesgos de todo tipo, incluido el de su eventual desaparición. Por eso, hemos de manifestar nuestra disconformidad con las otras dos novedades que introduce el Real Decreto.

7. Primero, el Real Decreto no ignora del todo que la autoridad de la Iglesia católica –como, en su caso, la de la Confesión que corresponda– sea la instancia competente para garantizar la idoneidad de los profesores de religión y moral católica. Sin embargo, tal autoridad no es reconocida de manera suficiente para que le sea posible ejercer sus competencias de modo seguro. La mera invocación de una “revocación ajustada a derecho” (art. 7) –sin

aclear a qué derecho se refiere– puede restringir indebidamente la competencia del Obispo para retirar la idoneidad cuando tenga que hacerlo en virtud de las previsiones del ordenamiento jurídico de la Iglesia (véase el canon 804). La Constitución declara que “los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento interno” (art. 96). Por tanto, podremos seguir actuando según los Acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español, que no ceden ante un Real Decreto ni ante una ley ordinaria, como la correspondiente Disposición adicional de la LOE.

8. Hay que recordar, en concreto, que, en conformidad con el Acuerdo sobre Enseñanza (véase artículo VI), y según la doctrina del Tribunal Constitucional, “la apreciación del Ordinario acerca de si un profesor imparte o no recta doctrina y si da o no testimonio de vida cristiana es inmune, en su núcleo, al control de los Tribunales” (Sentencia de 15 de febrero de 2007). En un ordenamiento inspirado por el principio de libertad religiosa, los motivos de índole religiosa por los que un profesor puede perder su idoneidad como docente de la religión y moral católica no son susceptibles de evaluación por las leyes y por los tribunales civiles. Además, el Acuerdo establece que la designación de estos profesores ha de realizarse, de entre los propuestos por el Ordinario, “para cada año escolar” (Art. III). Este mandato legal es compatible con un

contrato laboral de duración indefinida, y permite al Obispo garantizar la idoneidad del profesorado en cada momento. Por eso, los obispos seguirán haciendo la preceptiva propuesta de los profesores que consideran idóneos para cada año escolar.

9. Segundo, es necesario aclarar que el destino de los profesores a un puesto determinado forma parte de la misión de enseñar religión católica, misión que el Obispo no da en abstracto o de modo genérico, sino teniendo en cuenta las circunstancias concretas de lugar y personas. Ésa ha sido la praxis constante en la interpretación de los Acuerdos, que ha sido corroborada por el Tribunal Supremo (véase la Sentencia de 29 de septiembre de 2004).

10. En suma, pensamos que el Real Decreto de 1 de junio de 2007, publicado el 9 de junio, regulador de la relación laboral de los profesores de religión, no cumple el Acuerdo sobre Enseñanza entre el Estado Español y la Santa Sede, por el que se hace efectivo para los católicos en este campo el derecho de libertad religiosa reconocido de modo genérico por la Constitución Española, y no se ajusta a la jurisprudencia establecida al respecto por el Tribunal Supremo y por el Tribunal Constitucional. No podemos excluir que sea necesario ejercer las acciones legales oportunas para que sea respetado el ordenamiento jurídico vigente, que tutela los derechos de todos.

## II. “Educación para la ciudadanía”

11. La LOE ha introducido en el sistema educativo español una nueva asignatura obligatoria, conocida como “Educación para la ciudadanía”, cuyo objetivo, tal como resulta articulada en los Reales Decretos, es la formación de la conciencia moral de los alumnos. La publicación de las correspondientes disposiciones de las Comunidades autónomas y de algunos manuales de la materia ha venido a confirmar que ése es el objetivo de la nueva asignatura. En nuestra Declaración del 28 de febrero expusimos los motivos por los que tal disposición implica una lesión grave del derecho originario e inalienable de los padres y de la escuela, en colaboración con ellos, a elegir la formación moral que deseen para sus hijos. Se trata de un derecho reconocido por la Constitución Española (art. 27, 3). El Estado no puede suplantar a la sociedad como educador de la conciencia moral, sino que su obligación es promover y garantizar el ejercicio del derecho a la educación por aquellos sujetos a quienes les corresponde tal función, en el marco de un ordenamiento democrático respetuoso de la libertad de conciencia y del pluralismo social. En cambio, con la introducción de la “Educación para la ciudadanía” de la LOE –tal como está planteada en los Reales Decretos– el Estado se arroga un papel de educador moral que no es propio de un Estado democrático de Derecho. Hablamos de *esta* “Educación para la ciudadanía”. Otra diferente, que no hubiera invadido el campo de la for-

mación de la conciencia y se hubiera atendido, por ejemplo, a la explicación del ordenamiento constitucional y de las declaraciones universales de los derechos humanos, hubiera sido aceptable e incluso, tal vez, deseable.

12. Las disposiciones de la LOE y de sus desarrollos sobre “Educación para la ciudadanía” han causado una creciente y comprensible preocupación en los padres de alumnos. También han puesto en dificultades a los centros educativos. Por un lado, los centros católicos o inspirados en la doctrina católica se verían obligados por la Ley a introducir en su programación una asignatura que no resulta coherente con su ideario, puesto que –según el actual currículo– no es conforme con la Doctrina Social de la Iglesia, tanto por su carácter de formación estatal obligatoria de las conciencias como por sus contenidos. Por otro lado, los centros educativos del Estado, perdiendo su obligada neutralidad ideológica, impondrán a quienes han optado por la religión y moral católica otra formación moral no elegida por ellos, sin que éstos puedan gozar de la protección que el carácter propio otorga a quienes estudian en centros de iniciativa social católica. En los centros estatales estudian la mayor parte de los hijos de padres católicos. En cualquier caso, todos los alumnos, católicos o no, quedan afectados en sus derechos, ya que a ninguno se le puede imponer una formación moral no elegida por él o por sus padres: “ni una supuestamente mayoritaria, ni la católica, ni ninguna otra” (Declaración de 28 febrero).

13. En esta situación, se han planteado muchas dudas acerca del modo adecuado de responder a tal desafío. En nuestra Declaración de febrero hemos exhortado a todos a actuar de modo responsable y comprometido ante una asignatura inaceptable tanto en la forma como en el fondo. Los medios concretos de actuación de los que disponen los padres y los centros educativos son diversos. No hemos querido ni queremos mencionar ninguno en particular. Deseamos, en cambio, recordar que la gravedad de la situación no permite posturas pasivas ni acomodaticias. Se puede recurrir a todos los medios legítimos para defender la libertad de conciencia y de enseñanza, que es lo que está en juego. Los padres harán uso de unos medios y los centros, de otros. Ninguno de tales medios legítimos puede ser excluido justamente en ninguno de los centros en los que se plantea este nuevo desafío: ni en los centros estatales ni en los de iniciativa social.

Cuando está en cuestión un derecho tan fundamental, como el de la libertad de conciencia y de enseñanza, todos –y los católicos, en particular– debemos mostrarnos unidos en su defensa.

Confiamos de nuevo a María, Madre de la Iglesia, la tarea de todos los educadores, en particular de los padres y de las escuelas.

*Madrid, 20 de junio de 2007*



*LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEE*

*La escuela Católica. Oferta de la Iglesia en España  
para la educación en el siglo XXI*

**ÍNDICE**

**I.- INTRODUCCIÓN**

**II.- RETOS QUE DEBE AFRONTAR LA ESCUELA CATÓLICA**

Una sociedad en cambio

Una sociedad pluralista

Unas familias cuyos comportamientos no siempre están sintonía con la educación que se imparte en la escuela

Cierto desencanto de la comunidad educativa

El derecho de los padres ante determinadas políticas educativas

El descenso progresivo del número de religiosos y sacerdotes en los colegios

El reto básico de educar

**III.- LA IDENTIDAD DE LA ESCUELA CATÓLICA**

Su especificidad de escuela católica, como servicio a la formación integral

Un proyecto en el que la fe católica se presenta en diálogo con la cultura

Un proyecto educativo en el que Dios es su fundamento primero y último

Un proyecto educativo en el que se implica toda la comunidad educativa

Una acción educativa de la Iglesia Católica

**IV.- PRIORIDADES Y URGENCIAS**

Renovar y fortalecer la propia identidad

b) Implicar a las familias en el ejercicio de su derecho

c) Actualizar el compromiso con los más necesitados

d) Promover la unidad de la comunidad eclesial a favor de sus centros y de su identidad

**V.- PROPUESTA DE ACTUACIONES FUTURAS**

**VI.- CONCLUSIÓN**



## I. INTRODUCCIÓN

1. Los obispos de la Conferencia Episcopal Española, conscientes de la importancia de la educación y de las dificultades por las que atraviesa en el momento presente, pretendemos recordar y afianzar el sentido y significado de la concepción educativa de la Iglesia y su realización práctica mediante una de las instituciones educativas más genuinamente cristianas como es la escuela católica.

Al mismo tiempo, nuestra solicitud como pastores del Pueblo de Dios nos invita a ofrecer un servicio cualificado a la educación de niños y jóvenes, cuyos padres demandan esta acción de la Iglesia en el ejercicio de su derecho a que sus hijos reciban la formación que responda a sus convicciones educativas, especialmente por lo que se refiere a la formación religiosa y moral, amparados por la Constitución española y los tratados internacionales ratificados por el Estado español.

En el comienzo de este nuevo siglo la escuela católica está llamada a examinarse a sí misma y a responder a los nuevos retos planteados a la acción educativa cristiana. A su vez, la misión pastoral y evangelizadora de la Iglesia le insta a una permanente valoración que nuestro tiempo reclama con particular apremio, cuando se trata de educar a niños y jóvenes: “La Iglesia es siempre una Iglesia del tiempo presente. No mira a su herencia como a un tesoro

de un pasado caduco, sino como a una poderosa inspiración para avanzar en la peregrinación de la fe por caminos siempre nuevos”.<sup>1</sup>

Es un momento oportuno para que la Iglesia española promueva la renovación de la propia escuela católica y clarifique, a su vez, el servicio educativo que con ello aporta a la sociedad. El trabajo que en este aspecto se está realizando en la escuela católica es grande y son muchas las esperanzas que la sociedad deposita siempre en la acción educativa de la Iglesia.

## II. RETOS QUE DEBE AFRONTAR LA ESCUELA CATÓLICA

2. La escuela católica, al igual que toda institución educativa se ve hoy afectada por las situaciones y problemas de la misma sociedad a la que sirve. No es la escuela un ámbito aislado. En ella confluyen los problemas culturales y sociales, la rápida transformación de la misma sociedad, los problemas de la familia, especialmente reflejados en los alumnos, además de los frecuentes cambios del sistema educativo.

La estructura de esta sociedad en continua transformación obliga a la escuela católica a centrar su atención sobre su naturaleza y sus características propias desde las cuales afrontar una adecuada renovación y revisión de sus propuestas educativas en orden a me-

jorar la calidad de la enseñanza. A su vez, en la educación confluyen tantos agentes, instituciones, ámbitos de influencia, corrientes de pensamiento... que propician y demandan una acción conjunta de la Entidad titular, padres, profesores, personal no docente y alumnos uniendo sus fuerzas, cada cual según sus responsabilidades, a favor de una auténtica educación, expresión de los valores del Evangelio.

Partimos de una constatación fundamental: “La escuela católica encuentra su verdadera justificación en la misión misma de la Iglesia; se basa en un proyecto educativo en el que se funden armónicamente fe, cultura y vida. Por su medio la Iglesia local evangeliza, educa y colabora en la formación de un ambiente moralmente sano y firme en el pueblo”.<sup>2</sup> “En el proyecto educativo de la escuela católica Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida”.<sup>3</sup>

El Evangelio con su fuerza y vitalidad responde a los problemas fundamentales del hombre y contribuye a la articulación de la personalidad en su proceso de maduración.

Con su acción evangelizadora la escuela católica está contribuyendo a la formación del alumno desde sus raíces

hasta sus más altas aspiraciones: “Realmente el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado... Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación”.<sup>4</sup> Es en la verdad de Jesucristo donde se proporciona al alumno la posibilidad del crecimiento hacia la verdad plena.

Para el logro de este objetivo hay que responder a una serie de retos que están determinando, de alguna manera, nuestro compromiso de servir a la educación de los hijos que hoy se nos encomienda.

#### a) Una sociedad en cambio

3. La escuela está inserta en una sociedad en continua evolución en la que desaparecen algunos elementos básicos de nuestra cultura y emergen otros nuevos que la van conformando.

En efecto, en la cultura occidental se impone como principio de progreso y de vida la creatividad artificial, la eficacia en la producción y, en consecuencia, la valoración y utilización de la ciencia al servicio del progreso técnico donde priman los resultados. Estas primacías solapan todo intento de conocer la esencia de las cosas, su significado último<sup>5</sup>. Su repercusión en la educación conlleva una determinada concepción de la vida en la que los objetivos y fines de carácter puramente

instrumental, soslayan el valor trascendente de la persona que hace posible dar una respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la existencia, o sobre el mismo valor de la persona ante las manipulaciones a las que está expuesto.<sup>6</sup>

4. Una de las manifestaciones de la cultura, que también está presente en la educación, es la crisis moral con raíces claramente culturales; se caracteriza, entre otras cosas, por la exaltación de la libertad y de la conciencia individual como fuente de valores, independientemente de la verdad del hombre y de Dios. “La fuerza salvífica de la verdad es contestada y se confía sólo a la libertad, desarraigada de toda objetividad, la tarea de decidir autónomamente lo que es bueno y lo que es malo. Este relativismo se traduce, en el campo teológico, en desconfianza en la sabiduría de Dios, que guía al hombre con la ley moral.”<sup>7</sup> Con ello se pierden los puntos básicos de referencia ética e incluso el sentido de responsabilidad.

5. Esta situación ha provocado en las nuevas generaciones la presencia de personalidades desestructuradas, sin raíces donde sustentarse, ni finalidades trascendentes hacia las que caminar. Muchas veces sin posibilidades de respuesta a las preguntas sobre el sentido de la existencia, o sobre el mismo valor de la persona ante las manipulaciones técnicas o económicas a las que está expuesta. En esta situación es fácil sucumbir al desencanto y a la evasión a

toda costa. La sensación de soledad y de vacío interior es una de sus expresiones más constatables.

En la raíz de todo ello “está el intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo. Esta forma de pensar ha llegado a considerar al hombre como el centro absoluto de la realidad haciéndolo ocupar así falsamente el lugar de Dios y olvidando que no es el hombre el que hace a Dios, sino que es Dios quien hace al hombre”.<sup>8</sup>

Todo ello está interpelando a la Iglesia y, sobre todo, está condicionando la forma en que la escuela católica puede llevar a cabo sus propios fines y objetivos. Las Entidades titulares de escuelas católicas han realizado a lo largo de los años un encomiable esfuerzo de reflexión a fin de responder a los cambios de la sociedad; fruto del mismo es la actualización de sus propuestas educativas en orden a mejorar y hacer más eficaz su acción evangelizadora.

#### **b) Una sociedad pluralista**

6. En todo tiempo y, concretamente, en los últimos decenios, alumnos procedentes de diversas culturas han accedido a la escuela estatal y, proporcionalmente, a la escuela católica.

Este alumnado aporta diferentes actitudes ante la educación, con valores, creencias, moral y prácticas religiosas distintas, que chocan, a veces, con el universo cultural que se transmite en la

escuela. Se trata de un fenómeno complejo en cuanto a las convicciones y sus formas de expresión en la sociedad. “Tiene efectos positivos, como la posibilidad de encuentro entre pueblos y culturas, pero también negativos, que corren el riesgo de producir ulteriores desigualdades, injusticias y marginaciones.”<sup>9</sup>

7. Por otra parte, la cohabitación de culturas que necesariamente demandan un lugar y respeto a sus peculiaridades, pueden generar conflictos. Es posible que estos hechos creen actitudes de rechazo, o bien, de desconfianza y oscurecimiento de la propia cultura y de la propia fe en el deseo de evitar posibles confrontaciones.

Son desafíos nuevos para la educación y especialmente para la escuela católica cuyo proyecto educativo está anclado en el Evangelio y conformado por valores objetivos y universales que orientan y dan sentido a la vida. El ideario de las escuelas católicas, que tiene como núcleo los valores del Evangelio, ofrece para alumnos y padres, una realidad llena de posibilidades para el encuentro intercultural. Esto nos obliga a todos a discernir a la luz de la fe los signos de este tiempo y a afrontar con lucidez los fenómenos culturales nuevos. Las Entidades titulares de la escuela católica han venido realizando a lo largo de los años un esfuerzo de reflexión sobre su identidad católica; fruto del mismo son las propuestas de actualización del ideario y su empeño por mejorar el clima educativo de las

escuelas, expresión clara de su responsabilidad evangelizadora.

**c) Unas familias cuyos comportamientos, no siempre, están en sintonía con la educación que se imparte en la escuela**

8. Algunas familias que acceden a la escuela católica no comparten las grandes líneas y principios educativos propios del Ideario de la escuela católica ni están en total sintonía con los valores y proyectos de vida de la misma.

La situación de la familia presenta aspectos positivos y aspectos negativos con influencia en la educación. Por una parte existe, entre otras, “una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio... a la educación de los hijos... a la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias... al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia”.<sup>10</sup> Es necesario constatar que la familia cristiana está siendo cada vez más consciente de su identidad y de su responsabilidad educativa para con sus hijos. Los movimientos asociativos en defensa de la familia son cada vez más demandados y secundados.

9. Por otra parte, las nuevas tecnologías y su influencia mediática en la educación de niños y jóvenes ha creado en una gran parte de las familias la convicción de incapacidad o impotencia para educar adecuadamente a sus hijos y dotarles de aquellos principios,

valores y actitudes que posibiliten su normal desarrollo. Los padres se sienten desasistidos ante el poder de las influencias extraescolares que inculcan principios y actitudes contrarias a sus propias convicciones.

A ello hay que unir el grave fenómeno de las crisis familiares y el deterioro del concepto mismo de la familia<sup>11</sup>. “Las rupturas matrimoniales y la consiguiente desestructuración familiar inutilizan las posibilidades reales de educar a los hijos, cuando no la misma capacidad educativa de los padres. La absorción exhaustiva de la vida del padre y de la madre por el ejercicio de la profesión con la secuela inevitable de su alejamiento no sólo físico, sino también psíquico, afectivo y espiritual de los hijos, les impide ejercer todo compromiso educativo serio”<sup>12</sup>.

El hecho es que no pocas familias van dejando de participar en las responsabilidades educativas de sus hijos, al menos, en lo que atañe a la formación que se lleva a cabo en los colegios. Los últimos estudios realizados al respecto denuncian que el seguimiento que los padres hacen de la formación de sus hijos desciende paulatinamente. “Las familias mismas deben de ser cada vez más conscientes de la atención debida a los hijos y hacerse promotores de una eficaz presencia eclesial y social para tutelar sus derechos.”<sup>13</sup>

Ante este fenómeno, las escuelas con ideario católico han desarrollado pro-

gramas para la mayor implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, e incluso planes de formación dirigidos directamente a ellos, como son las Escuelas de Padres. El reto está en vincularles aún más y en aumentar el número de padres que se implican en estos procesos.

En todo caso, creemos muy necesaria una acción coordinada de la comunidad educativa con la familia y la parroquia. De lo contrario, la educación cristiana quedaría fragmentada e incluso con serias dificultades para llevar a cabo su propio proyecto educativo.

#### **d) Cierta desencanto de la comunidad educativa**

**9b.** Pese a la entrega y continua donación de los educadores por transmitir una educación de calidad a sus alumnos, cierto desencanto está aflorando al no ver realizados los proyectos formativos que con tanto esfuerzo pusieron en práctica. Los profesores encuentran importantes dificultades para ayudar a los alumnos conflictivos o con lastres académicos o disciplinarios. El maestro tiene que limitar precisamente su rol a facilitar el acceso a la información, en muchos casos, y, en consecuencia, queda debilitada la dimensión formativa de su acción.

Factores culturales, sociales y de estructura académica están influyendo negativamente en aquellos alumnos desmotivados para el trabajo y el es-

fuerzo, a sabiendas de que al final de curso pasarán fácilmente al siguiente, sin mucho sacrificio. Ello contribuye al deterioro disciplinar de la escuela, al fracaso escolar y a la infravaloración de la autoridad académica y moral del profesor. Los reclamos que la cultura predominante propone a los alumnos sobre el sentido de la vida conformado por la diversión y el ocio suponen un continuo reto a la escuela en su propuesta educativa.

En medio de esta situación muchas comunidades educativas han logrado generar un ambiente de trabajo positivo, donde toda la comunidad se implica en su propio proyecto educativo, no exento de dificultades. Son comunidades educativas que han asumido su propio proyecto educativo a la luz de su ideario y lo han llevado a la práctica en la vida diaria de su colegio. A la vez, nuevas experiencias educativas se están plasmando en la creación de colegios, de inspiración cristiana y proyecto educativo católico, que están generando expectativas positivas para la educación católica. Son realidades y signos de responsabilidad y de esperanza.

#### e) El derecho de los padres ante determinadas políticas educativas

10. Esperábamos que la nueva Ley Orgánica de Educación afrontase, entre otros, algunos de los problemas más acuciantes que conciernen tanto a la escuela estatal como a las demás escuelas de iniciativa social. Lamen-

tablemente la regulación de los derechos y libertades que fundamentan el conjunto de nuestro sistema educativo se ha vuelto a producir sin obtener el consenso social y político imprescindible para mejorar la calidad y la equidad en el conjunto de las escuelas. Por otro lado, la nueva Ley Orgánica de Educación presenta ambigüedades que no nos pueden dejar de preocupar en materia de derechos y libertades y que, sin duda, generarán situaciones conflictivas en su desarrollo, en particular en lo que afecta a la elección por los padres del tipo de formación religiosa y moral que responda a sus convicciones.

11. No pocas familias tienen dificultades al comienzo de cada curso para ejercer su derecho de elegir el tipo de enseñanza que deseen de acuerdo con sus convicciones. En concreto, son muchos los alumnos que cada curso quedan fuera de la escuela católica por las trabas que suponen las condiciones establecidas por la Administración educativa para su admisión y las dificultades añadidas para aumentar el número de puestos escolares necesarios para cubrir la demanda de este tipo de enseñanza.

#### f) El descenso progresivo del número de religiosos y sacerdotes en los colegios

12. A todo ello hay que añadir algunos retos propios de la escuela católica. La escuela católica es mayoritariamente una escuela de titularidad de Institutos

religiosos. La disminución del número de religiosos es un hecho que obliga a renovar las iniciativas de las Entidades titulares para asegurar la continuidad de las escuelas católicas como una plataforma fundamental de evangelización. Esta y otras dificultades demandan de todos quienes tienen responsabilidades educativas, poner en común aquellos medios que puedan dar estabilidad a los colegios en crisis.

13. La progresiva extensión de la corresponsabilidad en la misión, ha tenido como efecto que actualmente la responsabilidad de dirección de las escuelas católicas y de la educación directa de los alumnos la tengan los profesores laicos en la mayoría de los colegios. Es esperanzador y ya una realidad constatable la eficacia con que están asumiendo los profesores laicos el proyecto educativo de la escuela católica. Se han hecho muchos esfuerzos por formar, proporcionando medios para que el profesorado laico asuma el carisma o el ideario de la institución religiosa correspondiente, como agentes responsables de su proyecto educativo. Las Entidades titulares y las organizaciones que las agrupan han de continuar e incrementar los esfuerzos respecto a la formación en la propia identidad de todos los agentes educativos de los centros.

Con todo, es digno de reconocimiento el esfuerzo material, espiritual y personal que los religiosos y religiosas están realizando a favor de la edu-

cación católica. Esta encomiable tarea sacrificada es una alabanza a Dios que asiste a su Iglesia.

### g) El reto básico de educar

14. El reto más importante de la escuela católica es educar y formar a sus alumnos conforme al proyecto educativo cristiano. Es muy difícil sustraerse a las influencias que van determinando el tipo de educación en la escuela española. Por ello, también la escuela católica, inmersa en este mundo, ha de contrarrestar aquellos condicionantes que dificultan el auténtico desarrollo de la formación integral conforme la concibe el humanismo cristiano.

Entre otros, tiene especial influencia el cúmulo de información que proporcionan las nuevas tecnologías. La facilidad de acceso a los datos por estos medios contrasta con la dificultad para aprender lo que se recibe, pues el verdadero aprendizaje, la aprehensión, asimilación y posesión del saber exige esfuerzo, ordenación y sentido<sup>14</sup>. En general, la información como elemento básico del saber está propiciando, en cierto modo, el aprender a conocer y hacer, soslayando el aprender a ser que demandan las instituciones educativas de rango internacional<sup>15</sup>.

Por otra parte, es muy determinante para la educación el hecho de que los alumnos progresivamente no reconozcan la autoridad del profesor para corregir o motivar el ejercicio de los



valores más básicos en la construcción de la convivencia y en el progreso armónico de la personalidad. Algunas doctrinas pedagógicas que formulan el no direccionismo y el libre desarrollo de la naturaleza están influyendo negativamente en el normal desarrollo de la escuela.

15. En este contexto, la formación integral que propicia la escuela católica sufre graves dificultades para su desarrollo. En efecto, Dios mismo puede dejar de ser la instancia última que ilumine y dé sentido a toda superación y humanización y, con ello, puede mutilarse un elemento fundamental para la dicha formación integral como horizonte último de la educación<sup>16</sup>. Construir la propia identidad, descubrir lo que la persona es y lleva dentro, orientar su más profundo deseo de bien, de verdad y de belleza, fundamentar su raíz y su sentido último, recrear su ansia de infinito, fundamentar su ser filial en el Padre Dios, es la tarea de educar, de formar y de aprender a ser. La fe escruta lo más profundo del ser humano proyectándolo a su más alta vocación a la que ha sido llamado.

16. Ante estos y otros desafíos, pretendemos favorecer e impulsar una sana renovación de la acción educativa de la escuela católica que dé respuestas y horizontes ilusionantes de calidad educativa cristiana. El reto educativo nos invita a utilizar todos los medios a nuestro alcance para que este gran objetivo de educar se lleve a cabo con

entrega, desinterés y esperanza. Está en juego la misma libertad de enseñanza, pues ésta no existiría sin la concurrencia de distintos proyectos educativos que posibiliten el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de los hijos según sus convicciones.

### III. LA IDENTIDAD DE LA ESCUELA CATÓLICA

17. El tiempo y las circunstancias que nos ha tocado vivir nos invita a acudir a las fuentes de nuestra fe de donde surgió y surgirá la genuina educación católica. Nuestra fe ha contribuido a configurar una manera de ser y una manera de educar. La fe vivida y profesada por la Iglesia a través de la historia ha sido la génesis y la misma configuración de la escuela católica. En consecuencia, la respuesta primera a los retos antes analizados nos invita a llevar a cabo una honda reflexión sobre la identidad propia de la escuela católica conforme a los principios cristianos que la informan.

La escuela católica es una institución educativa que la Iglesia pone al servicio del hombre y de la sociedad, al mismo tiempo que responde al derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral conforme a sus convicciones, artículo 27.3 de la Constitución Española en el marco de la libertad de enseñanza. El Estado debe garantizar la libre opción de los padres



con aquellos proyectos educativos que respondan a sus convicciones. Este derecho está ampliamente refrendado por la Declaración de los Derechos Humanos, Tratados Internacionales, Pactos Internacionales y otras Declaraciones de altos organismos internacionales que instan a las naciones para que cumplan y garanticen los derechos de las familias a la educación de sus hijos según sus convicciones y se facilite el ejercicio de la libertad de enseñanza<sup>17</sup>.

18. La escuela católica está al servicio de la educación no por ningún privilegio o concesión del Estado, sino para ofrecer este tipo de formación católica a los que libremente quieran acceder a ella. Del mismo modo, la formación religiosa que se recibe a través de las clases de religión en la escuela estatal no es tampoco una concesión del Estado, sino una respuesta al derecho que asiste a los padres de recibir para sus hijos la formación conforme a sus propias convicciones religiosas y morales.

El artículo 27.5 de nuestra Constitución afirma que “los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.

La misma Ley Orgánica de Libertad religiosa explicita las garantías constitucionales en el artículo 2.1c cuando dice: “La libertad religiosa y de culto

garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente inmunidad de coacción, el derecho de toda persona a recibir e impartir enseñanza e información religiosa de toda índole, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento; elegir para sí y para los menores no emancipados e incapacitados bajo su dependencia dentro y fuera del ámbito escolar la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”.

Este proyecto educativo, demandado por un alto porcentaje de padres se define como escuela católica que pretende desarrollar todas las capacidades del ser humano desde la óptica de la Vida, la Palabra y la Persona de Jesucristo, al que todos pueden en su crecimiento escuchar, imitar y seguir compartiendo y promoviendo sus valores y su forma de vida en toda su actividad escolar y extraescolar. Esta propuesta educativa de la escuela católica se concibe como formación integral.

**a) Su especificidad de escuela católica, como servicio a la formación integral**

*Partiendo del fin mismo de la educación*

19. La escuela católica responde a la finalidad misma de la educación, que la Constitución consagra en el artículo 27.2 en referencia a todo tipo de escuela: el pleno desarrollo de la personalidad humana.

En el logro de esta finalidad comparte objetivos similares con la escuela estatal y los distintos tipos de escuelas de iniciativa social. En concreto, “en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara a la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los alumnos de diversa índole y condición contribuyendo a la mutua comprensión; además, constituye como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar juntamente las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana”<sup>18</sup>. Al menos formalmente, al igual que toda escuela, la escuela católica pretende aquella enseñanza que haga posible el óptimo desarrollo del alumno, de sus capacidades intelectuales, sociales, afectivas, morales y religiosas.

*Se apoya en la naturaleza y la dignidad del hombre*

20. Ahora bien, la acción educativa de la Iglesia, a través de la escuela católica, no debe ser considerada un simple añadido al desarrollo de la personalidad del alumno. Hunde sus raíces en la naturaleza misma del hombre, creado a imagen de Dios y en la dignidad de la persona que esta realidad conlleva. “La

Iglesia sabe muy bien que su mensaje conecta con los deseos más profundos del corazón humano cuando reivindica la dignidad de la vocación humana, devolviendo la esperanza a quienes desesperan ya de su destino más alto. Su mensaje, lejos de empequeñecer al hombre, infunde luz, vida y libertad para su progreso; y fuera de Él nada puede satisfacer el corazón del hombre: «Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti»<sup>19</sup>.

*El fin propio y la peculiaridad de la escuela católica*

21. Afirmamos, en consecuencia, que la escuela católica pretende, como las demás escuelas, los fines culturales y la formación plena de los alumnos. ¿En qué se distingue? “Su nota característica es crear un ámbito de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de amor, ayudar a los adolescentes a que, al mismo tiempo en que se desarrolla su propia persona, crezcan según la nueva criatura en que por el bautismo se han convertido, y finalmente, ordenar toda la cultura humana al anuncio de la salvación, de modo que el conocimiento que gradualmente van adquiriendo los alumnos sobre el mundo, la vida y el hombre sea iluminado por la fe”<sup>20</sup>. Esta realidad funda el carácter propio de la escuela católica.

Pretende servir a la configuración, en cada alumno, del hombre nuevo

que surge del Bautismo. Su progresivo crecimiento se realiza en la escucha de la Palabra de Jesucristo, la imitación de sus obras, con el ejemplo y ayuda de la comunidad educativa concreta y de la Iglesia que se hace presente en la educación.

*La educación católica conlleva una concepción de la persona*

22. El desarrollo pleno de la personalidad depende de muchos factores: Los principios que informan la actividad educativa, los fines que se pretenden, los objetivos prioritarios en el quehacer escolar y, sobre todo, el tipo de persona que se pretende educar. La educación cristiana entiende que la calidad de su enseñanza está vinculada a la visión cristiana del hombre y del mundo, que le aporta la fe, y que está presente en todo el quehacer educativo del colegio, de tal manera que el alumno adquiera una verdadera síntesis de fe, cultura y vida.

El elemento primordial de toda educación es la concepción de la persona que se pretende formar y que subyace a todo proyecto educativo, tanto en la escuela estatal como en cualquier otro tipo de educación. La escuela católica constituye, ante todo, un proyecto de formación que incluye una concepción determinada del hombre, según la criatura nueva que surge del Bautismo.

“El hombre, en cuanto creado a imagen de Dios, tiene la dignidad de perso-

na: no es solamente algo, sino alguien capaz de conocerse, de darse libremente y de entrar en comunión con Dios y las otras personas... Ha sido creado para conocer, servir y amar a Dios, para ofrecer en este mundo toda la creación a Dios en acción de gracias, y para ser elevado a la vida de Dios en el cielo.”<sup>21</sup> En esta filiación se enraíza su dignidad, se fundamenta la fraternidad universal por la que ha de trabajar y da sentido a su vida. Es, por tanto, una persona con un destino trascendente e inmortal, libre y responsable ante esta vida y ante la eterna. Este proyecto tiene su realización plena en Jesucristo y “el que sigue a Cristo, hombre perfecto, también se hace él mismo más hombre”<sup>22</sup>.

En consecuencia, Jesucristo es la esperanza de todo proyecto humano hacia su plenitud. Él es el camino la verdad y la vida. En Él el alumno no solamente tiene un ejemplo que imitar en su crecimiento, sino también un amor en quien confiar, una esperanza en su vida, una razón de su esfuerzo y un sentido a su vivir. Todo ello conlleva una concepción de la vida abierta a Dios que ama a cada persona y la invita a hacerse cada vez más “conformado a la imagen del Hijo” (Rom 8,29). Este proyecto divino es el corazón del humanismo cristiano.

*Propone una concepción integral de la educación*

23. La acción educativa de la Iglesia a través de la escuela católica, además

de vincularse a la formación plena, entendida como desarrollo perfectivo de las capacidades básicas del alumno, propone una educación integral del mismo tratando que todas las capacidades puedan ser integradas armónicamente desde la luz del Evangelio que fundamenta una cosmovisión integradora de la personalidad: “La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de la que es miembro”<sup>23</sup>. Se entiende así la formación integral no sólo como desarrollo de todas las capacidades del alumno, incluida necesariamente la capacidad trascendente que recrea y proyecta el sentido último de la vida, sino también y especialmente su desarrollo integrado y armónico, como corresponde a la vocación integral de la persona<sup>24</sup>. Es aquí donde se revela un elemento específico de su quehacer educativo: transmite una enseñanza que en todos los planos del conocimiento revela un saber unificado por la luz de la fe.

“La fe que no se identifica con ninguna cultura y es independiente de todas ellas, está llamada a inspirar a todas”<sup>25</sup>. Es un derecho del alumno y una exigencia de la formación integral que el saber religioso y moral, que hace posible dicha formación, tenga un tratamiento equiparable al resto de saberes en su proceso educativo, siendo éste un elemento integrador que armoniza el sentido de la vida y su ser personal.

24. La escuela católica opta por el ser humano y su formación integral,

lo cual le exige un acercamiento personalizado del alumno no sólo para valorar y apoyarle en la evolución de su individual proceso de aprendizaje sino también y, especialmente, para acompañarle en su crecimiento afectivo, en su inserción social y en su progreso espiritual.

La escuela católica promueve la integración del alumno en la comunidad educativa, en los grupos de alumnos, en la relación sincera con los profesores y en una mayor confianza con sus propios padres, de forma consciente y activa. La incorporación del alumno al proyecto educativo católico será una base eficaz en la prevención y eliminación de los obstáculos que le impiden crecer como persona.

Integración e incorporación que posibilitan que se atienda fraternalmente a los alumnos de diferentes culturas que acceden a la escuela católica. Una interculturalidad, enraizada en el amor de Cristo a todos los hombres y en las enseñanzas del Evangelio, es connatural al ser de la Iglesia. En este objetivo la educación católica siempre está abierta para acoger en su seno a los niños y jóvenes de otras tradiciones religiosas sin que esto sea un obstáculo para el desarrollo del carácter propio y la especificidad católica de las instituciones.<sup>26</sup>

La universalidad del mensaje y de la redención de Cristo se ha de hacer palpable en cada uno de los proyectos educativos de las escuelas católicas,

como ya lo es vivido con normalidad en muchas de ellas.

*Es una acción educativa humanizadora*

25. Dicha formación integral propicia y fundamenta los valores más humanos que orientan el progreso evolutivo y perfectivo del alumno. No se desentien- de de los problemas diarios de los alumnos sino que los afronta y orienta hacia el bien y la verdad; en dicha formación “el saber iluminado por la fe, lejos de desertar de los ámbitos de las vivencias cotidianas, los habita con toda la fuerza de la esperanza y de la profecía. El humanismo que auguramos propugna una visión de la sociedad centrada en la persona humana y sus derechos inalienables, en los valores de la justicia y de la paz, en una correcta relación entre individuos, sociedad y Estado, en la lógica de la solidaridad y la subsidiaridad”<sup>27</sup>.

Esta concepción integral de la educación hace posible una personalidad crítica y libre ante cualquier intento de desestructuración, capacita para optar por el bien y la verdad, responde orgánicamente a las grandes preguntas sobre su origen y destino, y motiva aquellas opciones que favorecen el perfeccionamiento de la sociedad. “Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación”.<sup>28</sup> Por ello, a partir de la Persona de Jesucristo, y de la experiencia de plenitud humana que se vive, por

la participación en la vida divina, en la comunión de la Iglesia, se hace posible descubrir la vocación humana, y por tanto, también en qué consiste la humanidad plena, la vida moralmente recta y verdadera. Este es el sustrato fundamental de toda educación en su sentido más hondo y radical.

*A través de la educación en los valores más genuinamente cristianos*

26. La escuela católica al servicio de la formación integral del alumno debe educar en los principios morales, valores y virtudes que proceden de la fe cristiana. Podemos decir que “sin su referencia a Dios el hombre no puede responder a los interrogantes fundamentales que agitan y agitarán siempre su corazón con respecto al fin y, por tanto, al sentido de su existencia. En consecuencia, tampoco es posible comunicar a la sociedad los valores éticos indispensables para garantizar una convivencia digna del hombre”<sup>29</sup>.

27. Desde este fundamento, la escuela católica fomenta en todo el ámbito educativo, aulas, recreos, actividades complementarias y extraescolares, los valores y virtudes de raíz cristiana, como son: el respeto al otro en toda su peculiar dignidad nacida de la paternidad de Dios, el servicio y la ayuda desinteresada, la sensibilidad ante los débiles y la cercanía para los que necesitan de apoyo y amistad, consecuencia inmediata de la fraternidad universal de los hijos de Dios.

Es vital en el proyecto educativo cristiano educar desde la primera edad el valor permanente y trascendente del amor, que se expresa, especialmente, en el sentido de gratuidad, de donación y de servicio desinteresado. “No es sólo progreso educativo humano, sino verdadero itinerario cristiano hacia la perfección. El alumno religiosamente sensible sabe que cumple la voluntad de Dios en el trabajo y en las relaciones humanas cotidianas”<sup>30</sup>.

La escuela católica no se queda, por eso, en los valores mínimos de una ética común. El amor no es sólo un mandato del Señor. El amor está enraizado en la paternidad de Dios por la cual somos hermanos y, a su vez, alimentado por la presencia de Dios en nosotros, lo cual hace imposible concebir el amor a Dios sin el amor a los hermanos. El respeto al otro, tan demandado por la comunidad educativa, es una de las muchas consecuencias que surgen del valor fontal y primero que es el amor. “De ahí el trabajo escolar acogido como deber y desarrollado con buena voluntad, ánimo y perseverancia en los momentos difíciles; respeto al profesor; lealtad y caridad con los compañeros; sinceridad, tolerancia y bondad con todos”<sup>31</sup>.

La escuela católica impulsa y cultiva el esfuerzo y el sacrificio no tan sólo como medios necesarios para la adquisición de mejores resultados académicos sino como valores y ac-

titudes que capacitan al alumno para un mayor servicio a la humanidad y la realización propia, realidades más valiosas que el sólo éxito académico o profesional.

28. El cultivo de la interioridad de los niños y jóvenes es urgente y de gran importancia en nuestro mundo. El alumno en proceso de aprendizaje necesita razones para creer, razones para amar y razones para esperar. Necesita saber darle sentido a su vida, una razón a su existencia, una orientación a su vivir. Se trata de tomar conciencia de su ser, de su misión de amar en este mundo, de la trascendencia de su vida, de la importancia y responsabilidad de su acción en relación con los otros y con Dios. “La persona humana, en efecto, de la que la libertad constituye la más alta dignidad, se realiza no en el repliegue sobre sí misma, sino en la entrega de sí (cfr. Lc 17,33; GS 24).”<sup>32</sup>

Así mismo, el cultivo de la espiritualidad desde la perspectiva cristiana pretende elevar las capacidades del alumno hacia el encuentro con Dios, mediante la relación con Él en la oración, en el respeto y valoración de su Palabra y de su Vida conforme al Evangelio, motivando su sensibilidad hacia la presencia del Señor entre nosotros. “Los valores evangélicos no pueden ser separados de Cristo mismo que es su fuente y su fundamento y constituye el centro de todo el anuncio evangélico”<sup>33</sup>.

*Es un proyecto que se recrea en todo el ámbito educativo*

29. Para llevar a cabo este proyecto la escuela católica en sus espacios, personas y tiempos está al servicio de los fines y objetivos que integran su ideario. Espacios, tiempos y personas que hacen posible un ambiente animado por el espíritu evangélico de caridad y libertad en el que se percibe la presencia viva de Jesús Maestro. Un ambiente creado por la presencia serena y acogedora de los profesores, que acompañan con la palabra, el consejo, el signo y el comportamiento<sup>34</sup>. Este tipo de ambiente influirá en el mismo trabajo escolar, en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y en el progreso hacia la formación integral del alumno.

Tarea que se lleva a cabo desde la adecuada organización del tiempo académico hasta del tiempo, también necesario, que llamamos complementario a la acción educativa reglada. Es sobre todo en este tiempo complementario al quehacer educativo en el que se pueden desarrollar aspectos básicos muy concretos del ideario cristiano como son las actividades catequéticas y las celebraciones sacramentales necesariamente voluntarias y coordinadas con la parroquia.

**b) Un proyecto en el que la fe católica se presenta en diálogo con la cultura**

30. El derecho de los padres a la formación religiosa y moral de los hijos

según sus convicciones tiene en el ámbito educativo de la escuela la posibilidad de su ejercicio mediante el diálogo de la fe con la cultura, con el cual el alumno integra en su formación humana la dimensión religiosa.

Es congruente que los alumnos se inicien ya en las edades primeras en el deseado diálogo de la fe con la cultura y de la fe con la razón, iluminando progresivamente el conocimiento que ellos adquieren sobre sí mismos, sobre el mundo y sobre la vida<sup>35</sup>.

Esta relación y diálogo, especialmente a través de las otras áreas, es un medio adecuado para que los alumnos adquieran personalmente la deseada síntesis de la fe con la cultura.

“La cultura que el hombre asimila constantemente desde su universo cultural, tiende a ser una fuerza totalizadora de su personalidad. Pero es en la escuela donde esa asimilación totalizadora se produce –en cualquier edad– de una manera explícita, sistemática y crítica. Tal asimilación, función de la escuela, la realiza el alumno a través de las diferentes disciplinas escolares. Una de ellas, la enseñanza religiosa, conforma esta asimilación cultural desde la perspectiva de la fe cristiana”<sup>36</sup>.

Es evidente que en esta asimilación totalizadora que se da en la transmisión de la cultura, se configura implícita o explícitamente un concepto de persona, es decir, una respuesta a la



pregunta sobre el origen, naturaleza, vocación, destino y misión del hombre, que va determinando la misma orientación de la acción educativa. El Mensaje cristiano constituye una opción educativa sobre toda la persona respondiendo a sus más profundos problemas sobre su origen y destino, sobre la libertad, la justicia, el dolor, la muerte y la inmortalidad.

### *Finalidades*

31. La fe en diálogo con la cultura apunta a una manera nueva de ser, de mirar, de comprender y tratar la realidad, de considerar a las personas, los acontecimientos y las cosas. Es decir, la síntesis entre la fe y la cultura ha de tender en definitiva a realizar en el alumno una síntesis personal entre la fe y la vida.

Ahora bien, “esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud”.<sup>37</sup> Así se es consecuente con el fin del proyecto educativo católico: la formación integral lograda desde la cosmovisión cristiana de la vida.

Es necesario afirmar que educar en la fe es mucho más que desarrollar las facultades y capacidades del ser humano: es ayudar al alumno a dar una

respuesta de adhesión libre y consciente, según su capacidad, a la Palabra de Dios, lo que implica un cambio de vida conforme al proyecto de persona que se le ofrece. El cristiano no puede tener dividida su conciencia sino que ha de lograr la síntesis entre los valores humanos y evangélicos según la perspectiva que nos ofrece el plan de Dios sobre el mundo: “restaurar en Cristo todo lo que hay en el cielo y en la tierra” (*Ef* 1,10).

32. La fe cristiana en diálogo con la cultura supone una aportación crítica a las realidades culturales que afectan a la visión cristiana del mundo y de la vida, asumiendo lo positivo e integrable en la vida de fe, y desechando aquello que entorpece su vital y orgánico crecimiento. El diálogo de la fe con la cultura es discernimiento crítico y constructivo. Para ello, la fe proporciona al educador católico premisas esenciales para realizar esa crítica y esa valoración.

Esta función crítica<sup>38</sup> se ejerce como luz, mostrando los riesgos de deshumanización latentes, expresando su sentido acerca de la verdadera liberación y la auténtica cultura humana. Se trata de “trasformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación”<sup>39</sup>.



En este cometido adquiere un protagonismo especial la figura del profesor que desde su más profunda convicción y respeto a la conciencia del alumno presenta este proyecto como ofrecimiento y nunca como imposición, propiciando la debida síntesis interior del educando. Síntesis que el educador debe haber conseguido en sí mismo previamente<sup>40</sup>.

#### *Presupuestos de donde partimos*

33. La enseñanza católica no puede desatender el desarrollo intelectual de la vida de fe. La fe es conocimiento, (*Heb 10,26*) y amor a la verdad (*2 Tes 2,10*). La fe es también un saber razonable, un saber que se traduce en expresiones objetivas de valor universal.

A su vez, el diálogo de la fe con la razón y con la cultura en la escuela no es una estructura educativa ajena al interés del alumno o a la misma función de la escuela. Por naturaleza el hombre busca la verdad, y en ello no busca sólo la conquista de verdades parciales, fácticas o científicas. Su búsqueda tiende hacia una verdad ulterior que pueda explicar el sentido de su vida; por ello es una búsqueda que no puede encontrar solución si no es en el Absoluto. “La Iglesia aprecia el esfuerzo de la razón por alcanzar los objetivos que hagan cada vez más digna la vida del ser humano pero es posible, que la razón misma, movida a indagar de forma unilateral sobre el hombre como sujeto, parece haber olvidado que éste está

también llamado a orientarse hacia una verdad que lo trasciende.”<sup>41</sup>

34. El profesor cristiano, en su aportación e iluminación del aprendizaje desde la perspectiva cristiana, parte de valores irrenunciables desde los cuales camina hacia la verdad, tales como, la dignidad primaria del ser humano como persona, que lo eleva sobre todos los otros seres y le concede una posición de absoluto privilegio, como lo es la de ser capaz para la Trascendencia. “Es Dios quien ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él, para que conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo (Cfr. *Ex 33,18*; *Sal 27 (26)*, 8-9; *63 (62)*, 2-3; *Jn 14,8*; *Jn 3,2*)”<sup>42</sup>.

#### *La acción educativa del profesor en el diálogo entre la fe y la cultura*

35. Todo ello exige del profesor católico una actitud continua de apertura a la razón plena del hombre y de búsqueda de la verdad, de creciente sensibilidad crítica hacia los valores y contravalores que conforman la cultura más cercana e influyente en su entorno; y, a la vez, de la necesaria renovación y explicitación del acontecimiento cristiano vivido en su corazón. “Una razón que es sorda a lo divino y que relega la religión al espectro de las subculturas es incapaz de entrar en diálogo con las culturas”. Por el contrario, “la fe cristiana es fuente de conocimiento; ig-

norarla sería una grave limitación para nuestra escucha y respuesta”.<sup>43</sup>

El profesor cristiano no sólo imparte los contenidos académicos obligatorios sino que su acción educativa pretende descubrir y comunicar a sus alumnos el sentido trascendente que los planteamientos de las ciencias humanas puedan entrañar, contemplados desde la perspectiva cristiana, de tal manera que el alumno pueda descifrar en cada uno de los saberes que recibe el sentido sobrenatural que contienen.

Para ello, es imprescindible que la escuela católica transmita “el patrimonio cultural cristiano ofreciendo a los niños y jóvenes los elementos del suelo nutricio de su cultura. Y ha de poder ofrecerlos, al menos a los creyentes, en toda su verdad y realidad, es decir, mediante una presentación creyente de los mismos”<sup>44</sup>.

*Es necesario dar razón de nuestra fe y esperanza en la escuela*

36. La escuela católica y, en concreto el profesor, en toda ocasión deben dar razón de su fe y de su esperanza (I *Pe* 3,15), con lo cual testifican su propia identidad y ayudan al alumno para que descubra la plenitud del ser humano realizada en Jesucristo, el Hombre nuevo<sup>45</sup>. Él es la clave para comprender el misterio del hombre, Él es quien da sentido a toda la vida y a toda la realidad.

**c) Un proyecto educativo en el que Dios es su fundamento primero y último**

*Está fundamentado en Dios, Verdad, Bien y Belleza*

37. El fundamento y razón básica de este ser y hacer educativo es Dios, Verdad, Bien y Belleza supremas. Es el alma de toda nuestra acción educativa, pues Él es el principio y fin de la vida, el sentido y plenitud de toda obra creada. La paternidad de Dios hace posible en los hijos la fraternidad universal, su vida entregada por todos nosotros es fundamento de nuestro amor desinteresado, su ser eterno al que estamos destinados es el sentido de nuestra vida.

En este cometido la fe en Dios cumple la función de unificar y totalizar la acción del hombre. En Él adquiere significado la formación integral entendida desde la perspectiva cristiana de la vida.

*Se realiza en la Persona de Jesucristo, plenitud del hombre nuevo*

38. El alumno en crecimiento, consciente o inconscientemente, aprende de los otros, imita a los otros, sirve y se sirve de los otros. Por ello, necesita en su educación ejemplos, realizaciones y proyectos claros y positivos de sus aspiraciones más nobles como desarrollo de sus capacidades. En consecuencia, la escuela católica propone siempre a Jesucristo, Camino, Verdad y Vida para quienes libremente optan por este tipo de formación.

La Persona de Jesucristo es el marco de referencia continuo del proyecto

educativo católico. Esto conlleva una llamada al seguimiento de Cristo que es, además de una llamada libre a adherirse a sus enseñanzas morales y espirituales, una invitación al cambio de vida, al amor en identificación con Él y en servicio a los hermanos. Los alumnos cristianos tienen una Luz en medio del mundo que les sirve de guía, un Maestro a quien imitar, una Vida con la que conformarse y una Persona en quien poner su confianza, Jesucristo. La formación plena del alumno tiene un marco claro y real en el que mirarse y hacia el que caminar, Jesucristo.

*La educación católica es un proyecto vital*

39. Imitar a Jesucristo es una propuesta educativa a vivir según el Evangelio, a recrear el hombre nuevo en cada uno de los alumnos, trabajando por superar aquellas conductas, situaciones y estructuras que se oponen a esta nueva vida. Es un compromiso con toda la persona del alumno.

El proyecto educativo católico pretende renovar al hombre entero y su cultura, eliminar los errores y males que acechan a los más débiles, purificar y elevar las aptitudes más profundas de los alumnos, restaurar y completar en Cristo, como desde dentro, las características y cualidades propias de los alumnos. Así contribuye a educar a los niños y jóvenes para la libertad interior que les va a hacer libres desde lo más hondo de su ser.<sup>46</sup>

Esta invitación conlleva un progresivo perfeccionamiento en la personalidad del alumno cuyo proceso va más allá de los contenidos que se transmiten en cada una de las materias. La acción educativa del colegio católico ha de tener en cuenta todos los elementos que influyen en la formación del alumno. La fe que la Iglesia Católica ofrece en su proyecto educativo representa una dimensión fundamental de la educación y, a la vez, una opción libre por la vida nueva en Cristo, plenitud y finalidad última de la vida humana.

La fe no es una parcela más del hombre, sino la dimensión más profunda que impregna toda la vida de la persona. Reafirmando la verdad de la fe, la educación católica hará posible que la persona en su proceso educativo adquiera confianza en sus capacidades cognitivas y seguridad en su caminar.

Con todo, el alumno en búsqueda de sí mismo adquiere su propia identidad, pues quien de veras busca su propia identidad, su formación plena, busca a Dios y quien de veras busca a Dios se encuentra así mismo.

*Se alimenta en los sacramentos*

40. El servicio de la Iglesia culmina siempre en la celebración del don de Dios y de su Palabra que recibe en los sacramentos, celebraciones de su amor y de su gracia. No es sólo un servicio de socialización y transmisión cultural. La celebración es el lugar del cual todo par-

te y en el que todo se reencuentra en la Persona del Señor. El anuncio del Mensaje y su servicio a la educación plena podría convertirse en mera propaganda si se elimina de la comunidad educativa la vida sacramental y celebrativa. Incluso, el mismo testimonio, tan básico para la educación católica, podría perder su característica cualidad católica y la misma oración podría ser evasión.

El proyecto educativo católico incluye las necesarias ofertas para que los alumnos celebren el misterio de Cristo, reciban algunos de los sacramentos, de acuerdo con las orientaciones del obispo diocesano, y posean las ayudas adecuadas, fomenten y faciliten su relación con Dios en la oración y sientan el apoyo y la sintonía de sus padres en su progreso educativo. Para ello, es necesario que la comunidad educativa coordine estas acciones con la parroquia de referencia a fin de canalizar la futura inserción parroquial de los alumnos y, a su vez, puedan recibir los auxilios espirituales que el colegio no puede ofrecerles.

*La enseñanza de la religión católica es básica y fundamental*

41. La presentación orgánica del mensaje de Jesucristo en la escuela fundamenta, estructura y alimenta la cosmovisión cristiana presente en el proyecto educativo.

Uno de los medios básicos para el desarrollo de dicho proyecto es la ense-

ñanza de la religión católica que ocupa un lugar primordial en la escuela católica, como área fundamental en el currículo de los alumnos. Su valoración y aprecio es correlativo a su aportación indispensable para el logro de los fines del propio proyecto educativo. La formación religiosa debe ser integrada en todo la acción educativa, no como algo añadido al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno sino como elemento fundamental para el desarrollo evolutivo del alumno. Con todo, aunque la enseñanza religiosa escolar no evalúa la fe, sin embargo, esto no obsta para que el colegio católico en toda su acción educativa, en el clima escolar, proponga, cuide y facilite las posibilidades de una respuesta de fe a Dios.

El ser humano mediante la religión trata de universalizar su interpretación de la realidad, aborda las cuestiones límites de los orígenes y de los fines de la vida, crea un universo de sentido en donde es posible justificar y realizar la vida humana. Así el alumno logra unificar, totalizar y tranquilizar su conciencia por saberse integrado en un universo del que forma parte en la lucha por el bien y la verdad. La enseñanza de la religión católica es básica y fundamental para llevar a cabo el proyecto educativo católico.

La enseñanza de la religión en la escuela no sólo hace presente la plenitud salvadora en Jesucristo, finalidad última; está realizando, a su vez, una ac-

ción humanizadora a través de la educación para el amor a los demás, para el compromiso con los hermanos frente a las situaciones de odio, desigualdad e injusticia. La lucha en pro de la fraternidad, el amor, la justicia, la reconciliación, la paz y la fraternidad universal, son valores del Reino de Dios que se anticipa aquí y tendrán su plena realización en la vida plena e inmortal con Él. Son valores que la escuela católica promueve y cultiva, como profundamente humanos, tanto como cristianos.

La religión, sin merma de su carácter propio, forma así parte de la cultura, está íntimamente ligada y estructurada con el resto de las creaciones culturales y tiene una misión específica dentro de la cultura: interpretar el sentido último de la realidad y de la vida del hombre y acomodar las demás creaciones culturales, ya sea criticándolas, ya sea orientándolas o desechando aquellas que no fueran necesarias, incluso que pudieran ser nocivas en su desarrollo.

Es necesario advertir que: “El derecho de los padres a decidir la formación religiosa y moral que sus hijos han de recibir, consagrado por el artículo 27.3 de la Constitución, es distinto del derecho a elegir centro docente que enuncia el artículo 13.3 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aunque también es obvio que la elección de centro docente sea un modo de elegir una determinada formación religiosa y moral.”<sup>47</sup>

En concreto, “han de ser los padres quienes determinen el tipo de formación religiosa y moral que deseen para sus hijos. Éste es su derecho primordial, insustituible e inalienable. Se lo reconoce la Constitución en el artículo 27.3. Queda tutelado también por el artículo 16, 1, que consagra la libertad ideológica y religiosa. Por tanto, el Estado no puede imponer legítimamente ninguna formación de la conciencia moral de los alumnos al margen de la libre elección de sus padres. Cuando éstos eligen libremente la Religión y Moral católica, el Estado debe reconocer que la necesaria formación moral de la conciencia de los alumnos queda asegurada por quienes tienen el deber y el derecho de proveer a ella. Si el sistema educativo obligara a recibir otra formación de la conciencia moral, violentaría la voluntad de los padres y declarararía implícitamente que la opción hecha por ellos en el ejercicio de sus derechos no es considerada válida por el Estado. Precisamente eso es lo que hace ahora el Estado con la nueva área creada por la LOE bajo el nombre de “Educación para la ciudadanía”.<sup>48</sup>

#### **d) Un proyecto educativo en el que se implica toda la comunidad educativa**

42. Las Entidades titulares de los centros, que les dotan de ideario propio y representan el órgano máximo de decisión de los mismos, están llamadas a asumir un protagonismo más intenso en la conformación de comunidades educativas comprometidas con los valores del ideario. La responsabilidad

de la puesta en práctica del proyecto educativo católico recae en toda la comunidad educativa, Entidad titular, profesores, PAS –Personal de administración y servicios- padres y alumnos. Ello implica convicciones comunes sobre el proyecto asumido, vocación y carisma, dedicación y responsabilidades compartidas; exige entrega y confianza en la eficacia misma del proyecto, así como medios adecuados para el desarrollo de sus fines y objetivos.

La colaboración compartida para llevar a cabo el común proyecto educativo es considerada como un deber de conciencia para todos los miembros de la comunidad educativa, cada uno de los cuales la ejecuta según las funciones que le atañen. Esa participación, vivida con espíritu evangélico es, por su propia naturaleza, un testimonio que no sólo edifica a Cristo en la comunidad, sino que lo irradia y se convierte en signo para todos.

La falta de fe en el proyecto común de cualquiera de sus responsables es un factor muy negativo para la participación de padres y alumnos en la acción educativa del colegio. No es posible en la escuela presentar un proyecto del que no se es partícipe, no se refleja en la persona del profesor y personal educador o se cuestiona su realización o su eficacia.

*El proyecto educativo y el compromiso de los profesores laicos*

43. Compete también a los profesores laicos la responsabilidad so-

bre el debido desarrollo del proyecto educativo católico. “Los fieles laicos –debido a su participación en el oficio profético de Cristo– están plenamente implicados en esta tarea de la Iglesia. En concreto, les corresponde testificar cómo la fe cristiana –más o menos conscientemente percibida e invocada por todos– constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud”.<sup>49</sup>

44. En gran manera, la concreción del proyecto educativo católico está basculando y dependiendo de la calidad humana, educativa y cristiana del profesor de la escuela católica. Su apertura de miras en sus propuestas educativas, su actitud de servicio al colegio y a sus alumnos, su entrega personal por la cual no se predica a sí mismo sino que busca el crecimiento del alumno y la gloria de Dios, por su espíritu de fraterna solidaridad con todos, su misma integridad en su vida moral, hacen de este profesor una auténtica imagen del hombre evangélico que precisa la escuela católica.<sup>50</sup>

45. Es especialmente importante el deber de asumir responsabilidades en orden a la aplicación del proyecto



educativo católico que se acrecienta cuando los profesores aceptan el incorporarse a la tarea de dirigir o codirigir el propio colegio tomando parte en la responsabilidad de la titularidad del mismo. Esto conlleva el asumir todos los elementos identificativos de la educación católica y que se expresan sobre todo en la impregnación cristiana del saber y de la cultura que se trasmite en la escuela. Hay un riesgo de dejarse absorber por el sistema de aprendizaje presente en el desarrollo curricular y descuidar su verdadera razón de ser: formar auténticos cristianos capaces de dar razón de su esperanza.

46. Para el logro y perseverancia en estas actitudes y valores “es importante que de acuerdo con la fe que profesan y el testimonio de vida que están llamados a dar, los laicos católicos que trabajan en esta escuela participen sencilla y activamente en la vida litúrgica y sacramental que en su ámbito se desarrolle.”<sup>51</sup>

Así mismo, “es sumamente deseable que el laico católico y muy especialmente el educador, esté dispuesto a participar activamente en grupos de animación pastoral o cualesquiera núcleos válidos de fermento evangélico”.<sup>52</sup>

Los alumnos esperan de sus educadores no sólo maestros en su saber y saber enseñar, sino también testigos de una vida de fe en la que puedan encontrar los signos mediante los cuales Dios se hace presente.

### *La corresponsabilidad de los padres*

47. La acción educativa de la Iglesia hace posible el ejercicio del derecho de los padres a la educación de los hijos según sus convicciones. Ellos ostentan la responsabilidad educativa de los hijos que debe ser compartida con el colegio, no sólo en cuanto concedores de su desarrollo en sus hijos, sino también promovida, responsabilizándose en las acciones adecuadas a sus posibilidades. “Con el don de la vida los padres reciben todo un patrimonio de experiencia. A este respecto, los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios”.<sup>53</sup>

Para que la participación de los padres sea efectiva conviene motivar, coordinar y alimentar la sintonía de pensamiento, palabra, consejo y ejemplo de los padres con la acción educativa del colegio. Es necesario crear modos, lugares y tiempos de diálogo, encuentro y celebración comunitaria de toda la comunidad educativa. Todo ello “no se debe a motivos de oportunidad, sino que se basa en motivos de fe. La tradición católica enseña que la familia tiene una misión educativa propia y original, que viene de Dios”.<sup>54</sup>

### e) Una acción educativa de la Iglesia Católica

*La acción educativa de la escuela católica es una acción eclesial*

48. “La presencia de la Iglesia en el campo escolar se manifiesta especialmente por la escuela católica”.<sup>55</sup> A la presencia de la Iglesia en la escuela corresponde la de la escuela en la Iglesia. Es una recíproca vinculación por la cual la Iglesia se hace presente como servicio educativo a los hijos y, a su vez, la escuela católica encuentra en la Iglesia su identidad y sentido.

La escuela católica posee todos los elementos que le permiten ser reconocida no sólo como medio privilegiado para hacer presente a la Iglesia en la sociedad, sino también como verdadero y particular sujeto eclesial, puesto que “evangelizar no es para

nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial”, pues quien evangeliza hace presente a Cristo y a la Iglesia, su cuerpo visible y “esto supone que lo haga no por una misión que ella se atribuye o por inspiración personal, sino en unión con la misión de la Iglesia y en su nombre”.<sup>56</sup>

*Responsabilidades eclesiales de la comunidad educativa*

49. Esta comunión con la Iglesia tiene una concreción en la misma comunidad educativa. Los educadores uni-

dos entre sí se constituyen en comunidad eclesial que anuncia la presencia de su Señor entre ellos. Esta comunidad posee un proyecto común y concreto de servicio, el proyecto educativo católico.

“Los laicos que trabajan en la escuela católica son enviados a *colaborar más estrechamente con el apostolado de la Jerarquía*, ya sea por medio de la enseñanza de la religión o por la educación religiosa más general que tratan de promover ayudando a los alumnos a lograr una síntesis personal entre fe y cultura, entre fe y vida. La escuela católica, en cuanto institución apostólica, recibe aquí un mandato de la jerarquía”.<sup>57</sup>

Tanto las personas consagradas como los profesores laicos dentro de la comunidad educativa ejercen un ministerio eclesial al servicio de la comunidad católica local y en comunión con el Ordinario diocesano. La común misión educativa confiada por la Iglesia exige también una total colaboración y sintonía entre las distintas acciones, planes pastorales y comunidades educativas.<sup>58</sup>

Especial importancia ha de tener el profesor de religión en la escuela católica. Como en todo tipo de escuela es un profesor enviado por el Obispo con la misión de enseñar en nombre de la Iglesia. Todo profesor de religión debe estar en posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica y recibir del Obispo la “*missio canonica*” que



supone la idoneidad del profesor, a la vez que garantiza su identidad católica. Toda su acción educativa es una acción evangelizadora en cuanto participa de la misma misión de la Iglesia.

En los momentos difíciles, de renovación y de trabajo, la unidad es garantía de esperanza. Es elemento esencial del apostolado cristiano la unión con aquellos que el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios. “La espiritualidad de la comunión da un alma a la estructura institucional, con una llamada a la confianza y apertura que responde plenamente a la dignidad y responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios”.<sup>59</sup>

50. El testimonio de comunión y misión de la escuela católica será el gran servicio en el mundo educativo, el mismo que la Iglesia, pues no posee una finalidad en sí misma sino que es parte de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, a quien sirve y a quien anuncia. Por ello, la escuela católica no se predica así misma, pues su acción educativa sólo pretende la gloria de su Señor en el servicio educativo a los más pequeños, sus hermanos.

*La acción educativa de la Iglesia en la escuela estatal*

51. La acción educativa cristiana no es sólo una acción de la escuela católica. En la escuela estatal se imparte la enseñanza religiosa católica como elemento básico y fundamental en la maduración de la personalidad cristiana del alumno.

Esta enseñanza posibilita el ejercicio del derecho de los padres a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que responda a sus convicciones.

A los alumnos de la clase de religión se les aporta una cosmovisión que hace posible la comprensión crítica de la cultura y su inserción en la formación del alumno. En esta enseñanza el alumno de la escuela estatal encuentra los elementos básicos para dialogar desde la fe con la cultura que allí se le transmite, para ser lúcido y crítico en las situaciones de degradación moral, para asumir los valores que conforman el humanismo cristiano al servicio de toda persona.

52. A su vez, la formación religiosa y moral católica no se lleva a cabo en la escuela estatal sólo por la clase de religión. Son muchos los profesores cristianos que están aportando a sus alumnos principios y actitudes propias de la educación católica. Su ser cristiano, su testimonio, es luz en la oscuridad y ejemplo para sus alumnos, motivación en la lucha por el bien y la verdad.

#### IV. PRIORIDADES Y URGENCIAS

##### a) Renovar y fortalecer la propia identidad

53. El primero y principal compromiso de la escuela católica se refiere a su identidad, como tal escuela católica,

de la que ya hemos hablado. Ello comporta sobre todo un renovado compromiso con los fines y objetivos que le constituyen como tal escuela católica; una sincera revisión de su ideario y su concreta presencia y realización en el proyecto educativo de sus centros; una actualización del carisma propio fundacional.

**b) Implicar a las familias en el ejercicio de su derecho**

54. La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el derecho a la libertad religiosa, incluyendo el derecho de los creyentes a asociarse para el culto y la educación, insistiendo en que los padres tienen el derecho a decidir y dirigir la educación de sus hijos.<sup>60</sup> Así lo recoge nuestra propia Constitución en el artículo 27.3 y los tratados internacionales.

La complementariedad que ejercen las instituciones en la educación de los hijos es una colaboración en la misión educativa de los padres y, por tanto, las personas e instituciones actúan en nombre de ellos, e incluso, por encargo de ellos. El argumento, a veces utilizado, de substraer el derecho de los padres con el fin de dar a todos los niños las mismas oportunidades en una escuela única, es un señuelo que pretende suplantar a la familia privándole de su responsabilidad educativa.

55. Los padres deben de conocer los fines y objetivos que el colegio pretende

alcanzar en orden a la formación integral de sus hijos, los medios más adecuados para su logro, las concretas responsabilidades a las que están llamados a colaborar con el colegio y, sobre todo, es vital para la educación de los hijos la total sintonía de los padres con el proyecto educativo del colegio de sus hijos.

La formación cristiana de los padres en íntima comunión con el proyecto educativo católico supone la asunción de la síntesis cristiana que facilite el diálogo abierto de los padres con la problemática individual de sus hijos en orden a su formación religiosa y moral. La educación en los valores cristianos depende en gran manera de la motivación, vivencia y ejemplaridad que los padres aporten a sus hijos.

Comprometer a los padres en la acción educativa de los hijos es también hacerles partícipes de los problemas, logros y necesidades del colegio, creando cauces de participación institucional, formativa y humana junto al resto de la comunidad educativa.

**c) Actualizar el compromiso con los más necesitados**

56. El acceso, sobre todo, de los más pobres a la educación es un compromiso que han contraído en los diversos niveles las instituciones educativas católicas. Ello exige enfocar la obra educativa en función de los últimos, independientemente de la clase social de los alumnos presentes en la institución escolar.<sup>61</sup>

Cuando hablamos de los más necesitados no sólo hemos de referirnos a los económica y socialmente desfavorecidos, realidad cada vez más patente y presente en nuestros colegios. También la escuela católica hoy asume una nueva sensibilidad hacia la presencia y necesidad de educación de nuevas pobrezas que llaman a nuestras puertas y que emergen en las clases sociales mejor situadas económicamente, pero no por ello menos necesitadas de que se les eduque en los valores del proyecto educativo católico.

Entre los más pobres y desfavorecidos merecen especial atención los inmigrantes. Ha sido una constante en la Iglesia su preocupación y dedicación de sus hijos a la educación de los más desfavorecidos. “La Iglesia está llamada a continuar su actividad, creando y mejorando cada vez más sus servicios de acogida y su atención pastoral con los inmigrantes y refugiados para que se respeten su dignidad y libertad, y se favorezca su integración”<sup>62</sup>, respetando su cultura y la peculiaridad de su tradición religiosa, y haciendo respetar a su vez el patrimonio cultural de la nación de acogida y la propia identidad del colegio.

**d) Promover la unidad de la comunidad eclesial en favor de sus centros y de su identidad.**

57. Los centros de enseñanza católicos, promovidos por órdenes o congregaciones religiosas, por instituciones diocesanas o grupos y personas cristia-

nas, constituyen un sector importante en la acción pastoral de la Iglesia en España y un servicio cualitativa y cuantitativamente significativo a nuestra sociedad. En una sociedad democrática, la libertad de las personas y de las instituciones para crear y dirigir centros docentes es derecho primordial, como lo es para los padres de familia el derecho a elegir para sus hijos el tipo de educación que prefieran según sus convicciones.

Aunque la presencia de la escuela católica se sustenta en estos derechos fundamentales refrendados por la Constitución española, como son el derecho a la libertad religiosa, el derecho a la libertad de enseñanza, y el derecho de los padres a que sus hijos reciban el tipo de formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones,<sup>63</sup> sin embargo, en nuestros días se pone en cuestión la aplicación de estos derechos en cuanto a su desarrollo en igualdad de condiciones con la escuela estatal.

Cualquier recorte a estos derechos es recorte a las libertades. No es la Administración del Estado la que decide o concede como gracia el ejercicio de esa libertad a los padres. En el ejercicio pleno de la libertad de enseñanza se juega la libertad de la sociedad.

Los recursos de que dispone el Estado para atender a las necesidades de educación de la sociedad proceden por igual de todos los ciudadanos. En este

aspecto, la verdadera libertad de elección requiere la igualdad de condiciones económicas y académicas en todos los centros docentes.

58. El mismo ejercicio del derecho del titular a establecer el carácter propio del centro se ve, a veces, dificultado por la obligada aceptación de alumnos cuyos padres se oponen a que sus hijos reciban la enseñanza de la religión católica. Con el Tribunal Constitucional tenemos que decir que: “el ejercicio por el titular de su derecho a establecer el carácter propio del centro actúa necesariamente como límite de los derechos que ostentan los demás miembros de la comunidad educativa –profesores, padres y alumnos– pues de otro modo no sólo quedaría privado de todo contenido real el derecho a establecer el carácter propio del centro, sino que se vería también defraudado el derecho de los padres a escoger para sus hijos la formación religiosa y moral acorde con sus propias convicciones...”<sup>64</sup> Hay que tener en cuenta que la enseñanza de la religión católica hace posible la fundamentación de la cosmovisión cristiana, como concepción de la vida y como elemento básico para la formación integral del alumno.

La escuela católica está abierta a todo tipo de alumno que opte por ella, con tal de que acepte los medios que la misma escuela católica posee para el desarrollo de su propio proyecto educativo. Sin embargo, en la práctica, la aplicación de la norma legal dificulta el ejercicio

del derecho de opción de los padres, e incluso, obligan a recibir alumnos que se oponen a dicho proyecto.

Es por todo ello necesario que la comunidad educativa católica esté en todo momento unida en la defensa de sus intereses y derechos para el mejor servicio eclesial a la sociedad. Es muy necesaria y de gran trascendencia la coordinación de esfuerzos, proyectos y medios a través de las diócesis, congregaciones y parroquias que hagan posible la continuidad de los colegios con su propio ideario y carisma.

Los obispos en momentos difíciles para algunos colegios católicos hacemos una llamada a los religiosos, religiosas e instituciones titulares para que estos colegios se mantengan con su propia identidad católica al servicio de la evangelización.

## V. PROPUESTA DE ACTUACIONES FUTURAS

59. Finalmente queremos proponer algunas líneas de actuación como respuesta a los problemas que atañen a la escuela católica. Se refieren especialmente a la clarificación y revitalización de su identidad y su concreción en el carácter propio o ideario y su proyecto educativo, a la formación de los profesores conforme a su identidad católica y profesional y a la preparación de los padres en sus responsabilidades educativas.

La responsabilidad de llevar a cabo todas estas propuestas compete a las instituciones, asociaciones y personas responsables de la educación católica, en cuanto les sea posible.

**60.** La Conferencia Episcopal Española a través de la Comisión Episcopal de Enseñanza, especialmente, pretende motivar y colaborar en el desarrollo de las distintas actuaciones que aquí se proponen, teniendo en cuenta a las instituciones implicadas:

Motivar y formar a los miembros de la comunidad educativa sobre los principios, valores y compromisos que conlleva la Persona y Mensaje de Jesucristo como centro y fuente del ideario propio de la escuela católica.

Fomentar cursos de formación de los directivos y del profesorado con relación a su identidad cristiana y su responsabilidad en el desarrollo del ideario del colegio.

Insertar, como elemento básico en la formación de los alumnos, la participación en la celebración de algunos sacramentos y otros actos comunitarios litúrgicos en coordinación con el ordinario diocesano.

Dar a la clase de religión especial importancia como espacio formativo para que el saber religioso ocupe el lugar que le corresponde en la formación integral.

Informar a los padres sobre la acción educativa del colegio y promover actividades para ayudarles a asumir sus responsabilidades en la educación de sus hijos.

Promover la colaboración interinstitucional en todos los campos: en la formación teológico-pastoral de los profesores laicos, intercambio de experiencias pastorales y educativas, de gestión y viabilidad de los propios colegios.

Estudiar y coordinar con la diócesis y parroquia respectiva las fórmulas posibles para la pervivencia de los centros católicos, con todo lo que implica su carácter propio.

Cuidar la selección de los educadores laicos con criterios de adecuación a la identidad católica de nuestras escuelas.

Participar en la elaboración y compromisos del proyecto de pastoral educativo de las diócesis, buscando cauces para una mayor colaboración con la pastoral educativa diocesana y motivando la comunión con los pastores.

Fomentar la relación entre los centros educativos, las parroquias y las diócesis, para promover la coordinación del mejor servicio a la educación, favoreciendo la responsabilidad e inserción de las familias.

Potenciar la acogida de personas de otras culturas en los centros católicos, desde la concepción del Proyecto Edu-

cativo basado en los valores universales del Evangelio.

Fortalecer la titularidad de los centros católicos, facilitando la adopción de medidas que garanticen su continuidad como colegios católicos.

Programar y coordinar acciones que faciliten la inserción social y educativa de los más necesitados.

## VI. CONCLUSIÓN

61. Es de todos conocido el esfuerzo continuado y esperanzado de los que trabajan en la escuela católica por llevar a cabo un proyecto educativo que sirva a los alumnos en su formación humana y cristiana y en su maduración en la fe. Esta dedicación en pro de la educación católica merece el reconocimiento de la Iglesia y de la misma sociedad.

La Conferencia Episcopal Española propone este documento para la reflexión y aplicación a la propia vida de cada colegio católico. Deseamos que

sea para la escuela católica un instrumento de trabajo en orden a una revisión de aquello que necesite ser vitalizado para una mejor evangelización de niños y jóvenes.

Nos mueve la fe en el Señor que estará siempre con nosotros en esta tarea, el celo de la caridad por todos, especialmente los pequeños que necesitan de mayor orientación, ayuda y apoyo, y “la esperanza de construir un mundo más justo y más digno del hombre, que no puede prescindir de la convicción de que nada valdrían los esfuerzos humanos si no fueran acompañados por la ayuda divina, porque si el Señor no construye la casa en vano se afanan los albañiles” (*Sal* 127,1).<sup>65</sup>

Ponemos en las manos de nuestra Madre, la Virgen María, la acción educativa de la Iglesia, implorando su auxilio y protección.

*Madrid, 27 de abril de 2007*

## NOTAS

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, Homilía en Reims (20.9.1996) 5.

<sup>2</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica (7.4.1988) 34.

<sup>3</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La escuela católica* (19.3.1977) 34.

<sup>4</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 22.

<sup>5</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Encíclica *Fides et ratio* (14.9.1998) 5.

<sup>6</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente* (10.11.1994) 36.

<sup>7</sup> JUAN PABLO II, Carta encíclica *Veritatis splendor* (6.8.1993) 84.

<sup>8</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in Europa* (28.6.2003) 9.

- <sup>9</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Las personas consagradas y su misión en la escuela* (28.10.2002) 31.
- <sup>10</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (22.11.1981) 6.
- <sup>11</sup> Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in Europa* (28.6.2003) 8.
- <sup>12</sup> ANTONIO M. ROUCO VARELA, *El derecho a la educación y sus titulares*". Club Siglo XXI (30-1-7).
- <sup>13</sup> JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001) 47.
- <sup>14</sup> FORO CALIDAD Y LIBERTAD DE ENSEÑANZA, "Educación, Libertad y Calidad" (Octubre 2001) pag. 25.
- <sup>15</sup> Cf. DELORS. J, *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO. 1996.
- <sup>16</sup> Cfr. CONSEJO GENERAL DE LA EDUCACIÓN CATÓLICA, "Manifiesto por la educación" (2.3.2002).
- <sup>17</sup> Entre otros mencionamos: Declaración de Derechos del Niño (1959). Declaración de Derechos de la Mujer. Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). Carta de los Derechos de la Familia (1983). Resolución del Parlamento Europeo sobre Libertad de Enseñanza (1984).
- <sup>18</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis* (28.10.1965) 5.
- <sup>19</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 21.
- <sup>20</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis* (28.10.1965) 8.
- <sup>21</sup> CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, *Compendio* (28.6.2005) 66,67.
- <sup>22</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 41.
- <sup>23</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis* (28.10.1965) 1.
- <sup>24</sup> Cfr. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 57.
- <sup>25</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* (7.4.1988) 53.
- <sup>26</sup> Cf. JUAN PABLO II, Discurso al Congreso Internacional del Comité Europeo de la Educación Católica (28.4.2001).
- <sup>27</sup> JUAN PABLO II, Discurso a los docentes universitarios de Roma (9.9.2000).
- <sup>28</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática *Gaudium et spes* (7.12.1965) 22.
- <sup>29</sup> BENEDICTO XVI, Discurso en la Universidad Gregoriana de Roma (13-11-2006).
- <sup>30</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* (7.4.1988) 48.
- <sup>31</sup> *Ibidem*, 47.
- <sup>32</sup> Declaración final de la asamblea especial para Europa del Sínodo de los obispos (28.11 al 14.12.1991) *Ecclesia* (21.12.1991) 4.
- <sup>33</sup> *Ibidem*. N° 3.
- <sup>34</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* (7.4.1988) 25 y 26.
- <sup>35</sup> Cfr. JUAN PABLO II, Encíclica *Fides et ratio* (14.9.1998) 99.
- <sup>36</sup> COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar* (11.6.1979) 41.



- <sup>37</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles Laici* (30.12.1988) 34.
- <sup>38</sup> Cf. COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar* (11.6.1979) 39.
- <sup>39</sup> PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8.12.1975) 19.
- <sup>40</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El laico católico testigo de la fe en la escuela* (15.10.1982) 29.
- <sup>41</sup> JUAN PABLO II, Carta encíclica *Fides et Ratio* (14.9.1998) 5.
- <sup>42</sup> Ibidem. Proemium.
- <sup>43</sup> BENEDICTO XVI, Discurso en la Universidad de Ratisbona (13-9-2006).
- <sup>44</sup> COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar* (11.6.1979) 13.
- <sup>45</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 22.
- <sup>46</sup> Cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes* (7.12.1965) 58.
- <sup>47</sup> Sentencia del Tribunal Constitucional, 5/1981, Fundamento jurídico 8 (13-2-81).
- <sup>48</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. CCIV COMISIÓN PERMANENTE DEL EPISCOPADO, Declaración sobre *La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas* (28-2-7) 8-9.
- <sup>49</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Christifideles Laici* (30.12.1988) 34.
- <sup>50</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El Laico católico testigo de la fe en la escuela* (15.10.1982) 52.
- <sup>51</sup> Ibidem, 40.
- <sup>52</sup> Ibidem, 41.
- <sup>53</sup> BENEDICTO XVI, Homilía a las familias en Valencia, (9-7-2006).
- <sup>54</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* (7.4.1988) 42.
- <sup>55</sup> CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis* (28.10.1965) 8.
- <sup>56</sup> PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8.12.1975) 60.
- <sup>57</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *La escuela católica* (19.3.1977) 71.
- <sup>58</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Las personas consagradas y su misión en la escuela* (28.10.2002) 42.
- <sup>59</sup> JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (6.1.2001) 45.
- <sup>60</sup> Cf. Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 18 y 26.3.
- <sup>61</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Las personas consagradas y su misión en la escuela* (28.10.2002) 69.
- <sup>62</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica, *Ecclesia in Europa* (28.6.2003) 103.
- <sup>63</sup> Cf. XXXVIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE. Declaración sobre *El derecho a la educación* (24-6-83) 2.
- <sup>64</sup> Sentencia del Tribunal Constitucional, 77/1985, Fundamento jurídico II, 9(27.6.1985).
- <sup>65</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica



### Nota de Prensa de la CEE

La CEE hace público el documento *La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI*

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en su LXXXIX reunión, celebrada la semana del lunes 23 al viernes 27 de abril de 2007, aprobó un documento titulado *La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI*.

El texto, que se hace público hoy, ha sido cuidadosamente revisado, de acuerdo con las indicaciones de la misma Asamblea Plenaria. En él, los obispos indican que “la Conferencia Episcopal Española propone este documento para la reflexión y aplicación a la propia vida de cada colegio católico” y manifiesta el deseo de que sea “para la escuela católica un instrumento de trabajo en orden a una revisión de aquello que necesite ser vitalizado para una mejor evangelizadora de niños y jóvenes”. Por eso, “conscientes de la importancia de la educación y de las dificultades por las que atraviesa en el momento presente, pretendemos recordar y afianzar el sentido y significado de la concepción educativa de la Iglesia y su realización práctica mediante una de las instituciones educativas más genuinamente cristianas como es la escuela católica”.

En el documento, los obispos de la CEE dan a conocer su intención de “ofrecer un servicio cualificado

a la educación de niños y jóvenes” y sostienen que “en el comienzo de este nuevo siglo, la escuela católica está llamada a examinarse a sí misma y a responder a los nuevos retos planteados a la acción educativa cristiana”. Así, “es un momento oportuno para que la Iglesia española promueva la renovación de la propia escuela católica y clarifique, a su vez, el servicio educativo que con ello aporta a la sociedad”. El texto también subraya el interés de los obispos por “favorecer e impulsar una sana renovación de la acción educativa de la escuela católica que dé respuestas y horizontes ilusionantes de calidad educativa cristiana”, ya que “está en juego la misma libertad de enseñanza”.

En *La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* se exponen los retos que debe afrontar la escuela católica en la actualidad, entre los que se encuentran los “problemas culturales y sociales, la rápida transformación de la misma sociedad, los problemas de la familia” y los “frecuentes cambios del sistema educativo”. En consecuencia, “con su acción evangelizadora, la escuela católica está contribuyendo a la formación del alumno desde sus raíces hasta sus más altas aspiraciones”. Según los obispos, “el reto más importante de la escuela católica

es educar y formar a sus alumnos conforme al proyecto educativo cristiano” y la escuela católica “ha de contrarrestar aquellos condicionantes que dificultan el auténtico desarrollo de la formación integral conforme la concibe el humanismo cristiano”.

El documento también aborda la nueva Ley Orgánica de Educación y sobre ella señala que “presenta ambigüedades que no nos pueden dejar de preocupar en materia de derechos y libertades y que, sin duda, generarán situaciones conflictivas en su desarrollo, en particular en lo que afecta a la elección por los padres del tipo de formación religiosa y moral que responda a sus convicciones”. Además, se alude a la dificultad a la que se enfrentan “muchos alumnos que cada curso quedan fuera de la escuela católica por las trabas que suponen las condiciones establecidas por la Administración educativa para su admisión y las dificultades añadidas para aumentar el número de puestos escolares necesarios para cubrir la demanda de este tipo de enseñanza”.

Los obispos subrayan que “es un derecho del alumno y una exigencia de la formación integral que el saber religioso y moral (...) tenga un tratamiento equiparable al resto de saberes en su proceso educativo, siendo éste un elemento integrador que armoniza el sentido de la vida y su ser personal”. Y consideran que

“la escuela católica y, en concreto el profesor, en toda ocasión deben dar razón de su fe y de su esperanza”. Asimismo señalan que “han de ser los padres quienes determinen el tipo de formación religiosa y moral que deseen para sus hijos. Éste es su derecho primordial, insustituible e inalienable. Se lo reconoce la Constitución en el artículo 27.3. Queda tutelado también por el artículo 16.1, que consagra la libertad ideológica y religiosa. Por tanto, el Estado no puede imponer legítimamente ninguna formación de la conciencia moral de los alumnos al margen de la libre elección de los padres (...). Si el sistema educativo obligara a recibir otra información de la conciencia moral, violentaría la voluntad de los padres y declararía implícitamente que la opción hecha por ellos en el ejercicio de sus derechos no es considerada válida por el Estado. Precisamente eso es lo que hace ahora el Estado con la nueva área creada por la LOE bajo el nombre de *Educación para la ciudadanía*”.

Los obispos finalizan el documento señalando algunas prioridades y urgencias entre las que se encuentran “renovar y fortalecer la propia identidad” de la escuela católica. “Ello comporta sobre todo un renovado compromiso con los fines y objetivos que le constituyen como tal escuela” y “una sincera revisión de su ideario y su concreta presencia y realización en el proyecto educativo de sus centros; una actualización del carisma propio

fundacional”. Entre las prioridades se citan también implicar a las familias en el ejercicio de su derecho, actualizar el compromiso con los más necesitados y promover la unidad de la comunidad eclesial a favor de sus centros y de su identidad.

El texto concluye con 13 propuestas de actuaciones futuras en la escuela católica. Entre ellas, “motivar y formar a los miembros de la comunidad

educativa sobre los principios y valores que conlleva la Persona y Mensaje de Jesucristo”, la “participación en la celebración de algunos sacramentos y otros actos litúrgicos en coordinación con el ordinario diocesano; “cuidar la selección de los educadores laicos con criterios de adecuación a la identidad católica” o “potenciar la acogida de personas de otras culturas”.

*Madrid, 5 de julio de 2007*

## NOMBRAMIENTOS EPISCOPALES

**Mons. Vicente Jiménez Zamora ha sido nombrado Obispo de Santander. Es Obispo de Osma-Soria desde mayo de 2004**

El viernes 27 de julio, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha nombrado Obispo de Santander a Mons. D. Vicente Jiménez Zamora, en la actualidad Obispo de Osma-Soria.

La diócesis de Santander estaba vacante por el traslado de Mons. D. José Vilaplana Blasco a la diócesis de Huelva, de donde fue nombrado Obispo el 17 de julio de 2006. Dos meses después, el 23 de septiembre, tomó posesión. Desde entonces, ha estado al frente de la diócesis cántabra el Arzobispo de Oviedo, Mons. D. Carlos Osoro Sierra, en calidad de administrador apostólico.

### **Mons. Vicente Jiménez Zamora, Obispo de Osma-Soria desde mayo de 2004:**

**Mons. Jiménez Zamora** nació en Ágreda (Soria) el 28 de enero de 1944. Fue ordenado sacerdote diocesano de Osma-Soria el 29 de junio de 1968. Es licenciado en Teología por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, en Teología Moral por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma y en Filosofía por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma.

Su ministerio sacerdotal y episcopal está unido a su diócesis natal, en la que durante años impartió clases de Religión en Institutos Públicos y en la Escuela Universitaria de Enfermería, además fue profesor de Filosofía y de Teología en el Seminario Diocesano. También desempeñó los cargos de delegado diocesano del Clero (1982-1995);

Vicario Episcopal de Pastoral (1988-1993); Vicario Episcopal para la aplicación del Sínodo (1998-2004) y Vicario General (2001-2004). Fue, desde 1990 hasta su nombramiento episcopal, abad-presidente del Cabildo de la Concatedral de Soria.

Aunque su nombramiento episcopal tenía lugar el 21 de mayo de 2004, el obispo electo de Santander ha estado al frente de la diócesis de Osma-Soria desde el 12 de diciembre de 2003, cuando fue elegido por el colegio de consultores administrador diocesano. Un día antes, el 11 de diciembre, su antecesor, Mons. D. Francisco Pérez González, tomó posesión del Arzobispado Castrense. En la Conferencia Episcopal Española es miembro de las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe y Pastoral Social.

**Mons. D. Francisco Pérez ha sido nombrado Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela. Es en la actualidad Arzobispo Castrense.**

El martes 31 de julio, la Santa Sede ha hecho público que el Papa Benedicto XVI ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la archidiócesis de Pamplona y de la diócesis de Tudela presentada por Mons. D. Fernando Sebastián Aguilar en conformidad con el canon 401, párrafo 1, del Código de Derecho Canónico. El Santo Padre ha nombrado a Mons. D. Francisco Pérez González, en la actualidad Arzobispo Castrense, como titular de las Sedes Episcopales de Pamplona y Tudela.

**Mons. Pérez González,  
Arzobispo castrense desde 2003:**

Mons. Francisco Pérez González nació el día 13 de enero de 1947 en la localidad burgalesa de Frandovínez. Estudió en los Seminarios diocesanos de Burgos, en la Pontificia Universidad Santo Tomás "*Angelicum*" de Roma y en la Universidad Pontificia de Comillas, donde se licenció en Teología Dogmático-Fundamental.

Fue ordenado sacerdote el 21 de julio de 1973, incardinándose en la diócesis de Madrid, a la que sirvió como Vicario parroquial, en dos parroquias, entre 1980 y 1986. Con anterioridad, de 1973 a 1976, ejerció el ministerio parroquial en Burgos. Entre 1986 y 1995 fue formador y director espiritual del Seminario Diocesano de Madrid. Colaboró asimismo en los equipos de dirección espiritual del Seminario Diocesano de Getafe y del Seminario Castrense.

El 16 de diciembre de 1995 fue nombrado Obispo de Osma-Soria, recibiendo la ordenación episcopal de manos del Santo Padre Juan Pablo II el

6 de enero de 1996. El 30 de octubre de 2003 se hacía público su nombramiento como nuevo Arzobispo Castrense y el 11 de diciembre tenía lugar la celebración de toma de posesión.

Desde el 12 de febrero de 2001 es el Director Nacional de Obras Misionales Pontificias, cargo pontificio para un periodo de cinco años para el que fue ratificado en el 2006. Este mismo mes de julio se hacía público su nombramiento como director de la recién erigida cátedra de Misionología de la Facultad de Teología de San Dámaso de Madrid por un periodo de tres años, tras ser designado para el cargo por el Arzobispo de Madrid, Cardenal Antonio María Rouco Varela, Gran Canciller de la citada Facultad.

En la CEE ha sido miembro de las Comisiones Episcopales del Clero y de Seminarios y Universidades entre 1996 y 1999 y desde 1999 lo es de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación con las Iglesias.





# IGLESIA UNIVERSAL

---





IGLESIA UNIVERSALSANTO PADRE, BENEDICTO XVI

## ÁNGELUS

*Solemnidad de san Juan Bautista.  
Domingo 24 de junio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, 24 de junio, la liturgia nos invita a celebrar la solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista, cuya vida estuvo totalmente orientada a Cristo, como la de su madre, María. San Juan Bautista fue el precursor, la “voz” enviada a anunciar al Verbo encarnado. Por eso, conmemorar su nacimiento significa en realidad celebrar a Cristo, cumplimiento de las promesas de todos los profetas, entre los cuales el mayor fue el Bautista, llamado a “preparar el camino” delante del Mesías (cf. *Mt* 11, 9-10).

Todos los Evangelios comienzan la narración de la vida pública de Jesús con el relato de su bautismo en el río Jordán por obra de san Juan. San Lucas encuadra la entrada en escena del Bautista en un marco histórico solemne. También mi libro *Jesús de Nazaret* empieza con el bautismo de Jesús en el Jordán, acontecimiento que tuvo enorme resonancia en su tiempo.

De Jerusalén y de todas las partes de Judea la gente acudía para escuchar a Juan Bautista y para hacerse bautizar

por él en el río, confesando sus pecados (cf. *Mc* 1, 5). La fama del profeta que bautizaba creció hasta el punto de que muchos se preguntaban si él era el Mesías. Pero él -subraya el evangelista- lo negó decididamente: “Yo no soy el Cristo” (*Jn* 1, 20). En cualquier caso, es el primer “testigo” de Jesús, habiendo recibido del cielo la indicación: “Aquel sobre quien veas que baja el Espíritu y se queda sobre él, ese es el que bautiza con Espíritu Santo” (*Jn* 1, 33). Esto aconteció precisamente cuando Jesús, después de recibir el bautismo, salió del agua: Juan vio bajar sobre él al Espíritu como una paloma. Fue entonces cuando “conoció” la plena realidad de Jesús de Nazaret, y comenzó a “manifestarlo a Israel” (*Jn* 1, 31), señalándolo como Hijo de Dios y redentor del hombre: “Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (*Jn* 1, 29).

Como auténtico profeta, Juan dio testimonio de la verdad sin componendas. Denunció las transgresiones de los mandamientos de Dios, incluso cuando los protagonistas eran los poderosos. Así, cuando acusó de adulterio a Herodes y Herodías, pagó con su vida, coronando con el martirio su servicio a Cristo, que es la verdad en persona.

Invoquemos su intercesión, junto con la de María santísima, para que también en nuestros días la Iglesia se mantenga siempre fiel a Cristo y testimonie con valentía su verdad y su amor a todos.

*Solemnidad de San Pedro y San Pablo.  
Viernes 29 de junio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Acaba de concluir en la basílica vaticana la celebración eucarística en honor de los apóstoles san Pedro y san Pablo, patronos de Roma y «columnas» de la Iglesia universal. Como todos los años, para esta solemne circunstancia han venido a Roma los arzobispos metropolitanos que he nombrado durante el último año y a los que he impuesto el palio, insignia litúrgica que expresa el vínculo de comunión que los une al Sucesor de Pedro. A los queridos hermanos metropolitanos les renuevo mi saludo más cordial, invitando a todos a rezar por ellos y por las comunidades encomendadas a su solicitud pastoral. Además, también este año, con ocasión de esta solemnidad, la Iglesia de Roma y su Obispo tienen la alegría de acoger a la delegación enviada por el Patriarcado ecuménico de Constantinopla. A los venerados hermanos que componen la delegación les renuevo mi más cordial saludo, saludo que, a través de ellos, dirijo con afecto a Su Santidad Bartolomé I.

La fiesta de los apóstoles san Pedro y san Pablo nos invita, de modo muy particular, a orar intensamente y a trabajar con convicción por la causa de la unidad de todos los discípulos de Cristo. El Oriente y el Occidente cristianos son muy cercanos entre sí, y ya pueden contar con una comunión casi plena, como recordó el concilio Vaticano II, faro que guía los pasos del camino ecuménico. Por tanto, nuestros encuentros, las visitas recíprocas y los diálogos que se están manteniendo no son sólo gestos de cortesía, o intentos para llegar a compromisos, sino el signo de una voluntad común de hacer todo lo posible para llegar cuanto antes a la plena comunión implorada por Cristo en su oración al Padre después de la última Cena: “*ut unum sint*”.

Entre estas iniciativas se encuentra también el “Año paulino”, que anuncié ayer por la tarde, en la basílica de San Pablo extramuros, precisamente junto a la tumba del apóstol san Pablo. Se trata de un año jubilar dedicado a él, que comenzará el 28 de junio de 2008 y se concluirá el 29 de junio de 2009, en coincidencia con el bimilenario de su nacimiento. Deseo que las diversas manifestaciones que se organicen contribuyan a renovar nuestro entusiasmo misionero y a intensificar las relaciones con nuestros hermanos de Oriente y con los demás cristianos que, como nosotros, veneran al Apóstol de los gentiles.

Nos dirigimos ahora a la Virgen María, Reina de los Apóstoles. Que por su

intercesión materna el Señor ayude a la Iglesia que está en Roma y en todo el mundo a ser siempre fiel al Evangelio, a cuyo servicio san Pedro y san Pablo consagraron su vida.

*Plaza de San Pedro.*

*Domingo 1 de julio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Las lecturas bíblicas de la misa de este domingo nos invitan a meditar en un tema fascinante, que se puede resumir así: libertad y seguimiento de Cristo. El evangelista san Lucas relata que Jesús, «cuando se iba cumpliendo el tiempo de ser llevado al cielo, se dirigió decididamente a Jerusalén» (*Lc 9, 51*). En la palabra «decididamente» podemos vislumbrar la libertad de Cristo, pues sabe que en Jerusalén lo espera la muerte de cruz, pero en obediencia a la voluntad del Padre se entrega a sí mismo por amor.

En su obediencia al Padre, Jesús realiza su libertad como elección consciente motivada por el amor. ¿Quién es más libre que él, que es el Todopoderoso? Pero no vivió su libertad como arbitrio o dominio. La vivió como servicio. De este modo «llenó» de contenido la libertad, que de lo contrario sería sólo la posibilidad «vacía» de hacer o no hacer algo. La libertad, como la vida misma del hombre, cobra sentido por el amor. En efecto, ¿quién es más libre? ¿Quién

se reserva todas las posibilidades por temor a perderlas, o quien se dedica «decididamente» a servir y así se encuentra lleno de vida por el amor que ha dado y recibido?

El apóstol san Pablo, escribiendo a los cristianos de Galacia, en la actual Turquía, dice: «Hermanos, habéis sido llamados a la libertad; sólo que no toméis de esa libertad pretexto para vivir según la carne; antes al contrario, servíos por amor los unos a los otros» (*Ga 5, 13*). Vivir según la carne significa seguir la tendencia egoísta de la naturaleza humana. En cambio, vivir según el Espíritu significa dejarse guiar en las intenciones y en las obras por el amor de Dios, que Cristo nos ha dado.

Por tanto, la libertad cristiana no es en absoluto arbitrariedad; es seguimiento de Cristo en la entrega de sí hasta el sacrificio de la cruz. Puede parecer una paradoja, pero el Señor vivió el culmen de su libertad en la cruz, como cumbre del amor. Cuando en el Calvario le gritaban: «Si eres Hijo de Dios, baja de la cruz», demostró su libertad de Hijo precisamente permaneciendo en aquel patíbulo para cumplir a fondo la voluntad misericordiosa del Padre.

Muchos otros testigos de la verdad han compartido esta experiencia: hombres y mujeres que demostraron que seguían siendo libres incluso en la celda de una cárcel, a pesar de las amenazas de tortura. «La verdad os hará libres». Quien pertenece a la verdad,

jamás será esclavo de algún poder, sino que siempre sabrá servir libremente a los hermanos.

Contemplemos a María santísima. La Virgen, humilde esclava del Señor, es modelo de persona espiritual, plenamente libre por ser inmaculada, inmune de pecado y toda santa, dedicada al servicio de Dios y del prójimo. Que ella, con su solicitud materna, nos ayude a seguir a Jesús, para conocer la verdad y vivir la libertad en el amor.

*Plaza de San Pedro.*

*Domingo 8 de julio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

El evangelio de hoy (cf. *Lc* 10, 1-12. 17-20) presenta a Jesús que envía a setenta y dos discípulos a las aldeas a donde está a punto de ir, para que preparen el ambiente. Ésta es una particularidad del evangelista san Lucas, el cual subraya que la misión no está reservada a los doce Apóstoles, sino que se extiende también a otros discípulos.

En efecto, Jesús dice que “la mies es mucha, y los obreros pocos” (*Lc* 10, 2). En el campo de Dios hay trabajo para todos. Pero Cristo no se limita a enviar: da también a los misioneros reglas de comportamiento claras y precisas. Ante todo, los envía “de dos en

dos” para que se ayuden mutuamente y den testimonio de amor fraterno. Les advierte que serán “como corderos en medio de lobos”, es decir, deberán ser pacíficos a pesar de todo y llevar en todas las situaciones un mensaje de paz; no llevarán consigo ni alforja ni dinero, para vivir de lo que la Providencia les proporcione; curarán a los enfermos, como signo de la misericordia de Dios; se irán de donde sean rechazados, limitándose a poner en guardia sobre la responsabilidad de rechazar el reino de Dios.

San Lucas pone de relieve el entusiasmo de los discípulos por los frutos de la misión, y cita estas hermosas palabras de Jesús: “No os alegréis de que los espíritus se os sometan; alegraos, más bien, de que vuestros nombres estén escritos en los cielos” (*Lc* 10, 20). Ojalá que este evangelio despierte en todos los bautizados la conciencia de que son misioneros de Cristo, llamados a prepararle el camino con sus palabras y con el testimonio de su vida.

Es tiempo de vacaciones y mañana partiré para Lorenzago di Cadore, donde seré huésped del obispo de Treviso en la casa que ya acogió al venerado Juan Pablo II. El aire de montaña me hará bien -así lo espero- y podré dedicarme más libremente a la reflexión y a la oración.

Deseo a todos, especialmente a los que sienten mayor necesidad, que puedan tomar vacaciones, para reponer las

energías físicas y espirituales, y renovar un contacto saludable con la naturaleza. La montaña, en particular, evoca la elevación del espíritu hacia las alturas, hacia el “grado alto” de nuestra humanidad que, por desgracia, la vida diaria tiende a rebajar.

A este propósito, quiero recordar la V Peregrinación de los jóvenes a la cruz del Adamello, a donde el Santo Padre, Juan Pablo II fue dos veces. La peregrinación se realizó durante estos días, y acaba de culminar con la santa misa, celebrada aproximadamente a tres mil metros de altura. A la vez que saludo al arzobispo de Trento y al secretario general de la Conferencia episcopal italiana, así como a las autoridades trentinas, renuevo la cita a todos los jóvenes italianos para los días 1 y 2 de septiembre en Loreto.

Que la Virgen María nos proteja siempre, tanto en la misión como en el merecido descanso, para que podamos realizar con alegría y con fruto nuestro trabajo en la viña del Señor.

*Lorenzago di Cadore.  
Domingo 15 de julio de 2007.*

Queridos hermanos y hermanas:

Doy gracias al Señor porque también este año me brinda la posibilidad de pasar algunos días de descanso en la montaña, y expreso mi agrade-

cimiento a cuantos me han acogido aquí, en Lorenzago, en este panorama encantador, que tiene como telón de fondo las cumbres del Cadore y a donde vino también muchas veces mi amado predecesor, el Papa Juan Pablo II. Manifiesto mi agradecimiento en especial al obispo de Treviso y al de Belluno-Feltre, así como a todos los que, de diferentes maneras, contribuyen a garantizarme una estancia serena y beneficiosa. Ante este panorama de prados, bosques y cumbres que tienden hacia el cielo, brota espontáneo en el corazón el deseo de alabar a Dios por las maravillas de sus obras; y nuestra admiración por estas bellezas naturales se transforma fácilmente en oración.

Todo buen cristiano sabe que las vacaciones son un tiempo oportuno para que el cuerpo se relaje y también para alimentar el espíritu con tiempos más largos de oración y de meditación, para crecer en la relación personal con Cristo y conformarse cada vez más a sus enseñanzas. Hoy, por ejemplo, la liturgia nos invita a reflexionar sobre la célebre parábola del buen samaritano (cf. *Lc 10, 25-37*), que introduce en el corazón del mensaje evangélico: el amor a Dios y el amor al prójimo.

Pero, ¿quién es mi prójimo?, pregunta el interlocutor a Jesús. Y el Señor responde invirtiendo la pregunta, mostrando, con el relato del buen samaritano, que cada uno de nosotros debe convertirse en prójimo de toda persona

con quien se encuentra. “Ve y haz tú lo mismo” (Lc 10, 37). Amar, dice Jesús, es comportarse como el buen samaritano. Por lo demás, sabemos que el buen samaritano por excelencia es precisamente él: aunque era Dios, no dudó en rebajarse hasta hacerse hombre y dar la vida por nosotros.

Por tanto, el amor es “el corazón” de la vida cristiana; en efecto, sólo el amor, suscitado en nosotros por el Espíritu Santo, nos convierte en testigos de Cristo. He querido proponer de nuevo esta importante verdad espiritual en el Mensaje para la XXIII Jornada mundial de la juventud, que se hará público el próximo viernes 20 de julio: “Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos” (Hch 1, 8). Queridos jóvenes, este es el tema sobre el que os invito a reflexionar en los próximos meses, para prepararos a la gran cita que tendrá lugar en Sydney, Australia, dentro de un año, precisamente en estos días de julio. Las comunidades cristianas de esa amada nación están trabajando activamente para acogeros, y les agradezco los esfuerzos de organización que están realizando.

Encomendemos a María, a quien mañana invocaremos como Virgen del Carmen, el camino de preparación y el desarrollo del próximo encuentro de la juventud del mundo entero. Queridos amigos de todos los continentes, os invito a participar en gran número.

*Lorenzago di Cadore.*

*Domingo 22 de julio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

En estos días de descanso que, gracias a Dios, estoy pasando aquí, en Cadore, siento aún más intensamente el impacto doloroso de las noticias que me llegan sobre los enfrentamientos sangrientos y los episodios de violencia que se están produciendo en muchas partes del mundo. Esto me induce a reflexionar hoy una vez más sobre el drama de la libertad humana en el mundo.

La belleza de la naturaleza nos recuerda que Dios nos ha encomendado la misión de “labrar y cuidar” este “jardín” que es la tierra (cf. Gn 2, 8-17). Veo cómo de verdad cultiváis y cuidáis este hermoso jardín de Dios, un verdadero paraíso. Cuando los hombres viven en paz con Dios y entre sí, la tierra se asemeja verdaderamente a un “paraíso”. Por desgracia, el pecado arruina continuamente este proyecto divino, engendrando divisiones e introduciendo la muerte en el mundo. Así sucede que los hombres ceden a las tentaciones del maligno y se hacen la guerra unos a otros. La consecuencia es que, en este estúpido “jardín”, que es el mundo, se abren espacios de “infierno”. En medio de esta belleza no debemos olvidar las situaciones en las que se encuentran a veces muchos hermanos y hermanas nuestros.

La guerra, con su estela de lutos y destrucciones, desde siempre se considera con razón una calamidad que contradice el proyecto de Dios, el cual ha creado todo para la existencia y, en particular, quiere hacer del género humano una familia. En este momento no puedo por menos de remontarme con el pensamiento a una fecha significativa: el 1 de agosto de 1917, hace exactamente 90 años, mi venerado predecesor, el Papa Benedicto XV dirigió su celebre “Nota a las potencias beligerantes”, solicitándoles que pusieran fin a la primera guerra mundial (cf. *AAS* 9 [1917] 417-420).

Mientras se desarrollaba aquel terrible conflicto, el Papa tuvo la valentía de afirmar que se trataba de una “matanza inútil”. Esta expresión ha quedado grabada en la historia. Se justificaba en la situación concreta de aquel verano de 1917, especialmente en este frente véneto. Pero las palabras “matanza inútil” encierran también un valor más amplio, profético, y se pueden aplicar a muchos otros conflictos que han segado innumerables vidas humanas.

Precisamente las tierras donde nos encontramos, que de por sí hablan de paz, de armonía, de la bondad del Creador, fueron escenario de la primera guerra mundial, como aún evocan tantos testimonios y algunos conmovedores cantos de los alpinos. No hay que olvidar esos acontecimientos. Es necesario aprender de las experiencias negativas, que por des-

gracia vivieron nuestros padres, para no repetir las.

La “Nota” del Papa Benedicto XV no se limitaba a condenar la guerra; indicaba, en un plano jurídico, los caminos para construir una paz justa y duradera: la fuerza moral del derecho, el desarme equilibrado y controlado, el arbitraje en las controversias, la libertad de los mares, la condonación recíproca de los gastos bélicos, la restitución de los territorios ocupados y negociaciones justas para dirimir las cuestiones.

La propuesta de la Santa Sede se orientaba al futuro de Europa y del mundo, según un proyecto de inspiración cristiana, pero que todos pueden compartir, porque se funda en el derecho de gentes. Es la misma línea que siguieron los siervos de Dios Pablo VI y Juan Pablo II en sus memorables discursos a la Asamblea de las Naciones Unidas, repitiendo, en nombre de la Iglesia: “¡Nunca más la guerra!”. Desde este lugar de paz, en el que se sienten más vivamente aún como inaceptables los horrores de las “matanzas inútiles”, renuevo el llamamiento a emprender con tenacidad el camino del derecho, a rechazar con determinación la carrera de armamentos y, más en general, a evitar la tentación de afrontar situaciones nuevas con sistemas antiguos.

Con estos pensamientos en el corazón, y deseando que esta tierra sea siempre, como es actualmente, gracias a Dios, una tierra de paz y de hospi-



talidad, elevemos ahora una oración especial por la paz en el mundo, encomendándola a María santísima, Reina de la paz.

### *CASTEL GANDOLFO*

*Domingo, 29 de Julio*

Queridos hermanos y hermanas:

Tras regresar antes de ayer de Lorenzo, me siento feliz de encontrarme nuevamente aquí, en Castel Gandolfo, en el ambiente familiar de esta bella localidad, en la que pienso permanecer, si Dios quiere, el resto del verano.

Experimento el vivo deseo de dar gracias una vez más al Señor por haber podido pasar días serenos entre las montañas de Cadore, y me siento agradecido a todos los que han organizado eficazmente mi estancia y velado por ella con atención. Con el mismo afecto quisiera saludar y expresar mi agradecimiento a vosotros, queridos peregrinos, y sobre todo a vosotros, queridos habitantes de Castel Gandolfo, que me habéis acogido con vuestra típica cordialidad y me acompañáis siempre con discreción cuando estoy entre vosotros.

El domingo pasado, al recordar la «Nota» que el 1 de Agosto de hace noventa años dirigió el Papa Benedicto XV a los países beligerantes en la primera guerra mundial, reflexioné sobre

el tema de la paz. Una nueva ocasión me invita ahora a reflexionar sobre otro argumento importante, ligado a ese tema. Precisamente hoy, de hecho, se celebra el quincuagésimo aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de la Agencia Internacional para la Energía Atómica (AIEN), instituida con el mandato de «promover y aumentar la contribución de la energía atómica a las causas de la paz, de la salud y de la prosperidad en todo el mundo» (artículo II de su Estatuto).

La Santa Sede, que aprueba plenamente las finalidades de este organismo, es miembro desde su fundación y sigue apoyando su actividad. Los cambios históricos acaecidos en los últimos cincuenta años subrayan cómo, en el difícil cruce de caminos en el que se encuentra la humanidad, cada vez es más actual y urgente el compromiso por alentar la no proliferación de armas nucleares, promover un progresivo y compartido desarme nuclear y favorecer el uso pacífico y seguro de la tecnología nuclear a favor de un auténtico desarrollo, que respete el ambiente y que esté siempre atento a las poblaciones más desfavorecidas.

Deseo, por tanto, que tengan éxito los esfuerzos de quienes trabajan para perseguir con determinación estos tres objetivos, con el objetivo de que «los recursos ahorrados de este modo puedan emplearse en proyectos de desarrollo en favor de todos los habitantes y, en primer lugar, de los más pobres»



(Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2006, n.13).

Es útil recordar también en esta ocasión que «es preciso sustituir» «la carrera de armamentos, por un esfuerzo común para movilizar los recursos hacia objetivos de desarrollo moral, cultural y económico redefiniendo las prioridades y las escalas de valores» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2438).

Encomendemos nuevamente a la intercesión de María Santísima nuestra oración por la paz, en particular, para que los conocimientos científicos y técnicos se apliquen siempre con sentido de responsabilidad y por el bien común, en el pleno respeto del derecho internacional.

Recemos para que los hombres vivan en paz, y todos se sientan hermanos, hijos de un único Padre: Dios.

**CASTEL GANDOLFO.**  
*Domingo, 5 agosto 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

En este XVIII domingo del tiempo ordinario, la palabra de Dios nos estimula a reflexionar sobre cómo debe ser nuestra relación con los bienes materiales. La riqueza, aun siendo en sí un bien, no se debe considerar un bien absoluto. Sobre todo, no garantiza la salvación; más aún, podría incluso po-

nerla seriamente en peligro. En la página evangélica de hoy, Jesús pone en guardia a sus discípulos precisamente contra este riesgo. Es sabiduría y virtud no apegar el corazón a los bienes de este mundo, porque todo pasa, todo puede terminar bruscamente. Para los cristianos, el verdadero tesoro que debemos buscar sin cesar se halla en las “cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios”. Nos lo recuerda hoy san Pablo en la carta a los Colosenses, añadiendo que nuestra vida “está oculta con Cristo en Dios” (*Col 3, 1-3*).

La solemnidad de la Transfiguración del Señor, que celebraremos mañana, nos invita a dirigir la mirada “a las alturas”, al cielo. En la narración evangélica de la Transfiguración en el monte, se nos da un signo premonitorio, que nos permite vislumbrar de modo fugaz el reino de los santos, donde también nosotros, al final de nuestra existencia terrena, podremos ser partícipes de la gloria de Cristo, que será completa, total y definitiva. Entonces todo el universo quedará transfigurado y se cumplirá finalmente el designio divino de la salvación.

El día de la solemnidad de la Transfiguración está unido al recuerdo de mi venerado predecesor el siervo de Dios Pablo VI, que precisamente aquí, en Castel Gandolfo, en 1978, completó su misión y fue llamado a entrar en la casa del Padre celestial. Que su recuerdo sea una invitación a mirar hacia lo alto y a servir fielmente al Señor y a la

Iglesia, como hizo él en años difíciles del siglo pasado.

Que nos obtenga esta gracia la Virgen María, a quien hoy recordamos particularmente celebrando la memoria litúrgica de la Dedicación de la basílica de Santa María la Mayor. Como es sabido, esta es la primera basílica de Occidente construida en honor de María y reedificada en el año 432 por el Papa Sixto III para celebrar la maternidad divina de la Virgen, dogma que había sido proclamado solemnemente por el concilio ecuménico de Éfeso el año precedente. La Virgen, que participó en el misterio de Cristo más que ninguna otra criatura, nos sostenga en nuestro camino de fe para que, como la liturgia nos invita a orar hoy, “al trabajar con nuestras fuerzas para subyugar la tierra, no nos dejemos dominar por la avaricia y el egoísmo, sino que busquemos siempre lo que vale delante de Dios” (cf. *Oración colecta*).

### CASTEL GANDOLFO.

*Domingo, 12 agosto*

Queridos hermanos y hermanas:

La liturgia de este XIX domingo del tiempo ordinario nos prepara, de algún modo, a la solemnidad de la Asunción de María al cielo, que celebraremos el próximo 15 de agosto. En efecto, está totalmente orientada al futuro, al cielo, donde la Virgen santísima nos ha

precedido en la alegría del paraíso. En particular, la página evangélica, prosiguiendo el mensaje del domingo pasado, invita a los cristianos a desapegarse de los bienes materiales, en gran parte ilusorios, y a cumplir fielmente su deber tendiendo siempre hacia lo alto. El creyente permanece despierto y vigilante a fin de estar preparado para acoger a Jesús cuando venga en su gloria. Con ejemplos tomados de la vida diaria, el Señor exhorta a sus discípulos, es decir, a nosotros, a vivir con esta disposición interior, como los criados de la parábola, que esperan la vuelta de su señor. “Dichosos los criados -dice- a quienes el Señor, al llegar, encuentre en vela” (*Lc 12, 37*). Por tanto, debemos velar, orando y haciendo el bien.

Es verdad, en la tierra todos estamos de paso, como oportunamente nos lo recuerda la segunda lectura de la liturgia de hoy, tomada de la carta a los Hebreos. Nos presenta a Abraham, vestido de peregrino, como un nómada que vive en una tienda y habita en una región extranjera. Lo guía la fe. “Por fe -escribe el autor sagrado- obedeció Abraham a la llamada y salió hacia la tierra que iba a recibir en heredad. Salió sin saber a dónde iba” (*Hb 11, 8*). En efecto, su verdadera meta era “la ciudad de sólidos cimientos cuyo arquitecto y constructor es Dios” (*Hb 11, 10*). La ciudad a la que se alude no está en este mundo, sino que es la Jerusalén celestial, el paraíso. Era muy consciente de ello la comunidad cristiana primitiva, que se consideraba “forastera” en la tierra y llamaba a sus núcleos

residentes en las ciudades “parroquias”, que significa precisamente colonias de extranjeros (en griego, paroikoi) (cf. 1 P 2, 11). De este modo, los primeros cristianos expresaban la característica más importante de la Iglesia, que es precisamente la tensión hacia el cielo.

Por tanto, la liturgia de la Palabra de hoy quiere invitarnos a pensar “en la vida del mundo futuro”, como repetimos cada vez que con el Credo hacemos nuestra profesión de fe. Una invitación a gastar nuestra existencia de modo sabio y providente, a considerar atentamente nuestro destino, es decir, las realidades que llamamos últimas: la muerte, el juicio final, la eternidad, el infierno y el paraíso. Precisamente así asumimos nuestra responsabilidad ante el mundo y construimos un mundo mejor.

La Virgen María, que desde el cielo vela sobre nosotros, nos ayude a no olvidar que aquí, en la tierra, estamos sólo de paso, y nos enseñe a prepararnos para encontrar a Jesús, que “está sentado a la derecha de Dios Padre todopoderoso y desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos”.

### *CIUDAD DEL VATICANO*

*Miércoles, 15 agosto 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos hoy la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen

María. Se trata de una fiesta antigua, que en última instancia se fundamenta en la Sagrada Escritura: ésta presenta a la Virgen María íntimamente unida a su Hijo divina y siempre solidaria con Él. Madre e Hijo están íntimamente asociados en la lucha contra el enemigo infernal hasta la plena victoria de Él.

Esta victoria se expresa, en particular, con la superación del pecado y de la muerte, es decir, con la superación de esos enemigos que san Pablo presenta siempre unidos (Cf. *Romanos* 5, 12. 15-21; 1 *Corintios* 15, 21-26). Por ello, así como la resurrección gloriosa de Cristo fue el signo definitivo de esta victoria, del mismo modo la glorificación de María, incluso con su cuerpo virginal, constituye la confirmación final de su plena solidaridad con el Hijo tanto en la lucha como en la victoria.

El Siervo de Dios, Papa Pío XII se hizo intérprete de este profundo significado teológico al pronunciar, el 1 de noviembre de 1950, la solemne definición dogmática de este privilegio mariano.

Declaraba: «De tal modo, la augusta Madre de Dios, arcanamente unida a Jesucristo desde toda la eternidad “con un mismo decreto” de predestinación, inmaculada en su concepción, Virgen sin mancha en su divina maternidad, generosa Socia del divino Redentor, que obtuvo un pleno triunfo sobre el pecado y sobre sus consecuencias, al fin, como supremo coronamiento de

sus privilegios, fue preservada de la corrupción del sepulcro y vencida la muerte, como antes por su Hijo, fue elevada en alma y cuerpo a la gloria del cielo, donde resplandece como Reina a la diestra de su Hijo, Rey inmortal de los siglos» (Constitución apostólica *Munificentissimus Deus*, n. 40).

Queridos hermanos y hermanas: Tras subir al cielo, María no se ha alejado de nosotros, sino que sigue aún más cerca y su luz se proyecta sobre nuestra vida y sobre la historia de toda la humanidad. Atraídos por el resplandor celestial de la Madre del Redentor, recurramos con confianza a quien desde lo alto nos mira y nos protege. Todos necesitamos su ayuda y su consuelo para afrontar las pruebas y los desafíos de cada día; necesitamos experimentarla como madre y hermana en las situaciones concretas de nuestra existencia. Y, para poder compartir un día también nosotros para siempre su mismo destino, imitémosla ahora en el seguimiento dócil de Cristo y en el servicio generoso a los hermanos. Es la única manera de experimentar anticipadamente, ya en nuestra peregrinación terrena, la alegría y la paz que vive en plenitud quien llega a la meta inmortal del Paraíso.

**CASTEL GANDOLFO**  
*Domingo, 19 agosto 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Hay una expresión de Jesús en el

Evangelio de este domingo que cada vez llama nuestra atención y exige ser comprendida adecuadamente. Mientras se dirige hacia Jerusalén, donde le espera la muerte en la cruz, Cristo confía a sus discípulos: «¿Creéis que estoy aquí para dar paz a la tierra? No, os lo aseguro, sino división. Porque desde ahora habrá cinco en una casa y estarán divididos; tres contra dos, y dos contra tres; estarán divididos el padre contra el hijo y el hijo contra el padre; la madre contra la hija y la hija contra la madre; la suegra contra la nuera y la nuera contra la suegra» (*Lucas* 12, 51-53).

Quien conoce, aunque sea sólo un poco, el Evangelio de Cristo sabe que es un mensaje de paz por excelencia; Jesús mismo, como escribe san Pablo, «es nuestra paz» (*Efesios* 2, 14), muerto y resucitado para abatir el muro de la enemistad e inaugurar el Reino de Dios que es amor, alegría y paz. ¿Cómo se explican entonces sus palabras? ¿A qué se refiere el Señor cuando dice que ha venido para traer --según la redacción de san Lucas-- la «división», o según la de san Mateo, la «espada»? (*Mateo* 10, 34)

Esta expresión de Cristo significa que la paz que Él vino a traer no es sinónimo de simple ausencia de conflictos. Por el contrario, la paz de Jesús es fruto de una constante lucha contra el mal. El enfrentamiento que Jesús está decidido a afrontar no es contra hombres o poderes humanos, sino contra el enemigo de Dios y del hombre, Satanás.

Quien quiere resistir contra este enemigo siendo fiel a Dios y al bien tiene que afrontar necesariamente incomprendimientos y en ocasiones auténticas persecuciones. Por ello, quienes quieren seguir a Jesús y comprometerse sin compromisos a favor de la verdad tienen que saber que encontrarán oposiciones y se convertirán, aunque no lo quieran, en signo de división entre las personas, e incluso dentro de sus mismas familias.

El amor a los padres es un mandamiento sagrado, pero para ser vivido auténticamente no puede anteponerse nunca al amor de Dios y de Cristo. De este modo, siguiendo las huellas del Señor Jesús, los cristianos se convierten en «instrumentos de paz», según la famosa expresión de san Francisco de Asís. No de una paz inconsistente y aparente, sino real, perseguida con valentía y tenacidad en el compromiso cotidiano por vencer al mal con el bien (Cf. *Romanos* 12,21) y pagando el precio que esto comporta.

La Virgen María, Reina de la Paz, compartió hasta el martirio del alma la lucha de su Hijo Jesús contra el Maligno y sigue compartiéndola hasta el final de los tiempos. Invoquemos su materna intercesión para que nos ayude a ser siempre testigos de la paz de Cristo, sin descender a compromisos con el mal.

## CASTEL GANDOLFO.

*Domingo, 26 agosto*

¡Queridos hermanos y hermanas!

La liturgia de hoy también nos propone una palabra de Cristo iluminadora y al mismo tiempo desconcertante. Durante su último camino hacia Jerusalén, uno le dijo: «Señor, ¿son pocos los que se salvan?». Y Jesús respondió: «Esforzaos por entrar por la puerta estrecha, porque, os digo, muchos pretenderán entrar y no podrán» (*Lc* 13,23-24). ¿Qué significa esta «puerta estrecha»? ¿Por qué muchos no logran entrar por ella? ¿Se trata tal vez de un paso reservado sólo a algunos elegidos? De hecho, este modo de razonar de los interlocutores de Jesús, mirándolo bien, es siempre actual: siempre está al acecho la tentación de interpretar la práctica religiosa como fuente de privilegios o de seguridades. En realidad el mensaje de Cristo va exactamente en la dirección opuesta: todos pueden entrar en la vida, pero para todos la puerta es «estrecha». No hay privilegiados. El paso a la vida eterna está abierto a todos, pero es «estrecho» porque es exigente, requiere empeño, abnegación, mortificación del propio egoísmo.

Una vez más, como en los domingos anteriores, el Evangelio nos invita a considerar el futuro que nos espera y al cual nos debemos preparar durante nuestra peregrinación terrena. La salvación, que Jesús obró con su muerte y resurrección, es universal. Él es el único

Redentor e invita a todos al banquete de la vida inmortal. Pero con una única e igual condición: la de esforzarse en seguirle e imitarle, cargando, como Él hizo, con la propia cruz y dedicando la vida al servicio de los hermanos. Única y universal, por lo tanto, es esta condición para entrar en la vida celestial. El último día –recuerda además Jesús en el Evangelio– no seremos juzgados según presuntos privilegios, sino según nuestras obras. Los «agentes de iniquidad» serán excluidos, mientras que serán acogidos cuantos hayan realizado el bien y buscado la justicia, a costa de sacrificios. No bastará por lo tanto declararse «amigos» de Cristo jactándose de falsos méritos: «Hemos comido y bebido contigo, y has enseñado en nuestras plazas» (Lc 13,26). La verdadera amistad con Jesús se expresa en la forma de vivir: se expresa con la bondad del corazón, con la humildad,

la mansedumbre y la misericordia, el amor por la justicia y la verdad, el empeño sincero y honesto por la paz y la reconciliación. Éste, podríamos decir, es el «documento de identidad» que nos cualifica como sus auténticos «amigos»; éste es el «pasaporte» que nos permitirá entrar en la vida eterna.

Queridos hermanos y hermanas: si queremos también nosotros pasar por la puerta estrecha, debemos empeñarnos en ser pequeños, esto es, humildes de corazón como Jesús. Como María, Madre suya y nuestra. Ella en primer lugar, detrás del Hijo, recorrió el camino de la Cruz y fue elevada a la gloria del Cielo, como recordamos hace algunos días. El pueblo cristiano la invoca como *Ianua Caeli*, Puerta del Cielo. Pidámosle que nos guíe, en nuestras elecciones diarias, por el camino que conduce a la «puerta del Cielo».

## AUDIENCIAS GENERALES

*Miércoles, 20 de junio de 2007*  
*San Atanasio*

Queridos hermanos y hermanas:

Continuando nuestro repaso de los grandes maestros de la Iglesia antigua, queremos centrar hoy nuestra atención en san Atanasio de Alejandría. Este auténtico protagonista de la tradición cris-

tiana, ya pocos años después de su muerte, fue aclamado como “la columna de la Iglesia” por el gran teólogo y obispo de Constantinopla san Gregorio Nacianceno (*Discursos* 21, 26), y siempre ha sido considerado un modelo de ortodoxia, tanto en Oriente como en Occidente.

Por tanto, no es casualidad que Gian Lorenzo Bernini colocara su estatua



entre las de los cuatro santos doctores de la Iglesia oriental y occidental -juntamente con san Ambrosio, san Juan Crisóstomo y san Agustín-, que en el maravilloso ábside de la basílica vaticana rodean la Cátedra de san Pedro.

San Atanasio fue, sin duda, uno de los Padres de la Iglesia antigua más importantes y venerados. Pero este gran santo es, sobre todo, el apasionado teólogo de la encarnación del *Logos*, el Verbo de Dios que, como dice el prólogo del cuarto evangelio, “se hizo carne y puso su morada entre nosotros” (Jn 1, 14).

Precisamente por este motivo san Atanasio fue también el más importante y tenaz adversario de la herejía arriana, que entonces era una amenaza para la fe en Cristo, reducido a una criatura “intermedia” entre Dios y el hombre, según una tendencia que se repite en la historia y que también hoy existe de diferentes maneras.

Atanasio nació probablemente en Alejandría, en Egipto, hacia el año 300; recibió una buena educación antes de convertirse en diácono y secretario del obispo de la metrópoli egipcia, san Alejandro. El joven eclesiástico, íntimo colaborador de su obispo, participó con él en el concilio de Nicea, el primero de carácter ecuménico, convocado por el emperador Constantino en mayo del año 325 para asegurar la unidad de la Iglesia. Así los Padres de Nicea pudieron afrontar varias cuestio-

nes, principalmente el grave problema originado algunos años antes por la predicación de Arrio, un presbítero de Alejandría.

Éste, con su teoría, constituía una amenaza para la auténtica fe en Cristo, declarando que el *Logos* no era verdadero Dios, sino un Dios creado, un ser “intermedio” entre Dios y el hombre; de este modo el verdadero Dios permanecía siempre inaccesible para nosotros. Los obispos reunidos en Nicea respondieron redactando el “Símbolo de la fe” que, completado más tarde por el primer concilio de Constantinopla, ha quedado en la tradición de las diversas confesiones cristianas y en la liturgia como el *Credo niceno-constantinopolitano*.

En este texto fundamental, que expresa la fe de la Iglesia indivisa, y que todavía recitamos hoy todos los domingos en la celebración eucarística, aparece el término griego *homooúsios*, en latín *consubstantialis*: indica que el Hijo, el *Logos*, es “de la misma substancia” del Padre, es Dios de Dios, es su substancia; así se subraya la plena divinidad del Hijo, que negaban los arrianos.

Al morir el obispo san Alejandro, en el año 328, san Atanasio pasó a ser su sucesor como obispo de Alejandría, e inmediatamente rechazó con decisión cualquier componenda con respecto a las teorías arrianas condenadas por el concilio de Nicea. Su intransigencia, te-

naz y a veces muy dura, aunque necesaria, contra quienes se habían opuesto a su elección episcopal y sobre todo contra los adversarios del Símbolo de Nicea, le provocó la implacable hostilidad de los arrianos y de los filo-arrianos.

A pesar del resultado inequívoco del Concilio, que había afirmado con claridad que el Hijo es de la misma substancia del Padre, poco después esas ideas erróneas volvieron a prevalecer -en esa situación, Arrio fue incluso rehabilitado- y fueron sostenidas por motivos políticos por el mismo emperador Constantino y después por su hijo Constancio II. Éste, al que le preocupaban más la unidad del Imperio y sus problemas políticos que la verdad teológica, quería politizar la fe, haciéndola más accesible, según su punto de vista, a todos los súbditos del Imperio.

Así, la crisis arriana, que parecía haberse solucionado en Nicea, continuó durante décadas con vicisitudes difíciles y divisiones dolorosas en la Iglesia. Y en cinco ocasiones -durante treinta años, entre 336 y 366- san Atanasio se vio obligado a abandonar su ciudad, pasando diecisiete años en el destierro y sufriendo por la fe. Pero durante sus ausencias forzadas de Alejandría, el obispo pudo sostener y difundir en Occidente, primero en Tréveris y después en Roma, la fe de Nicea así como los ideales del monaquismo, abrazados en Egipto por el gran eremita san Antonio, con una opción de vida por la que san Atanasio siempre se sintió atraído.

San Antonio, con su fuerza espiritual, era la persona más importante que apoyaba la fe de san Atanasio. Al volver definitivamente a su sede, el obispo de Alejandría pudo dedicarse a la pacificación religiosa y a la reorganización de las comunidades cristianas. Murió el 2 de mayo del año 373, día en el que celebramos su memoria litúrgica.

La obra doctrinal más famosa del santo obispo de Alejandría es el tratado *Sobre la encarnación del Verbo*, el *Logos* divino que se hizo carne, llegando a ser como nosotros, por nuestra salvación. En esta obra, san Atanasio afirma, con una frase que se ha hecho justamente célebre, que el Verbo de Dios “se hizo hombre para que nosotros llegáramos a ser Dios; se hizo visible corporalmente para que nosotros tuviéramos una idea del Padre invisible, y soportó la violencia de los hombres para que nosotros heredáramos la incorruptibilidad” (54, 3). Con su resurrección, el Señor destruyó la muerte como si fuera “paja en el fuego” (8, 4). La idea fundamental de toda la lucha teológica de san Atanasio era precisamente la de que Dios es accesible. No es un Dios secundario, es el verdadero Dios, y a través de nuestra comunión con Cristo nosotros podemos unirnos realmente a Dios. Él se ha hecho realmente “Dios con nosotros”.

Entre las demás obras de este gran Padre de la Iglesia, que en buena parte están vinculadas a las vicisitudes de la crisis arriana, podemos citar también las cuatro cartas que dirigió a su ami-



go Serapión, obispo de Thmuis, sobre la divinidad del Espíritu Santo, en las que esa verdad se afirma con claridad, y unas treinta cartas “festivas”, dirigidas al inicio de cada año a las Iglesias y a los monasterios de Egipto para indicar la fecha de la fiesta de Pascua, pero sobre todo, para consolidar los vínculos entre los fieles, reforzando su fe y preparándolos para esa gran solemnidad.

Por último, san Atanasio también es autor de textos de meditaciones sobre los Salmos, muy difundidos desde entonces, y sobre todo de una obra que constituye el *best seller* de la antigua literatura cristiana, la *Vida de san Antonio*, es decir, la biografía de san Antonio abad, escrita poco después de la muerte de este santo, precisamente mientras el obispo de Alejandría, en el destierro, vivía con los monjes del desierto egipcio. San Atanasio fue amigo del grande eremita hasta el punto de que recibió una de las dos pieles de oveja que dejó san Antonio como herencia, junto con el manto que el mismo obispo de Alejandría le había regalado.

La biografía ejemplar de ese santo tan apreciado por la tradición cristiana, que se hizo pronto sumamente popular y fue traducida inmediatamente dos veces al latín y luego a varias lenguas orientales, contribuyó decisivamente a la difusión del monaquismo, tanto en Oriente como en Occidente. En Tréveris, la lectura de este texto forma parte de una emotiva narración de la conversión de dos funcionarios impe-

riales que san Agustín incluye en las *Confesiones* (VIII, 6, 15) como premisa para su misma conversión.

Por lo demás, el mismo san Atanasio muestra que tenía clara conciencia de la influencia que podía ejercer sobre el pueblo cristiano la figura ejemplar de san Antonio. En la conclusión de esa obra escribe: “El hecho de que llegó a ser famoso en todas partes, de que encontró admiración universal y de que su pérdida fue sentida aun por gente que nunca lo vio, subraya su virtud y el amor que Dios le tenía. Antonio ganó renombre no por sus escritos ni por sabiduría de palabras ni por ninguna otra cosa, sino sólo por su servicio a Dios. Y nadie puede negar que esto es don de Dios. ¿Cómo explicar, en efecto, que este hombre, que vivió escondido en la montaña, fuera conocido en España y Galia, en Roma y África, sino por Dios, que en todas partes da a conocer a los suyos, y que, más aún, le había anunciado esto a Antonio desde el principio? Pues aunque hagan sus obras en secreto y deseen permanecer en la oscuridad, el Señor los muestra públicamente como lámparas a todos los hombres, y así los que oyen hablar de ellos pueden darse cuenta de que los mandamientos llevan a la perfección, y entonces cobran valor para seguir la senda que conduce a la virtud” (*Vida de san Antonio*, 93, 5-6).

Sí, hermanos y hermanas, tenemos muchos motivos para dar gracias a san Atanasio. Su vida, como la de san An-

tonio y la de otros innumerables santos, nos muestra que “quien va hacia Dios, no se aleja de los hombres, sino que se hace realmente cercano a ellos” (*Deus caritas est*, 42).

*Miércoles 27 de junio de 2007*  
*San Cirilo de Jerusalén*

Queridos hermanos y hermanas:

Nuestra atención se concentra hoy en san Cirilo de Jerusalén. En su vida se entrecruzan dos dimensiones: por una parte, la solicitud pastoral; y, por otra, la implicación, a su pesar, en las intensas controversias que afligían entonces a la Iglesia de Oriente.

San Cirilo, nacido alrededor del año 315 en Jerusalén o en sus cercanías, recibió una óptima formación literaria, que constituyó la base de su cultura eclesiástica, centrada en el estudio de la Biblia. Ordenado presbítero por el obispo Máximo, cuando este murió o fue depuesto, en el año 348 fue ordenado obispo por Acacio, influyente metropolitano de Cesarea de Palestina, filo-arriano, convencido de que Cirilo era su aliado. Por eso, se sospechó que había obtenido el nombramiento episcopal mediante concesiones al arrianismo.

En realidad, muy pronto san Cirilo chocó con Acacio, no sólo en el campo doctrinal, sino también en el jurisdic-

cional, porque san Cirilo reivindicaba la autonomía de su sede con respecto a la metropolitana de Cesarea. En dos décadas san Cirilo sufrió tres destierros: el primero en el año 357, cuando fue depuesto por un Sínodo de Jerusalén; el segundo, en el año 360, por obra de Acacio; y el tercero, el más largo -duró once años- en el año 367 por iniciativa del emperador filiarriano Valente. Sólo en el año 378, después de la muerte del emperador, san Cirilo pudo volver a tomar definitivamente posesión de su sede, devolviendo a los fieles unidad y paz.

Su ortodoxia, puesta en duda por algunas fuentes de aquel tiempo, la atestiguan otras fuentes igualmente históricas. La más autorizada de ellas es la carta sinodal del año 382, después del segundo concilio ecuménico de Constantinopla (381), en el que san Cirilo había participado con un papel cualificado. En esa carta, enviada al Pontífice romano, los obispos orientales reconocen oficialmente la más absoluta ortodoxia de san Cirilo, la legitimidad de su ordenación episcopal y los méritos de su servicio pastoral, que concluyó con su muerte en el año 387.

De san Cirilo conservamos veinticuatro célebres catequesis, que impartió como obispo hacia el año 350. Introducidas por una *Procatequesis* de acogida, las primeras dieciocho están dirigidas a los catecúmenos o *iluminandos* (*photizomenoi*); las pronunció en la basílica del Santo Sepulcro. Las

primeras (1-5) tratan cada una, respectivamente, de las disposiciones previas al bautismo, de la conversión de las costumbres paganas, del sacramento del bautismo, de las diez verdades dogmáticas contenidas en el Credo o Símbolo de la fe.

Las sucesivas (6-18) constituyen una “catequesis continua” sobre el Símbolo de Jerusalén, en clave antiarriana. De las últimas cinco (19-23), llamadas “mistagógicas”, las dos primeras desarrollan un comentario a los ritos del bautismo; y las tres últimas versan sobre la Confirmación, sobre el Cuerpo y la Sangre de Cristo, y sobre la liturgia eucarística. En ellas se incluye la explicación del padrenuestro (*Oración dominical*): con ella se comienza un camino de iniciación en la oración, que se desarrolla paralelamente a la iniciación en los tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

La base de la instrucción sobre la fe cristiana se realizaba también en función polémica contra los paganos, los judeocristianos y los maniqueos. La argumentación se fundaba en el cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento, con un lenguaje lleno de imágenes. La catequesis era un momento importante, insertado en el amplio contexto de toda la vida, especialmente litúrgica, de la comunidad cristiana, en cuyo seno materno tenía lugar la gestación del futuro fiel, acompañada de la oración y el testimonio de los hermanos.

En su conjunto, las homilias de san Cirilo constituyen una catequesis sistemática sobre el nuevo nacimiento del cristiano mediante el bautismo. Dice san Cirilo al catecúmeno: “Has caído dentro de las redes de la Iglesia (cf. *Mt* 13, 47). Por tanto, déjate captar vivo; no huyas, porque es Jesús quien te pesca con su anzuelo, no para darte la muerte, sino la resurrección después de la muerte. En efecto, debes morir y resucitar (cf. *Rm* 6, 11.14)... Desde hoy mueres al pecado y vives para la justicia” (*Procatequesis* 5).

Desde el punto de vista *doctrinal*, san Cirilo comenta el Símbolo de Jerusalén recurriendo a la tipología de las Escrituras, en una relación “sinfónica” entre los dos Testamentos, desembocando en Cristo, centro del universo. La tipología será incisivamente descrita por san Agustín de Hipona: “El Antiguo Testamento es el velo del Nuevo; y en el Nuevo Testamento se manifiesta el Antiguo” (*De catechizandis rudibus* 4, 8).

Por lo que atañe a la catequesis *moral*, se funda, con una profunda unidad, en la catequesis doctrinal: el dogma se va introduciendo progresivamente en las almas, las cuales así se ven impulsadas a cambiar los comportamientos paganos de acuerdo con la nueva vida en Cristo, don del bautismo.

Por último, la catequesis “mistagógica” constituía el vértice de la instrucción que san Cirilo impartía, ya no a

los catecúmenos, sino a los recién bautizados o neófitos, durante la semana de Pascua. Esa catequesis los llevaba a descubrir, bajo los ritos bautismales de la Vigilia pascual, los misterios encerrados en ellos, aún sin desvelar. Iluminados por la luz de una fe más profunda gracias al bautismo, los neófitos podían por fin comprenderlos mejor, habiendo celebrado ya sus ritos.

En particular con los neófitos de origen griego, san Cirilo se apoyaba en la facultad visiva, muy natural en ellos. Era el paso del rito al misterio, que valoraba el efecto psicológico de la sorpresa y la experiencia vivida en la noche pascual. He aquí un texto que explica el misterio del bautismo: “Tres veces habéis sido sumergidos en el agua y otras tantas habéis emergido, para simbolizar los tres días de la sepultura de Cristo, es decir, imitando con este rito a nuestro Salvador, que pasó tres días y tres noches en el seno de la tierra (cf. *Mt* 12, 40). Con la primera emersión del agua habéis celebrado el recuerdo del primer día que pasó Cristo en el sepulcro, como con la primera inmersión habéis confesado la primera noche que pasó en el sepulcro: del mismo modo que quien está en la noche no ve nada, y en cambio quien está en el día goza de luz, así también vosotros antes estabais inmersos en la noche y no veáis nada, pero al emerger os habéis encontrado en pleno día. Esta agua de salvación, misterio de la muerte y del nacimiento, ha sido para vosotros tumba y madre... Para vosotros (...) el tiempo de morir

coincidió con el tiempo de nacer: en el mismo tiempo han tenido lugar ambos acontecimientos” (*Segunda Catequesis mistagógica*, 4).

El misterio que se debe captar es el plan de Dios, que se realiza mediante las acciones salvíficas de Cristo en la Iglesia. A su vez, la dimensión mistagógica va acompañada por la de los símbolos, que expresan la vivencia espiritual que entrañan. Así la catequesis de san Cirilo, basándose en las tres dimensiones descritas -doctrinal, moral y mistagógica- es una catequesis global en el Espíritu. La dimensión mistagógica lleva a cabo la síntesis de las dos primeras, orientándolas a la celebración sacramental, en la que se realiza la salvación de todo el hombre.

En definitiva, se trata de una catequesis integral que, al implicar el cuerpo, el alma y el espíritu, es emblemática también para la formación catequética de los cristianos de hoy.

*Sala Pablo VI*

*Miércoles, 4 de julio de 2007*

*San Basilio*

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy queremos recordar a uno de los grandes Padres de la Iglesia, san Basilio, a quien los textos litúrgicos bizantinos definen como una «lumbrera de la Iglesia». Fue un gran obispo del

siglo IV, al que mira con admiración tanto la Iglesia de Oriente como la de Occidente por su santidad de vida, por la excelencia de su doctrina y por la síntesis armoniosa de sus dotes especulativas y prácticas. Nació alrededor del año 330 en una familia de santos, «verdadera Iglesia doméstica», que vivía en un clima de profunda fe. Estudió con los mejores maestros de Atenas y Constantinopla. Insatisfecho de sus éxitos mundanos, al darse cuenta de que había perdido mucho tiempo en vanidades, él mismo confiesa: «Un día, como si despertase de un sueño profundo, volví mis ojos a la admirable luz de la verdad del Evangelio..., y lloré por mi miserable vida» (cf. *Ep.* 223: *PG* 32, 824 a).

Atraído por Cristo, comenzó a mirarlo y a escucharlo sólo a él (cf. *Moralia* 80, 1: *PG* 31, 860 b c). Con determinación se dedicó a la vida monástica en la oración, en la meditación de las sagradas Escrituras y de los escritos de los Padres de la Iglesia, y en el ejercicio de la caridad (cf. *Ep.* 2 y 22), siguiendo también el ejemplo de su hermana, santa Macrina, la cual ya vivía el ascetismo monacal. Después fue ordenado sacerdote y, por último, en el año 370, consagrado obispo de Cesarea de Capadocia, en la actual Turquía.

Con su predicación y sus escritos realizó una intensa actividad pastoral, teológica y literaria. Con sabio equilibrio supo unir el servicio a las almas y la entrega a la oración y a la meditación

en la soledad. Aprovechando su experiencia personal, favoreció la fundación de muchas «fraternidades» o comunidades de cristianos consagrados a Dios, a las que visitaba con frecuencia (cf. san Gregorio Nacianceno, *Oratio* 43, 29 *in laudem Basilii*: *PG* 36, 536 b). Con su palabra y sus escritos, muchos de los cuales se conservan todavía hoy (cf. *Regulae brevius tractatae*, Proemio: *PG* 31, 1080 a b), los exhortaba a vivir y a avanzar en la perfección. De esos escritos se valieron después no pocos legisladores de la vida monástica antigua, entre ellos san Benito, que consideraba a san Basilio como su maestro (cf. *Regula* 73, 5).

En realidad, san Basilio creó una vida monástica muy particular: no cerrada a la comunidad de la Iglesia local, sino abierta a ella. Sus monjes formaban parte de la Iglesia particular, eran su núcleo animador que, precediendo a los demás fieles en el seguimiento de Cristo y no sólo de la fe, mostraba su firme adhesión a Cristo -el amor a él-, sobre todo con obras de caridad. Estos monjes, que tenían escuelas y hospitales, estaban al servicio de los pobres; así mostraron la integridad de la vida cristiana.

El siervo de Dios, Juan Pablo II, hablando de la vida monástica, escribió: «Muchos opinan que esa institución tan importante en toda la Iglesia como es la vida monástica quedó establecida, para todos los siglos, principalmente por san Basilio o que, al menos, la

naturaleza de la misma no habría quedado tan propiamente definida sin su decisiva aportación» (carta apostólica *Patres Ecclesiae, 2: L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 27 de enero de 1980, p. 13).

Como obispo y pastor de su vasta diócesis, san Basilio se preocupó constantemente por las difíciles condiciones materiales en las que vivían los fieles; denunció con firmeza los males; se comprometió en favor de los más pobres y marginados; intervino también ante los gobernantes para aliviar los sufrimientos de la población, sobre todo en momentos de calamidad; veló por la libertad de la Iglesia, enfrentándose a los poderosos para defender el derecho de profesar la verdadera fe (cf. san Gregorio Nacianceno, *Oratio* 43, 48-51 *in laudem Basili: PG* 36, 557 c-561 c). Dio testimonio de Dios, que es amor y caridad, con la construcción de varios hospicios para necesitados (cf. san Basilio, *Ep.* 94: *PG* 32, 488 b c), una especie de ciudad de la misericordia, que por él tomó el nombre de «Basiliades» (cf. Sozomeno, *Historia Eccl.* 6, 34: *PG* 67, 1397 a). En ella hunden sus raíces los modernos hospitales para la atención y curación de los enfermos.

Consciente de que «la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza» (*Sacrosanctum Concilium*, 10), san Basilio, aunque siempre se pre-

ocupaba por vivir la caridad, que es la señal de reconocimiento de la fe, también fue un sabio «reformador litúrgico» (cf. san Gregorio Nacianceno, *Oratio* 43, 34 *in laudem Basili: PG* 36, 541 c). Nos dejó una gran plegaria eucarística, o anáfora, que lleva su nombre y que dio una organización fundamental a la oración y a la salmodia: gracias a él el pueblo amó y conoció los Salmos y acudía a rezarlos incluso de noche (cf. san Basilio, *In Psalmum* 1, 1-2: *PG* 29, 212 a-213 c). Así vemos cómo la liturgia, la adoración, la oración con la Iglesia y la caridad van unidas y se condicionan mutuamente.

Con celo y valentía, san Basilio supo oponerse a los herejes, que negaban que Jesucristo era Dios como el Padre (cf. san Basilio, *Ep.* 9, 3: *PG* 32, 272 a; *Ep.* 52, 1-3: *PG* 32, 392 b-396 a; *Adv. Eunomium* 1, 20: *PG* 29, 556 c). Del mismo modo, contra quienes no aceptaban la divinidad del Espíritu Santo, defendió que también el Espíritu Santo es Dios y «debe ser considerado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo» (cf. *De Spiritu Sancto: SC* 17 bis, 348). Por eso, san Basilio es uno de los grandes Padres que formularon la doctrina sobre la Trinidad: el único Dios, precisamente por ser Amor, es un Dios en tres Personas, que forman la unidad más profunda que existe, la unidad divina.

En su amor a Cristo y a su Evangelio, el gran Padre capadocio trabajó



también por sanar las divisiones dentro de la Iglesia (cf. *Ep.* 70 y 243), procurando siempre que todos se convirtieran a Cristo y a su Palabra (cf. *De iudicio* 4: PG 31, 660 b-661 a), fuerza unificadora, a la que todos los creyentes deben obedecer (cf. *ib.* 1-3: PG 31, 653 a-656 c).

En conclusión, san Basilio se entregó totalmente al fiel servicio a la Iglesia y al multiforme ejercicio del ministerio episcopal. Según el programa que él mismo trazó, se convirtió en “apóstol y ministro de Cristo, dispensador de los misterios de Dios, heraldo del reino, modelo y norma de piedad, ojo del cuerpo de la Iglesia, pastor de las ovejas de Cristo, médico compasivo, padre nutricional, cooperador de Dios, agricultor de Dios, constructor del templo de Dios” (cf. *Moralia* 80, 11-20: PG 31, 864 b-868 b).

Éste es el programa que el santo obispo entrega a los heraldos de la Palabra -tanto ayer como hoy-, un programa que él mismo se esforzó generosamente por poner en práctica. En el año 379, san Basilio, sin cumplir aún cincuenta años, agotado por el cansancio y la ascesis, regresó a Dios, «con la esperanza de la vida eterna, por Jesucristo, nuestro Señor» (*De Baptismo* 1, 2, 9). Fue un hombre que vivió verdaderamente con la mirada puesta en Cristo, un hombre del amor al prójimo. Lleno de la esperanza y de la alegría de la fe, san Basilio nos muestra cómo ser realmente cristianos.

### *Sala Pablo VI*

*Miércoles, 1 de agosto de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

De la vida y escritos de san Basilio, de lo cual hablamos en la Audiencia anterior, se desprenden mensajes importantes para nosotros. El primero es la referencia primaria y vital al misterio de Dios. El Padre es raíz de los vivientes y, sobre todo, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor del hombre por su encarnación, muerte y resurrección. A esto se une la acción del Espíritu Santo, fuerza vivificadora y fuente de la santificación, que anima la Iglesia, la colma de sus dones y la hace santa.

El cristiano, además, necesita las obras de caridad para manifestar su fe: con ellas los hombres sirven a Dios mismo; “Todos los necesitados – dice Basilio – miran nuestras manos, como nosotros mismos miramos las de Dios cuando nos encontramos en necesidad”. Es necesaria igualmente la Eucaristía, que mantiene vivo el amor a Dios y al prójimo, y alimenta las energías provenientes del bautismo.

A los jóvenes, Basilio les invita a aprovechar lo que veían en la cultura de su tiempo, tomando de ella los ejemplos de virtud, para vivirla después ellos mismos como un bien inalienable y duradero. Como las abejas, dice, se ha de tomar de aquello

que nos circunda solamente lo que es verdadero y útil, dejando todo lo demás.

*Sala Pablo VI*  
*Miércoles ,8 de agosto de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

San Gregorio Nazianceno, Padre de la Iglesia del siglo IV, fue un ilustre teólogo, orador y defensor de la fe cristiana. De noble familia frecuentó las más célebres escuelas de su época. Poco después de su bautismo, Gregorio se orientó hacia la vida monástica: le fascinaban la soledad, la meditación filosófica y espiritual. En el año 381, mientras participaba en el segundo Concilio Ecuménico, fue nombrado Obispo de Constantinopla, asumiendo la presidencia del Concilio. Pero inmediatamente, al levantarse una fuerte oposición contra él, tuvo que dimitir. Volvió a Nacianzo y durante dos años dirigió aquella comunidad cristiana. Después se retiró definitivamente en soledad hasta su muerte, dedicándose al estudio y a la vida ascética. San Gregorio, llamado también el “teólogo”, afirma que la teología no es una reflexión puramente humana, sino que nace de una vida de oración y de santidad, de un diálogo asiduo con Dios. En el silencio contemplativo, entretejido de estupor ante las maravillas del misterio revelado, el alma descubre la belleza y la gloria divina.

*Sala Pablo VI*  
*Miércoles, 22 de agosto de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

San Gregorio Nacianceno, reflexionando sobre la misión que el Señor le había encomendado, dice: “He sido creado para ascender hasta Dios con mis acciones”. Él era un hombre manso, y en su vida trabajó siempre por la paz en la Iglesia de su tiempo, dañada por discordias y herejías. Con audacia evangélica proclamó la verdad de la fe, a la vez que sentía profundamente el anhelo de acercarse y unirse a Dios.

Gregorio hizo resplandecer la luz de la Trinidad defendiendo la fe proclamada en el Concilio de Nicea: un solo Dios en tres Personas iguales y distintas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Asimismo, puso muy de relieve la plena humanidad de Cristo. Gregorio nos recuerda que, como personas humanas, debemos ser solidarios los unos con los otros, imitando la bondad y el amor de Dios. Nos enseña ante todo la importancia y la necesidad de la oración, en la cual debemos dirigir nuestro corazón a Dios para entregarnos a Él como una ofrenda que se ha de purificar y transformar. En la oración nosotros vemos todo a la luz de Cristo, nos quitamos nuestras máscaras y nos sumergimos en la verdad y en la escucha de Dios, alimentando el fuego del amor.



## CARTAS

*Carta del Papa, Benedicto XVI,  
a los Obispos, Presbíteros, personas  
consagradas y fieles laicos  
de la Iglesia Católica  
en la República Popular China*

## SALUDO

1. Venerables hermanos Obispos, queridos presbíteros, personas consagradas y fieles laicos de la Iglesia católica en China: « En nuestras oraciones damos siempre gracias por vosotros a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, desde que nos enteramos de vuestra fe en Cristo Jesús y del amor que tenéis a todo el pueblo santo. Os anima a esto la esperanza de lo que Dios os tiene reservado en los cielos [...]. Desde que nos enteramos de vuestra conducta, no dejamos de rezar y de pedir que consigáis un conocimiento perfecto de su voluntad, con toda sabiduría e inteligencia espiritual. De esta manera vuestra conducta será digna del Señor, agradándole en todo; fructificaréis en toda clase de obras buenas y aumentará vuestro conocimiento de Dios. El poder de su gloria os dará fuerza para soportar todo con paciencia y magnanimidad » (*Col 1,3-5.9-11*).

Estas palabras del apóstol Pablo son muy apropiadas para expresar los sentimientos que tengo hacia vosotros como Sucesor de Pedro y Pastor universal de la Iglesia. Sabéis bien lo presentes que estáis

en mi corazón y en mis oraciones cotidianas, y lo profunda que es la relación de comunión que nos une espiritualmente.

## OBJETIVO DE ESTA CARTA

2. Deseo, pues, haceros llegar a todos vosotros las expresiones de mi fraterna cercanía. Intensa es la alegría por vuestra fidelidad a Cristo Señor y a la Iglesia, fidelidad que habéis manifestado « a veces también con graves sufrimientos »[1], ya que Dios « os ha dado la gracia de creer en Jesucristo y aun de padecer por él » (*Flp 1,29*). No obstante, existe preocupación por algunos aspectos importantes de la vida eclesial en vuestro País.

Sin pretender tratar todos los detalles de problemas complejos bien conocidos por vosotros, quisiera con esta Carta ofrecer algunas orientaciones sobre la vida de la Iglesia y la obra de evangelización en China, para ayudaros a descubrir lo que el Señor y Maestro, Jesucristo, « la clave, el centro y el fin de toda la historia humana »[2], quiere de vosotros.

## PRIMERA PARTE

## SITUACIÓN DE LA IGLESIA ASPECTOS TEOLÓGICOS

*Globalización, modernidad y ateísmo*

3. Dirigiendo una mirada atenta a vuestro pueblo, que se ha distinguido entre los demás pueblos de Asia por el esplendor de su milenaria civilización, con toda su experiencia sapiencial, filosófica, científica y artística, me complace poner de relieve cómo, especialmente en los últimos tiempos, ha conseguido alcanzar también significativas metas de progreso económico-social, atrayendo el interés del mundo entero.

Como ya subrayaba mi venerado Predecesor, el Papa Juan Pablo II, también « la Iglesia católica, por su parte, observa con respeto este sorprendente impulso y esta clarividente proyección de iniciativas, y brinda con discreción su propia contribución a la promoción y a la defensa de la persona humana, de sus valores, su espiritualidad y su vocación trascendente. La Iglesia se interesa particularmente por valores y objetivos que son de fundamental importancia también para la China moderna: la solidaridad, la paz, la justicia social, el gobierno inteligente del fenómeno de la globalización »[3].

La tensión hacia el deseado y necesario desarrollo económico y social, y la búsqueda de modernidad coinciden con dos fenómenos diferentes y contrapuestos, pero que se han de valorar igualmente con prudencia y con espíritu apostólico positivo. Por una parte se advierte, especialmente entre los jóvenes, un creciente interés por la dimensión espiritual y trascendente de la

persona humana, con el consiguiente interés por la religión, particularmente por el cristianismo. Por otra, también se ve en China la tendencia al materialismo y al hedonismo, que desde las grandes ciudades se están difundiendo dentro del País[4].

En este contexto, en el que estáis llamados a actuar, deseo recordaros lo que el Papa Juan Pablo II subrayó con voz potente y vigorosa: la nueva evangelización exige el anuncio del Evangelio [5] al hombre moderno, con la conciencia de que, igual que durante el primer milenio cristiano la Cruz fue plantada en Europa y durante el segundo en América y en África, así durante el tercer milenio se recogerá una gran mies de fe en el vasto y vital continente asiático[6].

« *¡Duc in altum!* (Lc 5,4). Esta palabra resuena también hoy para nosotros y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro: “Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre” (Hb 13,8) »[7]. También en China la Iglesia está llamada a ser testigo de Cristo, a mirar hacia adelante con esperanza y a tomar conciencia -en el anuncio del Evangelio- de los nuevos desafíos que el pueblo chino tiene que afrontar.

La Palabra de Dios nos ayuda, una vez más, a descubrir el sentido misterioso y profundo del camino de la Iglesia en el mundo. En efecto, « una

de las principales visiones del Apocalipsis tiene por objeto este Cordero en el momento en que abre un libro, que antes estaba sellado con siete sellos, y que nadie era capaz de soltar. San Juan se presenta incluso llorando, porque nadie era digno de abrir el libro y de leerlo (cf. *Ap* 5,4). La historia es indescifrable, incomprensible. Nadie puede leerla. Quizás este llanto de san Juan ante el misterio tan oscuro de la historia expresa el desconcierto de las Iglesias asiáticas por el silencio de Dios ante las persecuciones a las que estaban sometidas en aquel momento. Es un desconcierto en el que puede reflejarse muy bien nuestra sorpresa ante las graves dificultades, incomprensiones y hostilidades que también hoy sufre la Iglesia en varias partes del mundo. Son sufrimientos que ciertamente la Iglesia no se merece, como tampoco Jesús se mereció el suplicio. Ahora bien, revelan la maldad del hombre, cuando se deja llevar por las sugerencias del mal, y la dirección superior de los acontecimientos por parte de Dios »[8].

Hoy, como ayer, anunciar el Evangelio significa anunciar y dar testimonio de Jesucristo crucificado y resucitado, el Hombre nuevo, vencedor del pecado y de la muerte. Él permite a los seres humanos entrar en una nueva dimensión donde la misericordia y el amor, incluso para con el enemigo, dan fe de la victoria de la Cruz sobre toda debilidad y miseria humana. También en vuestro País, el anuncio de Cristo crucificado y resucitado será posible en la

medida en que con fidelidad al Evangelio, en comunión con el Sucesor del apóstol Pedro y con la Iglesia universal, sepáis poner en práctica los signos del amor y de la unidad (« que os améis unos a otros como yo os he amado. La señal por la que conocerán que sois discípulos míos, será que os amáis unos a otros [...]. Que todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también lo sean en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado »: *Jn* 13,34-35; 17,21).

#### **Disponibilidad para un diálogo respetuoso y constructivo**

4. Como Pastor universal de la Iglesia, deseo manifestar viva gratitud al Señor por el sufrido testimonio de fidelidad que ha dado la comunidad católica china en circunstancias realmente difíciles. Al mismo tiempo, siento como mi deber íntimo e irrenunciable y como expresión de mi amor de padre, la urgencia de confirmar en la fe a los católicos chinos y favorecer su unidad con los medios que son propios de la Iglesia.

Sigo también con particular interés los acontecimientos de todo el pueblo chino, hacia el cual manifiesto un vivo aprecio y sentimientos de amistad, llegando a formular el deseo « de ver pronto establecidas vías concretas de comunicación y colaboración entre la Santa Sede y la República Popular China », ya que « la amistad se alimenta de contactos, de comunión de

sentimientos en las situaciones alegres y tristes, de solidaridad y de intercambio de ayuda »[9]. Y en esta perspectiva mi venerado Predecesor añadía: « No es un misterio para nadie que la Santa Sede, en nombre de toda la Iglesia católica y, según creo, en beneficio de toda la humanidad, desea la apertura de un espacio de diálogo con las Autoridades de la República Popular China, en el cual, superadas las incomprensiones del pasado, puedan trabajar juntas por el bien del pueblo chino y por la paz en el mundo »[10].

Soy consciente de que la normalización de las relaciones con la República Popular China requiere tiempo y presupone la buena voluntad de las dos partes. Por otro lado, la Santa Sede está siempre abierta a las negociaciones que sean necesarias para superar el difícil momento presente.

En efecto, esta penosa situación de malentendidos e incomprensiones no favorece ni a las Autoridades chinas ni a la Iglesia católica en China. Como declaraba el Papa Juan Pablo II recordando lo que el padre Matteo Ricci escribió desde Pekín[11], « tampoco la Iglesia católica de hoy pide a China y a sus Autoridades políticas *ningún privilegio*, sino únicamente poder reanudar el diálogo, para llegar a una relación basada en el respeto recíproco y en el conocimiento profundo »[12]. Que China lo sepa: la Iglesia católica tiene el vivo propósito de ofrecer, una vez más, un servicio humilde y desintere-

sado, en lo que le compete, por el bien de los católicos chinos y por el de todos los habitantes del País.

Además, por lo que atañe a las relaciones entre la comunidad política y la Iglesia en China, es bueno recordar la luminosa enseñanza del Concilio Vaticano II que declara: « La Iglesia, que en razón de su función y de su competencia no se confunde de ningún modo con la comunidad política y no está ligada a ningún sistema político, es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana ». Y en este sentido añade: « La comunidad política y la Iglesia son entre sí independientes y autónomas en su propio campo. Sin embargo, ambas, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Este servicio lo realizan tanto más eficazmente en bien de todos cuanto procuren mejor una sana cooperación entre ambas, teniendo en cuenta también las circunstancias de lugar y tiempo »[13].

Por tanto, la misión de la Iglesia católica en China no es la de cambiar la estructura o la administración del Estado, sino la de anunciar a Cristo, Salvador del mundo, a los hombres apoyándose -para el cumplimiento de su propio apostolado- en la potencia de Dios. Como recordaba en mi Encíclica *Deus caritas est*, « La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni

debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien »[14].

A la luz de estos principios irrenunciables, no puede buscarse la solución de los problemas existentes a través de un conflicto permanente con las Autoridades civiles legítimas; al mismo tiempo, sin embargo, no es aceptable una docilidad a las mismas cuando interfieran indebidamente en materias que conciernen a la fe y la disciplina de la Iglesia. Las Autoridades civiles son muy conscientes de que la Iglesia, en su enseñanza, invita a los fieles a ser buenos ciudadanos, colaboradores respetuosos y activos del bien común en su País, pero también está claro que ella pide al Estado que garantice a los mismos ciudadanos católicos el pleno ejercicio de su fe, en el respeto de una auténtica libertad religiosa.

### **Comunión entre las Iglesias particulares en la Iglesia universal**

5. Iglesia católica en China, pequeña grey presente y operante en la vastedad

de un inmenso Pueblo que camina en la historia, ¡cómo resuenan alentadoras y provocadoras para ti las palabras de Jesús: « No temas, pequeño rebaño; porque vuestro Padre ha tenido a bien daros el Reino » (Lc 12,32)! « Vosotros sois la sal de la tierra [...]. La luz del mundo ». Por tanto, « alumbre así vuestra luz a los hombres, para que vean vuestras buenas obras y den gloria a vuestro Padre que está en el cielo » (Mt 5,13.14.16).

En la Iglesia católica en China se hace presente la Iglesia universal, la Iglesia de Cristo, que en el Credo confesamos una, santa, católica y apostólica, es decir, la comunidad universal de los discípulos del Señor.

Como vosotros sabéis, la profunda unidad, que vincula entre sí a las Iglesias particulares existentes en China y que las pone también en íntima comunión con todas las demás Iglesias particulares esparcidas por el mundo, se basa, además de en la misma fe y en el Bautismo común, sobre todo en la Eucaristía y en el Episcopado[15]. Y la unidad del Episcopado, del cual « el Romano Pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible »[16], continúa a lo largo de los siglos a través de la sucesión apostólica y es también fundamento de la identidad de la Iglesia de todo tiempo con la Iglesia edificada por Cristo sobre Pedro y sobre los otros Apóstoles[17].

La doctrina católica enseña que el

Obispo es principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular, confiada a su ministerio pastoral[18]. Pero en cada Iglesia particular, para que ésta sea plenamente Iglesia, tiene que estar presente la suprema autoridad de la Iglesia, es decir, el Colegio episcopal junto con su Cabeza el Romano Pontífice, y nunca sin él. Por tanto, el ministerio del Sucesor de Pedro pertenece a la esencia de cada Iglesia particular « desde dentro »[19]. Además, la comunión de todas las Iglesias particulares en la única Iglesia católica y, por tanto, la comunión jerárquica ordenada de todos los Obispos, sucesores de los Apóstoles, con el Sucesor de Pedro, son garantía de la unidad de la fe y de la vida de todos los católicos. Para la unidad de la Iglesia en cada nación es indispensable, pues, que cada Obispo esté en comunión con los otros Obispos, y que todos estén en comunión visible y concreta con el Papa.

Nadie es extranjero en la Iglesia, sino que todos son ciudadanos del mismo Pueblo, miembros del mismo Cuerpo Místico de Cristo. La Eucaristía, garantizada por el ministerio de los Obispos y de los presbíteros, es vínculo de comunión sacramental[20].

Toda la Iglesia en China está llamada a vivir y manifestar esta unidad en una espiritualidad de comunión más rica que, teniendo en cuenta las complejas situaciones concretas en que se encuentra la comunidad católica, crezca también en una armónica comunión

jerárquica. Por tanto, Pastores y fieles están llamados a defender y salvaguardar lo que pertenece a la doctrina y a la tradición de la Iglesia.

### Tensiones y divisiones dentro de la Iglesia: perdón y reconciliación

6. Dirigiéndose a toda la Iglesia con la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, mi venerado Predecesor, el Papa Juan Pablo II, afirmaba que un « aspecto importante en que será necesario poner un decidido empeño programático, tanto en el ámbito de la Iglesia universal como de las Iglesias particulares, es el de *la comunión (koinonía)*, que encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia. La comunión es el fruto y la manifestación de aquel amor que, surgiendo del corazón del eterno Padre, se derrama en nosotros a través del Espíritu que Jesús nos da (cf. *Rm* 5,5), para hacer de todos nosotros “un solo corazón y una sola alma” (*Hch* 4,32). Realizando esta comunión de amor, la Iglesia se manifiesta como “sacramento”, o sea, “signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano”. Las palabras del Señor a este respecto son demasiado precisas como para minimizar su alcance. Muchas cosas serán necesarias para el camino histórico de la Iglesia también en este nuevo siglo; pero si faltara la caridad (*agapé*), todo sería inútil. Nos lo recuerda el apóstol Pablo en el *himno a la caridad*: aunque habláramos las lenguas de los hombres y los ángeles, y tuviéramos una fe “que

mueve las montañas”, si faltamos a la caridad, todo sería “nada” (cf. *1 Co* 13,2). La caridad es verdaderamente el “corazón” de la Iglesia »[21].

Estas indicaciones, que atañen a la naturaleza misma de la Iglesia universal, tienen un significado particular para la Iglesia en China. En efecto, vosotros no ignoráis los problemas que ella está afrontando para superar -en su interior y en sus relaciones con la sociedad civil china- tensiones, divisiones y recriminaciones.

A este respecto, ya el año pasado, hablando de la Iglesia naciente, recordé que « la comunidad de los discípulos desde el inicio experimenta no sólo la alegría del Espíritu Santo, la gracia de la verdad y del amor, sino también la prueba, constituida sobre todo por los contrastes en lo que atañe a las verdades de fe, con las consiguientes laceraciones de la comunión. Del mismo modo que la comunión del amor existe ya desde el inicio y existirá hasta al final (cf. *1 Jn* 1,1ss), así por desgracia desde el inicio existe también la división. No debe sorprendernos que exista la división también hoy [...]. Siempre existe el peligro de perder la fe y, por tanto, también de perder el amor y la fraternidad. Por consiguiente, quien cree en la Iglesia del amor y quiere vivir en ella tiene el deber preciso de reconocer también este peligro »[22].

La historia de la Iglesia nos enseña, además, que no se manifiesta una

auténtica comunión sin un fatigoso esfuerzo de reconciliación[23]. En efecto, la purificación de la memoria, el perdón de quien ha obrado mal, el olvido de los daños sufridos y la pacificación de los corazones en el amor, que se han de realizar en el nombre de Jesús crucificado y resucitado, pueden exigir la superación de actitudes o visiones personales, nacidas de experiencias dolorosas o difíciles, pero son pasos urgentes que se han de dar para aumentar y manifestar los vínculos de comunión entre los fieles y los Pastores de la Iglesia en China.

Por eso, ya mi venerado Predecesor os había dirigido en varias ocasiones una apremiante invitación al perdón y a la reconciliación. A este respecto, me gusta recordar un fragmento del mensaje que él os mandó al aproximarse el Año Santo del 2000: « Al prepararos para la celebración del gran jubileo, recordad que en la tradición bíblica este momento ha implicado siempre la obligación de perdonarse las ofensas unos a otros, reparar las injusticias cometidas y reconciliarse con los demás. También a vosotros se ha anunciado la “gran alegría preparada para todos los pueblos”: el amor y la misericordia del Padre, la redención realizada por Cristo. En la medida en que vosotros mismos estéis dispuestos a aceptar este anuncio gozoso, podréis transmitirlo, con vuestra vida, a todos los hombres y mujeres con quienes tenéis contacto. Deseo ardentemente que secundéis las sugerencias interiores del Espíritu Santo, perdonán-



doos unos a otros todo lo que debéis perdonaros, acercándoos y aceptándoos recíprocamente, y superando las barreras para eliminar todo lo que pueda separaros. No olvidéis las palabras de Jesús durante la última cena: “En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros” (*Jn* 13,35). He sabido con alegría que queréis ofrecer, como don muy valioso para la celebración del gran jubileo, la unidad entre vosotros y con el Sucesor de Pedro. Este propósito es seguramente fruto del Espíritu, que guía a su Iglesia por los difíciles caminos de la reconciliación y la unidad »[24].

Todos somos conscientes de que este camino no podrá realizarse de un día para otro, pero estad seguros de que la Iglesia entera elevará una insistente oración por vosotros con este objetivo.

Además, tened presente que vuestro camino de reconciliación está apoyado por el ejemplo y la oración de muchos « testigos de la fe » que han sufrido y han perdonado, ofreciendo su vida por el futuro de la Iglesia católica en China. Su misma existencia representa una bendición permanente para vosotros ante el Padre celestial y su memoria producirá abundantes frutos.

### **Comunidades eclesiales y organismos estatales: relaciones que se han de vivir en la verdad y en la caridad**

7. Un análisis atento de la situación dolorosa con fuertes contrastes

ya mencionada (cf. n. 6), que afecta a fieles laicos y Pastores, pone de relieve, entre las diversas causas, el papel significativo que han desempeñado organismos que han sido impuestos como responsables principales de la vida de la comunidad católica. En efecto, todavía hoy el reconocimiento por parte de dichos organismos es el criterio para declarar como legales, y por tanto « oficiales », una comunidad, una persona o un lugar religioso. Todo esto ha causado divisiones, tanto entre el clero como entre los fieles. Es una situación que depende sobre todo de factores externos a la Iglesia, pero que ha condicionado seriamente su camino, dando también lugar a sospechas, acusaciones recíprocas y denuncias, y que sigue siendo para ella una de sus preocupantes debilidades.

Por lo que concierne a la delicada cuestión de las relaciones que se han de tener con los organismos del Estado, es particularmente iluminadora la invitación del Concilio Vaticano II a seguir la palabra y el modo de actuar de Jesucristo. En efecto, Él, « negándose a ser un Mesías político y dominador por la fuerza[25], prefirió decir que él era el Hijo del hombre, que ha venido “a servir y dar su vida para redención de muchos” (*Mc* 10,45). Se ofreció como el Siervo perfecto de Dios[26], que “no rompe la caña cascada y no extingue la mecha humeante” (*Mt* 12,20). Reconoció los derechos del poder civil al ordenar dar el tributo al César, pero advirtió con claridad que deben respe-



tarse los derechos superiores de Dios: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” (*Mt* 22,21). Finalmente, completando en la cruz la obra de redención, con la que adquirió la salvación y la verdadera libertad para los hombres, concluyó su revelación. Dio testimonio de la verdad[27], pero no quiso imponerla por la fuerza a los que le contradecían. Pues su Reino no se defiende a golpes[28], sino que se establece dando testimonio de la verdad y oyéndola, y crece por el amor con que Cristo, exaltado en la cruz, atrae a los hombres hacia Él (cf. *Jn* 12,32) »[29].

Verdad y amor son las dos columnas basilares de la vida de la comunidad cristiana. Por este motivo recordaba que « la Iglesia del amor es también la Iglesia de la verdad, entendida ante todo como fidelidad al Evangelio encomendado por el Señor Jesús a los suyos [...]. Pero la familia de los hijos de Dios, para vivir en la unidad y en la paz, necesita alguien que la conserve en la verdad y la guíe con discernimiento sabio y autorizado: es lo que está llamado a hacer el ministerio de los Apóstoles. Aquí llegamos a un punto importante. La Iglesia es totalmente del Espíritu, pero tiene una estructura, la sucesión apostólica, a la que compete la responsabilidad de garantizar la permanencia de la Iglesia en la verdad donada por Cristo, de la que deriva también la capacidad del amor [...]. Los Apóstoles y sus sucesores son, por consiguiente, los custodios y los testigos autorizados del depósito de la verdad entregada a

la Iglesia, como son también los ministros de la caridad; estos dos aspectos van juntos [...]. La verdad y el amor son dos caras del mismo don que viene de Dios y, gracias al ministerio apostólico, es custodiado en la Iglesia y llega a nosotros hasta la actualidad »[30].

Por tanto, el Concilio Vaticano II subraya que « nuestro respeto y amor deben extenderse también a aquellos que en materia social, política e incluso religiosa sienten y actúan de modo diferente al nuestro; y cuanto más íntimamente comprendamos con humanidad y amor su manera de pensar, más fácilmente podremos dialogar con ellos ». Pero, nos advierte el mismo Concilio, « este amor y esta benignidad no deben de ninguna manera hacernos indiferentes ante la verdad y el bien »[31].

Considerando «el plan originario de Jesús »[32], resulta evidente que la pretensión de algunos organismos, que el Estado ha querido y que son ajenos a la estructura de la Iglesia, de ponerse por encima de los Obispos mismos y de dirigir la vida de la comunidad eclesial, no está de acuerdo con la doctrina católica, según la cual la Iglesia es « apostólica », como ha reiterado también el Concilio Vaticano II. La Iglesia es apostólica « por su *origen*, ya que fue construida sobre el “fundamento de los Apóstoles” (*Ef*2,20); por su *enseñanza*, que es la misma de los Apóstoles; por su *estructura*, en cuanto es instruida, santificada y gobernada, hasta la vuelta de Cristo, por los Apóstoles, gracias a sus

sucesores, los Obispos, en comunión con el sucesor de Pedro »[33]. Por lo cual, en cada Iglesia particular, sólo « el Obispo diocesano apacienta en nombre del Señor el rebaño a él confiado como Pastor propio, ordinario e inmediato » [34] y, a nivel nacional, solamente una Conferencia Episcopal legítima puede formular orientaciones pastorales, válidas para toda la comunidad católica del País interesado[35].

La finalidad declarada de los mencionados organismos de poner en práctica « los principios de independencia y autonomía, autogestión y administración democrática de la Iglesia »[36], es también inconciliable con la doctrina católica que, desde los antiguos Símbolos de fe, profesa que la Iglesia es « una, santa, católica y apostólica ».

A la luz de los principios antedichos, los Pastores y los fieles laicos recordarán que la predicación del Evangelio, la catequesis y las obras caritativas, la acción litúrgica y cultural, así como todas las opciones pastorales competen únicamente a los Obispos junto con sus sacerdotes en la continuidad permanente de la fe, transmitida por los Apóstoles en las Sagradas Escrituras y en la Tradición, y por tanto no pueden estar sometidas a ninguna interferencia externa.

Teniendo en cuenta esta situación difícil, muchos miembros de la comunidad católica se preguntan si el reconocimiento por parte de las Autorida-

des civiles -necesario para actuar públicamente- compromete de algún modo la comunión con la Iglesia universal. Sé bien que esta problemática preocupa dolorosamente el corazón de los Pastores y fieles. A este respecto considero, en primer lugar, que la obligada y valiente salvaguardia del depósito de la fe y de la comunión sacramental y jerárquica no se oponga, de por sí, al diálogo con las Autoridades sobre aquellos aspectos de la vida de la comunidad eclesial que pertenecen al ámbito civil. Además, no se ven dificultades particulares para la aceptación del reconocimiento concedido por las Autoridades civiles, a menos que ello comporte la negación de principios irrenunciables de la fe y de la comunión eclesiástica. En cambio, en bastantes casos concretos, si no en casi todos, en el proceso de reconocimiento intervienen organismos que obligan a las personas implicadas a asumir actitudes, a realizar gestos y a adquirir compromisos que son contrarios a los dictámenes de su conciencia como católicos. Comprendo, pues, lo difícil que resulta determinar en estas diversas condiciones y circunstancias la opción correcta para actuar. Por este motivo la Santa Sede, después de reafirmar los principios, deja la decisión a cada Obispo que, después de escuchar a su presbiterio, está en condiciones de conocer mejor la situación local, sopesar las posibilidades concretas de opción y valorar las eventuales consecuencias dentro de la comunidad diocesana. Podría suceder que la decisión final no encuentre el consenso de todos

los sacerdotes y fieles. Espero, sin embargo, que esta decisión sea acogida, aunque fuera con sufrimiento, y que se mantenga la unidad de la comunidad diocesana con el propio Pastor.

Será conveniente, además, que Obispos y presbíteros, con verdadero corazón de pastores, procuren de todos modos que no se dé lugar a situaciones escandalosas, aprovechando las ocasiones que se presenten para formar la conciencia de los fieles, con particular atención a los más débiles: todo se ha de vivir en la comunión y comprensión fraterna, evitando juicios y condenas recíprocas. Se debe tener también presente que en este caso para valorar la moralidad de un acto, especialmente cuando falta un verdadero espacio de libertad, hay que poner especial cuidado en conocer las intenciones reales de la persona interesada, más allá de su falta objetiva. Cada caso tendrá que ser, pues, examinado singularmente, teniendo en cuenta las circunstancias.

### El Episcopado chino

8. En la Iglesia, Pueblo de Dios, ejercer el oficio de « enseñar, santificar y gobernar » corresponde sólo a los ministros sagrados, ordenados debidamente después de una adecuada instrucción y formación. Los fieles laicos pueden, con la misión canónica por parte del Obispo, desempeñar un ministerio eclesial útil de transmisión de la fe.

En años recientes, por varias causas, vosotros, Hermanos en el episcopado, habéis encontrado dificultades, ya que personas no « ordenadas », y a veces incluso no bautizadas, controlan y toman decisiones sobre importantes cuestiones eclesiales en nombre de varios organismos estatales, incluida la del nombramiento de los Obispos. Como consecuencia, se ha producido un menoscabo de los ministerios petrino y episcopal debido a una visión de la Iglesia según la cual el Sumo Pontífice, los Obispos y los sacerdotes, corren el riesgo de convertirse de hecho en personas sin oficio y sin poder. En cambio, como se decía, los ministerios petrino y episcopal son elementos esenciales e integrales de la doctrina católica sobre la estructura sacramental de la Iglesia. Esta naturaleza de la Iglesia es un don del Señor Jesús, porque « él ha constituido a unos, apóstoles, a otros, profetas, a otros, evangelizadores, a otros, pastores y maestros, para el perfeccionamiento de los fieles, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo; hasta que lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, al Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud » (*Ef* 4,11-13).

La comunión y la unidad -me sea permitido repetirlo (cf. n. 5)- son elementos esenciales e integrales de la Iglesia católica: por tanto, el proyecto de una Iglesia « independiente » de la Santa Sede, en ámbito religioso, es incompatible con la doctrina católica.

Soy consciente de las graves dificultades que tenéis que afrontar en dicha situación para manteneros fieles a Cristo, a su Iglesia y al Sucesor de Pedro. Recordándoos -como ya afirmaba san Pablo (cf. *Rm* 8,35-39)- que ninguna dificultad puede separarnos del amor de Cristo, espero que sabréis hacer todo lo posible, confiando en la gracia del Señor, para salvaguardar la unidad y la comunión eclesial incluso a costa de grandes sacrificios.

Muchos miembros del Episcopado chino, que han regido la Iglesia en estas últimas décadas, han ofrecido y ofrecen a las propias comunidades y a la Iglesia universal un testimonio luminoso. Una vez más, brota del corazón un himno de alabanza y agradecimiento al « supremo Pastor » del rebaño (*1 P* 5,4). En efecto, no se puede olvidar que muchos de ellos han padecido persecución y han sido impedidos en el ejercicio de su ministerio, y algunos de ellos han hecho fecunda la Iglesia con la efusión de su propia sangre. Los nuevos tiempos y el consiguiente desafío de la nueva evangelización ponen de relieve la función del ministerio episcopal. Como decía Juan Pablo II a los Pastores de todo el mundo, congregados en Roma para la celebración del Jubileo, « el pastor es el primer responsable y animador de la comunidad eclesial, tanto en la exigencia de comunión como en la proyección misionera. Frente al relativismo y al subjetivismo que contaminan gran parte de la cultura contemporánea, los obispos están

llamados a defender y promover la unidad doctrinal de sus fieles. Solícitos por las situaciones en las que se pierde o ignora la fe, trabajan con todas sus fuerzas en favor de la evangelización, preparando para ello a sacerdotes, religiosos y laicos y poniendo a su disposición los recursos necesarios »[37].

En la misma ocasión mi venerado Predecesor recordaba que « para el Obispo, sucesor de los Apóstoles, Cristo lo es todo. Puede repetir a diario con Pablo: “Para mí la vida es Cristo” (*Flp* 1,21). Esto es lo que él debe testimoniar con toda su conducta. El Concilio Vaticano II enseña: “Los Obispos han de prestar atención a su misión apostólica como testigos de Cristo ante todos los hombres” (*Christus Dominus*, 11) »[38].

Respecto al servicio episcopal, aprovecho la ocasión para recordar lo que dije recientemente: « Los Obispos tienen la primera responsabilidad de edificar la Iglesia como familia de Dios y como lugar de ayuda recíproca y de disponibilidad. Para poder cumplir esta misión habéis recibido, con la consagración episcopal, tres oficios peculiares: el *munus docendi*, el *munus sanctificandi* y el *munus regendi*, que en conjunto constituyen el *munus pas-cendi*. En particular, el *munus regendi* tiene como finalidad el crecimiento en la comunión eclesial, es decir, la construcción de una comunidad concorde en la escucha de la enseñanza de los Apóstoles, en la fracción del pan, en la

oración y en la unión fraterna. Íntimamente unido a los oficios de enseñar y santificar, el de gobernar -es decir, el *munus regendi*- constituye para el Obispo un auténtico acto de amor a Dios y al prójimo, que se manifiesta en la caridad pastoral »[39].

Como ocurre en el resto del mundo, también en China la Iglesia es gobernada por Obispos que, por medio de la ordenación episcopal recibida de manos de por otros Obispos ordenados válidamente, han recibido, junto con el oficio de santificar, también los oficios de enseñar y de gobernar el pueblo que se les ha confiado en las respectivas Iglesias particulares, con una potestad que es otorgada por Dios mediante la gracia del sacramento del Orden. Los oficios de enseñar y de gobernar sin embargo, « por su propia naturaleza, no pueden ejercerse sino en comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros del Colegio » de los Obispos[40]. En efecto -precisa el mismo Concilio Vaticano II- « uno queda constituido miembro del Colegio episcopal en virtud de la consagración episcopal y por la comunión jerárquica con la Cabeza y con los miembros del Colegio »[41].

Actualmente, todos los Obispos de la Iglesia católica en China son hijos del Pueblo chino. No obstante las muchas y graves dificultades, la Iglesia católica en China, por una particular gracia del Espíritu Santo, nunca ha estado privada del ministerio de legítimos Pastores que han conservado intacta la sucesión

apostólica. Debemos dar gracias al Señor por esta presencia constante y sufrida de Obispos, que han recibido la ordenación episcopal de acuerdo con la tradición católica, es decir, en comunión con el Obispo de Roma, Sucesor de Pedro, y de manos de Obispos, ordenados válida y legítimamente, observando el rito de la Iglesia católica.

Algunos de ellos, no queriendo someterse a un control indebido ejercido sobre la vida de la Iglesia, y deseosos de mantener su plena fidelidad al Sucesor de Pedro y a la doctrina católica, se han visto obligados a recibir la consagración clandestinamente. La clandestinidad no está contemplada en la normalidad de la vida de la Iglesia, y la historia enseña que Pastores y fieles han recurrido a ella sólo con el doloroso deseo de mantener íntegra la propia fe y de no aceptar injerencias de organismos estatales en lo que atañe a la intimidad de la vida de la Iglesia. Por este motivo, la Santa Sede desea que estos legítimos Pastores puedan ser reconocidos como tales por las Autoridades gubernativas, incluso para los efectos civiles -en la medida en que sean necesarios- y que todos los fieles puedan expresar libremente la propia fe en el contexto social en el que viven.

Otros Pastores, en cambio, impulsados por circunstancias particulares han consentido en recibir la ordenación episcopal sin el mandato pontificio, pero después han solicitado que se les acoja en la comunión con el Sucesor

de Pedro y con los otros Hermanos en el episcopado. El Papa, considerando la sinceridad de sus sentimientos y la complejidad de la situación, y teniendo presente el parecer de los Obispos más cercanos, en virtud de la propia responsabilidad de Pastor universal de la Iglesia, les ha concedido el pleno y legítimo ejercicio de la jurisdicción episcopal. Esta iniciativa del Papa nació del conocimiento de las circunstancias particulares de su ordenación, así como de su profunda preocupación pastoral por favorecer el restablecimiento de una comunión plena. Por desgracia, en la mayoría de los casos, los sacerdotes y los fieles no han sido informados adecuadamente de la legitimación concedida a su Obispo, y eso ha dado lugar a no pocos y graves problemas de conciencia. Más aún, algunos Obispos legitimados no han manifestado gestos que comprobaran claramente el hecho de su legitimación. Por este motivo es indispensable que, para el bien espiritual de las comunidades diocesanas correspondientes, esta legitimación se haga de dominio público en breve tiempo y que estos Prelados legitimados expresen cada vez más gestos inequívocos de plena comunión con el Sucesor de Pedro.

Finalmente, no faltan algunos Obispos -en número muy reducido- que han sido ordenados sin el mandato pontificio y no han pedido, o no la han conseguido todavía, la legitimación necesaria. Según la doctrina de la Iglesia católica éstos han de considerarse ile-

gítimos, pero ordenados válidamente, cuando exista la certeza de que han recibido la ordenación de Obispos ordenados válidamente y que han respetado el rito católico de la ordenación episcopal. Ellos, por tanto, aunque no estén en comunión con el Papa, ejercen válidamente su ministerio en la administración de los sacramentos, si bien de modo ilegítimo. ¡Qué gran riqueza espiritual sería para la Iglesia en China si, dándose las condiciones necesarias, estos Pastores llegaran también a la comunión con el Sucesor de Pedro y con todo el Episcopado católico! No sólo sería legitimado su ministerio episcopal, sino también sería más rica su comunión con los sacerdotes y con los fieles que consideran a la Iglesia en China parte de la Iglesia católica, unida con el Obispo de Roma y con todas las otras Iglesias particulares esparcidas por el mundo.

En cada nación todos los Obispos legítimos constituyen una Conferencia Episcopal, regida por un estatuto propio que, según el Derecho Canónico, debe ser aprobado por la Sede Apostólica. La Conferencia Episcopal expresa la comunión fraterna de todos los Obispos de una nación y trata las cuestiones doctrinales y pastorales que son importantes para toda la comunidad católica en su País, pero sin interferir en el ejercicio de la potestad ordinaria e inmediata de cada Obispo en su propia diócesis. Además, cada Conferencia Episcopal mantiene oportunos y útiles contactos con las Autoridades civiles



del lugar, para favorecer también la colaboración entre la Iglesia y el Estado. Pero es obvio que una Conferencia Episcopal no puede estar sometida a ninguna Autoridad civil en las cuestiones de fe y de vida según la fe (*fides et mores*, vida sacramental), que son competencia exclusiva de la Iglesia.

A la luz de los principios antes expuestos, el actual Colegio de los Obispos Católicos de China [42] no puede ser reconocido como Conferencia Episcopal por la Sede Apostólica: no forman parte de ella los Obispos “clandestinos”, es decir, no reconocidos por el Gobierno, y que están en comunión con el Papa; incluye Prelados que son todavía ilegítimos y está regida por Estatutos que contienen elementos inconciliables con la doctrina católica.

### Nombramiento de los Obispos

9. Como todos sabéis, uno de los problemas más delicados en las relaciones de la Santa Sede con las Autoridades de vuestro País es la cuestión de los nombramientos episcopales. Por un lado, se puede comprender que las Autoridades gubernativas estén atentas a la selección de los que desempeñarán el importante papel de guías y pastores de las comunidades católicas locales, dadas las repercusiones sociales que -tanto en China como en el resto del mundo- dicha función tiene también en el campo civil. Por otro lado, la Santa Sede sigue con suma atención el nombramiento de los Obispos, puesto que esto afec-

ta al corazón mismo de la vida de la Iglesia, ya que el nombramiento de los Obispos por parte del Papa es garantía de la unidad de la Iglesia y de la comunión jerárquica. Por este motivo el Código de Derecho Canónico (cf. canon 1382) establece graves sanciones tanto para el Obispo que confiere libremente la ordenación sin mandato apostólico como para quien la recibe; en efecto, dicha ordenación representa una dolorosa herida para la comunión eclesial y una grave violación de la disciplina canónica.

El Papa, cuando concede el mandato apostólico para la ordenación de un Obispo, ejerce su autoridad espiritual suprema: autoridad e intervención que quedan en el ámbito estrictamente religioso. No se trata por tanto de una autoridad política que se entromete indebidamente en los asuntos interiores de un Estado y vulnera su soberanía.

El nombramiento de Pastores para una determinada comunidad religiosa está previsto también en documentos internacionales como un elemento constitutivo del pleno ejercicio del derecho a la libertad religiosa[43]. La Santa Sede desearía ser completamente libre en el nombramiento de los Obispos[44]; por tanto, considerando el reciente y peculiar camino de la Iglesia en China, deseo que se llegue a un acuerdo con el Gobierno para solucionar algunas cuestiones referentes tanto a la selección de los candidatos al episcopado como a la publicación del

nombramiento de los Obispos y el reconocimiento -en lo que sea necesario a efectos civiles- del nuevo Obispo por parte de las Autoridades civiles.

En fin, por lo que concierne a la selección de los candidatos al episcopado, aun conociendo vuestras dificultades al respecto, deseo recordar la necesidad de que los candidatos sean sacerdotes dignos, respetados y queridos por los fieles, modelos de vida en la fe y que tengan cierta experiencia en el ministerio pastoral, de modo que sean más idóneos para afrontar la pesada responsabilidad de Pastor de la Iglesia[45]. En el caso en que en una diócesis fuera imposible encontrar candidatos aptos para la provisión de la sede episcopal, la colaboración con los Obispos de las diócesis colindantes puede ayudar a encontrar candidatos idóneos.

## SEGUNDA PARTE

### ORIENTACIONES DE VIDA PASTORAL

#### Sacramentos, gobierno de las diócesis, parroquias

10. En los últimos tiempos han surgido dificultades relacionadas con iniciativas individuales de Pastores, sacerdotes y fieles laicos que, movidos por un generoso celo pastoral, no siempre han respetado los cometidos o la responsabilidad de otros.

A este propósito, el Concilio Vaticano II nos recuerda que, si por un lado el Obispo, « como miembro del Colegio episcopal y legítimo sucesor de los Apóstoles, cada uno tiene el deber, por voluntad y mandato de Cristo, de preocuparse de toda la Iglesia », por otro, cada Obispo « ejerce su gobierno pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios que le ha sido confiada, no sobre otras Iglesias ni sobre la Iglesia universal »[46].

Además, ante ciertos problemas surgidos en varias comunidades diocesanas durante los últimos años, me parece preciso recordar la norma canónica según la cual todo clérigo debe estar incardinado en una Iglesia particular o en un Instituto de vida consagrada, y debe ejercer el propio ministerio en comunión con el Obispo diocesano. Un clérigo puede ejercer el ministerio en otra diócesis sólo por justos motivos, pero siempre con el acuerdo previo de los dos Obispos diocesanos, es decir, el de la Iglesia particular en que está incardinado y el de la Iglesia particular a cuyo servicio se le destina[47].

Además, en bastantes ocasiones os habéis planteado el problema de la concelebración de la Eucaristía. A este respecto, recuerdo que ésta presupone, como condición, la profesión de la misma fe y la comunión jerárquica con el Papa y con la Iglesia universal. Por tanto, es lícito concelebrar con Obispos y con sacerdotes que están en comunión



con el Papa, aunque sean reconocidos por las Autoridades civiles y mantengan una relación con organismos que el Estado ha querido y que son ajenos a la estructura de la Iglesia, a condición -como se ha dicho antes (cf. n. 7, párr. 8º)- de que tal reconocimiento y relación no comporten la negación de principios irrenunciables de la fe y de la comunión eclesial.

Los fieles laicos que están animados por un amor sincero a Cristo y a la Iglesia tampoco tienen por qué dudar en participar en la Eucaristía celebrada por Obispos y sacerdotes que están en plena comunión con el Sucesor de Pedro y son reconocidos por las Autoridades civiles. Lo mismo vale para todos los demás sacramentos.

De igual modo, los problemas que surgen con aquellos Obispos que han sido consagrados sin el mandato pontificio, aunque se haya respetado el rito católico de la ordenación episcopal, han de ser resueltos a la luz de los principios de la doctrina católica. Su ordenación -como ya he dicho (cf. n. 8, párr. 12º)- es ilegítima pero válida, como son válidas las ordenaciones sacerdotales conferidas por ellos y son también válidos los sacramentos administrados por dichos Obispos y sacerdotes. Los fieles, por tanto, teniendo presente esto, han de buscar en la medida de lo posible Obispos y sacerdotes que estén en comunión con el Papa para la celebración eucarística y los demás sacramentos; no obstante, cuando esto no es factible sin

una grave dificultad, pueden dirigirse también, por exigencia de su bien espiritual, a los que no están en comunión con el Papa.

Estimo por fin oportuno llamar vuestra atención sobre lo que la legislación canónica prevé para ayudar a los Obispos diocesanos a desempeñar su propia función pastoral. Se invita a cada Obispo Diocesano a servirse de los instrumentos indispensables de comunión y colaboración dentro de la comunidad católica diocesana: la curia diocesana, el consejo presbiteral, el colegio de los consultores, el consejo pastoral diocesano y el consejo diocesano para los asuntos económicos. Estos organismos expresan la comunión, favorecen la participación en las responsabilidades comunes y son una gran ayuda para los Pastores, que pueden contar de este modo con la colaboración fraterna de sacerdotes, de personas consagradas y de fieles laicos.

Lo mismo vale para los diversos consejos que el Derecho Canónico prevé para las parroquias: el consejo pastoral parroquial y el consejo parroquial para los asuntos económicos.

Tanto en las diócesis como en las parroquias se debe poner especial atención en lo que se refiere a los bienes temporales de la Iglesia, muebles e inmuebles, que deben ser registrados legalmente en el ámbito civil a nombre de la diócesis o de la parroquia y nunca a nombre de personas indi-

viduales (es decir, Obispo, párroco o grupo de fieles). Al mismo tiempo, mantiene toda su validez la tradicional orientación pastoral y misionera, que se resume en el principio: «*nihil sine Episcopo*».

Del análisis de los problemas mencionados se desprende claramente que la raíz de su verdadera solución se encuentra en la promoción de la comunión, que, como de un manantial, recibe su vigor e impulso de Cristo, icono del amor del Padre. La caridad, que siempre está por encima de todo (cf. *1 Co* 13,1-12), será la fuerza y el criterio en el trabajo pastoral para la construcción de una comunidad eclesial que haga presente a Cristo resucitado al hombre de hoy.

### Provincias eclesiásticas

11. Durante los últimos cincuenta años se han producido numerosos cambios administrativos en campo civil. Esto ha afectado también a muchas circunscripciones eclesiásticas, que han sido eliminadas o reagrupadas, o bien modificadas en su configuración territorial tomando como base las circunscripciones administrativas civiles. A este respecto, deseo confirmar que la Santa Sede está disponible para afrontar toda esta cuestión de las circunscripciones y provincias eclesiásticas en un diálogo abierto y constructivo con el Episcopado chino y -en lo que sea útil y oportuno- con las Autoridades gubernativas.

### Comunidades católicas

12. Sé bien que las comunidades diocesanas y parroquiales, diseminadas en el vasto territorio chino, manifiestan una particular vivacidad de vida cristiana, de testimonio de fe y de iniciativas pastorales. Me consuela comprobar que, no obstante las dificultades pasadas y presentes, los Obispos, los sacerdotes, las personas consagradas y los fieles laicos han mantenido una profunda conciencia de ser miembros vivos de la Iglesia universal, en comunión de fe y vida con todas las comunidades católicas esparcidas por el mundo. En su corazón, ellos saben qué quiere decir ser católicos. Y es precisamente de este corazón católico del que tiene que nacer también el compromiso de hacer efectivo y manifiesto, tanto dentro de cada comunidad como en las relaciones entre las diversas comunidades, ese espíritu de comunión, comprensión y perdón que -como se ha dicho antes (cf. n. 5, párr. 4º, y n. 6)- es el sello visible de una auténtica existencia cristiana. Estoy seguro de que el Espíritu de Cristo, así como ha ayudado a las comunidades a mantener viva la fe en tiempos de persecución, ayudará también hoy a todos los católicos a crecer en la unidad.

Como ya hice presente (cf. n. 2, párr. 1º, y n. 4, párr. 1º), los miembros de las comunidades católicas en vuestro País -especialmente los Obispos, presbíteros y personas consagradas- no pueden aún, lamentablemente, vivir y expresar

en plenitud, y de manera también visible, ciertos aspectos de su pertenencia a la Iglesia y de su comunión jerárquica con el Papa, al tener normalmente impedidos unos contactos libres con la Santa Sede y con las otras comunidades católicas en los diversos Países. Es verdad que en los últimos años la Iglesia goza, respecto al pasado, de una mayor libertad religiosa. Sin embargo, no se puede negar que sigue habiendo graves limitaciones que afectan al corazón de la fe y que, en cierta medida, ahogan la actividad pastoral. A este propósito renuevo el deseo (cf. n. 4, párr. 2<sup>o</sup>- 4<sup>o</sup>) de que mediante un diálogo respetuoso y abierto entre la Santa Sede y los Obispos chinos, por un lado, y las Autoridades gubernativas, por otro, se puedan superar las dificultades mencionadas y se llegue así a un acuerdo provechoso en favor de la comunidad católica y de la convivencia social.

### Sacerdotes

13. Quisiera dirigir además unas palabras especiales y una invitación a los sacerdotes -de modo particular a los ordenados en los últimos años- que han emprendido el camino del ministerio pastoral con mucha generosidad. Considero que la situación eclesial y socio-política actual hace cada vez más apremiante la exigencia de sacar luz y fuerza de las fuentes de la espiritualidad sacerdotal, que son el amor de Dios, el seguimiento incondicional de Cristo, la pasión por el anuncio del Evangelio, la fidelidad a la Iglesia

y el servicio generoso al prójimo[48]. ¿Cómo no recordar a este respecto, como estímulo para todos, las figuras luminosas de Obispos y sacerdotes que en los años difíciles del pasado reciente han testimoniado un amor indefectible a la Iglesia, incluso con la entrega de su propia vida por ella y por Cristo?

¡Queridos sacerdotes! Vosotros que soportáis « el peso del día y el bochorno » (*Mt* 20,12), que habéis puesto la mano en el arado y no habéis vuelto la vista atrás (cf. *Lc* 9,62), pensad en aquellos lugares en los que los fieles esperan con ansiedad un sacerdote y donde desde hace muchos años, sintiendo su falta, desean incesantemente su presencia. Sé bien que entre vosotros hay sacerdotes que han debido afrontar tiempos y situaciones difíciles, asumiendo posiciones no siempre aceptables desde un punto de vista eclesial y que, a pesar de todo, desean volver a la plena comunión con la Iglesia. En el espíritu de esa profunda reconciliación a la que mi venerado Predecesor ha invitado repetidamente a la Iglesia en China[49], me dirijo a los Obispos que están en comunión con el Sucesor de Pedro, para que valoren con espíritu paternal caso por caso y den una justa respuesta a dicho deseo, recurriendo -si fuera necesario- a la Sede Apostólica. Y, como signo de esta deseada reconciliación, pienso que no hay gesto más significativo que el de renovar comunitariamente -con ocasión de la jornada sacerdotal del Jueves Santo, como ocurre en la Iglesia universal, o bien en

otra circunstancia que se considere más oportuna- la profesión de fe, como testimonio de que se ha logrado la plena comunión, para edificación del Pueblo santo de Dios confiado a vuestros cuidados pastorales, y para alabanza de la Santísima Trinidad.

Soy consciente, además, de que también en China, como en el resto de la Iglesia, surge la necesidad de una adecuada formación permanente del clero. De aquí nace la invitación, dirigida a vosotros, Obispos, como responsables de las comunidades eclesiales, a pensar especialmente en el clero joven, sometido cada vez más a nuevos desafíos pastorales, relacionados con la exigencia de la tarea de evangelizar una sociedad tan compleja como es la sociedad china actual. Lo recordó el Papa Juan Pablo II: la formación permanente de los sacerdotes « es una exigencia intrínseca del don y del ministerio sacramental recibido, que es necesaria en todo tiempo, pero hoy particularmente urgente, no sólo por los rápidos cambios de las condiciones sociales y culturales de los hombres y los pueblos, en los que se desarrolla el ministerio presbiteral, sino también por aquella “nueva evangelización”, que es la tarea esencial e improrrogable de la Iglesia en este final del segundo milenio »[50].

### Vocaciones y formación religiosa

14. Durante los últimos cincuenta años nunca ha faltado en la Iglesia en China un abundante florecer de voca-

ciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Hay que dar gracias a Dios por ello, porque se trata de un signo de vitalidad y es un motivo de esperanza. Además, a lo largo de los años han surgido muchas congregaciones religiosas autóctonas. Los Obispos y sacerdotes saben por experiencia lo insustituible que es la contribución de las religiosas en la catequesis y en la vida parroquial en todas sus facetas; además, la atención a los más necesitados, realizada colaborando también con las Autoridades civiles locales, es expresión de la caridad y del servicio al prójimo, que son el testimonio más creíble de la fuerza y vitalidad del Evangelio de Jesús.

Pero soy consciente de que este florecimiento no está exento de dificultades. Surge, pues, la exigencia tanto de un discernimiento vocacional más cuidadoso por parte de los responsables eclesiales como de una educación e instrucción más profunda de los aspirantes al sacerdocio y a la vida religiosa. No obstante la precariedad de los medios disponibles, para el futuro de la Iglesia en China es necesario poner una atención especial en el cultivo de las vocaciones y en una formación más sólida en el aspecto humano, espiritual, filosófico, teológico y pastoral, que se ha de impartir en los seminarios y en los institutos religiosos.

A este respecto, merece una mención especial la formación al celibato de los candidatos al sacerdocio. Es importante que aprendan a vivir y estimar

el celibato como don precioso de Dios y como signo eminentemente escatológico, que da testimonio de un amor indiviso a Dios y a su pueblo, y que configura al sacerdote con Jesucristo, Cabeza y Esposo de la Iglesia. En efecto, dicho don expresa principalmente « el servicio del sacerdote a la Iglesia en y con el Señor »[51], y representa un valor profético para el mundo de hoy.

Por lo que se refiere a la vocación religiosa, en el contexto actual de la Iglesia en China es necesario que aparezcan cada vez más luminosas sus dos dimensiones; es decir, por un lado, el testimonio del carisma de la consagración total a Cristo mediante los votos de castidad, pobreza y obediencia y, por otro, la respuesta a la exigencia de anunciar el Evangelio en las condiciones histórico-sociales actuales del País.

### Fieles laicos y familia

15. En los tiempos más difíciles de la historia reciente de la Iglesia católica en China, los fieles laicos han mostrado una plena fidelidad al Evangelio, tanto individualmente como en el ámbito familiar, o como miembros de movimientos espirituales y apostólicos, pagando incluso con su persona la propia fidelidad a Cristo. Vosotros, laicos, estáis llamados también hoy a encarnar el Evangelio en vuestra vida y a dar testimonio a través de un generoso y eficiente servicio para el bien del pueblo y el desarrollo del País; y cumpliréis esta misión viviendo como ciudadanos ho-

nestos y comportándoos como colaboradores activos y responsables en la difusión de la Palabra de Dios en vuestro entorno, sea rural o urbano. Vosotros, que habéis sido testigos valientes de la fe en tiempos recientes, seguid siendo la esperanza de la Iglesia para el futuro. Esto exige de vosotros una participación cada vez más motivada en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia, en comunión con vuestros respectivos Pastores.

Puesto que el porvenir de la humanidad pasa por la familia, creo indispensable y urgente que los laicos promuevan sus valores y tutelen sus exigencias. Ellos, que por la fe conocen plenamente el maravilloso designio de Dios sobre la familia, tienen una razón más para asumir esta entrega concreta y comprometida. En efecto, « la familia es el lugar normal donde las generaciones jóvenes alcanzan la madurez personal y social. La familia encierra la herencia de la humanidad misma, dado que la vida pasa por ella de generación en generación. La familia ocupa un lugar muy importante en las culturas de Asia y, como subrayaron los Padres sinodales, los valores familiares como el respeto filial, el amor y el cuidado de los ancianos y los enfermos, el amor a los pequeños y la armonía, son tenidos en gran estima en todas las culturas y tradiciones religiosas de ese continente»[52].

Los valores mencionados forman parte del relevante contexto cultural

chino, pero tampoco faltan en nuestra tierra fuerzas que influyen negativamente y de diversas maneras en la familia. Por eso la Iglesia en China, consciente de que el bien de la sociedad y de ella misma está estrechamente relacionado con el bien de la familia[53], ha de sentir de un modo más vivo y urgente su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad[54].

### Iniciación cristiana de los adultos

16. En la historia reciente de la Iglesia católica en China ha habido un número elevado de adultos que se han acercado a la fe gracias también al testimonio de la comunidad cristiana local. Vosotros, Pastores, estáis llamados a cuidar de manera particular su iniciación cristiana mediante un periodo apropiado y serio de catecumenado que los ayude y prepare para llevar su vida como discípulos de Jesús.

A este respecto, recuerdo que la evangelización nunca es mera comunicación intelectual, sino también experiencia de vida, purificación y transformación de toda la existencia, y camino en comunión. Sólo así se establece una justa relación entre pensamiento y vida.

Mirando al pasado, se debe constatar, por desgracia, que muchos adultos no siempre han sido iniciados suficientemente en la verdad íntegra de la vida cristiana, y tampoco han conocido la

riqueza de la renovación aportada por el Concilio Vaticano II. Por tanto, parece necesario y urgente ofrecerles una formación cristiana sólida y profunda, incluso en la forma de un catecumenado postbautismal[55].

### Vocación misionera

17. La Iglesia, misionera siempre y en todas partes, está llamada a proclamar y dar testimonio del Evangelio. También la Iglesia en China debe sentir en su corazón el ardor misionero de su Fundador y Maestro.

Dirigiéndose a los jóvenes peregrinos en el Monte de las Bienaventuranzas, durante el Año Santo 2000, Juan Pablo II dijo: « En el momento de su Ascensión, Jesús encomendó a sus discípulos una misión y les dio una garantía: “Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes (...). Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28,18-20). Desde hace dos mil años los seguidores de Cristo han cumplido esta misión. Ahora, en el alba del tercer milenio, *os toca a vosotros*. Toca a vosotros ir al mundo a *predicar el mensaje de los diez mandamientos y de las bienaventuranzas*. Cuando Dios habla, habla de cosas que son muy importantes para cada persona, para todas las personas del siglo XXI, del mismo modo que lo fueron para las del siglo I. Los diez mandamientos y las bienaventuranzas hablan de verdad y bondad, de gracia

y libertad: de todo lo que es necesario para entrar en el reino de Cristo »[56].

Ahora os corresponde a vosotros, discípulos chinos del Señor, ser apóstoles valientes de ese Reino. Estoy seguro de que vuestra respuesta será grande y generosa.

## CONCLUSIÓN

### Revocación de las facultades y de las directrices pastorales

18. Considerando en primer lugar algunas transformaciones positivas de la situación de la Iglesia en China; en segundo lugar las mayores oportunidades y facilidades en las comunicaciones y, por último, las peticiones que varios Obispos y sacerdotes han dirigido aquí, con la presente Carta revoco todas las facultades que fueron concedidas para afrontar exigencias pastorales particulares, surgidas en tiempos realmente difíciles.

Dígase lo mismo de todas las directrices de orden pastoral, pasadas y recientes. Los principios doctrinales que las inspiraron tienen ahora una nueva aplicación en las directrices contenidas en la presente Carta.

### Jornada de oración por la Iglesia en China

19. Queridos Pastores y fieles, el día 24 de mayo, que está dedicado a

la fiesta litúrgica de la Santísima Virgen María, Auxilio de los Cristianos -y que es venerada con tanta devoción en el santuario mariano de Sheshan en Shanghai-, podría llegar a ser en el futuro una ocasión para los católicos de todo el mundo para unirse en oración con la Iglesia en China.

Deseo que esta fecha sea para vosotros un día de oración por la Iglesia en China. Os exhorto a celebrarla renovando vuestra comunión de fe en Jesús, Nuestro Señor, y vuestra fidelidad al Papa, rogando para que la unidad entre vosotros sea cada vez más profunda y visible. Os recuerdo además el mandamiento del amor que Jesús nos dio, de amar a nuestros enemigos y rogar por los que nos persiguen, además de la invitación del apóstol san Pablo: « Te ruego, lo primero de todo, que hagáis oraciones, plegarias, súplicas, acciones de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todos los que están en el mundo, para que podamos llevar una vida tranquila y apacible, con toda piedad y decoro. Eso es bueno y grato ante los ojos de nuestro Salvador, Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (*1 Tm 2,1-4*).

En esta misma Jornada, los católicos en el mundo entero -en particular los de origen chino- han de mostrar su solidaridad y solicitud fraterna por vosotros, pidiendo al Señor de la historia el don de la perseverancia en el testimonio, seguros de que vuestros



sufrimientos pasados y presentes por el santo Nombre de Jesús y vuestra intrépida lealtad a su Vicario en la tierra serán premiados, aunque a veces todo pueda parecer un triste fracaso.

## SALUDO FINAL

20. Al final de esta Carta os deseo, queridos Pastores de la Iglesia católica en China, sacerdotes, personas consagradas y fieles laicos, que estéis llenos de alegría « aunque de momento tengáis que sufrir un poco, en pruebas diversas: así la comprobación de vuestra fe -de más precio que el oro, que, aunque precedero, lo aquilatan a fuego-

llegará a ser alabanza y gloria y honor cuando se manifieste Jesucristo » (1 P 1,6-7).

Que María Santísima, Madre de la Iglesia y Reina de China, que en la hora de la Cruz, en el silencio de la esperanza, supo esperar la mañana de la Resurrección, os acompañe con solicitud maternal e interceda por todos vosotros junto con San José y con los numerosos Santos Mártires chinos.

Os tengo presentes constantemente en mis oraciones y, pensando con afecto en los ancianos, los enfermos, los niños y los jóvenes de vuestra noble Nación, os bendigo de corazón.

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 27 de mayo, solemnidad de Pentecostés, del año 2007, tercero de mi Pontificado.*

## NOTAS

[1] *Angelus* del 26 de diciembre de 2006: « Con especial cercanía espiritual, pienso también en los católicos que mantienen su fidelidad a la Sede de Pedro sin ceder a componendas, a veces incluso a costa de graves sufrimientos. Toda la Iglesia admira su ejemplo y ruega para que tengan la fuerza de perseverar, sabiendo que sus tribulaciones son fuente de victoria, aunque por el momento pueden parecer un fracaso »: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (29 diciembre 2006), p. 2.

[2] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 10.

[3] Mensaje *Con íntima alegría* a los participantes en el Congreso Internacional sobre « Mateo Ricci: para un diálogo entre China y Occidente » (24 octubre 2001), 4: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (2 noviembre 2001), p. 5.

[4] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Ecclesia in Asia* (6 noviembre 1999), 7: *AAS* 92 (2000), 456.

[5] Cf. *ibid.*, nn. 19 y 20: *AAS* 92 (2000), 477-482.

[6] Cf. Juan Pablo II, *Discurso* a la Federación de las Conferencias Episcopales de Asia (Manila 15 enero 1995), 11: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (20 enero 1995), p. 16.



- [7] Juan Pablo II, Cart. ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 1: AAS 93 (2001), 266.
- [8] *Audiencia General*, 23 agosto 2006: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (25 agosto 2006), p. 12.
- [9] Juan Pablo II, Mensaje *Con íntima alegría* a los participantes en el Congreso Internacional sobre « Matteo Ricci: para un diálogo entre China y Occidente » (24 octubre 2001), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (2 noviembre 2001), p. 5.
- [10] *Ibid.*
- [11] Cf. *Fonti Ricciane*, a cargo de Pasquale M. D'Elia, S.I., vol. 2, Roma 1949, n. 617, p. 152.
- [12] Mensaje *Con íntima alegría* a los participantes en el Congreso Internacional sobre « Matteo Ricci: para un diálogo entre China y Occidente » (24 octubre 2001), 4: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (2 noviembre 2001), p. 5.
- [13] Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 76.
- [14] Carta enc. *Deus caritas est* (25 noviembre 2005), 28: AAS 98 (2006), 240; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 76.
- [15] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 26.
- [16] *Ibid.* 23.
- [17] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio* a los Obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión (28 mayo 1992), 11-14: AAS 85 (1993), 844-847.
- [18] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 23.
- [19] Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio* a los Obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión (28 mayo 1992), 13: AAS 85 (1993), 846.
- [20] Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 6: « La fe de la Iglesia es esencialmente fe eucarística y se alimenta de modo particular en la mesa de la Eucaristía. La fe y los sacramentos son dos aspectos complementarios de la vida eclesial. La fe que suscita el anuncio de la Palabra de Dios se alimenta y crece en el encuentro de gracia con el Señor resucitado que se produce en los sacramentos: “La fe se expresa en el rito y el rito refuerza y fortalece la fe”. Por eso, el Sacramento del altar está siempre en el centro de la vida eclesial; “gracias a la Eucaristía, la Iglesia renace siempre de nuevo”. Cuanto más viva es la fe eucarística en el Pueblo de Dios, tanto más profunda es su participación en la vida eclesial a través de la adhesión consciente a la misión que Cristo ha confiado a sus discípulos. La historia misma de la Iglesia es testigo de ello. Toda gran reforma está vinculada de algún modo al redescubrimiento de la fe en la presencia eucarística del Señor en medio de su pueblo »: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (16 febrero 2007), p. 5.
- [21] Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 42: AAS 93 (2001), 296; cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 12: « Este actuar de Dios adquiere ahora su forma dramática, puesto que, en Jesucristo, el propio Dios va tras la “oveja perdida”, la humanidad doliente y extraviada. Cuando Jesús habla en sus parábolas del pastor que va tras la oveja descarriada, de la mujer que busca la dracma, del padre que sale al encuentro del hijo pródigo y lo abraza, no se trata sólo de meras palabras, sino que es la explicación de su propio ser y actuar. En su muerte en la cruz se realiza ese ponerse Dios contra sí mismo, al entregarse para dar nueva vida al hombre y salvarlo: esto es amor en su forma más radical »: AAS 98 (2006), 228.
- [22] *Audiencia General* (5 abril 2006): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 8 abril

2006, p. 4.

[23] Tendría que ser iluminadora para todos la experiencia vivida por la Iglesia antigua en tiempo de las persecuciones, así como la enseñanza dada a este respecto precisamente por la Iglesia de Roma, que, excluyendo las posiciones rigoristas de los Novacianos y de los Donatistas, exhortaba a la generosidad del perdón y de la reconciliación para aquellos que, habiendo apostatado (los “lapsi”) durante las persecuciones, deseaban ser readmitidos en la comunión de la Iglesia.

[24] Juan Pablo II, Mensaje *En vísperas* a los católicos de China (8 diciembre 1999), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 17 diciembre 1999, p. 5.

[25] Cf. *Mt* 4,8-10; *Jn* 6,15.

[26] Cf. *Is* 42, 1-4.

[27] Cf. *Jn* 18,37.

[28] Cf. *Mt* 26,51-53; *Jn* 18,36.

[29] Declaración *Dignitatis humanae*, sobre la libertad religiosa, 11.

[30] *Audiencia General* (5 abril 2006): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 7 abril 2006, p. 12.

[31] Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 28.

[32] *Audiencia General* (5 abril 2006): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 7 abril 2006, p. 12.

[33] *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*, 174; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 857 y 869.

[34] Juan Pablo II, Carta ap. *Apostolos suos* (21 mayo 1998), 10: *AAS* 90 (1998), 648.

[35] Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 447.

[36] Estatutos de la Asociación Patriótica Católica China (*Chinese Catholic Patriotic Association, CCPA*), 2004, art. 3.

[37] *Homilía* para el Jubileo de los Obispos (8 octubre 2000), 5: *AAS* 93 (2001), 28; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los Obispos, 6.

[38] *Homilía* para el Jubileo de los Obispos (8 octubre 2000), 4: *AAS* 93 (2001), 27; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los Obispos, 11.

[39] *Audiencia* a los Obispos ordenados en los últimos doce meses, 21 septiembre 2006: *AAS* 98 (2006), 696.

[40] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 21; cf. también *Código de Derecho Canónico*, can. 375 § 2.

[41] Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 22; cf. también « Nota explicativa previa », 2.

[42] *China Catholic Bishops' College (CCBC)*.

[43] De rango universal véanse, por ejemplo, las disposiciones del art. 18, párrafo 1, del *International Covenant on Civil and Political Rights* del 16 de diciembre de 1966 (« *Everyone shall have the right to freedom of thought, conscience and religion. This right shall include freedom to have or to adopt a religion or belief of his choice, and freedom, either individually or in community with others and in public or private, to manifest his religion or belief in worship, observance, practice and teaching* ») y la interpretación, vinculante para los Estados Miembros, que ha hecho el Comité de los Derechos del hombre de las Naciones Unidas en el *General Comment*, No 22 (n. 4), del 30 de julio de 1993 (« *the practice and teaching of religion or belief includes acts integral to the conduct*

by religious groups of their basic affairs, such as the freedom to choose their religious leaders, priests and teachers, the freedom to establish seminaries or religious schools and the freedom to prepare and distribute religious texts or publications »).

De ámbito regional véanse, por ejemplo, los siguientes compromisos asumidos en la Reunión de Viena de los Representantes de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE): « *A fin de asegurar la libertad de la persona de profesar y practicar una religión o creencia, los Estados participantes, inter alia, [...] respetarán el derecho de esas comunidades religiosas a [...] organizarse de conformidad con su propia estructura jerárquica e institucional; [...] elegir, nombrar y sustituir a su personal de conformidad con sus necesidades y normas respectivas, así como con cualquier acuerdo libremente establecido entre tales comunidades y su Estado* » (Documento Conclusivo de 1989, Principio n. 16 de la sección « Cuestiones relativas a la seguridad en Europa »). Cf. también Conc. Ecum. Vat. II, Decl. *Dignitatis humanae*, sobre la libertad religiosa, 4.

[44] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decreto *Christus Dominus*, sobre la función pastoral de los obispos, 20.

[45] A este respecto, véanse las correspondientes normas del *Código de Derecho Canónico* (cf. can. 378).

[46] Const. Dogm *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 23.

[47] Cf. *Código de Derecho Canónico*, cann. 265-272.

[48] Para una reflexión sobre la doctrina y espiritualidad del sacerdocio y sobre el carisma del celibato remito a mi *Discurso a la Curia Romana* (22 diciembre 2006): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 29 diciembre 2006, p. 7.

[49] Cf. Juan Pablo II, *Mensaje* a la Iglesia que está en China en el 70º aniversario de la ordenación en Roma del primer grupo de obispos chinos y el 50º aniversario de la jerarquía eclesial en China, 4: *AAS* 89 (1997), 256.

[50] Exhort. ap. postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), 70: *AAS* 84 (1992), 782.

[51] *Ibid.*, 29: *AAS* 84 (1992), 704.

[52] Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Ecclesia in Asia* (6 noviembre 1999), 46: *AAS* 92 (2000), 521; cf. Benedicto XVI, V Encuentro mundial de las familias, en España (Valencia, 8 julio 2006): « La familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Es un bien insustituible para los hijos, que han de ser fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres. Proclamar la verdad integral de la familia, fundada en el matrimonio como *Iglesia doméstica y santuario de la vida*, es una gran responsabilidad de todos [...]. Cristo ha revelado cuál es siempre la fuente suprema de la vida para todos y, por tanto, también para la familia: “Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que quien da la vida por sus amigos” (*Jn* 15, 12-13). El amor de Dios mismo se ha derramado sobre nosotros en el bautismo. De ahí que las familias están llamadas a vivir esa calidad de amor, pues el Señor es quien se hace garante de que eso sea posible para nosotros a través del amor humano, sensible, afectuoso y misericordioso como el de Cristo »: *AAS* 98 (2006), 591-592.

[53] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 47.

[54] Cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 noviembre 1981), 3: *AAS* 74 (1982), 84.

[55] Como han dicho los Padres sinodales de la Séptima Asamblea ordinaria del Sínodo de los

Obispos (1-30 octubre 1987), en la formación de los cristianos « puede servir de ayuda también [...] una catequesis postbautismal a modo de catecumenado, que vuelva a proponer algunos elementos del “Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos”, destinados a hacer captar y vivir las inmensas riquezas del Bautismo ya recibido »: Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 61: AAS 81 (1989), 514; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1230-1231.

[56] *Homilía* en el Monte de las Bienaventuranzas (Israel, 24 marzo 2000), 5: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española, 25 marzo 2000, p. 5.

*Carta del Papa, Benedicto XVI,  
al Obispo de Noto (Italia) con ocasión  
de la ceremonia de reapertura de la  
Catedral de Noto*

*Al venerado hermano GIUSEPPE  
MALANDRINO, Obispo de Noto*

Con ocasión de la solemne ceremonia de reapertura de la insigne catedral de Noto, que se derrumbó repentinamente el 13 de marzo de 1996 y fue reconstruida después de varios años de intenso trabajo, me uno espiritualmente a usted y a los obispos de Sicilia presentes en tan significativo acontecimiento religioso y cultural. A cada uno dirijo mi cordial saludo, y lo hago extensivo a los sacerdotes y a las personas consagradas, así como a las autoridades civiles y militares, y a todos los que participan en la celebración.

Expreso mi profunda gratitud a cuantos, con su tenacidad y admirable esfuerzo, han contribuido a la necesaria y urgente obra de reconstrucción del mayor templo de la ciudad de Noto, auténtica obra maestra del barroco siciliano, “patrimonio de la humanidad”. Sé que esta obra monumental

ha requerido la aportación coordinada de las instituciones estatales y locales competentes, de valiosos proyectistas y de obreros expertos. Felicito a todos por la apreciada sensibilidad demostrada con respecto a una intervención tan imponente y delicada.

Le dirijo un saludo especial a usted, venerado hermano, por la solicitud y la dedicación constante con las que ha impulsado y seguido los trabajos desde el primer momento de su llegada a esa diócesis, continuando el camino emprendido por su predecesor, el obispo Salvatore Nicolosi, que había anhelado vivamente dicha reconstrucción. A él le dirijo con afecto un saludo especial y mis mejores deseos.

No se podía por menos de solemnizar la reconstrucción de la monumental catedral, que ahora vuelve a resplandecer, reafirmandose como reconocida joya de valor histórico y de belleza barroca típica del sudeste siciliano.

Dedicada a San Nicolás, destaca en la ciudad con su extraordinaria escalinata y constituye el corazón y el centro de su vida espiritual. La catedral recons-

truida, templo majestuoso, admirable obra de arte y singular testimonio de fe, ha de ser para todo el pueblo de Dios un recuerdo constante de su vocación y de su misión. Al admirarla, todos los cristianos deberían recordar la exhortación del apóstol san Pedro: “También vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios” (1 P 2, 5).

Por eso, a la fascinación “exterior” de la catedral, a la que se ha restituido su esplendor, se ha de unir ahora la “interior” de quienes en ella se reúnen para alabar a Dios. En efecto, todos los creyentes en Cristo y todas las comunidades eclesiales están llamados a brillar por la santidad y por el amor con que testimonian su fidelidad evangélica. En definitiva, para la comunidad diocesana de Noto la catedral reconstruida ha de ser, en su belleza, una invitación a crecer en la comunión y en el fervor apostólico.

Con este fin, aseguro de buen grado mi oración especialmente para que, en torno al renovado templo sagrado, crezca la Iglesia de Noto como edificio espiritual, cuya sólida piedra angular es Cristo. Y que el feliz acontecimiento de la reapertura al culto de la catedral suscite en el pueblo de Noto, por intercesión de la Virgen santísima y de su patrono san Conrado Confalonieri, un renovado entusiasmo espiritual y un valiente testimonio misionero.

Con estos sentimientos, de corazón le envío a usted, venerado hermano, a cuantos están encomendados a su solitud pastoral y a todos los participantes en la solemne ceremonia inaugural, la implorada bendición apostólica, prenda de abundantes favores celestiales.

Vaticano, 15 de junio de 2007

*Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
al Cardenal Jean-Pierre Ricard, Arzobispo de Burdeos, con motivo del Centenario del Escultismo*

*Al señor cardenal JEAN-PIERRE  
RICARD, Arzobispo de Burdeos,  
Presidente de la Conferencia episcopal  
de Francia*

El 1 de agosto de 2007 se celebrará el centésimo aniversario de la inauguración, en la isla de Brownsea (Inglaterra), del primer campo scout organizado por lord Baden-Powel. En esa ocasión, todas las personas, jóvenes y adultos que, en el mundo, pronunciaron un día la promesa scout, estarán invitadas, individualmente o en grupo, a renovarla y a realizar un gesto en favor de la paz, poniendo así de relieve que la vocación de “constructores de paz” está unida al ideal scout.

Desde hace un siglo, mediante el juego, la acción, la aventura, el contacto con la naturaleza, la vida de equipo y el servicio a los demás, se ofrece una for-

mación integral de la persona humana a todos los que se incorporan al escul-tismo. Fecundado por el Evangelio, el escul-tismo no sólo es un lugar de creci-miento humano verdadero, sino tam-bién el lugar de una fuerte propuesta cristiana y de una verdadera madura-ción espiritual y moral, así como de un auténtico camino de santidad. Como subrayaba el padre Jacques Sevin, s.j., fundador del escul-tismo católico, será oportuno recordar que “la santidad no pertenece a ninguna época ni a ningún uniforme particular”.

El sentido de responsabilidad que despierta la pedagogía scout conduce a una vida en la caridad y al deseo de ponerse al servicio del prójimo, a ima-gen de Cristo servidor, apoyándose en la gracia que Cristo da, especialmente a través de los sacramentos de la Euca-ristía y del Perdón.

Con todas las personas que, en su país, se han beneficiado de una estruc-tura scout, en los Scouts y los Guías de Francia, en los Scouts y Guías de Europa, o incluso en los Scouts y los Guías unitarios de Francia, me alegra que, desde el llamamiento hecho en 1997 por mi predecesor a una mayor unidad en el escul-tismo católico, pue-dan realizarse colaboraciones, respe-tando las sensibilidades de cada movi-miento, con vistas a una mayor unidad en el seno de la Iglesia. En efecto, los cuadros del escul-tismo deben recordar que, ante todo, tienen que despertar y formar la personalidad de los jóvenes

que las familias les encomiendan, edu-cándolos en el encuentro con Cristo y en la vida en la Iglesia.

También es importante que se ma-nifieste y desarrolle, entre los scouts y entre los diferentes movimientos, la “fraternidad scout”, que forma parte de su ideal inicial y constituye, sobre todo para las generaciones jóvenes, un testimonio de lo que es el Cuerpo de Cristo, en el que, según la imagen de san Pablo, todos están llamados a cumplir una misión, en el lugar que les corresponde, a alegrarse de los pro-gresos de los demás y a sostener a sus hermanos en la prueba (cf. *1 Co* 12, 12-26).

Doy gracias al Señor por todos los frutos que ha dado el escul-tismo a lo largo de este siglo. Con toda la Iglesia, confío en los diferentes movimientos, Scouts de Francia, Scouts y Guías de Europa, Scouts y Guías unitarios de Francia, para proseguir el camino, con un apoyo cada vez más fuerte entre los movimientos, y para proponer a los muchachos y a las muchachas de hoy una pedagogía que forme en ellos una personalidad fuerte, fundada en Cristo y deseosa de vivir ideales elevados de fe y de solidaridad humana.

Desde este punto de vista, la prome-sa y la oración scout constituyen una base y un ideal por desarrollar durante toda la existencia. Es lo que recordaba ya lord Baden-Powel: “Sed siempre fieles a vuestra promesa scout, inclu-



so cuando hayáis dejado de ser niños. ¡Que Dios os ayude a conseguirlo!” Cuando el hombre se esfuerza por ser fiel a sus promesas, el Señor mismo sostiene sus pasos.

A los scouts y guías que componen los tres movimientos, a los jóvenes, a los adultos y a los capellanes que los acompañan, a las familias, a los antiguos scouts y guías, así como a usted y a todos los pastores de la Iglesia en Francia, les imparto de todo corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 22 de junio de 2007

*Carta del Papa, Benedicto XVI,  
a los Obispos de América Latina  
y del Caribe*

*A los hermanos en el Episcopado de  
América Latina y del Caribe*

El 13 de mayo pasado, a los pies de la Santísima Virgen Nuestra Señora Aparecida, en Brasil, he inaugurado con gran gozo la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Conservo vivo el grato recuerdo de dicho encuentro, en el que he estado unido con vosotros en el mismo afecto por vuestros queridos pueblos y en la misma solicitud por ayudarles a ser discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en Él tengan vida.

Al mismo tiempo que expreso mi reconocimiento por el amor a Cristo y a la Iglesia, y por el espíritu de comunión que ha caracterizado dicha Conferencia General, autorizo la publicación del Documento Conclusivo, pidiendo al Señor que, en comunión con la Santa Sede y con el debido respeto por la responsabilidad de cada Obispo en su propia Iglesia particular, sea luz y aliento para una fecunda labor pastoral y evangelizadora en los años venideros.

En este Documento hay numerosas y oportunas indicaciones pastorales, motivadas con ricas reflexiones a la luz de la fe y del contexto social actual. Entre otras, he leído con particular aprecio las palabras que exhortan a dar prioridad a la Eucaristía y a la santificación del Día del Señor en los programas pastorales (cf. nn. 251-252), así como las que expresan el anhelo de reforzar la formación cristiana de los fieles en general y de los agentes de pastoral en particular. En este sentido, ha sido para mí motivo de alegría conocer el deseo de realizar una “Misión Continental” que las Conferencias Episcopales y cada diócesis están llamadas a estudiar y llevar a cabo, convocando para ello a todas las fuerzas vivas, de modo que caminando desde Cristo se busque su rostro (cf. *Novo millennio ineunte*, 29).

A la vez que invoco la protección de la Santísima Virgen en su advocación de Aparecida, Patrona del Brasil, y también en su advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de

América y Estrella de la Evangelización, os imparto con afecto la Bendición Apostólica.

Vaticano, 29 de junio de 2007, solemnidad de los santos Apóstoles Pedro y Pablo.

*Carta del Papa, Benedicto XVI,  
a los Obispos que acompaña la Carta  
Apostólica “Motu Proprio Data”  
Summorum Pontificum sobre el uso  
de la liturgia romana anterior a la  
reforma efectuada en 1970*

*Queridos Hermanos en el Episcopado:*

Con gran confianza y esperanza pongo en vuestras manos de Pastores el texto de una nueva Carta Apostólica “Motu Proprio data” sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970. El documento es fruto de largas reflexiones, múltiples consultas y de oración.

Noticias y juicios hechos sin información suficiente han creado no poca confusión. Se han dado reacciones muy divergentes, que van desde una aceptación con alegría a una oposición dura, a un proyecto cuyo contenido en realidad no se conocía.

A este documento se contraponían más directamente dos temores, que quisiera afrontar un poco más de cerca en esta carta.

En primer lugar existe el temor de que se menoscabe la Autoridad del Concilio Vaticano II y de que una de sus decisiones esenciales – la reforma litúrgica – se ponga en duda. Este temor es infundado. Al respecto, es necesario afirmar en primer lugar que el Misal, publicado por Pablo VI y reeditado después en dos ediciones sucesivas por Juan Pablo II, obviamente es y permanece la Forma normal – la *Forma ordinaria* – de la Liturgia Eucarística. La última redacción del *Missale Romanum*, anterior al Concilio, que fue publicada con la autoridad del Papa Juan XXIII en 1962 y utilizada durante el Concilio, podrá, en cambio, ser utilizada como *Forma extraordinaria* de la Celebración litúrgica. No es apropiado hablar de estas dos redacciones del Misal Romano como si fueran “dos Ritos”. Se trata, más bien, de un doble uso del mismo y único Rito.

Por lo que se refiere al uso del Misal de 1962, como *Forma extraordinaria* de la Liturgia de la Misa, quisiera llamar la atención sobre el hecho de que este Misal no ha sido nunca jurídicamente abrogado y, por consiguiente, en principio, ha quedado siempre permitido. En el momento de la introducción del nuevo Misal, no pareció necesario emitir normas propias para el posible uso del Misal anterior. Probablemente se supuso que se trataría de pocos casos singulares que podrían resolverse, caso por caso, en cada lugar. Después, en cambio, se demostró pronto que no pocos permanecían fuertemente liga-



dos a este uso del Rito romano que, desde la infancia, se les había hecho familiar. Esto sucedió, sobre todo, en los Países en los que el movimiento litúrgico había dado a muchas personas una notable formación litúrgica y una profunda e íntima familiaridad con la Forma anterior de la Celebración litúrgica. Todos sabemos que, en el movimiento guiado por el Arzobispo Lefebvre, la fidelidad al Misal antiguo llegó a ser un signo distintivo externo; pero las razones de la ruptura que de aquí nacía se encontraban más en profundidad. Muchas personas que aceptaban claramente el carácter vinculante del Concilio Vaticano II y que eran fieles al Papa y a los Obispos, deseaban no obstante reencontrar la forma, querida para ellos, de la sagrada Liturgia. Esto sucedió sobre todo porque en muchos lugares no se celebraba de una manera fiel a las prescripciones del nuevo Misal, sino que éste llegó a entenderse como una autorización e incluso como una obligación a la creatividad, lo cual llevó a menudo a deformaciones de la Liturgia al límite de lo soportable. Hablo por experiencia porque he vivido también yo aquel periodo con todas sus expectativas y confusiones. Y he visto hasta qué punto han sido profundamente heridas por las deformaciones arbitrarias de la Liturgia personas que estaban totalmente radicadas en la fe de la Iglesia.

El Papa Juan Pablo II se vio por tanto obligado a ofrecer con el Motu Proprio "*Ecclesia Dei*" del 2 de julio

de 1988, un cuadro normativo para el uso del Misal de 1962, pero que no contenía prescripciones detalladas sino que apelaba, en modo más general, a la generosidad de los Obispos respecto a las "justas aspiraciones" de aquellos fieles que pedían este uso del Rito romano. En aquel momento el Papa quería ayudar de este modo sobre todo a la Fraternidad San Pío X a reencontrar la plena unidad con el Sucesor de Pedro, intentando curar una herida que era sentida cada vez con más dolor. Por desgracia esta reconciliación hasta ahora no se ha logrado; sin embargo una serie de comunidades han utilizado con gratitud las posibilidades de este Motu Proprio. Permanece difícil, en cambio, la cuestión del uso del Misal de 1962 fuera de estos grupos, para los cuales faltaban normas jurídicas precisas, sobre todo porque a menudo los Obispos en estos casos temían que la autoridad del Concilio fuera puesta en duda. Enseguida después del Concilio Vaticano II se podía suponer que la petición del uso del Misal de 1962 se limitaría a la generación más anciana que había crecido con él, pero desde entonces se ha visto claramente que también personas jóvenes descubren esta forma litúrgica, se sienten atraídos por ella y encuentran en la misma una forma, particularmente adecuada para ellos, de encuentro con el Misterio de la Santísima Eucaristía. Así ha surgido la necesidad de un reglamento jurídico más claro que, en tiempos del Motu Proprio de 1988 no era previsible; estas Normas pretenden también libe-

rar a los Obispos de tener que valorar siempre de nuevo cómo responder a las diversas situaciones.

En segundo lugar, en las discusiones sobre el esperado *Motu Proprio*, se expresó el temor de que una más amplia posibilidad de uso del Misal de 1962 podría llevar a desórdenes e incluso a divisiones en las comunidades parroquiales. Tampoco este temor me parece realmente fundado. El uso del Misal antiguo presupone un cierto nivel de formación litúrgica y un acceso a la lengua latina; tanto uno como otro no se encuentran tan a menudo. Ya con estos presupuestos concretos se ve claramente que el nuevo Misal permanecerá, ciertamente, la Forma ordinaria del Rito Romano, no sólo por la normativa jurídica sino por la situación real en que se encuentran las comunidades de fieles.

Es verdad que no faltan exageraciones y algunas veces aspectos sociales indebidamente vinculados a la actitud de los fieles que siguen la antigua tradición litúrgica latina. Vuestra caridad y prudencia pastoral serán estímulo y guía para un perfeccionamiento. Por lo demás, las dos Formas del uso del Rito romano pueden enriquecerse mutuamente: en el Misal antiguo se podrán y deberán insertar nuevos santos y algunos de los nuevos prefacios. La Comisión “*Ecclesia Dei*”, en contacto con los diversos entes locales dedicados al *usus antiquior*, estudiará las posibilidades prácticas. En la celebración de

la Misa según el Misal de Pablo VI se podrá manifestar, en un modo más intenso de cuanto se ha hecho a menudo hasta ahora, aquella sacralidad que atrae a muchos hacia el uso antiguo. La garantía más segura para que el Misal de Pablo VI pueda unir a las comunidades parroquiales y sea amado por ellas consiste en celebrar con gran reverencia de acuerdo con las prescripciones; esto hace visible la riqueza espiritual y la profundidad teológica de este Misal.

De este modo he llegado a la razón positiva que me ha motivado a poner al día mediante este *Motu Proprio* el de 1988. Se trata de llegar a una reconciliación interna en el seno de la Iglesia. Mirando al pasado, a las divisiones que a lo largo de los siglos han desgarrado el Cuerpo de Cristo, se tiene continuamente la impresión de que en momentos críticos en los que la división estaba naciendo, no se ha hecho lo suficiente por parte de los responsables de la Iglesia para conservar o conquistar la reconciliación y la unidad; se tiene la impresión de que las omisiones de la Iglesia han tenido su parte de culpa en el hecho de que estas divisiones hayan podido consolidarse. Esta mirada al pasado nos impone hoy una obligación: hacer todos los esfuerzos para que a todos aquellos que tienen verdaderamente el deseo de la unidad se les haga posible permanecer en esta unidad o reencontrarla de nuevo. Me viene a la mente una frase de la segunda carta a los Corintios donde Pablo

escribe: “Corintios, os hemos hablado con toda franqueza; nuestro corazón se ha abierto de par en par. No está cerrado nuestro corazón para vosotros; los vuestros sí que lo están para nosotros. Correspondeos; ... abríos también vosotros” (2 Cor 6,11-13). Pablo lo dice ciertamente en otro contexto, pero su invitación puede y debe tocarnos a nosotros, justamente en este tema. Abramos generosamente nuestro corazón y dejemos entrar todo a lo que la fe misma ofrece espacio.

No hay ninguna contradicción entre una y otra edición del Missale Romanum. En la historia de la Liturgia hay crecimiento y progreso pero ninguna ruptura. Lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande y no puede ser improvisamente totalmente prohibido o incluso perjudicial. Nos hace bien a todos conservar las riquezas que han crecido en la fe y en la oración de la Iglesia y de darles el justo puesto. Obviamente para vivir la plena comunión tampoco los sacerdotes de las Comunidades que siguen el uso antiguo pueden, en principio, excluir la celebración según los libros nuevos. En efecto, no sería coherente con el reconocimiento del valor y de la santidad del nuevo rito la exclusión total del mismo.

En conclusión, queridos Hermanos, quiero de todo corazón subrayar que estas nuevas normas no disminuyen de ningún modo vuestra autoridad y res-

ponsabilidad ni sobre la liturgia, ni sobre la pastoral de vuestros fieles. Cada Obispo, en efecto es el moderador de la liturgia en la propia diócesis (cfr. *Sacrosanctum Concilium*, n. 22: “Sacrae Liturgiae moderatio ab Ecclesiae auctoritate unice pendet quae quidem est apud Apostolicam Sedem et, ad normam iuris, apud Episcoporum”).

Por tanto, no se quita nada a la autoridad del Obispo cuyo papel será siempre el de vigilar para que todo se desarrolle con paz y serenidad. Si surgiera algún problema que el párroco no pueda resolver, el Ordinario local podrá siempre intervenir, pero en total armonía con cuanto establecido por las nuevas normas del Motu Proprio.

Además os invito, queridos Hermanos, a escribir a la Santa Sede un informe sobre vuestras experiencias tres años después de que entre en vigor este Motu Proprio. Si vinieran a la luz dificultades serias se buscarían vías para encontrar el remedio.

Queridos Hermanos, con ánimo agradecido y confiado, confío a vuestro corazón de Pastores estas páginas y las normas del Motu Proprio. Recordemos siempre las palabras que el Apóstol Pablo dirigió a los presbíteros de Efeso “Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios, que él se adquirió con la sangre de su propio Hijo” (*Hechos 20,28*).

Confío a la potente intercesión de María, Madre de la Iglesia, estas nuevas normas e impartido de corazón mi Bendición Apostólica a Vosotros, queridos Hermanos, a los párrocos de vuestras

diócesis y a todos los sacerdotes, vuestros colaboradores, así como a todos vuestros fieles.

*Dado en San Pedro, el 7 de Julio 2007.*

## CARTAS APOSTÓLICAS

### **MOTU PROPRIO «SUMMORUM PONTIFICUM» Disposiciones de Benedicto XVI sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma de 1970**

*CIUDAD DEL VATICANO, domingo, 7 julio*

#### **Carta Apostólica en forma de MOTU PROPRIO de SS. Benedicto XVI**

“Los sumos pontífices hasta nuestros días se preocuparon constantemente porque la Iglesia de Cristo ofreciese a la Divina Majestad un culto digno de “alabanza y gloria de Su nombre” y “del bien de toda su Santa Iglesia”.

“Desde tiempo inmemorable, como también para el futuro, es necesario mantener el principio según el cual, “cada Iglesia particular debe concordar con la Iglesia universal, no solo en cuanto a la doctrina de la fe y a los signos sacramentales, sino también respecto a los usos universalmente aceptados de la ininterrumpida tradición apostólica, que deben observarse no

sólo para evitar errores, sino también para transmitir la integridad de la fe, para que la ley de la oración de la Iglesia corresponda a su ley de fe”. (1)

“Entre los pontífices que tuvieron esa preocupación resalta el nombre de San Gregorio Magno, que hizo todo lo posible para que a los nuevos pueblos de Europa se transmitiera tanto la fe católica como los tesoros del culto y de la cultura acumulados por los romanos en los siglos precedentes. Ordenó que fuera definida y conservada la forma de la sagrada Liturgia, relativa tanto al Sacrificio de la Misa como al Oficio Divino, en el modo en que se celebraba en la Urbe. Promovió con la máxima atención la difusión de los monjes y monjas que, actuando según la regla de San Benito, siempre junto al anuncio del Evangelio ejemplificaron con su vida la saludable máxima de la Regla: “Nada se anticipe a la obra de Dios” (cap.43). De esa forma la Sagrada Liturgia, celebrada según el uso romano, enriqueció no solamente la fe y la piedad, sino también la cultura de muchas poblaciones. Consta efectivamente que la liturgia latina de la Iglesia en sus va-

rias formas, en todos los siglos de la era cristiana, ha impulsado en la vida espiritual a numerosos santos y ha reforzado a tantos pueblos en la virtud de la religión y ha fecundado su piedad”.

“Muchos otros pontífices romanos, en el transcurso de los siglos, mostraron particular solicitud porque la sacra Liturgia manifestase de la forma más eficaz esta tarea: entre ellos destaca San Pío V, que sostenido de gran celo pastoral, tras la exhortación de Concilio de Trento, renovó todo el culto de la Iglesia, revisó la edición de los libros litúrgicos enmendados y “renovados según la norma de los Padres” y los dio en uso a la Iglesia Latina”.

“Entre los libros litúrgicos del Rito romano resalta el Misal Romano, que se desarrolló en la ciudad de Roma, y que, poco a poco, con el transcurso de los siglos, tomó formas que tienen gran semejanza con las vigentes en tiempos más recientes”.

“Fue éste el objetivo que persiguieron los Pontífices Romanos en el curso de los siguientes siglos, asegurando la actualización o definiendo los ritos y libros litúrgicos, y después, al inicio de este siglo, emprendiendo una reforma general”(2). Así actuaron nuestros predecesores Clemente VIII, Urbano VIII, san Pío X (3), Benedicto XV, Pío XII y el beato Juan XXIII.

“En tiempos recientes, el Concilio Vaticano II expresó el deseo de que la

debida y respetuosa reverencia respecto al culto divino, se renovase de nuevo y se adaptase a las necesidades de nuestra época. Movido de este deseo, nuestro predecesor, el Sumo Pontífice Pablo VI, aprobó en 1970 para la Iglesia latina los libros litúrgicos reformados, y en parte, renovados. Éstos, traducidos a las diversas lenguas del mundo, fueron acogidos de buen grado por los obispos, sacerdotes y fieles. Juan Pablo II revisó la tercera edición típica del Misal Romano. Así los Pontífices Romanos han actuado “para que esta especie de edificio litúrgico (...) apareciese nuevamente esplendoroso por dignidad y armonía” (4).

“En algunas regiones, sin embargo, no pocos fieles adhirieron y siguen adhiriendo con mucho amor y afecto a las anteriores formas litúrgicas, que habían embebido tan profundamente su cultura y su espíritu, que el Sumo Pontífice Juan Pablo II, movido por la preocupación pastoral respecto a estos fieles, en el año 1984, con el indulto especial “*Quattuor abhinc annos*”, emitido por la Congregación para el Culto Divino, concedió la facultad de usar el Misal Romano editado por el beato Juan XXIII en el año 1962; más tarde, en el año 1988, con la Carta Apostólica *Ecclesia Dei*, dada en forma de *Motu proprio*, Juan Pablo II exhortó a los obispos a utilizar amplia y generosamente esta facultad a favor de todos los fieles que lo solicitasen”.

“Después de la consideración por

parte de nuestro predecesor, Juan Pablo II de las insistentes peticiones de estos fieles, después de haber escuchado a los Padres Cardenales en el consistorio del 22 de marzo de 2006, tras haber reflexionado profundamente sobre cada uno de los aspectos de la cuestión, invocado al Espíritu Santo y contando con la ayuda de Dios, con las presentes Cartas Apostólicas establecemos lo siguiente:

Art. 1.- El Misal Romano promulgado por Pablo VI es la expresión ordinaria de la “Lex orandi” (“Ley de la oración”), de la Iglesia católica de rito latino. No obstante el Misal Romano promulgado por San Pío V y nuevamente por el beato Juan XXIII debe considerarse como expresión extraordinaria de la misma “Lex orandi” y gozar del respeto debido por su uso venerable y antiguo. Estas dos expresiones de la “Lex orandi” de la Iglesia no llevarán de forma alguna a una división de la “Lex credendi” (“Ley de la fe”) de la Iglesia; son, de hecho, dos usos del único rito romano.

Por eso es lícito celebrar el Sacrificio de la Misa según la edición típica del Misal Romano promulgado por el beato Juan XXIII en 1962, que no se ha abrogado nunca, como forma extraordinaria de la Liturgia de la Iglesia. Las condiciones para el uso de este misal establecidas en los documentos anteriores *Quattuor abhinc annis* y *Ecclesia Dei*, se sustituirán como se establece a continuación:

Art. 2.- En las Misas celebradas sin el pueblo, todo sacerdote católico de rito latino, tanto secular como religioso, puede utilizar sea el Misal Romano editado por el beato Papa Juan XXIII en 1962 que el Misal Romano promulgado por el Papa Pablo VI en 1970, en cualquier día, exceptuado el Triduo Sacro. Para dicha celebración siguiendo uno u otro misal, el sacerdote no necesita ningún permiso, ni de la Sede Apostólica ni de su Ordinario.

Art. 3.- Las comunidades de los institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica, de derecho tanto pontificio como diocesano, que deseen celebrar la Santa Misa según la edición del Misal Romano promulgado en 1962 en la celebración conventual o “comunitaria” en sus oratorios propios, pueden hacerlo. Si una sola comunidad o un entero Instituto o Sociedad quiere llevar a cabo dichas celebraciones a menudo o habitualmente o permanentemente, la decisión competente a los Superiores mayores según las normas del derecho y según las reglas y los estatutos particulares.

Art 4.- A la celebración de la Santa Misa, a la que se refiere el artículo 2, también pueden ser admitidos -observadas las normas del derecho- los fieles que lo pidan voluntariamente.

Art.5. §1.- En las parroquias, donde haya un grupo estable de fieles adherentes a la precedente tradición litúrgica, el párroco acogerá de buen

grado su petición de celebrar la Santa Misa según el rito del Misal Romano editado en 1962. Debe procurar que el bien de estos fieles se armonice con la atención pastoral ordinaria de la parroquia, bajo la guía del obispo como establece el can. 392 evitando la discordia y favoreciendo la unidad de toda la Iglesia.

§ 2.-La celebración según el Misal del beato Juan XXIII puede tener lugar en día ferial; los domingos y las festividades puede haber también una celebración de ese tipo.

§ 3.- El párroco permita también a los fieles y sacerdotes que lo soliciten la celebración en esta forma extraordinaria en circunstancias particulares, como matrimonios, exequias o celebraciones ocasionales, como por ejemplo las peregrinaciones.

§ 4.- Los sacerdotes que utilicen el Misal del beato Juan XXIII deben ser idóneos y no tener ningún impedimento jurídico.

§ 5.- En las iglesias que no son parroquiales ni conventuales, es competencia del Rector conceder la licencia más arriba citada.

Art.6. En las misas celebradas con el pueblo según el Misal del Beato Juan XXIII, las lecturas pueden ser proclamadas también en la lengua vernácula, usando ediciones reconocidas por la Sede Apostólica.

Art.7. Si un grupo de fieles laicos, como los citados en el art. 5, §1, no ha obtenido satisfacción a sus peticiones por parte del párroco, informe al obispo diocesano. Se invita vivamente al obispo a satisfacer su deseo. Si no puede proveer a esta celebración, el asunto se remita a la Pontificia Comisión “Ecclesia Dei”.

Art. 8. El obispo, que desea responder a estas peticiones de los fieles laicos, pero que por diferentes causas no puede hacerlo, puede indicarlo a la Comisión “Ecclesia Dei” para que le aconseje y le ayude.

Art. 9. §1. El párroco, tras haber considerado todo atentamente, puede conceder la licencia para usar el ritual precedente en la administración de los sacramentos del Bautismo, del Matrimonio, de la Penitencia y de la Unción de Enfermos, si lo requiere el bien de las almas.

§2. A los ordinarios se concede la facultad de celebrar el sacramento de la Confirmación usando el precedente Pontifical Romano, siempre que lo requiera el bien de las almas.

§3. A los clérigos constituidos “in sacris” es lícito usar el Breviario Romano promulgado por el Beato Juan XXIII en 1962.

Art. 10. El ordinario del lugar, si lo considera oportuno, puede erigir una parroquia personal según la norma del



canon 518 para las celebraciones con la forma antigua del rito romano, o nombrar un capellán, observadas las normas del derecho.

Art. 11. La Pontificia Comisión “Ecclesia Dei”, erigida por Juan Pablo II en 1988, sigue ejercitando su misión. Esta Comisión debe tener la forma, y cumplir las tareas y las normas que el Romano Pontífice quiera atribuirle.

Art. 12. La misma Comisión, además de las facultades de las que ya goza, ejercerá la autoridad de la Santa

Sede vigilando sobre la observancia y aplicación de estas disposiciones.

Todo cuanto hemos establecido con estas Cartas Apostólicas en forma de Motu Proprio, ordenamos que se considere “establecido y decretado” y que se observe desde el 14 de septiembre de este año, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, pese a lo que pueda haber en contrario.

Dado en Roma, en San Pedro, el 7 de julio de 2007, tercer año de mi Pontificado.

## NOTAS

---

(1) Ordinamento generale del Messale Romano 3ª ed. 2002, n.937

(2) JUAN PABLO II, Lett. ap. Vicesimus quintus annus, 4 dicembre 1988, 3: AAS 81 (1989), 899

(3) Ibid. JUAN PABLO II, Lett. ap. Vicesimus quintus annus, 4 dicembre 1988, 3: AAS 81 (1989), 899

(4) S. PIO X, Lett. ap. Motu proprio data, Abhinc duos annos, 23 ottobre 1913: AAS 5 (1913), 449-450; cfr JUAN PABLO II lett. ap. Vicesimus quintus annus, n. 3: AAS 81 (1989), 899

(5) Cfr IOANNES PAULUS II, Lett. ap. Motu proprio data Ecclesia Dei, 2 luglio 1988, 6: AAS 80 (1988), 1498



## DISCURSOS

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
al Congreso organizado por el  
Consejo Pontificio para la Cultura*

*Viernes 15 de junio de 2007*

*Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado y  
en el sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas:*

Me alegra encontrarme con vosotros hoy, en una circunstancia muy significativa: queréis recordar el 25° aniversario del Consejo pontificio para la cultura, creado por el siervo de Dios, Juan Pablo II, el 20 de mayo de 1982 con una carta dirigida al entonces secretario de Estado, cardenal Agostino Casaroli.

Saludo a todos los presentes, y en primer lugar a usted, señor cardenal Paul Poupard, a quien agradezco las amables palabras con las que ha interpretado los sentimientos comunes. A usted, venerado hermano, que dirige el Consejo pontificio desde 1988, le dirijo un saludo especial, lleno de gratitud y aprecio, por el gran trabajo realizado durante este largo período. Al servicio de este dicasterio, usted ha puesto y sigue poniendo con provecho sus dotes humanas y espirituales, testimoniando siempre con entusiasmo la atención que impulsa a la Iglesia a entablar un diálogo con los movimientos culturales de nuestro tiempo. Su participación en numerosos

congresos y encuentros internacionales, muchos de ellos promovidos por el mismo Consejo pontificio para la cultura, le han permitido dar a conocer cada vez más el interés que la Santa Sede tiene por el vasto y variado mundo de la cultura. Por todo esto le doy gracias una vez más, extendiendo mi agradecimiento al secretario, a los oficiales y a los consultores del dicasterio.

El concilio ecuménico Vaticano II prestó gran atención a la cultura, y la constitución pastoral *Gaudium et spes* le dedica un capítulo especial (cf. nn. 53-62). Los padres conciliares se preocuparon por indicar la perspectiva según la cual la Iglesia considera y afronta la promoción de la cultura, considerando esta tarea como uno de los problemas “más urgentes (...) que afectan profundamente al género humano” (*ib.*, 46).

Al relacionarse con el mundo de la cultura, la Iglesia pone siempre en el centro al hombre, como artífice de la actividad cultural y como su último destinatario. El siervo de Dios Pablo VI se interesó mucho por el diálogo de la Iglesia con la cultura, y se ocupó personalmente de él durante los años de su pontificado. En su misma línea actuó también el siervo de Dios Juan Pablo II, que había participado en el Concilio y había aportado su contribución específica a la constitución *Gaudium et spes*. El 2 de junio de 1980, en su memorable discurso a la Unes-

co, testimonió personalmente cuánto interés tenía en encontrarse con el hombre en el terreno de la cultura para transmitirle el mensaje evangélico. Dos años después instituyó el Consejo pontificio para la cultura, destinado a dar un nuevo impulso al compromiso de la Iglesia para lograr que el Evangelio se encuentre con la pluralidad de las culturas en las diversas partes del mundo (cf. *Carta al cardenal secretario de Estado Agostino Casaroli*, 20 de mayo de 1982: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de junio de 1982, p. 19).

Al instituir este nuevo dicasterio, mi venerado predecesor puso de relieve que debería perseguir sus finalidades dialogando con todos sin distinción de cultura y religión, para buscar juntamente “una comunicación cultural con todos los hombres de buena voluntad” (*ib.*). La gran importancia de este aspecto del servicio que presta el Consejo pontificio para la cultura ha quedado confirmada en los veinticinco años pasados, dado que el mundo se ha hecho aún más interdependiente gracias al extraordinario desarrollo de los medios de comunicación y a la consiguiente ampliación de la red de relaciones sociales.

Por tanto, resulta aún más urgente para la Iglesia promover el desarrollo cultural, cuidando la calidad humana y espiritual de los mensajes y de los contenidos, ya que también la cultura se ve inevitablemente afectada hoy por

los procesos de globalización que, si no van acompañados constantemente por un atento discernimiento, pueden volverse contra el hombre, empobreciéndolo en lugar de enriquecerlo. ¡Y cuán grandes son los desafíos que la evangelización debe afrontar en este ámbito!

Por consiguiente, veinticinco años después de la creación del Consejo pontificio para la cultura, es oportuno reflexionar sobre las razones y las finalidades que motivaron su nacimiento en el contexto sociocultural de nuestro tiempo. Con este fin, el Consejo pontificio ha organizado un congreso de estudio, por una parte, para meditar sobre la relación que existe entre evangelización y cultura; y, por otra, para considerar esa relación tal como se presenta hoy en Asia, en América y en África.

¿Cómo no encontrar un motivo particular de satisfacción al ver que las tres relaciones de carácter “continental” han sido encomendadas a tres cardenales: uno asiático, uno latinoamericano y uno africano? ¿No confirma esto de forma elocuente que la Iglesia católica ha sabido caminar, impulsada por el “viento” de Pentecostés, como comunidad capaz de dialogar con toda la familia de los pueblos, más aún, de brillar en medio de ella como “signo profético de unidad y de paz”? (*Misal romano*, Plegaria eucarística V-D).

Queridos hermanos y hermanas, la historia de la Iglesia es también insepa-

rablemente historia de la cultura y del arte. Obras como la *Summa Theologiae*, de santo Tomás de Aquino, la Divina Comedia, la catedral de Chartres, la Capilla Sixtina o las cantatas de Juan Sebastián Bach, constituyen síntesis, a su modo inigualables, entre fe cristiana y expresión humana. Pero si bien estas son, por decirlo así, las cumbres de dicha síntesis entre fe y cultura, su encuentro se realiza diariamente en la vida y en el trabajo de todos los bautizados, en esa obra de arte oculta que es la historia de amor de cada uno con el Dios vivo y con los hermanos, en la alegría y en el empeño de seguir a Jesucristo en la cotidianidad de la existencia.

Hoy, más que nunca, la apertura recíproca entre las culturas es un terreno privilegiado para el diálogo entre hombres comprometidos en la búsqueda de un humanismo auténtico, por encima de las divergencias que los separan. También en el campo cultural el cristianismo ha de ofrecer a todos la fuerza de renovación y de elevación más poderosa, es decir, el amor de Dios que se hace amor humano.

En la carta de creación del Consejo pontificio para la cultura, el Papa Juan Pablo II escribió precisamente: “El amor es como una fuerza escondida en el corazón de las culturas, para estimularlas a superar su finitud irremediable, abriéndose a Aquél que es su fuente y su término, y para enriquecerlas de plenitud, cuando se abren a su gracia” (*Carta al cardenal secretario de*

*Estado Agostino Casaroli*, 20 de mayo de 1982: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de junio de 1982, p. 19).

Quiera Dios que la Santa Sede, gracias al servicio prestado en particular por vuestro dicasterio, siga promoviendo en toda la Iglesia la cultura evangélica, que es levadura, sal y luz del Reino en medio de la humanidad.

Queridos hermanos y hermanas, expreso una vez más mi profundo agradecimiento por el trabajo que realiza el Consejo pontificio para la cultura y, a la vez que aseguro a todos los presentes mi recuerdo en la oración, invocando la intercesión celestial de María santísima, *Sedes Sapientiae*, le imparto de buen grado una especial bendición apostólica a usted, señor cardenal, a los venerados hermanos y a cuantos de diversas maneras están comprometidos en el diálogo entre el Evangelio y las culturas contemporáneas.

*Encuentro del Papa, Benedicto XVI,  
con su Beatitud, Crisóstomos II,  
Arzobispo de Nueva Justiniana y de  
todo Chipre*

*Sábado, 16 de junio de 2007*

Beatitud y querido hermano:

Lo acojo hoy con alegría, escuchando resonar en el corazón las palabras

del apóstol san Pablo: “El Dios de la perseverancia y del consuelo os conceda tener los unos para con los otros los mismos sentimientos, según Cristo Jesús, para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo” (*Rm 15, 5-6*).

Su visita es un don del *Dios de la perseverancia y del consuelo*, del que habla san Pablo dirigiéndose a los que escuchaban por primera vez en Roma el mensaje de la salvación. Hoy experimentamos el don de la *perseverancia* pues, no obstante la presencia de divisiones seculares y de caminos divergentes, y a pesar del esfuerzo realizado por cicatrizar heridas dolorosas, el Señor no ha cesado de guiar nuestros pasos por la senda de la unidad y la reconciliación. Y para todos nosotros esto es motivo de *consuelo*, pues este encuentro se inserta en un camino de búsqueda cada vez más intensa de la plena comunión tan deseada por Cristo: “*Ut omnes unum sint*” (*Jn 17, 21*).

Sabemos bien que la adhesión a este ardiente deseo del Señor no puede y no debe proclamarse sólo con palabras ni sólo de modo formal. Por eso, usted, Beatitud, siguiendo las huellas del Apóstol de los gentiles, no ha venido de Chipre a Roma solamente para realizar un “intercambio de cortesía ecuménica”, sino para reafirmar la inquebrantable decisión de perseverar en la oración a fin de que el Señor nos indique cómo llegar a la comunión plena. Su visita es, al mismo tiempo, motivo

de intensa alegría, pues ya el hecho de encontrarnos nos permite gustar la belleza de la anhelada unidad plena de los cristianos.

Gracias, Beatitud, por este gesto de estima y de amistad fraterna. En su persona saludo al pastor de una Iglesia antigua e ilustre, *tesela esplendorosa* del resplandeciente mosaico, el Oriente, que, como solía decir el siervo de Dios Juan Pablo II, de venerada memoria, constituye uno de los dos pulmones con que respira la Iglesia.

Su grata presencia me trae a la memoria la ardiente predicación de san Pablo en Chipre (cf. *Hcb 13, 4 ss*) y el aventurado viaje que lo llevó hasta Roma, donde anunció el mismo Evangelio y coronó su luminoso testimonio de fe con el martirio. El recuerdo del Apóstol de los gentiles, ¿no nos invita a dirigir con humildad y esperanza el corazón a Cristo, que es nuestro único Maestro? Con su ayuda divina no debemos cansarnos de buscar juntos los caminos de la unidad, superando las dificultades que a lo largo de la historia han determinado entre los cristianos divisiones y desconfianza recíproca. Que el Señor nos conceda poder acercarnos pronto al mismo altar para compartir todos juntos la única mesa del Pan y del Vino eucarísticos.

Al acogerlo, querido hermano en el Señor, quisiera rendir homenaje a la antigua y venerable Iglesia de Chipre, rica en santos, entre los cuales me

complace recordar especialmente a san Bernabé, compañero y colaborador del apóstol san Pablo, y a san Epifanio, obispo de Constanza, en otro tiempo Salamina, hoy Famagusta. San Epifanio, que desempeñó su ministerio episcopal durante 35 años en un período turbulento para la Iglesia a causa del resurgimiento del arrianismo y de las nuevas controversias de los “pneumatómacos”, escribió obras claramente catequísticas y apologéticas, como él mismo explica en el *Ancoratus*.

Este interesante tratado contiene dos Símbolos de la fe, el Símbolo niceno-constantinopolitano y el Símbolo de la tradición bautismal de Constanza, que corresponde a la fe nicena, pero está formulado de modo diverso y es más amplio; como dice el mismo san Epifanio, “es más apto para combatir los nuevos errores, aunque es conforme a la fe profesada por aquellos Santos Padres” del concilio de Nicea (*Ancoratus*, n. 119). En él -explica- afirmamos la fe en el “Espíritu Santo, Espíritu de Dios, Espíritu perfecto, Espíritu consolador, increado, que procede del Padre y recibe del Hijo, objeto de nuestra fe” (*ib.*).

Como buen pastor, san Epifanio indica al rebaño que le fue encomendado por Cristo las verdades que hay que creer, el camino que hay que recorrer y los escollos que hay que evitar. Se trata de un método válido también hoy para el anuncio del Evangelio, especialmente a las nuevas generaciones, muy influenciadas por corrientes

de pensamiento contrarias al espíritu evangélico.

En este inicio del tercer milenio la Iglesia afronta desafíos y problemas muy semejantes a los que afrontó el pastor san Epifanio. Como entonces, también hoy es preciso velar atentamente para poner en guardia al pueblo de Dios contra los falsos profetas, contra los errores y la superficialidad de propuestas que no son conformes a la enseñanza del divino Maestro, nuestro único Salvador. Al mismo tiempo, urge encontrar un lenguaje nuevo para proclamar nuestra fe común, un lenguaje compartido, un lenguaje espiritual que permita transmitir con fidelidad las verdades reveladas, ayudándonos así a reconstruir, en la verdad y en la caridad, la comunión entre todos los miembros del único Cuerpo de Cristo.

Esta necesidad, que todos sentimos, nos impulsa a proseguir sin desalentarnos el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa en su conjunto; y nos orienta a utilizar medios válidos y estables para que la búsqueda de la comunión no sea discontinua y ocasional en la vida y en la misión de nuestras Iglesias.

Ante la ingente obra que nos espera y que supera las capacidades humanas, es necesario recurrir principalmente a la oración. Esto no exime del deber de poner también hoy todos los medios humanos válidos que puedan llevarnos a conseguir ese fin. Desde esta perspec-

tiva, creo que su visita es una iniciativa muy útil para hacernos avanzar hacia la unidad querida por Cristo. Sabemos que esta unidad es don y fruto del Espíritu Santo; pero también sabemos que, al mismo tiempo, exige un esfuerzo constante, animado por una voluntad cierta y por una esperanza inquebrantable en el poder del Señor.

Así pues, gracias, Beatitud, por haber venido a visitarme juntamente con los hermanos que lo acompañan. Gracias por esta presencia, que expresa concretamente el deseo de buscar juntos la comunión plena. Por mi parte, le aseguro que comparto ese mismo deseo, sostenido por una firme esperanza. Sí, “el Dios de la perseverancia y del consuelo nos conceda tener los unos para con los otros los mismos sentimientos, según Cristo Jesús”. Así nos dirigimos con confianza al Señor, para que guíe nuestros pasos por el camino de la paz, de la alegría y del amor.

## DISCURSO DE SU BEATITUD CRISÓSTOMOS II

*“A todos los amados de Dios que estáis en Roma, santos por vocación, a vosotros gracia y paz, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo” (Rm 1, 7).*

*Santidad, Papa de la antigua Roma y Obispo de la Catedral histórica del apóstol san Pedro:*

La gracia del Espíritu Santo y nuestro deber de arzobispo primado de la

santísima Iglesia mártir del apóstol san Bernabé con respecto a la unidad y la paz entre nuestras Iglesias apostólicas, han dirigido hoy nuestros pasos, junto con los de nuestro reverendo séquito, hasta aquí, al lugar del martirio de los corifeos de los Apóstoles Pedro y Pablo, al santuario de las catacumbas de los mártires de nuestra fe común, para encontrarnos con usted, que entre los obispos posee el primado de honor de la cristiandad indivisa, para darle el beso fraterno de paz y, después de siglos de camino no fraterno, construir de nuevo puentes de reconciliación y amor.

Es la tercera vez que nos encontramos después de las inolvidables exequias de vuestro amado predecesor, el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, y la ceremonia gozosa de su entronización en este Trono apostólico, hacia el cual mira toda la Ecumene cristiana con grandes expectativas, esperando que el que lo preside, el teólogo sabio, el incansable pastor y el dinámico líder eclesiástico, realice gestos de diálogo, pacificación, acercamiento y amor.

En esta dirección es grande la importancia del desarrollo del diálogo teológico oficial entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa, en el que nuestra Iglesia apostólica de Chipre participa con responsabilidad y coherencia. Tal vez nuestros ojos no podrán ver la tan anhelada unidad de la Iglesia, pero, con la gracia del Espíritu Santo, habremos cumplido también nosotros nues-



tro deber en el tiempo y en el espacio como pacificadores y como verdaderos hermanos “*ut omnes unum sint*”.

Además, tenemos la convicción personal de que, del mismo modo que el alejamiento y la división entre nuestras Iglesias hermanas se produjo a lo largo de muchos siglos con la acumulación de malentendidos, así también su reunificación y el restablecimiento de la confianza mutua y del verdadero amor entre ellas necesitará tiempo, paciencia y sacrificios; sin embargo, con sentido de nuestra gran responsabilidad, asumimos el encargo de llevarlos a cabo “en la verdad y la caridad” bajo la infalible guía del Espíritu vivificante de Dios.

Nuestro encuentro de hoy tiene lugar, felizmente, en vísperas del 35° aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas oficiales entre la Santa Sede y la República de Chipre. En efecto, el año 1973, después del encuentro del etnarca arzobispo Macario III con el Papa Pablo VI en Castelgandolfo, la representación de las dos partes se encomendó respectivamente a mons. Pío Laghi, entonces arzobispo titular de Mauriana, delegado apostólico en Jerusalén y Palestina, y actualmente cardenal, y al señor Polys Modinós, entonces embajador en París.

Santidad, deseo mencionar aquí al primer embajador de Chipre ante la Santa Sede residente en Roma, su excelencia el señor Georgios Poulides,

nuestro querido amigo, dándole gracias de todo corazón por su devoción, su respeto y su amor a la Iglesia, así como por su obra importante e indispensable.

Durante los últimos decenios después del concilio Vaticano II, algunos de nuestros teólogos chipriotas, clérigos y laicos, han realizado estudios *post lauream* en varias universidades pontificias con becas del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos. Por eso, deseamos expresarle nuestro agradecimiento y nuestra intención de corresponder, por nuestra parte, con un gesto mínimo de gratitud, concediendo becas de verano en Chipre a teólogos católicos que estén interesados en aprender el griego moderno y conocer de cerca las riquezas litúrgicas de la Iglesia ortodoxa, para contribuir un día, también ellos, a la visión de la Iglesia unida. Recientemente, su excelencia el presidente de la República de Chipre, señor Tassos Papadópulos, afirmó con énfasis: “Chipre siempre ha sido Europa, incluso antes de la institución de Europa. Con su ingreso en la Unión europea Chipre ha vuelto a su casa”.

Sin embargo, Europa, nuestra casa común, la cuna de la civilización occidental, la sede gloriosa del espíritu cristiano, la madre de los santos y de los misioneros, está pasando un período de crisis y desorientación, de ateísmo y duda, de secularización y decadencia. La sociedad y el hombre de nuestro

tiempo tienen sed y buscan. Tienen valores y principios, tradiciones y costumbres que fueron creadas a la luz del Evangelio y bajo la sabia guía de los Padres de la Iglesia y de las demás personalidades eclesiásticas, pero no pueden reconocer la presencia de Cristo y la fuerza de su mensaje salvífico. Rechazan la importancia fundamental de las raíces cristianas de Europa.

Es la hora de la Iglesia y de la nueva evangelización, la hora de la misión *ad intra*. Pero sin la colaboración de las Iglesias de Europa y nuestro testimonio cristiano común, ciertamente pocas cosas pueden tener éxito, y, por desgracia, muchos esfuerzos aislados de las diversas Iglesias y confesiones cristianas quedan condenados al fracaso.

Nuestro tiempo globalizado, en vez de influir positivamente en el cristiano europeo convencido, parece rechazar la ecumenicidad histórica del mensaje cristiano y deja al margen su dinámica y su eficacia. La secularización, el eudemonismo, la deificación de la tecnología y de la ciencia atea desorientan a nuestro prójimo y lo llevan inevitablemente a una desesperación existencial. Se escucha su grito angustioso: “Señor, ¿a quién iremos?” (*Jn* 6, 68).

¿Cuál es, entonces, nuestra responsabilidad como padres espirituales? ¿Cuál es nuestra solicitud espiritual con respecto a nuestra juventud? ¿Lograremos finalmente proteger la sagrada institución de la familia? ¿El carác-

ter sagrado de la persona humana, ya indefensa ante la investigación médica, el aborto y la eutanasia? ¿La unicidad de la creación de Dios que nos rodea y corre el peligro de quedar destruida irreparablemente por nuestra causa?

La senda de la Ortodoxia pasa por la espiritualidad, la ascesis, el ayuno, el estudio de los textos de los Padres de la Iglesia inspirados por Dios, el sentido de lo sagrado y sobre todo la divina Eucaristía: estas son nuestras armas espirituales, y deseamos luchar juntamente con la Iglesia hermana de Roma para transformar la sociedad europea, que es antropocéntrica, en una sociedad cristocéntrica, respetando a nuestros hermanos de las demás religiones, los inmigrantes, los pobres, los prófugos y los débiles de la tierra.

Nuestra presencia hoy aquí, Santidad, es una llamada a usted, el Papa procedente de un país amigo, traumatizado por la división durante decenios, como el nuestro, pero gracias a Dios reunificado. Por eso, sólo usted puede comprender nuestros sentimientos de dolor. Nuestra patria, hermana vuestra, la Iglesia apostólica de Chipre, sufre, pero también resiste dignamente con la intercesión de sus santos y particularmente con la protección de su fundador, el apóstol san Bernabé. Se pisotean los derechos humanos; se destruyen monumentos; obras de nuestro patrimonio espiritual son objeto de comercio internacional; y la división de la última capital europea, Nicosia, parece



perpetuarse eternamente. ¿Quién escuchará nuestra justa queja y alzará la voz para protestar ante los poderosos de la tierra que explotan el nombre de Cristo pero son sordos a la ley del amor?

Santidad, pedimos su apoyo a través de la invencible arma de la oración fraterna, pero también a través de su grito paterno en defensa de los derechos inviolables de la antigua y apostólica Iglesia hermana de Chipre, encrucijada de pueblos, religiones, lenguas y civilizaciones del Mediterráneo y de Oriente Próximo.

Queremos que esté a nuestro lado. A través de nosotros, el apóstol san Bernabé invita a su hermano mayor, el apóstol san Pedro, a visitar por primera vez su humilde casa, a ser su huésped, a sentirse como en su casa, a bendecirla. Lo esperamos, Santidad, como Obispo de la Sede romana que preside la caridad, en el Chipre del diálogo, de la democracia, de la dignidad, de la fe, del monaquismo, de la hospitalidad, de los monumentos y de las obras de arte. Dígnese venir y denos la ocasión de corresponder a su hospitalidad fraterna de estos espléndidos días que hemos vivido en la ciudad eterna.

Santidad, con la intercesión de los apóstoles san Pedro y san Pablo, patronos de la diócesis de Roma; del apóstol san Bernabé, fundador de la Iglesia de Chipre; y de los apóstoles griegos San Cirilo y san Metodio, copatronos de Europa, le deseamos, desde lo más ín-

timo de nuestro corazón, salud, larga vida y la iluminación del Espíritu Santo para el feliz cumplimiento de su elevada misión como Pontífice, constructor de puentes entre pueblos, religiones y culturas.

“El Dios de la esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo” (*Rm 15, 13*).

### DECLARACIÓN COMÚN

*“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo” (Ef 1, 3).*

1. Nosotros, Benedicto XVI, Papa y Obispo de Roma, y Crisóstomos II, arzobispo de Nueva Justiniana y de todo Chipre, con alegría damos gracias a Dios por este encuentro fraterno, en la fe común en Cristo resucitado, llenos de esperanza para el futuro de las relaciones entre nuestras Iglesias. Esta visita nos ha permitido constatar que han progresado esas relaciones, tanto a nivel local como en el ámbito del diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa en su conjunto. La delegación de la Iglesia de Chipre siempre ha dado una aportación positiva a este diálogo, entre otras maneras, acogiendo en 1983 al *Comité de coordinación* de la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico, de modo que los miembros católicos y ortodoxos, además de llevar a cabo el

arduo trabajo preparatorio, pudieran visitar y admirar las grandes riquezas artísticas y espirituales de la Iglesia de Chipre.

2. En la feliz circunstancia de nuestro encuentro fraterno junto a las tumbas de san Pedro y san Pablo, los *corifeos* de los Apóstoles como indica la tradición litúrgica, queremos declarar de común acuerdo nuestro sincero y firme deseo, en obediencia a la voluntad de nuestro Señor Jesucristo, de intensificar la búsqueda de la unidad plena entre todos los cristianos, realizando todos los esfuerzos posibles y que consideremos útiles para la vida de nuestras comunidades. Deseamos que los fieles católicos y ortodoxos de Chipre vivan fraternamente y con plena solidaridad, fundada en la fe común en Cristo resucitado. Asimismo, queremos sostener y promover el diálogo teológico, que a través de la competente Comisión internacional se dispone a afrontar las cuestiones más arduas que han marcado las vicisitudes históricas de la división. Es necesario alcanzar un acuerdo sustancial para la plena comunión en la fe, en la vida sacramental y en el ejercicio del ministerio pastoral. Con este fin aseguramos nuestra ferviente oración de pastores en la Iglesia y pedimos a nuestros fieles que se unan a nosotros en una invocación coral para “que todos sean uno, a fin de que el mundo crea” (*Jn* 17, 21).

3. En nuestro encuentro hemos considerado las contingencias históri-

cas en que viven nuestras Iglesias. En particular, hemos examinado la situación de división y de tensiones que caracterizan desde hace más de treinta años la isla de Chipre, con los trágicos problemas diarios que afectan también a la vida de nuestras comunidades y de las familias. Desde una perspectiva más amplia, hemos considerado la situación de Oriente Próximo, donde la guerra y los enfrentamientos entre los pueblos corren el riesgo de extenderse, con consecuencias desastrosas. Hemos invocado la paz “que viene de lo alto”. Nuestras Iglesias quieren desempeñar un papel de pacificación en la justicia y en la solidaridad, y para que todo eso se realice deseamos promover las relaciones fraternas entre todos los cristianos y un diálogo leal entre las diversas religiones presentes y operantes en la región. Que la fe en el único Dios ayude a los hombres de estas antiguas e ilustres tierras a recuperar una convivencia amistosa, con respeto recíproco y una colaboración constructiva.

4. Por consiguiente, dirigimos este llamamiento a todos los que, en cualquier parte del mundo, alzan la mano contra sus mismos hermanos, exhortándolos con firmeza a deponer las armas y a esforzarse por cicatrizar las heridas causadas por la guerra. Además, los invitamos a trabajar para que se defiendan siempre, en todas las naciones, los derechos humanos: respetar al hombre, imagen de Dios, es un deber fundamental para todos. Asimismo, entre los derechos humanos que hay que defen-

der se debe incluir el derecho primario de la libertad de religión. No respetarlo constituye una ofensa gravísima a la dignidad del hombre, que es herido en lo más íntimo de su corazón, donde habita Dios. Así, profanar, destruir y saquear los lugares de culto de cualquier religión es un acto contra la humanidad y la civilización de los pueblos.

5. También reflexionamos sobre una nueva oportunidad que se abre para un intenso contacto y una colaboración más concreta entre nuestras Iglesias. En efecto, avanza la construcción de la Unión europea, y católicos y ortodoxos están llamados a contribuir a crear un clima de amistad y cooperación. En un tiempo de creciente secularización y relativismo, los católicos y ortodoxos en Europa están llamados a dar un renovado testimonio común de los valores éticos, siempre dispuestos a dar razón de su fe en Jesucristo, Señor y Salvador. La Unión europea, que no podrá limitarse a una cooperación meramente económica, necesita sólidas bases culturales, referencias éticas compartidas y apertura a la dimensión religiosa. Es preciso vivificar las raíces cristianas de Europa, que han hecho grande su civilización en el decurso de los siglos, y reconocer que las tradiciones cristianas occidental y oriental tienen, en este sentido, una importante tarea común que realizar.

6. En nuestro encuentro consideramos asimismo el largo camino de nuestras Iglesias y la gran tradición

que, partiendo del anuncio de los primeros discípulos que llegaron a Chipre desde Jerusalén, después de la persecución contra san Esteban y siguiendo el mismo itinerario de san Pablo desde las costas de Chipre hasta Roma, como nos narran los *Hechos de los Apóstoles* (cf. *Hch* 11, 19; 27, 4 ss), llega hasta nuestros días. El rico patrimonio de fe y la sólida tradición cristiana de nuestras tierras, deben estimular a católicos y ortodoxos a dar un renovado impulso al anuncio del Evangelio en nuestro tiempo, para ser fieles a nuestra vocación cristiana y responder a las exigencias del mundo de hoy.

7. Suscita seria preocupación el modo como se afrontan las cuestiones concernientes a la bioética. En efecto, existe el peligro de que ciertas técnicas aplicadas a la genética, concebidas con el fin de salir al paso de necesidades legítimas, de hecho ofenden la dignidad del hombre, creado a imagen de Dios. La explotación del ser humano, las experimentaciones abusivas, los experimentos de una genética que no respeta los valores éticos, constituyen una ofensa a la vida, atentan contra la incolumidad y la dignidad de toda persona humana y no pueden ni deben justificarse o permitirse en ningún momento de su existencia.

8. Al mismo tiempo, estas consideraciones éticas y la preocupación común por la vida humana nos llevan a invitar a las naciones que con la gracia de Dios han conseguido significativos progre-

sos en el campo de la economía y de la tecnología a no olvidar a sus hermanos que habitan en los países azotados por la pobreza, el hambre y las enfermedades. Por tanto, invitamos a los responsables de las naciones a favorecer y promover una justa repartición de los recursos de la tierra, con espíritu de solidaridad con los pobres y con todos los indigentes del mundo.

9. También han sido concordes nuestras preocupaciones por el peligro de destrucción de la creación. El hombre la ha recibido para poder realizar con ella el plan de Dios. Pero, poniéndose a sí mismo como centro del universo, olvidando el mandato del Creador y encerrándose en una búsqueda egoísta de su propio bienestar, el ser humano ha gestionado el medio ambiente en que vive realizando opciones que ponen en peligro su misma existencia, mientras que el medio ambiente ha de ser respetado y protegido por parte de todos los que lo habitan.

10. Juntos elevamos nuestra oración al Señor de la historia para que fortalezca el testimonio de nuestras Iglesias a fin de que el anuncio de salvación del Evangelio llegue a las nuevas generaciones y sea luz para todos los hombres. Con esta finalidad, encomendamos nuestros deseos y compromisos a la *Theotokos*, la Madre de Dios *Odigitria*, que indica el camino hacia nuestro Señor Jesucristo.

Vaticano, 16 de junio de 2007

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a Su Santidad Mar Dinkha Iv, Ca-  
tholicós Patriarca de la Iglesia Asiria  
de Oriente*

*Jueves, 21 de junio de 2007*

Santidad:

Me complace acogerlo en el Vaticano, junto con los obispos y los sacerdotes que lo acompañan en esta visita. Mi saludo afectuoso se extiende a todos los miembros del Santo Sínodo, al clero y a los fieles de la Iglesia asiria de Oriente. Con las palabras del apóstol san Pablo, ruego para que “el Señor de la paz os conceda la paz siempre y en todos los órdenes” (2 Ts 3, 16).

En varias ocasiones usted, Santidad, se reunió con mi amado predecesor el Papa Juan Pablo II. Fue muy significativa su visita de noviembre de 1994, cuando vino a Roma acompañado por miembros del Santo Sínodo para firmar la Declaración cristológica común. Esa Declaración incluía la decisión de crear una Comisión conjunta para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y la Iglesia asiria de Oriente. La Comisión conjunta ha emprendido un importante estudio de la vida sacramental en nuestras respectivas tradiciones y ha llegado a un acuerdo sobre la Anáfora de los apóstoles Addai y Mari. Estoy muy agradecido por los resultados de este diálogo, que promete progresos ulteriores en otras cuestiones controvertidas. En efecto, conviene que estos

logros se conozcan y aprecien mejor, puesto que hacen posibles varias formas de cooperación pastoral entre nuestras dos comunidades.

La Iglesia asiria de Oriente está arraigada en tierras antiguas cuyos nombres están unidos a la historia del designio de salvación de Dios para toda la humanidad. En el tiempo de la Iglesia primitiva, los cristianos de esas tierras contribuyeron de forma notable a la difusión del Evangelio, especialmente mediante su actividad misionera en las regiones más remotas de Oriente.

Hoy, por desgracia, los cristianos de esa región están sufriendo material y espiritualmente. De modo particular en Irak, patria de muchos fieles asirios, las familias y las comunidades cristianas están sintiendo la creciente presión de la inseguridad y la agresión, y experimentan una sensación de abandono. Muchos de ellos no ven otra posibilidad más que abandonar el país y buscar un nuevo futuro en el extranjero.

Esas dificultades son una fuente de gran preocupación para mí, y deseo expresar mi solidaridad a los pastores y los fieles de las comunidades cristianas que permanecen allí, a menudo a costa de heroicos sacrificios. En esas zonas tan probadas, los fieles, tanto católicos como asirios, están llamados a trabajar juntos. Espero y pido a Dios que encuentren modos más eficaces para apoyarse y ayudarse unos a otros para el bien de todos.

Como consecuencia de oleadas sucesivas de emigración, muchos cristianos de las Iglesias orientales viven ahora en Occidente. Esta nueva situación plantea una serie de desafíos a su identidad cristiana y a su vida como comunidad. Al mismo tiempo, cuando los cristianos de Oriente y de Occidente conviven, tienen una gran oportunidad de enriquecerse unos a otros y de comprender más plenamente la catolicidad de la Iglesia que, como peregrina en este mundo, vive, ora y da testimonio de Cristo en contextos culturales, sociales y humanos diversos.

Los cristianos católicos y asirios, respetando plenamente su respectiva tradición doctrinal y disciplinar, deben rechazar actitudes de antagonismo y declaraciones polémicas, para crecer en la comprensión de la fe cristiana que comparten y dar testimonio como hermanos y hermanas de Jesucristo, “fuerza de Dios y sabiduría de Dios” (*1 Co 1, 24*).

Nuevas esperanzas y posibilidades suscitan a veces nuevos temores, y esto vale también con respecto a las relaciones ecuménicas. Algunos cambios recientes en la Iglesia asiria de Oriente han creado algunos obstáculos a la prometedora obra de la Comisión conjunta. Es de esperar que la fecunda labor que la Comisión ha realizado durante estos años continúe, sin perder jamás de vista la meta última de nuestro camino común: el restablecimiento de la plena comunión.

Trabajar por la unidad de los cristianos es, de hecho, un deber que brota de nuestra fidelidad a Cristo, el Pastor de la Iglesia, que dio su vida “para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos” (Jn 11, 52). Sin embargo, por muy largo y arduo que pueda parecer el camino hacia la unidad, el Señor nos pide que unamos nuestras manos y nuestros corazones para dar juntos un testimonio más claro de él y servir mejor a nuestros hermanos y hermanas, particularmente en las atormentadas regiones de Oriente, donde muchos de nuestros fieles nos miran a nosotros, sus pastores, con esperanza y expectación.

Con estos sentimientos, agradezco una vez más a Su Santidad su presencia aquí hoy y su compromiso de proseguir por el camino del diálogo y de la unidad. Que el Señor bendiga abundantemente su ministerio, y lo sostenga a usted y a los fieles a los que sirve, con sus dones de sabiduría, alegría y paz.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a la Asamblea de la reunión de las  
Obras para la Ayuda a las Iglesias  
Orientales*

*Jueves, 21 de junio de 2007*

*Beatitudes; queridos hermanos en el  
episcopado y en el sacerdocio; queridos  
amigos de la ROACO:*

Este encuentro reaviva en mí la alegría de la reciente visita a la Congregación para las Iglesias orientales, con ocasión del 90° aniversario de su institución. En esa circunstancia usted, eminencia, me dirigió un saludo particular en nombre de las agencias vinculadas al dicasterio, y ahora se ha hecho de nuevo intérprete de los sentimientos comunes.

Correspondo con gratitud saludando a Su Beatitud el cardenal Ignace Moussa Daoud, al arzobispo secretario Antonio Maria Vegliò, a los colaboradores de la Congregación, a los responsables de las Obras que componen la ROACO (Reunión de las Obras para la ayuda a las Iglesias orientales) y a todos los participantes en este encuentro anual.

La presencia de venerados prelados orientales me permite compartir la pena y la preocupación por la delicada situación en que se encuentran vastas zonas de Oriente Medio. Por desgracia, se sigue ofendiendo ampliamente la paz, tan implorada y anhelada. Se ofende en el corazón de las personas, y esto pone en peligro las relaciones interpersonales y comunitarias. La debilidad de la paz se agrava ulteriormente a causa de injusticias antiguas y nuevas. Así, se apaga, dando lugar a la violencia, que a menudo degenera en guerra más o menos declarada hasta constituir, como en nuestros días, un grave problema internacional.

Juntamente con cada uno de vosotros, sintiéndome en comunión con

todas las Iglesias y comunidades cristianas, pero también con quienes venieran el nombre de Dios y lo buscan con sinceridad de conciencia, y con todos los hombres de buena voluntad, deseo llamar nuevamente al corazón de Dios, Creador y Padre, para pedirle con inmensa confianza el don de la paz. Llamo al corazón de quienes tienen responsabilidades específicas, para que cumplan el grave deber de garantizar la paz a todos, indistintamente, liberándola de la enfermedad mortal de la discriminación religiosa, cultural, histórica o geográfica.

Ojalá que, con la paz, toda la tierra reencuentre su vocación y su misión de “casa común” para todos los pueblos y naciones, gracias al compromiso común de un diálogo siempre sincero y responsable. Aseguro una vez más que Tierra Santa, Irak y Líbano están presentes, con la urgencia y la constancia que merecen, en la oración y en la acción de la Sede apostólica y de toda la Iglesia. Pido a la Congregación para las Iglesias orientales, y a cada una de las Obras vinculada a ella, que confirmen esa solicitud para hacer más eficaces la cercanía y la intervención en favor de tantos hermanos y hermanas nuestros. Que sientan desde ahora el consuelo de la fraternidad eclesial y, como deseamos con orante fervor, que vean pronto la llegada de días de paz.

Con estos sentimientos, renuevo a Su Beatitud el patriarca caldeo, que hoy está con nosotros, el pésame del

Papa por el bárbaro asesinato de un sacerdote inerte y de tres subdiáconos perpetrado al final de la liturgia dominical, el pasado 3 de junio, en Irak. La Iglesia entera acompaña con afecto y admiración a todos sus hijos e hijas y los sostiene en esta hora de auténtico martirio por el nombre de Cristo. Mi abrazo se dirige con igual intensidad al representante pontificio y a los pastores provenientes de Israel y de Palestina, para que lo transmitan a sus fieles con el fin de fortalecer su probada esperanza. Extiendo mi saludo cordial al nuncio apostólico y a los queridos prelados que han venido de Turquía, feliz de constatar la consideración reservada a esa amada comunidad eclesial en el recuerdo de mi viaje apostólico.

Queridos amigos, en la citada visita al dicasterio oriental, pensando en la actividad de la ROACO, me expresé así: “Debe continuar, más aún, debe crecer el movimiento de caridad que, por mandato del Papa, lleva a cabo la Congregación para que, de modo ordenado y equitativo, Tierra Santa y las demás regiones orientales reciban la ayuda espiritual y material necesaria para hacer frente a la vida eclesial ordinaria y a necesidades particulares” (*Discurso* del 9 de junio de 2007: *L’Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de junio de 2007, p. 7).

Os expreso mi agradecimiento por haber consolidado una loable costumbre de colaboración con la Congregación. Os animo a continuar, para que



la aportación insustituible que da al testimonio de la caridad eclesial se desarrolle plenamente en la forma comunitaria de su ejercicio. Vuestra presencia confirma la voluntad de evitar una gestión individualista de la planificación de las intervenciones y de la distribución de las generosas ayudas, fruto de la caridad de los fieles.

En efecto, sabéis bien cuán nocivo es creer ilusoriamente que tiene más ventajas trabajar solos: el esfuerzo de la confrontación y de la colaboración es siempre garantía de un servicio más ordenado y equitativo. Y es claro testimonio de que la Iglesia, y no cada uno, es la que da lo que el Señor ha destinado a todos en su providente bondad.

Sobre la irreversibilidad de la opción ecuménica y sobre la inderogabilidad de la opción interreligiosa, que he reafirmado muchas veces, deseo subrayar en esta ocasión que se alimentan del movimiento de la caridad eclesial. Dichas opciones no son más que expresiones de la misma caridad, la única capaz de estimular los pasos del diálogo y de abrir horizontes inesperados. A la vez que imploramos al Señor para que apresure el día de la unidad plena entre los cristianos y el día, también muy esperado, de una serena convivencia interreligiosa animada por una respetuosa reciprocidad, le pedimos que bendiga nuestros esfuerzos y nos ilumine, para que lo que hagamos no vaya jamás en detrimento sino en beneficio de la comunidad eclesial.

Que el Señor nos haga estar siempre atentos para que, en el ejercicio de la caridad, evitando todo tipo de indiferentismo, jamás dejemos de cumplir la misión de la comunidad católica local. Siempre con su implicación y con el más cordial aprecio por las diversas expresiones rituales, deberá tener repercusiones concretas nuestra sensibilidad ecuménica e interreligiosa.

Asimismo, recordando las palabras de san Pablo: “Ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que hace crecer” (1 Co 3, 7), veremos siempre en la oración el verdadero manantial del compromiso de caridad y en ella verificaremos su autenticidad. Es clara la amonestación del mismo Apóstol: “Mire cada cual cómo construye. Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, Jesucristo” (1 Co 3, 10-11).

El arraigo eucarístico es indispensable para nuestra acción. Según la “medida eucarística” deberán desarrollarse las perspectivas del movimiento de la caridad eclesial: sólo lo que no contradice, sino que, más aún, se encuentra y se alimenta del misterio del amor eucarístico y de la visión sobre el cosmos, sobre el hombre y sobre la historia que de él brota, da garantía de autenticidad a nuestro dar y fundamento seguro a nuestro edificar.

Es lo que afirmé en la exhortación postsinodal *Sacramentum caritatis*: “El alimento de la verdad nos impulsa a



denunciar las situaciones indignas del hombre, en las que a causa de la injusticia y la explotación se muere por falta de comida, y nos da nueva fuerza y ánimo para trabajar sin descanso en la construcción de la civilización del amor” (n. 90). Pero precisamente la inspiración eucarística de nuestra actuación interpelará en profundidad al hombre, que no puede vivir sólo de pan (cf. *Lc* 4, 4), para anunciarle el alimento de la vida eterna, preparado por Dios en su Hijo Jesús.

Os encomiendo estas perspectivas con gran confianza y renuevo mi más sincero agradecimiento a Su Beatitud el cardenal Ignace Moussa Daoud, que se ha prodigado mucho durante estos años también como presidente de la ROACO. Invocando sobre vuestros trabajos la intercesión de la santísima Madre de Dios, imparto de corazón a todos la bendición apostólica.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los participantes en el Encuentro  
Europeo de Profesores Universitarios*

*Sábado, 23 de junio de 2007*

*Eminencia;  
ilustres señoras y señores;  
queridos amigos:*

Me complace particularmente recibiros durante el primer Encuentro europeo de profesores universitarios,

patrocinado por el Consejo de las Conferencias episcopales europeas y organizado por los profesores de las universidades romanas, coordinados por la Oficina del Vicariato de Roma para la pastoral universitaria. Tiene lugar con ocasión del 50º aniversario del Tratado de Roma, que dio vida a la actual Unión europea, y entre sus participantes se cuentan profesores universitarios de todos los países del continente, incluidos los del Cáucaso: Armenia, Georgia y Azerbayán.

Agradezco al cardenal Péter Erdo, presidente del Consejo de las Conferencias episcopales europeas, sus amables palabras de introducción. Saludo a los representantes del Gobierno italiano, en particular a los del Ministerio para la universidad y la investigación, y del Ministerio para los bienes y las actividades culturales de Italia, así como a los representantes de la región del Lacio, de la provincia y la ciudad de Roma. Saludo también a las demás autoridades civiles y religiosas, a los rectores y a los profesores de las diversas Universidades, así como a los capellanes y a los estudiantes presentes.

El tema de vuestro encuentro -”Un nuevo humanismo para Europa. El papel de las Universidades”- invita a una atenta valoración de la cultura contemporánea en el continente. En la actualidad, Europa está experimentando cierta inestabilidad social y desconfianza ante los valores tradicionales, pero su notable historia y sus sólidas instituciones

académicas pueden contribuir en gran medida a forjar un futuro de esperanza. La “cuestión del hombre”, que es central en vuestras discusiones, es esencial para una comprensión correcta de los procesos culturales actuales. También proporciona un sólido punto de partida para el esfuerzo de las universidades por crear una nueva presencia cultural y una actividad al servicio de una Europa más unida.

De hecho, promover un nuevo humanismo requiere una clara comprensión de lo que esta “novedad” encarna actualmente. Lejos de ser fruto de un deseo superficial de novedad, la búsqueda de un nuevo humanismo debe tomar seriamente en cuenta el hecho de que Europa está experimentado hoy un cambio cultural masivo, en el que los hombres y las mujeres son cada vez más conscientes de que están llamados a comprometerse activamente a forjar su historia. Históricamente, el humanismo se desarrolló en Europa gracias a la interacción fructuosa entre las diversas culturas de sus pueblos y la fe cristiana. Hoy Europa debe conservar y recuperar su auténtica tradición, si quiere permanecer fiel a su vocación de cuna del humanismo.

El actual cambio cultural se considera a menudo un “desafío” a la cultura de la universidad y al cristianismo mismo, más que un “horizonte” en el que se pueden y deben encontrar soluciones creativas. Vosotros, como hombres y mujeres de educación superior,

estáis llamados a participar en esta ardua tarea, que requiere una reflexión continua sobre una serie de cuestiones fundamentales.

Entre estas, quiero mencionar en primer lugar la necesidad de un estudio exhaustivo de la crisis de la modernidad. Durante los últimos siglos, la cultura europea ha estado condicionada fuertemente por la noción de modernidad. Sin embargo, la crisis actual tiene menos que ver con la insistencia de la modernidad en la centralidad del hombre y de sus preocupaciones, que con los problemas planteados por un “humanismo” que pretende construir un *regnum hominis* separado de su necesario fundamento ontológico. Una falsa dicotomía entre teísmo y humanismo auténtico, llevada al extremo de crear un conflicto irreconciliable entre la ley divina y la libertad humana, ha conducido a una situación en la que la humanidad, por todos sus progresos económicos y técnicos, se siente profundamente amenazada.

Como afirmó mi predecesor el Papa Juan Pablo II, tenemos que preguntarnos “si el hombre, en cuanto hombre, en el contexto de este progreso, se hace de veras mejor, es decir, más maduro espiritualmente, más consciente de la dignidad de su humanidad, más responsable, más abierto a los demás” (*Redemptor hominis*, 15). El antropocentrismo que caracteriza a la modernidad no puede separarse jamás de un reconocimiento de la plena verdad so-

bre el hombre, que incluye su vocación trascendente.

Una segunda cuestión implica el ensanchamiento de nuestra comprensión de la racionalidad. Una correcta comprensión de los desafíos planteados por la cultura contemporánea, y la formulación de respuestas significativas a esos desafíos, debe adoptar un enfoque crítico de los intentos estrechos y fundamentalmente irracionales de limitar el alcance de la razón. El concepto de razón, en cambio, tiene que “ensancharse” para ser capaz de explorar y abarcar los aspectos de la realidad que van más allá de lo puramente empírico. Esto permitirá un enfoque más fecundo y complementario de la relación entre fe y razón. El nacimiento de las universidades europeas fue fomentado por la convicción de que la fe y la razón están destinadas a cooperar en la búsqueda de la verdad, respetando cada una la naturaleza y la legítima autonomía de la otra, pero trabajando juntas de forma armoniosa y creativa al servicio de la realización de la persona humana en la verdad y en el amor.

Una tercera cuestión que es necesario investigar concierne a la naturaleza de la contribución que el cristianismo puede dar al humanismo del futuro. La cuestión del hombre, y por consiguiente de la modernidad, desafía a la Iglesia a idear medios eficaces para anunciar a la cultura contemporánea el “realismo” de su fe en la obra salvífica de Cristo. El cristianismo no debe ser relegado

al mundo del mito y la emoción, sino que debe ser respetado por su deseo de iluminar la verdad sobre el hombre, de transformar espiritualmente a hombres y mujeres, permitiéndoles así realizar su vocación en la historia.

Durante mi reciente viaje a Brasil expresé mi convicción de que “si no conocemos a Dios en Cristo y con Cristo, toda la realidad se convierte en un enigma indescifrable” (*Discurso en la inauguración de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano*, 13 de mayo de 2007, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 25 de mayo de 2007, p. 9). El conocimiento no puede limitarse nunca al ámbito puramente intelectual; también incluye una renovada habilidad para ver las cosas sin prejuicios e ideas preconcebidas, y para poder “asombrarnos” también nosotros ante la realidad, cuya verdad puede descubrirse uniendo comprensión y amor. Sólo el Dios que tiene un rostro humano, revelado en Jesucristo, puede impedirnos limitar la realidad en el mismo momento en que exige niveles de comprensión siempre nuevos y más complejos. La Iglesia es consciente de su responsabilidad de dar esta contribución a la cultura contemporánea.

En Europa, como en todas partes, la sociedad necesita con urgencia el servicio a la sabiduría que la comunidad universitaria proporciona. Este servicio se extiende también a los aspectos prácticos de orientar la investigación y la actividad a la promoción de la dig-

nidad humana y a la ardua tarea de construir la civilización del amor. Los profesores universitarios, en particular, están llamados a encarnar la virtud de la caridad intelectual, redescubriendo su vocación primordial a formar a las generaciones futuras, no sólo con la enseñanza, sino también con el testimonio profético de su vida.

La universidad, por su parte, jamás debe perder de vista su vocación particular a ser una “*universitas*”, en la que las diversas disciplinas, cada una a su modo, se vean como parte de un *unum* más grande. ¡Cuán urgente es la necesidad de redescubrir la unidad del saber y oponerse a la tendencia a la fragmentación y a la falta de comunicabilidad que se da con demasiada frecuencia en nuestros centros educativos! El esfuerzo por reconciliar el impulso a la especialización con la necesidad de preservar la unidad del saber puede estimular el crecimiento de la unidad europea y ayudar al continente a redescubrir su “vocación” cultural específica en el mundo de hoy. Sólo una Europa consciente de su propia identidad cultural puede dar una contribución específica a otras culturas, permaneciendo abierta a la contribución de otros pueblos.

Queridos amigos, espero que las universidades se conviertan cada vez más en comunidades comprometidas en la búsqueda incansable de la verdad, en “laboratorios de cultura”, donde profesores y alumnos se unan para investigar cuestiones de particular importancia

para la sociedad, empleando métodos interdisciplinarios y contando con la colaboración de los teólogos. Esto puede realizarse fácilmente en Europa, dada la presencia de tantas prestigiosas instituciones y facultades de teología católicas. Estoy convencido de que una mayor cooperación y nuevas formas de colaboración entre las diversas comunidades académicas permitirán a las universidades católicas dar testimonio de la fecundidad histórica del encuentro entre fe y razón. El resultado será una contribución concreta a la consecución de los objetivos del Proceso de Bolonia, y un incentivo a desarrollar un apostolado universitario adecuado en las Iglesias locales. Las asociaciones y los movimientos eclesiales ya comprometidos en el apostolado universitario pueden prestar un apoyo eficaz a esos esfuerzos, que se han convertido cada vez más en una preocupación de las Conferencias episcopales europeas (cf. *Ecclesia in Europa*, 58-59).

Queridos amigos, ojalá que vuestras deliberaciones de estos días resulten fructuosas y ayuden a construir una red activa de profesores universitarios comprometidos a llevar la luz del Evangelio a la cultura contemporánea. Os aseguro a vosotros y a vuestras familias un recuerdo particular en mis oraciones, e invoco sobre vosotros, y sobre las universidades en las que trabajáis, la protección materna de María, Sede de la Sabiduría. A cada uno de vosotros imparto con afecto mi bendición apostólica.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
durante su visita a la Biblioteca  
Apostólica Vaticana y al Archivo  
Secreto Vaticano*

*Lunes 25 de junio de 2007*

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado  
y en el sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas:

He aceptado con alegría la invitación que me dirigió el señor cardenal Jean-Louis Tauran, archivero y bibliotecario de la santa Iglesia romana, a visitar la Biblioteca apostólica vaticana y el Archivo secreto vaticano. Ambas instituciones, por el importante servicio que prestan a la Sede apostólica y al mundo de la cultura, merecen una atención particular por parte del Papa.

Por tanto, de buen grado he venido a encontrarme con vosotros y, a la vez que os agradezco la cordial acogida, os dirijo a todos mi saludo cordial. Saludo en primer lugar al señor cardenal Jean-Louis Tauran, agradeciéndole las palabras que me ha dirigido y los sentimientos que ha expresado en vuestro nombre. Con igual afecto saludo al obispo mons. Raffaele Farina, y al prefecto del Archivo secreto vaticano, padre Sergio Pagano, así como a vosotros, aquí presentes, y a todos los que, con funciones diversas, prestan su colaboración en la Biblioteca y en el Archivo.

Queridos amigos, vuestra actividad no es sólo un trabajo, sino, como acabo de decir, un singular servicio que prestáis a la Iglesia y, de modo especial, al Papa.

Por lo demás, ya es sabido que la Biblioteca vaticana, la cual -como anunció el cardenal Tauran- se dispone a llevar a cabo ingentes trabajos de restauración, lleva el nombre de “apostólica”, porque es una institución que desde su fundación se considera la “Biblioteca del Papa”, la que le pertenece directamente.

También en tiempos recientes el siervo de Dios, Juan Pablo II, quiso recordar este vínculo que une a la Biblioteca apostólica con el Sucesor de Pedro, vínculo que pone de manifiesto su misión peculiar, ya subrayada por el Papa Sixto IV: “*Ad decorem militantis Ecclesiae et fidei augmentum*”, “Para decoro de la Iglesia militante y para la difusión de la fe”. Algo análogo dijo otro de mis predecesores, el Papa Nicolás V, indicando su finalidad con las palabras: “*Pro communi doctorum virorum commodo*”, “Para la utilidad y el interés común de los hombres de ciencia”.

A lo largo de los siglos, la Biblioteca vaticana ha asimilado y afinado esta misión con una caracterización inconfundible, hasta llegar a ser hoy una casa acogedora de ciencia, de cultura y de humanidad, que abre sus puertas a estudiosos procedentes de todas las partes del mundo, sin distinción de origen, religión y cultura.

Vosotros, queridos amigos que trabajáis aquí todos los días, tenéis la misión de custodiar la síntesis entre cultura y fe que transpira de los valiosos documentos y de los tesoros que conserváis, de las paredes que os rodean, de los Museos que tenéis muy cerca y de la espléndida basílica que aparece luminosa en vuestras ventanas.

También conozco muy bien el trabajo que se realiza a diario, con empeño humilde y casi oculto, en el Archivo secreto, meta de numerosos investigadores procedentes del mundo entero: en los manuscritos, menos solemnes que los ricos códices de la Biblioteca apostólica, pero no menos importantes por su interés histórico, los investigadores buscan las raíces de muchas instituciones eclesiásticas y civiles, estudian la historia de los tiempos lejanos y de los más recientes, pueden esbozar los perfiles de figuras ilustres de la Iglesia y de las civilizaciones, y dar a conocer mejor la obra multiforme de los Romanos Pontífices y de numerosos Pastores.

El Archivo vaticano, abierto a la consulta de los estudiosos por la sabia clarividencia de León XIII en el año 1881, ha sido punto de referencia de enteras generaciones de historiadores, más aún, de las mismas naciones europeas, que, para favorecer las investigaciones en un *scrinium* tan antiguo y rico de la Iglesia de Roma, han fundado en la ciudad eterna instituciones culturales específicas.

Hoy no sólo se acude al Archivo secreto para investigaciones eruditas, ciertamente útiles y dignísimas, sobre períodos lejanos de los nuestros, sino también para intereses que atañen a épocas y tiempos cercanos a los nuestros, incluso muy recientes. Lo demuestran los primeros frutos que ha producido hasta hoy la reciente apertura del pontificado de Pío XI a los estudiosos, que decidí en junio de 2006. A veces, las investigaciones, los estudios y las publicaciones, además de despertar un interés principalmente histórico, pueden suscitar también algunas polémicas.

A este respecto, no puedo por menos de alabar la actitud de servicio desinteresado y ecuánime que ha prestado el Archivo secreto vaticano, manteniéndose alejado de estériles y a menudo también débiles visiones históricas partidistas y ofreciendo a los investigadores, sin barreras o prejuicios, el material documental que posee, ordenado con seriedad y competencia.

Desde muchas partes llegan al Archivo secreto, al igual que a la Biblioteca apostólica, muestras de aprecio y de estima de parte de instituciones culturales y de estudiosos particulares de diversas naciones. Esto me parece el mejor reconocimiento al que pueden aspirar las dos instituciones. Y quisiera asegurar a ambas, a sus superiores y a todo el personal, en los diversos grados de



sus plantillas, mi gratitud y mi cercanía.

Confieso que, cuando cumplí setenta años, deseaba ardientemente que el amado Juan Pablo II me concediera poder dedicarme al estudio y a la investigación de interesantes documentos y hallazgos que vosotros custodiáis con esmero, auténticas obras de arte que nos ayudan a repasar la historia de la humanidad y del cristianismo.

En sus designios providenciales, el Señor ha establecido otros programas para mí y por eso hoy no me encuentro en medio de vosotros como apasionado estudioso de textos antiguos, sino como Pastor llamado a animar a todos los fieles a cooperar en la salvación del mundo, cumpliendo cada uno la voluntad de Dios donde él nos pone a trabajar.

Para vosotros, queridos amigos, se trata de realizar vuestra vocación cristiana en contacto con valiosos testimonios de cultura, ciencia y espiritualidad, dedicando vuestras jornadas, y en definitiva buena parte de vuestra vida, al estudio, a las publicaciones, a servir al público y en particular a los organismos de la Curia romana. Para esta múltiple actividad os servís de las técnicas más avanzadas en la informática, en la catalogación, en la restauración, en la fotografía y, en general, en todo lo que atañe a la conservación y al aprovechamiento del riquísimo patrimonio que custodiáis.

A la vez que os alabo por vuestro compromiso, os exhorto a que consideréis siempre vuestro trabajo como una verdadera misión que debéis cumplir con pasión y paciencia, amabilidad y espíritu de fe. Esforzaos por ofrecer siempre una imagen acogedora de la Sede apostólica, conscientes de que el mensaje evangélico pasa también por vuestro coherente testimonio cristiano. Ahora, al concluir este encuentro, me complace anunciar el nombramiento del señor cardenal Jean-Louis Tauran como presidente del Consejo pontificio para el diálogo interreligioso. En su lugar, como archivero y bibliotecario de la santa Iglesia romana, he nombrado a mons. Raffaele Farina, elevándolo al mismo tiempo a la dignidad de arzobispo. Para desempeñar el cargo de prefecto de la Biblioteca apostólica vaticana he llamado a mons. Cesare Pasini, hasta ahora vice-prefecto de la venerable Biblioteca Ambrosiana. A cada uno de ellos le deseo ya desde ahora un fecundo cumplimiento de sus nuevas misiones.

Os doy una vez más las gracias a todos por el valioso servicio que prestáis en la Biblioteca apostólica y en el Archivo vaticano, y, a la vez que os aseguro mi recuerdo en la oración, con especial afecto impartido de corazón a cada uno mi bendición, que de buen grado extiendo a sus respectivas familias y a sus seres queridos.



*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a la Delegación enviada por  
el Patriarca Ecuménico de  
Constantinopla Bartolomé*

*Viernes 29 de junio de 2007*

Queridos hermanos en Cristo:

Con gran alegría y sincera estima os acojo y os saludo con las palabras que san Pablo dirige a los cristianos de Éfeso: “Paz a los hermanos, y caridad con fe de parte de Dios Padre y del Señor Jesucristo” (*Ef* 6, 23). Es un saludo de paz, de caridad y de fe. Bienvenidos entre nosotros, queridos hermanos, para la fiesta de los patronos de nuestra ciudad, san Pedro y san Pablo. Con su martirio, testimoniaron su fe en Cristo Salvador y su amor a Dios Padre. Con vuestra apreciada presencia y por el significado que reviste, nuestra fiesta es más gozosa, porque es hermoso glorificar juntos a Dios, que nos colma con su gracia.

Sigue profundamente grabado en mi mente y en mi corazón el recuerdo de la cordial acogida que me dispensaron en El Fanar para la fiesta de San Andrés, durante mi visita apostólica a Turquía, en noviembre del año pasado, y aún más el del inolvidable encuentro con Su Santidad el Patriarca Bartolomé I, con el Santo Sínodo y con los fieles. Por todo estoy aún profundamente conmovido y agradecido. El abrazo de paz que nos dimos durante la divina liturgia es un sello y un compromiso

para nuestra vida de pastores en la Iglesia, ya que todos estamos persuadidos de que el amor recíproco es condición previa para llegar a la unidad plena en la fe y en la vida eclesial, a la que nos encaminamos con confianza.

En verdad, nuestras iniciativas comunes tienden a intensificar los sentimientos y las relaciones de caridad entre nuestras Iglesias y entre los fieles, a fin de superar los prejuicios y las incomprendiones que derivan de siglos de separación, para afrontar, en la verdad pero con espíritu fraterno, las dificultades que aún nos impiden acercarnos a la misma mesa eucarística.

A este propósito, la oración desempeña un papel indispensable, porque sólo el Señor puede orientar y guiar nuestros pasos, al ser la unidad ante todo don de Dios que se debe pedir con una invocación coral y acoger con humilde docilidad, conscientes de los sacrificios que implica el camino de acercamiento a la unidad.

La imposibilidad actual de poder concelebrar la única Eucaristía del Señor es un signo de que aún no existe una comunión plena: es una situación que, con decisión y lealtad, queremos superar. Por eso, nos alegra que el diálogo teológico se haya reanudado con espíritu y vigor renovados. En el próximo otoño la Comisión mixta internacional competente se reunirá para continuar el estudio sobre una cuestión central y determinante: las consecuencias ecles-

siológicas y canónicas de la estructura sacramental de la Iglesia, en particular la colegialidad y la autoridad en la Iglesia. Todos queremos acompañar los trabajos con una oración perseverante. Que el Señor ilumine a los miembros católicos y ortodoxos para que, sobre la base de la sagrada Escritura y de la tradición de la Iglesia, encuentren propuestas de solución que permitan dar pasos significativos hacia la comunión plena. Me alegra saber que el Patriarcado ecuménico y el mismo Patriarca Bartolomé I siguen con análogos sentimientos la actividad de esta Comisión.

La búsqueda de la unidad plena no puede limitarse a las relaciones fraternas entre los pastores y al trabajo, ciertamente arduo, de la Comisión mixta para el diálogo teológico; la experiencia de la historia y la situación actual nos enseñan que es necesaria la implicación, bajo diferentes formas, de todo el cuerpo de nuestras Iglesias. En este itinerario espiritual desempeñan un papel privilegiado las Facultades teológicas y los Institutos de investigación y de enseñanza.

El decreto del concilio Vaticano II sobre el ecumenismo ya lo había indicado cuando, con claridad, subrayó que “es necesario que se enseñen también bajo un punto de vista ecuménico las materias de la sagrada teología y de las demás asignaturas, especialmente las históricas, para que respondan con mayor exactitud a la realidad”. Y ese documento conciliar sacaba esta

conclusión: “Es de gran importancia, pues, que los futuros sacerdotes y pastores dominen la teología elaborada según este criterio con exactitud” (*Unitatis redintegratio*, 10).

Desde esta perspectiva, ¡cuán importantes son los contactos personales y culturales entre los jóvenes estudiantes! Su intercambio a nivel de especialización post-universitaria constituye un campo fecundo, como lo demuestran las experiencias realizadas por el Comité católico de colaboración cultural. Además, se debe favorecer la formación catequística de las nuevas generaciones, para que tengan plena conciencia de su identidad eclesial y de los vínculos de comunión existentes con los demás hermanos en Cristo, sin olvidar los problemas y los obstáculos que todavía impiden la comunión plena entre nosotros.

Queridos hermanos en Cristo, vuestra presencia entre nosotros para la fiesta de san Pedro y san Pablo testimonia el deseo de esta búsqueda común, un deseo que también han puesto de relieve otros encuentros y manifestaciones promovidos por católicos y ortodoxos a nivel local. Además, vuestra visita coincide este año con el anuncio que acabo de hacer de una significativa iniciativa de la Iglesia católica, el Año paulino, es decir, un año jubilar dedicado al recuerdo de san Pablo en el bimilenario de su nacimiento.

Estoy seguro de que también esta iniciativa constituirá una ocasión muy

oportuna para promover momentos de oración, encuentros de estudio y gestos de fraternidad entre católicos y ortodoxos. Que san Pablo, gran evangelizador e incansable constructor de unidad, nos ayude a ser dóciles a la voz del Espíritu y nos obtenga el celo misionero que inflamó toda su existencia.

Con estos sentimientos, os agradezco una vez más a cada uno vuestra visita y, renovando la expresión de mi afecto y mi estima a Su Santidad Bartolomé I, deseo que juntos intensifiquemos todos nuestros esfuerzos en el camino hacia la comunión plena. Con este fin invoco sobre nuestras Iglesias la abundancia de las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los Arzobispos Metropolitanos*

*Sala Pablo VI*

*Sábado 30 de junio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra acogerlos a todos vosotros, familiares y amigos de los arzobispos metropolitanos a los que tuve la alegría de imponer el palio ayer en la basílica vaticana, durante una solemne celebración en la que recordamos a los apóstoles san Pedro y san Pablo. Nuestro encuentro quiere ser, en cierto modo, la prolongación del intenso clima de

comunión eclesial que vivimos ayer. En efecto, la diversa procedencia de los arzobispos metropolitanos expresa bien la universalidad de la Iglesia, cuyos miembros, en todas las partes de la tierra, anuncian el Evangelio en distintas lenguas y profesan la única fe de los Apóstoles, que nunca ha cambiado. Os saludo cordialmente a cada uno de vosotros, venerados y estimados hermanos metropolitanos, y juntamente con vosotros saludo a los fieles que os han acompañado en vuestra peregrinación a la tumba de los Apóstoles. Envío, además, un saludo afectuoso también a vuestras comunidades diocesanas de procedencia.

Dirijo mi saludo, en primer lugar, a vosotros, queridos pastores de la Iglesia que está en Italia. Lo saludo a usted, monseñor Angelo Bagnasco, al que he llamado a suceder al cardenal Tarcisio Bertone, mi secretario de Estado, como arzobispo de Génova, y a presidir la Conferencia episcopal italiana. Lo saludo a usted, monseñor Calogero La Piana, arzobispo de Mesina-Lípari-Santa Lucía del Mela; y a usted, monseñor Paolo Romeo, arzobispo de Palermo. Jesús, el buen Pastor, os ayude, en vuestro ministerio episcopal, a edificar en la caridad las comunidades diocesanas encomendadas a vuestra solitud pastoral, ayudándolas a ser siempre Iglesias vivas, llenas del dinamismo de la fe y de espíritu misionero.

Con alegría saludo a los peregrinos venidos de Francia, África y Canadá

para acompañar a los nuevos arzobispos metropolitanos, a los que me alegra haber impuesto el palio, signo de una gran comunión con la Sede apostólica. Saludo en particular a monseñor Robert Le Gall, arzobispo de Toulouse (Francia); a monseñor Barthélémy Djabla, arzobispo de Gagnoa (Costa de Marfil); a monseñor Paul-Siméon Ahouanan Djro, arzobispo de Bouaké (Costa de Marfil); a monseñor Evariste Ngoyagoye, arzobispo de Bujumbura (Burundi); a monseñor Gerard Pettipas, arzobispo de Grouard-McLennan (Canadá); y a monseñor Pierre d'Ornellas, arzobispo de Rennes (Francia). Transmitid mi saludo a los pastores y a todos los fieles de vuestros países, asegurándoles la oración del Papa. Que las cruces que los arzobispos metropolitanos llevan en su palio recuerden a los miembros de las diferentes comunidades cristianas que deben testimoniar, con la palabra y con toda su vida, a Cristo resucitado, con una fidelidad cada vez mayor a la Iglesia, convirtiendo a todos los católicos en misioneros del Evangelio en los lugares donde viven.

Dirijo un cordial saludo a los arzobispos metropolitanos de lengua inglesa, a los que impuse el palio ayer: mons. Dominic Lumon, arzobispo de Imphal (India); mons. Douglas Young, arzobispo de Mount Hagen (Papúa Nueva Guinea); mons. Cyprian Kizito Lwanga, arzobispo de Kampala (Uganda); mons. Oswald Gracias, arzobispo de Bombay (India); mons. Romulo Geo-

lina Valles, arzobispo de Zamboanga (Filipinas); mons. Filipe Neri António Sebastião do Rosário Ferrão, arzobispo de Goa y Damão (India); mons. Paul R. Ruzoka, arzobispo de Tabora (Tanzania); mons. Thomas Christopher Collins, arzobispo de Toronto (Canadá); mons. Albert D'Souza, arzobispo de Agra (India); mons. Richard William Smith, arzobispo de Edmonton (Canadá); mons. Terrence Thomas Prendergast, arzobispo de Ottawa (Canadá); mons. Brendan Michael O'Brien, arzobispo de Kingston (Canadá); mons. Buti Joseph Tlhagale, arzobispo de Johannesburgo (Sudáfrica); mons. Joseph Edward Kurtz, arzobispo de Louisville (Estados Unidos); y mons. Leo Cornelio, arzobispo de Bhopal (India). También saludo a los miembros de sus familias, a sus parientes y amigos, y a los fieles de sus respectivas archidiócesis, que han venido para acompañarlos en Roma en esta feliz ocasión.

Los arzobispos llevan el palio como un signo externo de su comunión jerárquica con el Sucesor de Pedro en el gobierno del pueblo de Dios. El palio representa también la carga del oficio episcopal, recordando el deber de los fieles de apoyar a los pastores de la Iglesia con sus oraciones y de cooperar generosamente en la transmisión del Evangelio y en el crecimiento de la Iglesia de Cristo en la verdad, la unidad y la santidad. Queridos amigos, que vuestra peregrinación a las tumbas de san Pedro y san Pablo os confirme en la fe católica que viene de los Apóstoles.

A todos os imparto afectuosamente mi bendición apostólica como prenda de alegría y paz en el Señor.

Saludo con afecto a los arzobispos de lengua española y a quienes los han acompañado en la solemne ceremonia de la imposición del palio. Me refiero a los arzobispos José Antonio Eguren Anselmi, de Piura; Javier Augusto del Río Alba, de Arequipa; Rafael Romo Muñoz, de Tijuana; José Guadalupe Martín Rábago, de León; Pedro Aranda Díaz-Muñoz, de Tulancingo; Rogelio Cabrera López, de Tuxtla Gutiérrez; Ricardo Ezzati Andrello, de Concepción; Orlando Antonio Corrales García, de Santa Fe de Antioquia; Dionisio Guillermo García Ibáñez, de Santiago de Cuba; Reinaldo Del Prette Lissot, de Valencia en Venezuela; Hipólito Reyes Larios, de Jalapa y Óscar Julio Vian Morales, de Los Altos, Quetzaltenango-Totonicapán.

Estos nuevos pastores metropolitanos, al recibir esta insignia pontifical, sienten el deber de fomentar estrechos vínculos de comunión con el Sucesor de Pedro y entre sus diócesis sufragáneas, para que resplandezca la figura de Cristo. A los fieles y amigos que los acompañáis os ruego que sigáis cercanos a ellos con la oración y con una colaboración generosa y leal, para que en su misión cumplan siempre la voluntad de Dios. Pido a la Virgen María, tan querida y venerada en Latinoamérica, que siga protegiendo el ministerio pastoral de estos arzobispos y derrame su

amor materno sobre los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles de sus arquidiócesis. A todos mi cordial saludo, junto con mi bendición apostólica.

La Iglesia en Brasil se alegra hoy porque las sedes arzobispaes y los arzobispos de Maceió, mons. Antônio Muniz Fernandes; de Montes Claros, mons. José Alberto Moura; de São Paulo, mons. Odilo Pedro Scherer; de Diamantina, monseñor João Bosco Oliver de Faria; y de Mariana, monseñor Geraldo Lyrio Rocha, están de fiesta en esta ocasión de la solemne imposición del palio. Por eso, quiero saludar con afecto a vuestras Iglesias particulares y a los sacerdotes, religiosos y familiares que os acompañan, deseando que esta significativa celebración ayude a reforzar la unidad y la comunión con la Sede apostólica, estimulándoos a una generosa dedicación pastoral para el crecimiento de la Iglesia y la salvación de las almas.

Saludo cordialmente a todos los polacos aquí presentes. Saludo a los nuevos arzobispos metropolitanos de Varsovia y Bialystok: Kazimierz Nycz y Edward Ozorowski, que ayer recibieron el palio. Saludo a sus seres queridos y a todos los fieles de sus sedes metropolitanas. El palio es signo de comunión de los pastores con el Obispo de Roma y con todo el Colegio de los obispos. Que esta comunión reine también en vuestras comunidades locales. Rezad por vuestros pastores y por su servicio.

Saludo con afecto a monseñor Csaba Ternyák, que, después de diez años de servicio directo a la Santa Sede, ha sido llamado a ser pastor de la ilustre archidiócesis de Eger, en Hungría. El palio es signo del vínculo particular que todo arzobispo metropolitano mantiene con el Sucesor de Pedro. Al nuevo metropolitano, y a todas las personas que lo acompañan, imparto de corazón mi bendición. Alabado sea Jesucristo.

Queridos hermanos y hermanas, la solemnidad de los apóstoles San Pedro y San Pablo, con sus sugestivas celebraciones, nos ayuda a profundizar nuestra comunión eclesial. Pidamos al Señor que los pastores estemos cada vez más firmemente unidos entre nosotros y con los sacerdotes, los religiosos y todo el pueblo cristiano. Que nos haga un solo corazón y una sola alma (cf. *Hch* 4, 32). Que nos obtengan este don la Madre celestial de Dios y los apóstoles san Pedro y san Pablo. A su protección os encomiendo a vosotros, a los fieles que os acompañan y a vuestras comunidades diocesanas. Con estos sentimientos, os imparto de corazón mi bendición.

*Palabras del Papa, Benedicto XVI,  
al final de un concierto de siete coros  
alpinos ofrecido en su honor*

*Lorenzago di Cadore, viernes 20 de  
julio de 2007*

Excelencia;  
queridos amigos:

Al final de esta estupenda presentación de la gran cultura musical de vuestra tierra dolomítica quiero manifestaros mi más cordial gratitud. Gracias por esta hermosa cultura.

Me han venido a la mente unas palabras de san Agustín, que dice: “cantare amantis est”. El amor es fuente del canto. El canto es expresión del amor. En vuestros cantos he percibido un gran amor a la tierra dolomítica, a esta tierra que nos dio el Señor. Y en la acción de gracias, en el amor a la tierra, está presente y resuena también el amor al Creador, el amor a Dios, que nos dio esta tierra, esta vida de alegría, una alegría que vemos más aún a la luz de nuestra fe, la cual nos dice que Dios nos ama.

La cultura popular que se presenta de un modo tan excelso es una joya de nuestra identidad europea, que es preciso cultivar y promover. Expreso mi agradecimiento a todos los que trabajan para que esta gran cultura europea esté presente hoy y también en nuestro futuro.

La educación para el canto, para cantar en coro, no es solamente un ejercicio del oído exterior y de la voz; también es una educación del oído interior, del oído del corazón, un ejercicio y una educación para la vida y para la paz. Cantar juntos, en coro, y todos los coros juntos, implica prestar atención al otro, al compositor, al maestro, a la totalidad que llamamos música y cultura.

Así, cantar en coro es una educación para la vida, una educación para la paz, un caminar juntos, como dijo su excelencia aludiendo al Sínodo diocesano. El obispo también hizo referencia a un tiempo triste y duro, hace noventa años, cuando esta montaña era una barrera, un escenario terrible y cruento de guerra. Demos gracias a Dios porque ahora reina la paz en Europa y hagamos todo lo posible para que la paz crezca en todos nosotros y en el mundo. Estoy seguro de que precisamente esta hermosa música es un compromiso en favor de la paz y una ayuda para vivir en paz.

Gracias, de corazón, a todos vosotros, al obispo, al presentador y a los maestros del coro.

Quisiera expresaros mi gratitud, en nombre del Señor, con mi bendición apostólica.

*Después de impartir la bendición apostólica, su Santidad añadió:*

Buenas noches, gracias y hasta la vista. ¡Felices vacaciones a todos!

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los jóvenes madrileños participantes  
en la "Misión Joven" de la  
Archidiócesis y las Diócesis de la  
Provincia Eclesiástica de Madrid*

*Jueves, 9 de agosto de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas  
Queridos jóvenes madrileños*

Con sumo gusto os recibo hoy, queridos jóvenes que habéis participado en la "Misión Joven" de la archidiócesis de Madrid y las diócesis de esa Provincia eclesiástica. Habéis venido acompañados por el Señor Cardenal Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid, al que agradezco las amables palabras que me ha dirigido en nombre de sus Obispos Auxiliares, y de los Obispos de Getafe y de Alcalá de Henares y, naturalmente, de todos vosotros. Habéis querido manifestar vuestro afecto al Papa, Sucesor del apóstol Pedro, así como vuestro compromiso de entrega y servicio a la Iglesia de Jesucristo. Os doy mi más cordial bienvenida y os agradezco vuestra presencia aquí, tan numerosa, y de modo especial todo lo que hacéis como fruto de esa intensa experiencia eclesial y de fe que habéis vivido.

Algunos de vosotros han dado antes un expresivo testimonio de ella, que he seguido con atención. He apreciado la intensidad con que se ha vivido la condición del misionero y el colorido que adquieren ciertas facetas de la vida cuando se decide anunciar a Cristo: el entusiasmo de salir al descubierto y comprobar con sorpresa que, contrariamente a lo que muchos piensan, el Evangelio atrae profundamente a los jóvenes; el descubrir en toda su amplitud el sentido eclesial de la vida cristiana; la finura y belleza de un amor y una



familia vivida ante los ojos de Dios, o el descubrimiento de una inesperada llamada a servirlo por entero consagrándose al ministerio sacerdotal.

Visitando los lugares donde Pedro y Pablo anunciaron el Evangelio, donde dieron su vida por el Señor y donde muchos otros fueron también perseguidos y martirizados en los albores de la Iglesia, habréis podido entender mejor por qué la fe en Jesucristo, al abrir horizontes de una vida nueva, de auténtica libertad y de una esperanza sin límites, necesita la misión, el empuje que nace de un corazón entregado generosamente a Dios y del testimonio valiente de Aquél que es el Camino, la Verdad y la Vida. Así ocurrió aquí, en Roma, hace muchos siglos, en medio de un ambiente que desconocía a Cristo, único Salvador del género humano y del mundo; así ha ocurrido siempre, y ocurre también hoy, cuando a vuestro alrededor veis a muchos que lo han olvidado o que se desentienden de Él, cegados por tantos sueños pasajeros que prometen mucho pero que dejan el corazón vacío.

Os animo a perseverar en el camino emprendido, dejándoos guiar por vuestros Pastores, colaborando con ellos en la apasionante tarea de hacer llegar a vuestros coetáneos la dicha indescriptible de saberse amados por Dios, el

único amor que nunca falla ni termina. No dejéis de cultivar vosotros mismos el encuentro personal con Cristo, de tenerlo siempre en el centro de vuestro corazón, pues así toda vuestra vida se convertirá en misión; dejaréis trasparentar al Cristo que vive en vosotros.

Como jóvenes, estáis por decidir vuestro futuro. Hacedlo a la luz de Cristo, preguntadle ¿qué quieres de mí? y seguid la senda que Él os indique con generosidad y confianza, sabiendo que, como bautizados, todos sin distinción estamos llamados a la santidad y a ser miembros vivos de la Iglesia en cualquier forma de vida que nos corresponda.

La Virgen María, Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia, fue presentada por el Concilio Vaticano II como “ejemplo de aquel amor de madre que debe animar a todos los que colaboran en la misión apostólica de la Iglesia para engendrar a los hombres a una vida nueva” (*Lumen gentium*, 65). Que su intercesión maternal os acompañe y os haga ser fieles a los compromisos que, dóciles al Espíritu Santo, habéis asumido para gloria de Dios y el bien de vuestros hermanos. Que os sea también de ayuda la Bendición Apostólica que os imparto con afecto.

Muchas gracias por vuestra visita.

## HOMILÍAS

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Misa de exequias del Cardenal  
Angelo Felici*

*Martes 19 de junio de 2007*

En el evangelio acabamos de escuchar estas palabras de Cristo: “El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día” (*Jn* 6, 54). Estas palabras iluminan nuestra fe y sostienen nuestra esperanza en el momento triste y solemne que estamos viviendo, mientras, reunidos en torno al altar, nos disponemos a despedir con sentimientos de afecto y viva gratitud a nuestro venerado hermano el cardenal Angelo Felici.

Con él y por él queremos confesar, con particular intensidad, nuestra convicción de que en la Eucaristía participamos misteriosamente en la muerte y resurrección del Señor, creyendo firmemente que Dios ha preparado para sus siervos buenos y fieles el premio de la vida que no tendrá fin.

Ésta es la fe que guió la larga y fecunda existencia sacerdotal del cardenal Felici. Con esta fe celebró el divino sacrificio, buscando en la Eucaristía la referencia constante de su itinerario espiritual; con esta fe encontró en la Eucaristía la fuerza para desempeñar su celoso trabajo en la viña del Señor.

Esperamos que ahora el Padre lo haya acogido en su casa para participar en el banquete del cielo. Congregados en torno al altar, oremos para que este hermano nuestro en el sacerdocio vea cara a cara a Jesucristo, su Señor (cf. *1 Co* 13, 12), a quien en la tierra se esforzó por servir con amor.

En este momento resuena en nuestra alma con singular eco la exhortación del apóstol san Juan: “En esto hemos conocido el amor: en que él dio su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos” (*1 Jn* 3, 16). Podríamos decir que estas palabras sintetizan de modo eficaz la razón profunda que orientó la vida y el ministerio eclesial del cardenal Felici.

Originario de la antigua y noble ciudad de Segni, el adolescente Angelo Felici respondió con prontitud a la llamada del Señor y fue acogido en el Pontificio Colegio Leoniano de Anagni, donde realizó los estudios de filosofía y teología. Inmediatamente después de recibir el subdiaconado, fue orientado a la Pontificia Academia Eclesiástica y el 4 de abril de 1942, antes de cumplir veintitrés años, recibió la ordenación sacerdotal.

Su formación intelectual prosiguió entonces en el campo jurídico: frecuentó los cursos *utriusque iuris* del Ateneo Lateranense y luego pasó a la Univer-

sidad Gregoriana, donde consiguió el doctorado en derecho canónico.

En la práctica, su sacerdocio se dedicó completamente al servicio de la Sede apostólica, colaborando estrechamente con el Sucesor de Pedro. El 1 de julio de 1945 entró en la Secretaría de Estado; logró una notable experiencia en lo que atañe a las relaciones de la Santa Sede con los Estados, trabajando primero con el cardenal Tardini y luego con el cardenal Cicognani. Por esta competencia y por su demostrada fidelidad, el siervo de Dios Pablo VI lo nombró subsecretario de la que se llamaba entonces Congregación para los Asuntos eclesiásticos extraordinarios.

Durante ese mismo período, además del servicio a la Santa Sede, enseñó estilo diplomático a los alumnos de la Pontificia Academia Eclesiástica hasta que, en julio de 1967, fue nombrado arzobispo y enviado como pro-nuncio apostólico a los Países Bajos, donde estuvo nueve años. En el año 1976 fue nombrado representante pontificio en Portugal. Después de tres años pasó a París, donde acogió tres veces al amado Papa Juan Pablo II con ocasión de sus peregrinaciones apostólicas a Francia.

Llamado a Roma, en 1988, fue creado cardenal, del título de los santos Blas y Carlos en los Catinari, y fue nombrado prefecto de la Congregación para las causas de los santos, servicio que el querido y venerado cardenal Felici llevó a cabo hasta 1995, ocupando

seguidamente el cargo de presidente de la Pontificia Comisión "Ecclesia Dei" hasta el año 2000.

Me complace recordar aquí que el siervo de Dios Juan Pablo II le escribió con ocasión de su 50º aniversario de sacerdocio y 25º de episcopado, poniendo de relieve el escrupuloso sentido del deber que lo distinguía y su solícita ejecución de las directrices al afrontar los problemas y los asuntos públicos de la Iglesia universal.

Todo su ministerio episcopal -afirmaba el Papa- estuvo dedicado al bien de los fieles, a la misión benéfica de los Romanos Pontífices y de la Sede apostólica. Ahora queremos dar gracias al Señor por la abundante cosecha de frutos apostólicos que, con la ayuda de la gracia divina, pudo recoger en los diversos ámbitos de su iluminada y valiosa actividad pastoral y diplomática. Pedimos al buen Pastor que, reconociendo la caridad con que el cardenal Felici actuó durante su larga vida terrena, lo admita a contemplar la luz radiante de su Rostro glorioso.

Así pues, mientras nos disponemos a despedir a este venerado hermano nuestro, las palabras del libro de la Sabiduría que se acaban de proclamar deben reavivar en nuestro corazón la luz de la confianza en el Dios de la vida: "Las almas de los justos están en las manos de Dios" (*Sb* 3, 1). Sí, las almas de los amigos de Dios descansan en la paz de su corazón. Esta certeza, que hemos de

alimentar siempre, nos debe servir de aviso constante para permanecer vigilantes en la oración y para perseverar con humildad y fidelidad en el trabajo al servicio de la Iglesia. Sólo en Dios encuentra descanso el alma del justo; sólo quien confía en él no quedará confundido para siempre. *“In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum”*.

Seguramente el cardenal Angelo Felici esperó la muerte y se preparó para ella con este espíritu y con esta conciencia. Entre sus objetos personales se encontró un conmovedor testimonio. Una imagencita, que representa a la *Mater Salvatoris*, venerada en la capilla del Pontificio Colegio Leoniano - donde estudió en su juventud-, tiene en la parte posterior esta invocación: “En ti, Señor, espero, y en tu santísima Madre; que no quede confundido para siempre”.

¡Cuántas veces habrá repetido las palabras de esta oración, escrita de su puño y letra en previsión de su muerte! Podemos considerarlas como el testamento espiritual que nos deja: palabras que, mejor que cualquier otra consideración, nos ayudan hoy a reflexionar y a orar.

El cardenal Angelo Felici consagró su vida y su muerte a la Madre del Salvador y precisamente a ella queremos entregar su alma. Que María, a quien este hermano nuestro amó e invocó como Madre tierna y solícita, lo reciba ahora entre sus brazos como hijo ama-

dísimo y lo acompañe al encuentro con Cristo, que “con su victoria nos redime de la muerte y nos llama consigo a una vida nueva” (cf. V Prefacio de difuntos). Amén.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la celebración de las primeras  
Vísperas de la Solemnidad de San  
Pedro y San Pablo*

*Basilica papal de San Pablo extramuros,  
Jueves 28 de junio de 2007*

Señores cardenales;  
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas:

En estas primeras Vísperas de la solemnidad de San Pedro y San Pablo recordamos con gratitud a estos dos Apóstoles, cuya sangre, junto con la de tantos otros testigos del Evangelio, ha fecundado la Iglesia de Roma. En su recuerdo, me alegra saludaros a todos vosotros, queridos hermanos y hermanas: al señor cardenal arcipreste y a los demás cardenales y obispos presentes, al padre abad y a la comunidad benedictina a la que está encomendada esta basílica, a los eclesiásticos, a las religiosas, a los religiosos y a los fieles laicos aquí reunidos.

Dirijo un saludo particular a la delegación del Patriarcado ecuménico de Constantinopla, que devuelve la visi-

ta de la delegación de la Santa Sede a Estambul, con ocasión de la fiesta de San Andrés. Como dije hace unos días, estos encuentros e iniciativas no constituyen sólo un intercambio de cortesía entre Iglesias, sino que quieren expresar el compromiso común de hacer todo lo posible para apresurar el tiempo de la plena comunión entre el Oriente y el Occidente cristianos.

Con estos sentimientos, saludo con deferencia a los metropolitanos Emmanuel y Gennadios, enviados por el querido hermano Bartolomé I, al que dirijo un saludo agradecido y cordial. Esta basílica, donde han tenido lugar acontecimientos de profundo significado ecuménico, nos recuerda cuán importante es orar juntos para implorar el don de la unidad, la unidad por la que san Pedro y san Pablo entregaron su vida hasta el supremo sacrificio de su sangre.

Una antiquísima tradición, que se remonta a los tiempos apostólicos, narra que precisamente a poca distancia de este lugar tuvo lugar su último encuentro antes del martirio: los dos se habrían abrazado, bendiciéndose recíprocamente. Y en el portal mayor de esta basílica están representados juntos, con las escenas del martirio de ambos. Por tanto, desde el inicio, la tradición cristiana ha considerado a san Pedro y san Pablo inseparables uno del otro, aunque cada uno tuvo una misión diversa que cumplir: san Pedro fue el primero en confesar la fe en Cristo; san Pablo

obtuvo el don de poder profundizar su riqueza. San Pedro fundó la primera comunidad de cristianos provenientes del pueblo elegido; san Pablo se convirtió en el apóstol de los gentiles. Con carismas diversos trabajaron por una única causa: la construcción de la Iglesia de Cristo.

En el Oficio divino, la liturgia ofrece a nuestra meditación este conocido texto de san Agustín: “En un solo día se celebra la fiesta de dos apóstoles. Pero también ellos eran uno. Aunque fueron martirizados en días diversos, eran uno. San Pedro fue el primero; lo siguió san Pablo. (...) Por eso, celebramos este día de fiesta, consagrado para nosotros por la sangre de los Apóstoles” (*Disc.* 295, 7. 8). Y san León Magno comenta: “Con respecto a sus méritos y sus virtudes, mayores de lo que se pueda decir, nada debemos pensar que los oponga, nada que los divida, porque la elección los hizo similares, la prueba semejantes y la muerte iguales” (*In natali apostol.*, 69, 6-7).

En Roma, desde los primeros siglos, el vínculo que une a san Pedro y san Pablo en la misión asumió un significado muy específico. Como la mítica pareja de hermanos Rómulo y Remo, a los que se remontaba el nacimiento de Roma, así san Pedro y san Pablo fueron considerados los fundadores de la Iglesia de Roma. A este propósito, dirigiéndose a la ciudad, san León Magno dice: “Éstos son tus santos padres, tus verdaderos pastores, que para hacerte

digna del reino de los cielos, edificaron mucho mejor y más felizmente que los que pusieron los primeros cimientos de tus murallas” (*Homilías* 82, 7).

Por tanto, aunque humanamente eran diversos, y aunque la relación entre ellos no estuviera exenta de tensiones, san Pedro y san Pablo aparecen como los iniciadores de una nueva ciudad, como concreción de un modo nuevo y auténtico de ser hermanos, hecho posible por el Evangelio de Jesucristo. Por eso, se podría decir que hoy la Iglesia de Roma celebra el día de su nacimiento, ya que los dos Apóstoles pusieron sus cimientos. Y, además, Roma comprende hoy con mayor claridad cuál es su misión y su grandeza. San Juan Crisóstomo escribe: “El cielo no es tan espléndido cuando el sol difunde sus rayos como la ciudad de Roma, que irradia el esplendor de aquellas antorchas ardientes (san Pedro y san Pablo) por todo el mundo... Éste es el motivo por el que amamos a esta ciudad... por estas dos columnas de la Iglesia” (*Comm. a Rm* 32).

Al apóstol san Pedro lo recordaremos particularmente mañana, celebrando el divino sacrificio en la basílica vaticana, edificada en el lugar donde sufrió el martirio. Esta tarde nuestra mirada se dirige a san Pablo, cuyas reliquias se custodian con gran veneración en esta basílica. Al inicio de la *carta a los Romanos*, como acabamos de escuchar, saluda a la comunidad de Roma presentándose como “siervo de Cristo

Jesús, apóstol por vocación” (*Rm* 1, 1). Utiliza el término siervo, en griego *do-ulos*, que indica una relación de pertenencia total e incondicional a Jesús, el Señor, y que traduce el hebreo *‘ebed*, aludiendo así a los grandes siervos que Dios eligió y llamó para una misión importante y específica.

San Pablo tiene conciencia de que es “apóstol por vocación”, es decir, no por auto-candidatura ni por encargo humano, sino solamente por llamada y elección divina. En su epistolario, el Apóstol de los gentiles repite muchas veces que todo en su vida es fruto de la iniciativa gratuita y misericordiosa de Dios (cf. *1 Co* 15, 9-10; *2 Co* 4, 1; *Ga* 1, 15). Fue escogido “para anunciar el Evangelio de Dios” (*Rm* 1, 1), para propagar el anuncio de la gracia divina que reconcilia en Cristo al hombre con Dios, consigo mismo y con los demás.

Por sus cartas sabemos que san Pablo no sabía hablar muy bien; más aún, compartía con Moisés y Jeremías la falta de talento oratorio. “Su presencia física es pobre y su palabra despreciable” (*2 Co* 10, 10), decían de él sus adversarios. Por tanto, los extraordinarios resultados apostólicos que pudo conseguir no se deben atribuir a una brillante retórica o a refinadas estrategias apologéticas y misioneras. El éxito de su apostolado depende, sobre todo, de su compromiso personal al anunciar el Evangelio con total entrega a Cristo; entrega que no temía peligros, dificultades ni persecuciones: “Ni la muerte

ni la vida -escribió a los Romanos- ni los ángeles ni los principados ni lo presente ni lo futuro ni las potestades ni la altura ni la profundidad ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro” (*Rm* 8, 38-39).

De aquí podemos sacar una lección muy importante para todos los cristianos. La acción de la Iglesia sólo es creíble y eficaz en la medida en que quienes forman parte de ella están dispuestos a pagar personalmente su fidelidad a Cristo, en cualquier circunstancia. Donde falta esta disponibilidad, falta el argumento decisivo de la verdad, del que la Iglesia misma depende.

Queridos hermanos y hermanas, como en los inicios, también hoy Cristo necesita apóstoles dispuestos a sacrificarse. Necesita testigos y mártires como san Pablo: un tiempo perseguidor violento de los cristianos, cuando en el camino de Damasco cayó en tierra, cegado por la luz divina, se pasó sin vacilaciones al Crucificado y lo siguió sin volverse atrás. Vivió y trabajó por Cristo; por él sufrió y murió. ¡Qué actual es su ejemplo!

Precisamente por eso, me alegra anunciar oficialmente que al apóstol san Pablo dedicaremos un año jubilar especial, del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009, con ocasión del bimilenario de su nacimiento, que los historiadores sitúan entre los años 7 y 10 d.C. Este “Año paulino” podrá

celebrarse de modo privilegiado en Roma, donde desde hace veinte siglos se conserva bajo el altar papal de esta basílica el sarcófago que, según el parecer concorde de los expertos y según una incontrovertible tradición, conserva los restos del apóstol san Pablo.

Por consiguiente, en la basílica papal y en la homónima abadía benedictina contigua podrán tener lugar una serie de acontecimientos litúrgicos, culturales y ecuménicos, así como varias iniciativas pastorales y sociales, todas inspiradas en la espiritualidad paulina. Además, se podrá dedicar atención especial a las peregrinaciones que, desde varias partes, quieran acudir de forma penitencial a la tumba del Apóstol para encontrar beneficio espiritual.

Asimismo, se promoverán congresos de estudio y publicaciones especiales sobre textos paulinos, para dar a conocer cada vez mejor la inmensa riqueza de la enseñanza contenida en ellos, verdadero patrimonio de la humanidad redimida por Cristo. Además, en todas las partes del mundo se podrán realizar iniciativas análogas en las diócesis, en los santuarios y en los lugares de culto, por obra de instituciones religiosas, de estudio o de ayuda que llevan el nombre de san Pablo o que se inspiran en su figura y en su enseñanza.

Por último, durante la celebración de los diversos momentos del bimilenario paulino, se deberá cuidar con singular atención otro aspecto particular: me



refiero a la dimensión ecuménica. El Apóstol de los gentiles, que se dedicó particularmente a llevar la buena nueva a todos los pueblos, se comprometió con todas sus fuerzas por la unidad y la concordia de todos los cristianos. Que él nos guíe y nos proteja en esta celebración bimilenaria, ayudándonos a progresar en la búsqueda humilde y sincera de la plena unidad de todos los miembros del Cuerpo místico de Cristo. Amén.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
concelebración eucarística en la  
Solemnidad de San Pedro y San Pablo*

*Basilica Vaticana, Viernes 29 de junio de 2007*

*El Papa saludó a la asamblea e introdujo la celebración con estas palabras:*

Hermanos y hermanas amados por el Señor y amados en Cristo también por mí, Siervo de los siervos de Dios, hoy nos alegramos porque celebramos el martirio de los apóstoles san Pedro y san Pablo, que edificaron la Iglesia de Roma, nuestra Iglesia: Pedro fue la roca puesta como fundamento de la Iglesia; Pablo, la voz dada al Evangelio en su carrera entre los gentiles. Están aquí con nosotros, como signo de amor fraterno y de espera de la comunión visible, los enviados por el amado Patriarca de Constantinopla: renovemos una vez más nuestra voluntad de pre-

disponer todo para que se pueda cumplir la oración de Jesús por la unidad de los creyentes en él. Nos alegramos de acoger aquí, en la Sede de Pedro, a los arzobispos metropolitanos que recibirán el palio, signo del suave yugo de Cristo, que ha querido que sean pastores de su grey, y signo del vínculo de comunión con esta Sede apostólica. Todos juntos, con fe y amor, celebramos nuestra comunión con los santos del cielo y con los creyentes en la tierra, y renovamos nuestra voluntad de conversión al único Señor

*Queridos hermanos y hermanas:*

Ayer por la tarde fui a la basílica de San Pablo extramuros, donde celebré las primeras Vísperas de esta solemnidad de San Pedro y San Pablo. Junto al sepulcro del Apóstol de los gentiles rendí homenaje a su memoria y anuncié el Año paulino que, con ocasión del bimilenario de su nacimiento, se celebrará del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009.

Esta mañana, según la tradición, nos encontramos, en cambio, ante el sepulcro de san Pedro. Están presentes, para recibir el palio, los arzobispos metropolitanos nombrados durante este último año, a los que dirijo mi saludo especial. Está presente también, enviada por el Patriarca ecuménico de Constantinopla Bartolomé I, una eminente delegación, a la que acojo con cordial gratitud, pensando en el 30 de noviembre del año pasado, cuando

me encontraba en Estambul-Constantinopla para la fiesta de San Andrés. Saludo al metropolitano greco-ortodoxo de Francia, Emmanuel; al metropolitano de Sassima, Gennadios; y al diácono Andreas. Sed bienvenidos, queridos hermanos. Cada año la visita que nos hacemos recíprocamente es signo de que la búsqueda de la comunión plena está siempre presente en la voluntad del Patriarca ecuménico y del Obispo de Roma.

La fiesta de hoy me brinda la oportunidad de volver a meditar una vez más en la confesión de san Pedro, momento decisivo del camino de los discípulos con Jesús. Los evangelios sinópticos la sitúan en las cercanías de Cesarea de Filipo (cf. *Mt* 16, 13-20; *Mc* 8, 27-30; *Lc* 9, 18-22). San Juan, por su parte, nos conserva otra significativa confesión de san Pedro, después del milagro de los panes y del discurso de Jesús en la sinagoga de Cafarnaúm (cf. *Jn* 6, 66-70). San Mateo, en el texto que se acaba de proclamar, recuerda que Jesús atribuyó a Simón el sobrenombre de *Cefas*, "Piedra". Jesús afirma que quiere edificar "sobre esta piedra" su Iglesia y, desde esta perspectiva, confiere a san Pedro el poder de las llaves (cf. *Mt* 16, 17-19). De estos relatos se deduce claramente que la confesión de san Pedro es inseparable del encargo pastoral que se le encomendó con respecto al rebaño de Cristo.

Según todos los evangelistas, la confesión de Simón sucedió en un mo-

mento decisivo de la vida de Jesús, cuando, después de la predicación en Galilea, se dirige decididamente a Jerusalén para cumplir, con la muerte en la cruz y la resurrección, su misión salvífica. Los discípulos se ven implicados en esta decisión: Jesús los invita a hacer una opción que los llevará a distinguirse de la multitud, para convertirse en la comunidad de los creyentes en él, en su "familia", el inicio de la Iglesia.

Hay dos modos de "ver" y de "conocer" a Jesús: uno, el de la multitud, más superficial; el otro, el de los discípulos, más penetrante y auténtico. Con la doble pregunta: "¿Qué dice la gente?", "¿qué decís vosotros de mí?", Jesús invita a los discípulos a tomar conciencia de esta perspectiva diversa. La gente piensa que Jesús es un profeta. Esto no es falso, pero no basta; es inadecuado. En efecto, hay que ir hasta el fondo; es preciso reconocer la singularidad de la persona de Jesús de Nazaret, su novedad.

También hoy sucede lo mismo: muchos se acercan a Jesús, por decirlo así, desde fuera. Grandes estudiosos reconocen su talla espiritual y moral y su influjo en la historia de la humanidad, comparándolo a Buda, Confucio, Sócrates y a otros sabios y grandes personajes de la historia. Pero no llegan a reconocerlo en su unicidad. Viene a la memoria lo que Jesús dijo a Felipe durante la última Cena: "¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces, Felipe? (*Jn* 14, 9).

A menudo Jesús es considerado también como uno de los grandes fundadores de religiones, de los que cada uno puede tomar algo para formarse una convicción propia. Por tanto, como entonces, también hoy la “gente” tiene opiniones diversas sobre Jesús. Y como entonces, también a nosotros, discípulos de hoy, Jesús nos repite su pregunta: “Y vosotros ¿quién decís que soy yo?”. Queremos hacer nuestra la respuesta de san Pedro. Según el evangelio de san Marcos, dijo: “Tú eres el Cristo” (*Mc* 8, 29); en san Lucas, la afirmación es: “El Cristo de Dios” (*Lc* 9, 20); en san Mateo: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (*Mt* 16, 16); por último, en san Juan: “Tú eres el Santo de Dios” (*Jn* 6, 69). Todas esas respuestas son exactas y valen también para nosotros.

Consideremos, en particular, el texto de san Mateo, recogido en la liturgia de hoy. Según algunos estudiosos, la fórmula que aparece en él presupone el contexto post-pascual e incluso estaría vinculada a una aparición personal de Jesús resucitado a san Pedro; una aparición análoga a la que tuvo san Pablo en el camino de Damasco.

En realidad, el encargo conferido por el Señor a san Pedro está arraigado en la relación personal que el Jesús histórico tuvo con el pescador Simón, desde el primer encuentro con él, cuando le dijo: “Tú eres Simón, (...) te llamarás Cefas (que quiere decir Piedra)” (*Jn* 1, 42). Lo subraya el evangelista san Juan,

también él pescador y socio, con su hermano Santiago, de los dos hermanos Simón y Andrés. El Jesús que después de la resurrección llamó a Saulo es el mismo que -aún inmerso en la historia- se acercó, después del bautismo en el Jordán, a los cuatro hermanos pescadores, entonces discípulos del Bautista (cf. *Jn* 1, 35-42). Fue a buscarlos a la orilla del lago de Galilea y los invitó a seguirlo para ser “pescadores de hombres” (cf. *Mc* 1, 16-20).

Además, a Pedro le encomendó una tarea particular, reconociendo así en él un don especial de fe concedido por el Padre celestial. Evidentemente, todo esto fue iluminado después por la experiencia pascual, pero permaneció siempre firmemente anclado en los acontecimientos históricos precedentes a la Pascua. El paralelismo entre san Pedro y san Pablo no puede disminuir el alcance del camino histórico de Simón con su Maestro y Señor, que desde el inicio le atribuyó la característica de “roca” sobre la que edificaría su nueva comunidad, la Iglesia.

En los evangelios sinópticos, a la confesión de san Pedro sigue siempre el anuncio por parte de Jesús de su próxima pasión. Un anuncio ante el cual Pedro reacciona, porque aún no logra comprender. Sin embargo, se trata de un elemento fundamental; por eso Jesús insiste con fuerza. En efecto, los títulos que le atribuye san Pedro -tú eres “el Cristo”, “el Cristo de Dios”, “el Hijo de Dios vivo”- sólo se com-

prenden auténticamente a la luz del misterio de su muerte y resurrección. Y es verdad también lo contrario: el acontecimiento de la cruz sólo revela su sentido pleno si “este hombre”, que sufrió y murió en la cruz, “era verdaderamente Hijo de Dios”, por usar las palabras pronunciadas por el centurión ante el Crucificado (cf. *Mc* 15, 39).

Estos textos dicen claramente que la integridad de la fe cristiana se da en la confesión de san Pedro, iluminada por la enseñanza de Jesús sobre su “camino” hacia la gloria, es decir, sobre su modo absolutamente singular de ser el Mesías y el Hijo de Dios. Un “camino” estrecho, un “modo” escandaloso para los discípulos de todos los tiempos, que inevitablemente se inclinan a pensar según los hombres y no según Dios (cf. *Mt* 16, 23). También hoy, como en tiempos de Jesús, no basta poseer la correcta confesión de fe: es necesario aprender siempre de nuevo del Señor el modo propio como él es el Salvador y el camino por el que debemos seguirlo.

En efecto, debemos reconocer que, también para el creyente, la cruz es siempre difícil de aceptar. El instinto impulsa a evitarla, y el tentador induce a pensar que es más sabio tratar de salvarse a sí mismos, más bien que perder la propia vida por fidelidad al amor, por fidelidad al Hijo de Dios que se hizo hombre.

¿Qué era difícil de aceptar para la gente a la que Jesús hablaba? ¿Qué sigue siéndolo también para mucha

gente hoy en día? Es difícil de aceptar el hecho de que pretende ser no sólo uno de los profetas, sino el Hijo de Dios, y reivindica la autoridad misma de Dios. Escuchándolo predicar, viéndolo sanar a los enfermos, evangelizar a los pequeños y a los pobres, y reconciliar a los pecadores, los discípulos llegaron poco a poco a comprender que era el Mesías en el sentido más alto del término, es decir, no sólo un hombre enviado por Dios, sino Dios mismo hecho hombre.

Claramente, todo esto era más grande que ellos, superaba su capacidad de comprender. Podían expresar su fe con los títulos de la tradición judía: “Cristo”, “Hijo de Dios”, “Señor”. Pero para aceptar verdaderamente la realidad, en cierto modo debían redescubrir esos títulos en su verdad más profunda: Jesús mismo con su vida nos reveló su sentido pleno, siempre sorprendente, incluso paradójico con respecto a las concepciones corrientes. Y la fe de los discípulos debió adecuarse progresivamente. Esta fe se nos presenta como una peregrinación que tiene su origen en la experiencia del Jesús histórico y encuentra su fundamento en el misterio pascual, pero después debe seguir avanzando gracias a la acción del Espíritu Santo. Esta ha sido también la fe de la Iglesia a lo largo de la historia; y esta es también nuestra fe, la fe de los cristianos de hoy. Sólidamente fundada en la “roca” de Pedro, es una peregrinación hacia la plenitud de la verdad que el pescador de Galilea profesó con con-

vicción apasionada: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (Mt 16, 16).

En la profesión de fe de Pedro, queridos hermanos y hermanas, podemos sentir que todos somos uno, a pesar de las divisiones que a lo largo de los siglos han lacerado la unidad de la Iglesia, con consecuencias que perduran todavía. En nombre de san Pedro y san Pablo renovemos hoy, junto con nuestros hermanos venidos de Constantinopla -a los que agradezco una vez más su presencia en nuestra celebración-, el compromiso de acoger a fondo el de-

seo de Cristo, que quiere que estemos plenamente unidos.

Con los arzobispos concelebrantes acogamos el don y la responsabilidad de la comunión entre la Sede de Pedro y las Iglesias metropolitanas encomendadas a su solicitud pastoral. Que nos guíe y acompañe siempre con su intercesión la santísima Madre de Dios: su fe indefectible, que sostuvo la fe de Pedro y de los demás Apóstoles, siga sosteniendo la de las generaciones cristianas, nuestra misma fe: *Reina de los Apóstoles, ruega por nosotros*. Amén.

## MENSAJES

### *Mensaje del Papa, Benedicto XVI, a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud 2008*

«Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos» (Hch 1, 8)

*Queridos jóvenes:*

#### *1. La XXIII Jornada Mundial de la Juventud*

Recuerdo siempre con gran alegría los diversos momentos transcurridos juntos en Colonia, en el mes de agosto de 2005. Al final de aquella inolvida-

ble manifestación de fe y entusiasmo, que permanece impresa en mi espíritu y en mi corazón, os di cita para el próximo encuentro que tendrá lugar en Sydney, en 2008. Será la XXIII Jornada Mundial de la Juventud y tendrá como tema: «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos» (Hch 1, 8). El hilo conductor de la preparación espiritual para el encuentro en Sydney es el Espíritu Santo y la misión. En 2006 nos habíamos detenido a meditar sobre el Espíritu Santo como *Espíritu de verdad*, en 2007 quisimos descubrirlo más profundamente como *Espíritu de amor*, para encaminarnos después hacia la Jornada Mundial de la Juventud

2008 reflexionando sobre el *Espíritu de fortaleza y testimonio*, que nos da el valor de vivir el Evangelio y la audacia de proclamarlo. Por ello es fundamental que cada uno de vosotros, jóvenes, en la propia comunidad y con los educadores, reflexione sobre este Protagonista de la historia de la salvación que es el Espíritu Santo o Espíritu de Jesús, para alcanzar estas altas metas: reconocer la verdadera identidad del Espíritu, escuchando sobre todo la Palabra de Dios en la Revelación de la Biblia; tomar una lúcida conciencia de su presencia viva y constante en la vida de la Iglesia, redescubrir en particular que el Espíritu Santo es como el “alma”, el respiro vital de la propia vida cristiana gracias a los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía; hacerse capaces así de ir madurando una comprensión de Jesús cada vez más profunda y gozosa y, al mismo tiempo, hacer una aplicación eficaz del Evangelio en el alba del tercer milenio. Con mucho gusto os ofrezco con este mensaje un motivo de meditación ir profundizándolo a lo largo de este año de preparación y ante el cual verificar la calidad de vuestra fe en el Espíritu Santo, de volver a encontrarla si se ha extraviado, de afianzarla si se ha debilitado, de gustarla como compañía del Padre y del Hijo Jesucristo, gracias precisamente a la obra indispensable del Espíritu Santo. No olvidéis nunca que la Iglesia, más aún la humanidad misma, la que está en torno a vosotros y que os aguarda en vuestro futuro, espera mucho de vosotros, jóvenes, porque

tenéis en vosotros el don supremo del Padre, el Espíritu de Jesús.

## 2. *La promesa del Espíritu Santo en la Biblia*

La escucha atenta de la Palabra de Dios respecto al misterio y a la obra del Espíritu Santo nos abre al conocimiento cosas grandes y estimulantes que resumo en los siguientes puntos.

Poco antes de su ascensión, Jesús dijo a los discípulos: «Yo os enviaré lo que mi Padre ha prometido» (*Lc 24, 49*). Esto se cumplió el día de Pentecostés, cuando estaban reunidos en oración en el Cenáculo con la Virgen María. La efusión del Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente fue el cumplimiento de una promesa de Dios más antigua aún, anunciada y preparada en todo el Antiguo Testamento.

En efecto, ya desde las primeras páginas, la Biblia evoca el espíritu de Dios como un *viento* que «aleteaba por encima de las aguas» (cf. *Gn 1, 2*) y precisa que Dios *insufló* en las narices del hombre un *aliento* de vida, (cf. *Gn 2, 7*), infundiéndole así la vida misma. Después del pecado original, el espíritu vivificante de Dios se ha ido manifestando en diversas ocasiones en la historia de los hombres, suscitando profetas para incitar al pueblo elegido a volver a Dios y a observar fielmente los mandamientos. En la célebre visión del profeta Ezequiel, Dios hace revivir con su espíritu al pueblo de Israel, re-



presentado en «huesos secos» (cf. 37, 1-14). Joel profetiza una «efusión del espíritu» sobre todo el pueblo, sin excluir a nadie: «Después de esto —escribe el Autor sagrado— yo derramaré mi Espíritu en toda carne... Hasta en los siervos y las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días» (3, 1-2).

En la «plenitud del tiempo» (cf. *Ga* 4, 4), el ángel del Señor anuncia a la Virgen de Nazaret que el Espíritu Santo, «poder del Altísimo», descenderá sobre Ella y la cubrirá con su sombra. Él que nacerá de Ella será santo y será llamado Hijo de Dios (cf. *Lc* 1, 35). Según la expresión del profeta Isaías, sobre el Mesías se posará el Espíritu del Señor (cf. 11, 1-2; 42, 1). Jesús retoma precisamente esta profecía al inicio de su ministerio público en la sinagoga de Nazaret: «El Espíritu del Señor está sobre mí —dijo ante el asombro de los presentes—, porque él me ha ungido. Me ha enviado a dar la Buena Noticia a los pobres. Para anunciar a los cautivos la libertad y, a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; y para anunciar un año un año de gracia del Señor» (*Lc* 4, 18-19; cf. *Is* 61, 1-2). Dirigiéndose a los presentes, se atribuye a sí mismo estas palabras proféticas afirmando: «Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír » (*Lc* 4, 21). Y una vez más, antes de su muerte en la cruz, anuncia varias veces a sus discípulos la venida del Espíritu Santo, el «Consolador», cuya misión será la de dar testimonio de Él y asistir a los creyentes, ense-

ñándoles y guiándoles hasta la Verdad completa (cf. *Jn* 14, 16-17.25-26; 15, 26; 16, 13).

### 3. Pentecostés, punto de partida de la misión de la Iglesia

La tarde del día de su resurrección, Jesús, apareciéndose a los discípulos, «sopló sobre ellos y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo”» (*Jn* 20, 22). El Espíritu Santo se posó sobre los Apóstoles con mayor fuerza aún el día de Pentecostés: «De repente un ruido del cielo —se lee en los *Hechos de los Apóstoles*—, como el de un viento recio, resonó en toda la casa donde se encontraban. Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se repartían, posándose encima de cada uno» (2, 2-3).

El Espíritu Santo *renovó interiormente* a los Apóstoles, revistiéndolos de una fuerza que los hizo *audaces para anunciar* sin miedo: «¡Cristo ha muerto y ha resucitado!». Libres de todo temor comenzaron a hablar con *franqueza* (cf. *Hch* 2, 29; 4, 13; 4, 29.31). De pescadores atemorizados se convirtieron en heraldos valientes del Evangelio. Tampoco sus enemigos lograron entender cómo hombres «sin instrucción ni cultura» (cf. *Hch* 4, 13) fueran capaces de demostrar tanto valor y de soportar las contrariedades, los sufrimientos y las persecuciones con alegría. Nada podía detenerlos. A los que intentaban reducirlos al silencio respondían: «Nosotros no podemos dejar de contar lo que hemos visto y oído» (*Hch* 4, 20).



Así nació la Iglesia, que desde el día de Pentecostés no ha dejado de extender la Buena Noticia «hasta los confines de la tierra» (*Hch* 1, 8).

#### 4. *El Espíritu Santo, alma de la Iglesia y principio de comunión*

Pero para comprender la misión de la Iglesia hemos de regresar al Cenáculo donde los discípulos permanecían juntos (cf. *Lc* 24, 49), rezando con María, la «Madre», a la espera del Espíritu prometido. Toda comunidad cristiana tiene que inspirarse constantemente en este icono de la Iglesia naciente. La fecundidad apostólica y misionera no es el resultado principalmente de programas y métodos pastorales sabiamente elaborados y «eficientes», sino el fruto de la oración comunitaria incesante (cf. Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi*, 75). La eficacia de la misión presupone, además, que las comunidades estén unidas, que tengan «un solo corazón y una sola alma» (cf. *Hch* 4, 32), y que estén dispuestas a dar testimonio del amor y la alegría que el Espíritu Santo infunde en los corazones de los creyentes (cf. *Hch* 2, 42). El Siervo de Dios, Juan Pablo II, escribió que antes de ser acción, la misión de la Iglesia es testimonio e irradiación (cf. Enc. *Redemptoris missio*, 26). Así sucedía al inicio del cristianismo, cuando, como escribe Tertuliano, los paganos se convertían viendo el amor que reinaba entre los cristianos: «Ved –dicen– cómo se aman entre ellos» (cf. *Apologético*, 39, 7).

Concluyendo esta rápida mirada a la Palabra de Dios en la Biblia, os invito a notar cómo el Espíritu Santo es el don más alto de Dios al hombre, el testimonio supremo por tanto de su amor por nosotros, un amor que se expresa concretamente como «sí a la vida» que Dios quiere para cada una de sus criaturas. Este «sí a la vida» tiene su forma plena en Jesús de Nazaret y en su victoria sobre el mal mediante la redención. A este respecto, nunca olvidemos que el Evangelio de Jesús, precisamente en virtud del Espíritu, no se reduce a una mera constatación, sino que quiere ser «Buena Noticia para los pobres, libertad para los oprimidos, vista para los ciegos...». Es lo que se manifestó con vigor el día de Pentecostés, convirtiéndose en gracia y en tarea de la Iglesia para con el mundo, su misión prioritaria.

Nosotros somos los frutos de esta misión de la Iglesia por obra del Espíritu Santo. Llevamos dentro de nosotros ese sello del amor del Padre en Jesucristo que es el Espíritu Santo. No lo olvidemos jamás, porque el Espíritu del Señor se acuerda siempre de cada uno y quiere, en particular mediante vosotros, jóvenes, suscitar en el mundo el viento y el fuego de un nuevo Pentecostés.

#### 5. *El Espíritu Santo «Maestro interior»*

Queridos jóvenes, el Espíritu Santo sigue actuando con poder en la Iglesia

también hoy y sus frutos son abundantes en la medida en que estamos dispuestos a abrirnos a su fuerza renovadora. Para esto es importante que cada uno de nosotros lo conozca, entre en relación con Él y se deje guiar por Él. Pero aquí surge naturalmente una pregunta: ¿Quién es para mí el Espíritu Santo? Para muchos cristianos sigue siendo el «gran desconocido». Por eso, como preparación a la próxima Jornada Mundial de la Juventud, he querido invitaros a profundizar en el conocimiento personal del Espíritu Santo. En nuestra profesión de fe proclamamos: «Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo» (*Credo Niceno-Constantinopolitano*). Sí, el Espíritu Santo, Espíritu de amor del Padre y del Hijo, es Fuente de vida que nos santifica, «porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado» (*Rm 5, 5*). Pero no basta conocerlo; es necesario acogerlo como guía de nuestras almas, como el «Maestro interior» que nos introduce en el Misterio trinitario, porque sólo Él puede abrirnos a la fe y permitirnos vivirla cada día en plenitud. Él nos impulsa hacia los demás, enciende en nosotros el fuego del amor, nos hace misioneros de la caridad de Dios.

Sé bien que vosotros, jóvenes, lleváis en el corazón una gran estima y amor hacia Jesús, cómo deseáis encontrarlo y hablar con Él. Pues bien, recordad que precisamente la presencia del Es-

píritu en nosotros atestigua, constituye y construye nuestra persona sobre la Persona misma de Jesús crucificado y resucitado. Por tanto, tengamos familiaridad con el Espíritu Santo, para tenerla con Jesús.

#### 6. *Los sacramentos de la Confirmación y de la Eucaristía*

Pero –diréis– ¿Cómo podemos dejarnos renovar por el Espíritu Santo y crecer en nuestra vida espiritual? La respuesta ya la sabéis: se puede mediante los Sacramentos, porque la fe nace y se robustece en nosotros gracias a los Sacramentos, sobre todo los de la iniciación cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, que son complementarios e inseparables (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1285). Esta verdad sobre los tres Sacramentos que están al inicio de nuestro ser cristianos se encuentra quizás desatendida en la vida de fe de no pocos cristianos, para los que estos son gestos del pasado, pero sin repercusión real en la actualidad, como raíces sin savia vital. Resulta que, una vez recibida la Confirmación, muchos jóvenes se alejan de la vida de fe. Y también hay jóvenes que ni siquiera reciben este sacramento. Sin embargo, con los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y después, de modo constante, de la Eucaristía, es como el Espíritu Santo nos hace hijos del Padre, hermanos de Jesús, miembros de su Iglesia, capaces de un verdadero testimonio del Evangelio, beneficiarios de la alegría de la fe.

Os invito por tanto a reflexionar sobre lo que aquí os escribo. Hoy es especialmente importante redescubrir el sacramento de la Confirmación y reencontrar su valor para nuestro crecimiento espiritual. Quien ha recibido los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación, recuerde que se ha convertido en «templo del Espíritu»: Dios habita en él. Que sea siempre consciente de ello y haga que el tesoro que lleva dentro produzca frutos de santidad. Quien está bautizado, pero no ha recibido aún el sacramento de la Confirmación, que se prepare para recibirlo sabiendo que así se convertirá en un cristiano «pleno», porque la Confirmación perfecciona la gracia bautismal (cf. *Ibid.*, 1302-1304).

La Confirmación nos da una *fuerza especial* para testimoniar y glorificar a Dios con toda nuestra vida (cf. *Rm* 12, 1); nos hace íntimamente conscientes de nuestra pertenencia a la Iglesia, «Cuerpo de Cristo», del cual todos somos miembros vivos, solidarios los unos con los otros (cf. *1 Co* 12, 12-25). Todo bautizado, dejándose guiar por el Espíritu, puede dar su propia aportación a la edificación de la Iglesia gracias a los *carismas* que Él nos da, porque «*en cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común*» (*1 Co* 12, 7). Y cuando el Espíritu actúa produce en el alma sus frutos que son «amor, alegría, paz, paciencia, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí» (*Ga* 5, 22). A cuantos, jóvenes como vosotros, no han recibido la Confirma-

ción, les invito cordialmente a prepararse a recibir este sacramento, pidiendo la ayuda de sus sacerdotes. Es una especial ocasión de gracia que el Señor os ofrece: ¡no la dejéis escapar!

Quisiera añadir aquí una palabra sobre la Eucaristía. Para crecer en la vida cristiana es necesario alimentarse del Cuerpo y de la Sangre de Cristo. En efecto, hemos sido bautizados y confirmados con vistas a la Eucaristía (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1322; Exhort. apost. *Sacramentum caritatis*, 17). Como «fuente y culmen» de la vida eclesial, la Eucaristía es un «Pentecostés perpetuo», porque cada vez que celebramos la Santa Misa recibimos el Espíritu Santo que nos une más profundamente a Cristo y nos transforma en Él. Queridos jóvenes, si participáis frecuentemente en la Celebración eucarística, si consagrais un poco de vuestro tiempo a la adoración del Santísimo Sacramento, a la Fuente del amor, que es la Eucaristía, os llegará esa gozosa determinación de dedicar la vida a seguir las pautas del Evangelio. Al mismo tiempo, experimentaréis que donde no llegan nuestras fuerzas, el Espíritu Santo nos transforma, nos colma de su fuerza y nos hace testigos plenos del ardor misionero de Cristo resucitado.

#### 7. *La necesidad y la urgencia de la misión*

Muchos jóvenes miran su vida con aprensión y se plantean tantos inte-

rrogantes sobre su futuro. Ellos se preguntan preocupados: ¿Cómo insertarse en un mundo marcado por numerosas y graves injusticias y sufrimientos? ¿Cómo reaccionar ante el egoísmo y la violencia que a veces parecen prevalecer? ¿Cómo dar sentido pleno a la vida? ¿Cómo contribuir para que los frutos del Espíritu que hemos recordado precedentemente, «amor, alegría, paz, paciencia, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio de sí» (n. 6), inunden este mundo herido y frágil, el mundo de los jóvenes sobre todo? ¿En qué condiciones el Espíritu vivificante de la primera creación, y sobre todo de la segunda creación o redención, puede convertirse en el alma nueva de la humanidad? No olvidemos que cuanto más grande es el don de Dios —y el del Espíritu de Jesús es el máximo— tanto más lo es la necesidad del mundo de recibirlo y, en consecuencia, más grande y apasionante es la misión de la Iglesia de dar un testimonio creíble de él. Y vosotros, jóvenes, con la Jornada Mundial de la Juventud, dais en cierto modo testimonio de querer participar en dicha misión. A este propósito, queridos amigos, me apremia recordaros aquí algunas verdades cruciales sobre las cuales meditar. Una vez más os repito que sólo Cristo puede colmar las aspiraciones más íntimas del corazón del hombre; sólo Él es capaz de humanizar la humanidad y conducirla a su «divinización». Con la fuerza de su Espíritu, Él infunde en nosotros la caridad divina, que nos hace capaces de amar al prójimo y

prontos para ponernos a su servicio. El Espíritu Santo ilumina, revelando a Cristo crucificado y resucitado, y nos indica el camino para asemejarnos más a Él, para ser precisamente «expresión e instrumento del amor que de Él emana» (Enc. *Deus caritas est*, 33). Y quien se deja guiar por el Espíritu comprende que ponerse al servicio del Evangelio no es una opción facultativa, porque advierte la urgencia de transmitir a los demás esta Buena Noticia. Sin embargo, es necesario recordarlo una vez más, sólo podemos ser testigos de Cristo si nos dejamos guiar por el Espíritu Santo, que es «el agente principal de la evangelización» (cf. *Evangelii nuntiandi*, 75) y «el protagonista de la misión» (cf. *Redemptoris missio*, 21). Queridos jóvenes, como han reiterado tantas veces mis venerados Predecesores Pablo VI y Juan Pablo II, anunciar el Evangelio y testimoniar la fe es hoy más necesario que nunca (cf. *Redemptoris missio*, 1). Alguno puede pensar que presentar el tesoro precioso de la fe a las personas que no la comparten significa ser intolerantes con ellos, pero no es así, porque proponer a Cristo no significa imponerlo (cf. *Evangelii nuntiandi*, 80). Además, doce Apóstoles, hace ya dos mil años, han dado la vida para que Cristo fuese conocido y amado. Desde entonces, el Evangelio sigue difundándose a través de los tiempos gracias a hombres y mujeres animados por el mismo fervor misionero. Por lo tanto, también hoy se necesitan discípulos de Cristo que no escatimen tiempo ni energía para servir al Evan-

gelio. Se necesitan jóvenes que dejen arder dentro de sí el amor de Dios y respondan generosamente a su llamamiento apremiante, como lo han hecho tantos jóvenes beatos y santos del pasado y también de tiempos cercanos al nuestro. En particular, os aseguro que el Espíritu de Jesús os invita hoy a vosotros, jóvenes, a ser portadores de la buena noticia de Jesús a vuestros coetáneos. La indudable dificultad de los adultos de tratar de manera comprensible y convincente con el ámbito juvenil puede ser un signo con el cual el Espíritu quiere impulsaros a vosotros, jóvenes, a que os hagáis cargo de ello. Vosotros conocéis el idealismo, el lenguaje y también las heridas, las expectativas y, al mismo tiempo, el deseo de bienestar de vuestros coetáneos. Tenéis ante vosotros el vasto mundo de los afectos, del trabajo, de la formación, de la expectativa, del sufrimiento juvenil... Que cada uno de vosotros tenga la valentía de prometer al Espíritu Santo llevar a un joven a Jesucristo, como mejor lo considere, sabiendo «dar razón de vuestra esperanza, pero con mansedumbre» (cf. *1 P* 3, 15).

Pero para lograr este objetivo, queridos amigos, sed santos, sed misioneros, porque nunca se puede separar la *santidad* de la *misión* (cf. *Redemptoris missio*, 90). Non tengáis miedo de convertirnos en santos misioneros como San Francisco Javier, que recorrió el Extremo Oriente anunciando la Buena Noticia hasta el límite de sus fuerzas, o como Santa Teresa del Niño Jesús, que fue

misionera aún sin haber dejado el Carmelo: tanto el uno como la otra son «Patronos de las Misiones». Estad listos a poner en juego vuestra vida para iluminar el mundo con la verdad de Cristo; para responder con amor al odio y al desprecio de la vida; para proclamar la esperanza de Cristo resucitado en cada rincón de la tierra.

#### 8. *Invocar un «nuevo Pentecostés» sobre el mundo*

Queridos jóvenes, os espero en gran número en julio de 2008 en Sydney. Será una ocasión providencial para experimentar plenamente el poder del Espíritu Santo. Venid muchos, para ser signo de esperanza y sustento precioso para las comunidades de la Iglesia en Australia que se preparan para acogerlos. Para los jóvenes del país que nos hospedará será una ocasión excepcional de anunciar la belleza y el gozo del Evangelio a una sociedad secularizada de muchas maneras. Australia, como toda Oceanía, tiene necesidad de redescubrir sus raíces cristianas. En la Exhortación postsinodal *Ecclesia in Oceania* Juan Pablo II escribió: «Con la fuerza del Espíritu Santo, la Iglesia en Oceanía se está preparando para una nueva evangelización de pueblos que hoy tienen hambre de Cristo... La nueva evangelización es una prioridad para la Iglesia en Oceanía» (n. 18).

Os invito a dedicar tiempo a la oración y a vuestra formación espiritual en este último tramo del camino que nos

conduce a la XXIII Jornada Mundial de la Juventud, para que en Sydney podáis renovar las promesas de vuestro Bautismo y de vuestra Confirmación. Juntos invocaremos al Espíritu Santo, pidiendo con confianza a Dios el don de un nuevo Pentecostés para la Iglesia y para la humanidad del tercer milenio.

María, unida en oración a los Apóstoles en el Cenáculo, os acompañe du-

rante estos meses y obtenga para todos los jóvenes cristianos una nueva efusión del Espíritu Santo que inflame los corazones. Recordad: ¡la Iglesia confía en vosotros! Nosotros, los Pastores, en particular, oramos para que améis y hagáis amar siempre más a Jesús y lo sigáis fielmente. Con estos sentimientos os bendigo a todos con gran afecto.

En Lorenzago, 20 de julio de 2007

## VIAJES APOSTÓLICOS - VIAJE A ASÍS

### *VISITA PASTORAL DE SU SANTIDAD, BENEDICTO XVI, A ASÍS CON OCASIÓN DEL VIII CENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE SAN FRANCISCO*

*Alocución del Papa, Benedicto XVI,  
a las monjas Clarisas en la Basílica de  
Santa Clara*

*Domingo 17 de junio de 2007*

Gracias por este canto tan hermoso. Es un canto de acompañamiento a la espera de la llegada del Señor. Pero el Señor siempre está llegando. Por tanto, se trata de un canto de bienvenida al Señor. Nosotros mismos estamos yendo al encuentro del Señor.

Este encuentro me hace pensar en encuentros análogos de los tiempos pasados: encuentros muy hermosos, que llevo muy profundamente grabados en mi memoria. Para mí siempre es una

gran inspiración, un gran aliento, volver a ver esta vida de amor al Señor, esta vida de María, totalmente a la escucha del Señor y así a la escucha de la palabra de Dios para la humanidad de hoy.

Estamos celebrando el VIII centenario de la conversión de san Francisco. Conversión no es sólo un momento, un instante de la vida; es un camino. Y vosotras camináis, nos precedéis en el camino de la conversión, un camino que a veces resulta muy arduo, pero siempre va acompañado de las alegrías del Señor. Y esperamos que hoy sea un día así, vivido en la alegría del Señor. Un día en que el sol de Dios, tan bien cantado por san Francisco, sea realmente también nuestro “centro” e ilu-



mine nuestro corazón y nuestra vida.

Ahora no estoy preparado para decir más cosas, pero de corazón os doy las gracias por todo. Para mí Asís siempre es un punto de referencia interior, porque sé que es una gran fuerza de oración, una fuerza para el Papa en su misión de estar al timón de la barca de Pedro, de la barca de Cristo.

Entonces, caminemos con el Señor. Yo oro por vosotras y vosotras orad por mí. Así, a pesar de la distancia exterior, estamos profundamente unidos.

Gracias de nuevo.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la concelebración eucarística*

*Plaza inferior de la Basílica de San Francisco. Domingo. 17 de junio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

¿Qué nos dice hoy el Señor, mientras celebramos la Eucaristía en el sugestivo escenario de esta plaza, en la que convergen ocho siglos de santidad, de devoción, de arte y de cultura, vinculados al nombre de san Francisco de Asís? Hoy aquí todo habla de conversión, como nos ha recordado mons. Domenico Sorrentino, a quien agradezco de corazón las amables palabras que me ha dirigido.

Saludo también a toda la Iglesia de Asís-Nocera Umbra-Gualdo Tadino, así como a los pastores de las Iglesias de Umbría. Saludo y expreso mi agradecimiento al cardenal Attilio Nicora, mi legado para las dos basílicas papales de esta ciudad. Dirijo un saludo afectuoso a los hijos de san Francisco, aquí presentes con sus ministros generales de las diversas Órdenes. Saludo asimismo al presidente del Gobierno y a todas las autoridades civiles que han querido honrarnos con su presencia.

Hablar de conversión significa penetrar en el núcleo del mensaje cristiano y a la vez en las raíces de la existencia humana. La palabra de Dios que se acaba de proclamar nos ilumina, poniéndonos ante los ojos *tres figuras de convertidos*.

La primera es la de David. El pasaje que se refiere a él, tomado del segundo libro de Samuel, nos presenta uno de los diálogos más dramáticos del Antiguo Testamento. En el centro de este diálogo está un veredicto tajante, con el que la palabra de Dios, proferida por el profeta Natán, pone al descubierto a un rey que había alcanzado la cumbre de su éxito político, pero que había caído también en lo más bajo de su vida moral.

Para captar la tensión dramática de este diálogo, es preciso tener presente el horizonte histórico y teológico en el que se sitúa. Se trata de un horizonte marcado por la historia de amor con la



que Dios elige a Israel como su pueblo, entablando con él una alianza y preocupándose de asegurarle tierra y libertad. David es un eslabón de esta historia de solicitud constante de Dios por su pueblo. Es elegido en un momento difícil y es puesto al lado del rey Saúl, para convertirse en su sucesor. El plan de Dios atañe también a su descendencia, vinculada al proyecto mesiánico, que tendrá en Cristo, “hijo de David”, su plena realización.

De este modo, la figura de David es imagen de grandeza histórica y a la vez religiosa. Por eso, con esa grandeza contrasta mucho más la bajeza en la que cae cuando, cegado de pasión por Bersabé, se la arrebata a su esposo, uno de sus más fieles guerreros, y ordena fríamente que sea asesinado. Es un acto estremecedor: ¿cómo puede un elegido de Dios caer tan bajo? Realmente, el hombre es grandeza y miseria. Es grandeza, porque lleva en sí la imagen de Dios y es objeto de su amor; y es miseria, porque puede hacer mal uso de la libertad, su gran privilegio, acabando por volverse contra su Creador.

El veredicto de Dios sobre David, pronunciado por Natán, ilumina las fibras íntimas de la conciencia, donde no cuentan los ejércitos, el poder, la opinión pública, sino donde estamos a solas con Dios. “Tú eres ese hombre”. Estas palabras desvelan a David su culpabilidad. Profundamente afectado por estas palabras, el rey siente

un arrepentimiento sincero y se abre al ofrecimiento de la misericordia. Es el camino de la conversión.

Hoy es san Francisco quien nos invita a seguir este camino, como David. Por lo que narran sus biógrafos, en sus años juveniles nada permite pensar en caídas tan graves como la del antiguo rey de Israel. Pero el mismo Francisco, en el *Testamento* redactado en los últimos meses de su vida, considera sus primeros veinticinco años como un tiempo en que “vivía en los pecados” (cf. *2 Test* 1: *FF* 110). Más allá de las expresiones concretas, consideraba pecado concebir su vida y organizarla totalmente centrada en él mismo, siguiendo vanos sueños de gloria terrena. Cuando era el “rey de las fiestas” entre los jóvenes de Asís (cf. *2 Cel* I, 3, 7: *FF* 588), no le faltaba una natural generosidad de espíritu. Pero esa generosidad estaba muy lejos del amor cristiano que se entrega sin reservas a los demás.

Como él mismo recuerda, le resultaba *amargo* ver a los leprosos. El pecado le impedía vencer la repugnancia física para reconocer en ellos a hermanos que era preciso amar. La conversión lo llevó a practicar la misericordia y a la vez le alcanzó misericordia. Servir a los leprosos, llegando incluso a besarlos, no sólo fue un gesto de filantropía, una conversión -por decirlo así- “social”, sino una auténtica experiencia religiosa, nacida de la iniciativa de la gracia y del amor de Dios: “El Señor -dice- me llevó hasta ellos” (*2 Test* 2: *FF* 110).

Fue entonces cuando la amargura se transformó en “dulzura de alma y de cuerpo” (2 Test 3: FF 110).

Sí, mis queridos hermanos y hermanas, convertirnos al amor es pasar de la amargura a la “dulzura”, de la tristeza a la alegría verdadera. El hombre es realmente él mismo, y se realiza plenamente, en la medida en que vive con Dios y de Dios, reconociéndolo y amándolo en sus hermanos. En el pasaje de la *carta a los Gálatas* destaca otro aspecto del camino de conversión. Nos lo explica otro gran convertido, el apóstol san Pablo. El contexto de sus palabras es el debate que surgió en la comunidad primitiva: en ella muchos cristianos procedentes del judaísmo tendían a unir la salvación a la realización de las obras de la antigua Ley, desvirtuando así la novedad de Cristo y la universalidad de su mensaje.

San Pablo se sitúa como testigo y pregonero de la gracia. En el camino de Damasco, el rostro resplandeciente y la voz fuerte de Cristo lo habían arrancado de su celo violento de perseguidor y habían encendido en él un nuevo celo por el Crucificado, que reconcilia en su cruz a los que están cerca y a los que están lejos (cf. Ef 2, 11-22). San Pablo había comprendido que en Cristo toda la ley está cumplida y que quien sigue a Cristo se une a él y cumple la ley. Llevar a Cristo, y con Cristo al único Dios, a todas las naciones se había convertido en su misión. En efecto, Cristo “es nuestra paz: el que de los dos pue-

blos hizo uno, derribando el muro que los separaba...” (Ef 2, 14)

Su personalísima confesión de amor expresa al mismo tiempo la esencia común de la vida cristiana: “La vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Ga 2, 20). Y ¿cómo se puede responder a este amor sino abrazando a Cristo crucificado, hasta vivir de su misma vida? “Estoy crucificado con Cristo y ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Ga 2, 19-20).

Al decir que está crucificado con Cristo, san Pablo no sólo alude a su nuevo nacimiento en el bautismo, sino a toda su vida al servicio de Cristo. Este nexos con su vida apostólica se pone claramente de manifiesto en las palabras conclusivas de su defensa de la libertad cristiana al final de la *carta a los Gálatas*: “En adelante nadie me moleste, pues llevo sobre mi cuerpo los estigmas de Jesús” (Ga 6, 17).

Es la primera vez, en la historia del cristianismo, que aparecen las palabras “estigmas de Jesús”. En la disputa sobre el modo correcto de ver y de vivir el Evangelio, al final, no deciden los argumentos de nuestro pensamiento; lo que decide es la realidad de la vida, la comunión vivida y sufrida con Jesús, no sólo en las ideas o en las palabras, sino hasta en lo más profundo de la existencia, implicando también el cuerpo, la carne.

Los cardenales recibidos en una larga historia de pasión son el testimonio de la presencia de la cruz de Jesús en el cuerpo de san Pablo, son sus estigmas. Así puede decir que no es la circuncisión la que lo salva: los estigmas son la consecuencia de su bautismo, la expresión de su morir con Jesús día a día, la señal segura de ser una nueva criatura (cf. *Ga* 6, 15).

Por lo demás, al utilizar la palabra “estigmas”, san Pablo alude a la costumbre antigua de grabar en la piel del esclavo el sello de su propietario. Así el esclavo era “estigmatizado” como propiedad de su amo y quedaba bajo su protección. La señal de la cruz, grabada en largas pasiones en la piel de san Pablo, es su orgullo: lo legitima como verdadero esclavo de Jesús, protegido por el amor del Señor.

Queridos amigos, san Francisco de Asís nos repite hoy todas estas palabras de san Pablo con la fuerza de su testimonio. Desde que el rostro de los leprosos, amados por amor a Dios, le hizo intuir de algún modo el misterio de la “*kénosis*” (cf. *Flp* 2, 7), el abajamiento de Dios en la carne del Hijo del hombre, y desde que la voz del Crucifijo de San Damián le puso en su corazón el programa de su vida: “Ve, Francisco, y repara mi casa” (*2 Cel* I, 6, 10: *FF* 593), su camino no fue más que el esfuerzo diario de configurarse con Cristo. Se enamoró de Cristo. Las llagas del Crucificado hirieron su corazón, antes de marcar su cuerpo en la Verna. Por

eso pudo decir con san Pablo: “Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (*Ga* 2, 20).

Llegamos ahora al corazón evangélico de la palabra de Dios de hoy. Jesús mismo, en el pasaje del evangelio de san Lucas que se acaba de leer, nos explica el dinamismo de la auténtica conversión, señalándonos como modelo a la mujer pecadora rescatada por el amor. Se debe reconocer que esta mujer actuó con gran osadía. Su modo de comportarse ante Jesús, bañando con lágrimas sus pies y secándolos con sus cabellos, besándolos y ungiéndolos con perfume, tenía que escandalizar a quienes contemplaban a personas de su condición con la mirada despiadada de un juez.

Impresiona, por el contrario, la ternura con que Jesús trata a esta mujer, a la que tantos explotaban y todos juzgaban. Ella encontró, por fin, en Jesús unos ojos puros, un corazón capaz de amar sin explotar. En la mirada y en el corazón de Jesús recibió la revelación de Dios Amor.

Para evitar equívocos, conviene notar que la misericordia de Jesús no se manifiesta poniendo entre paréntesis la ley moral. Para Jesús el bien es bien y el mal es mal. La misericordia no cambia la naturaleza del pecado, pero lo quema en un fuego de amor. Este efecto purificador y sanador se realiza si hay en el hombre una correspondencia de amor, que implica el reconocimiento de la ley de Dios, el arrepentimiento

sincero, el propósito de una vida nueva. A la pecadora del Evangelio se le perdonó mucho porque amó mucho. En Jesús Dios viene a darnos amor y a pedirnos amor.

Queridos hermanos y hermanas, ¿qué fue *la vida de Francisco convertido* sino un gran acto de amor? Lo manifiestan sus fervientes oraciones, llenas de contemplación y de alabanza, su tierno abrazo al Niño divino en Greccio, su contemplación de la pasión en la Verna, su “vivir según la forma del santo Evangelio” (2 Test 14: FF 116), su elección de la pobreza y su búsqueda de Cristo en el rostro de los pobres.

Esta es su conversión a Cristo, hasta el deseo de “transformarse” en él, llegando a ser su imagen acabada, que explica su manera típica de vivir, en virtud de la cual se nos presenta tan actual, incluso respecto de los grandes temas de nuestro tiempo, como la búsqueda de la paz, la salvaguardia de la naturaleza y la promoción del diálogo entre todos los hombres. San Francisco es un auténtico maestro en estas cosas. Pero lo es *a partir de Cristo*, pues Cristo es “nuestra paz” (cf. Ef 2, 14). Cristo es el principio mismo del cosmos, porque en él todo ha sido hecho (cf. Jn 1, 3). Cristo es la verdad divina, el “Logos” eterno, en el que todo “*dia-logos*” en el tiempo tiene su último fundamento. San Francisco encarna profundamente esta verdad “cristológica” que está en la raíz de la

existencia humana, del cosmos y de la historia.

No puedo olvidar, en este contexto, la iniciativa de mi predecesor, de santa memoria, Juan Pablo II, el cual quiso reunir aquí, en 1986, a los representantes de las confesiones cristianas y de las diversas religiones del mundo, para un *encuentro de oración por la paz*. Fue una intuición profética y un momento de gracia, como reafirmé hace algunos meses en mi carta al obispo de esta ciudad con ocasión del vigésimo aniversario de ese acontecimiento.

La decisión de celebrar ese encuentro en Asís estaba sugerida precisamente por el testimonio de san Francisco como hombre de paz, al que tantos miran con simpatía incluso desde otras posiciones culturales y religiosas. Al mismo tiempo, la luz del *Poverello* sobre esa iniciativa era una garantía de autenticidad cristiana, ya que su vida y su mensaje se apoyan tan visiblemente en la opción de Cristo, que rechazan *a priori* cualquier tentación de indiferentismo religioso, que no tiene nada que ver con el auténtico diálogo interreligioso.

El “espíritu de Asís”, que desde ese acontecimiento se sigue difundiendo por el mundo, se opone al espíritu de violencia, al abuso de la religión como pretexto para la violencia. Asís nos dice que la fidelidad a la propia convicción religiosa, sobre todo la fidelidad a Cristo crucificado y resucitado, no se manifiesta con violencia e into-

lerancia, sino con un sincero respeto a los demás, con el diálogo, con un anuncio que apela a la libertad y a la razón, con el compromiso por la paz y la reconciliación.

No podría ser actitud evangélica ni franciscana no lograr conjugar la acogida, el diálogo y el respeto a todos con la certeza de fe que todo cristiano, al igual que el santo de Asís, debe cultivar, anunciando a Cristo como camino, verdad y vida del hombre (cf. *Jn* 14, 6), único Salvador del mundo.

Que san Francisco de Asís obtenga a esta Iglesia particular, a las Iglesias que están en Umbría, a toda la Iglesia que está en Italia, de la que él, juntamente con santa Catalina de Siena, es patrono, y a todos los que en el mundo se remiten a él, la gracia de una auténtica y plena conversión al amor de Cristo.

*Rezo del Ángelus en la Plaza inferior de la Basílica de San Francisco.*

*Domingo, 17 de junio de 2007*

Queridos hermanos y hermanas:

Hace ocho siglos, la ciudad de Asís difícilmente habría podido imaginar el papel que la Providencia le asignaba, un papel que hoy la convierte en una ciudad tan famosa en el mundo, un verdadero “lugar del alma”. Le dio este carácter el acontecimiento que

tuvo lugar aquí y que le imprimió un signo indeleble. Me refiero a la conversión del joven Francisco, que después de veinticinco años de vida mediocre y soñadora, centrada en la búsqueda de alegrías y éxitos mundanos, se abrió a la gracia, volvió a entrar en sí mismo y gradualmente reconoció en Cristo el ideal de su vida. Mi peregrinación de hoy a Asís quiere recordar aquel acontecimiento, para revivir su significado y su alcance.

Me he detenido con particular emoción en la iglesita de San Damián, en la que san Francisco escuchó del Crucifijo estas palabras programáticas: “Ve, Francisco, y repara mi casa (*2 Cel* I, 6, 10: *FF* 593). Era una misión que comenzaba con la plena conversión de su corazón, para transformarse después en levadura evangélica distribuida a manos llenas en la Iglesia y en la sociedad.

En Rivotorto he visto el lugar donde, según la tradición, estaban relegados aquellos leprosos a quienes el santo se acercó con misericordia, iniciando así su vida de penitente, y también el santuario donde se evoca la pobre morada de san Francisco y de sus primeros hermanos. He pasado por la basílica de Santa Clara, la “plantita” de san Francisco, y esta tarde, después de la visita a la catedral de Asís, iré a la Porciúncula, desde donde san Francisco guió, a la sombra de María, los pasos de su fraternidad en expansión, y donde exhaló su último suspiro. Allí me encontraré

con los jóvenes, para que el joven Francisco, convertido a Cristo, hable a su corazón.

En este momento, desde la basílica de San Francisco, donde descansan sus restos mortales, deseo hacer mías sobre todo sus palabras de alabanza: “Altísimo, Omnipotente, buen Señor, tuyas son la alabanza, la gloria y el honor y toda bendición” (*Cántico del hermano sol 1: FF 263*). San Francisco de Asís es un gran educador de nuestra fe y de nuestra alabanza. Al enamorarse de Jesucristo, encontró el rostro de Dios-Amor, y se convirtió en su cantor apasionado, como verdadero “juglar de Dios”. A la luz de las bienaventuranzas evangélicas se comprende la bondad con que supo vivir las relaciones con los demás, presentándose a todos con humildad y haciéndose testigo y constructor de paz.

Desde esta ciudad de la paz deseo enviar un saludo a los exponentes de las demás confesiones cristianas y de las otras religiones, que en 1986 aceptaron la invitación de mi venerado predecesor a vivir aquí, en la patria de san Francisco, una Jornada mundial de oración por la paz.

Considero mi deber dirigir desde aquí un apremiante y urgente llamamiento para que cesen todos los conflictos armados que ensangrientan la tierra, para que callen las armas y por doquier el odio ceda al amor, la ofensa al perdón y la discordia a la unión. Sen-

timos espiritualmente presentes aquí a todos los que lloran, sufren y mueren a causa de la guerra y de sus trágicas consecuencias, en cualquier parte del mundo. Nuestro pensamiento va particularmente a Tierra Santa, tan amada por san Francisco, a Irak, a Líbano, a todo el Oriente Próximo. Las poblaciones de esos países sufren, desde hace demasiado tiempo, los horrores de los combates, del terrorismo, de la violencia ciega; la falsa esperanza de que con la fuerza se puedan resolver los conflictos; y la negativa a escuchar las razones de los demás y de hacerles justicia. Sólo un diálogo responsable y sincero, sostenido por el apoyo generoso de la comunidad internacional, podrá poner fin a tanto dolor y dar de nuevo vida y dignidad a personas, instituciones y pueblos.

San Francisco, hombre de paz, nos obtenga del Señor que sean cada vez más los que aceptan convertirse en “instrumentos de su paz”, a través de miles de pequeños gestos de la vida diaria; que a cuantos desempeñan papeles de responsabilidad los impulsen un amor apasionado por la paz y una voluntad inquebrantable de alcanzarla, eligiendo medios adecuados para obtenerla.

La Virgen santísima, a quien el *Poverello* amó con ternura y cantó con palabras inspiradas, nos ayude a descubrir el secreto de la paz en el milagro de amor que se realizó en su seno con la encarnación del Hijo de Dios.



*Alocución del Papa, Benedicto XVI,  
a las Clarisas Capuchinas*

*Sala Capitular del Sacro Convento*

*Domingo 17 de junio de 2007*

Queridas hermanas:

Cuando monseñor Sorrentino y yo planeábamos esta visita, dije inmediatamente: “Debo encontrarme con las Capuchinas de Baviera, las Capuchinas alemanas”. Para mí forman parte profundamente de Asís y conservo muchos recuerdos gratos de los encuentros que he tenido con ellas en su casa, antes y después del terremoto; para mí una visita a Asís sin un encuentro con las Capuchinas alemanas sería una experiencia incompleta de Asís.

Por eso, me alegra que estemos aquí juntos, casi como si estuviéramos en vuestro convento. Agradezco y me alegra mucho que la Providencia haya querido que, hace siglos, se fundara este convento, que siga viviendo, que de Alemania, y especialmente de Baviera, sigan llegando muchachas jóvenes para recorrer, en comunión con san Francisco, el camino del Señor: un camino de pobreza, castidad, obediencia, y sobre todo un camino de amor a Cristo y a su Iglesia.

Sé que oráis mucho por mí y por toda la Iglesia. Saber que detrás de mí hay muchas personas que oran, muchas queridas religiosas que oran y sostienen

mi actividad desde dentro, constituye para mí un consuelo constante. Por eso, siento la necesidad de agradecer su oración.

Este año celebramos la conversión de san Francisco. Sabemos que siempre tenemos necesidad de conversión. Sabemos que toda la vida es una ascensión, a menudo fatigosa pero siempre hermosa, de sucesivas conversiones. Sabemos que, de este modo, día tras día, nos acercamos cada vez más al Señor.

San Francisco nos muestra también que en su vida, desde su primer encuentro profundo con el Crucifijo de San Damián, progresó cada vez más en la comunión con Cristo, hasta llegar a ser uno con él recibiendo los estigmas. Por eso buscamos, por eso luchamos: para escuchar cada vez mejor su voz, para que su voz penetre cada vez más en nuestro corazón, para que modele cada vez más nuestra vida, de forma que lleguemos a ser desde dentro semejantes a él y la Iglesia sea viva en nosotros.

Del mismo modo que María era una Iglesia viva, así vosotras, orando, creyendo, esperando y amando os transformáis en Iglesia viva y de este modo llegáis a ser una sola cosa con el único Señor. Gracias por todo. Agradezco verdaderamente al Señor que hayamos podido encontrarnos.

Tenemos un pequeño regalo -naturalmente, os agradezco las flores-. Hemos traído una imagen de la Virgen,



que recordará esta visita, durante la cual nos hemos encontrado.

Creo que puedo escuchar todavía otro canto (*en este momento las monjas cantan de nuevo*). Gracias. Es un canto que entonábamos a menudo en el seminario de Traunstein y que me recuerda mi juventud, haciéndome sentir una gran alegría por el Señor y por la Madre de Dios, que, ahora como entonces, llevamos en nuestro corazón.

Ahora os imparto mi bendición.

*Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
en el Encuentro con los participantes  
en el Capítulo General de la Orden  
Franciscana de los Frailes Menores  
Conventuales y la Comunidad  
del Sacro Convento en la Basílica  
Superior de San Francisco*

Al reverendísimo Padre

MARCO TASCA

Ministro general de la Orden de  
Frailes Menores Conventuales

Con gran alegría lo saludo a usted, reverendísimo padre, y a todos los Frailes Menores Conventuales, reunidos en Asís para el 199° capítulo general. Me alegra hacerlo en esta basílica papal, en la que espléndidas obras de arte narran las maravillas de gracia que el Señor realizó en san Francisco.

Considero providencial que este encuentro tenga lugar en el contexto del VIII centenario de la conversión de san Francisco. Con esta visita he querido poner de relieve el significado de ese acontecimiento, al que es preciso volver siempre, para comprender a san Francisco y su mensaje. Él mismo, sintetizando en una sola palabra toda su vivencia interior, no encontró un concepto más denso que el de “penitencia”: “El Señor me concedió a mí, fray Francisco, comenzar a hacer penitencia así” (*Testamento*, 1: FF 110). Por tanto, se sintió esencialmente como un “penitente”, por decirlo así, en estado de conversión permanente. Abandonándose a la acción del Espíritu, san Francisco se convirtió cada vez más a Cristo, transformándose en imagen viva de él, por el camino de la pobreza, la caridad y la misión.

Así, vosotros tenéis la misión de testimoniar con celo y coherencia su mensaje. Estáis llamados a hacerlo con la sintonía eclesial que caracterizó a san Francisco en su relación con el Vicario de Cristo y con todos los pastores de la Iglesia. A este respecto, os agradezco la obediencia pronta con que, juntamente con los Frailes Menores, correspondiendo al especial vínculo de afecto que os une desde siempre a la Sede apostólica, habéis acogido las disposiciones del motu proprio *Totius orbis* sobre las nuevas relaciones de las dos basílicas papales de San Francisco y de Santa María de los Ángeles con esta Iglesia particular, en la que nació

el *Poverello* y que tuvo tanta importancia en su vida.

Un saludo especial le dirijo a usted, fray Marco Tasca, a quien la confianza de sus hermanos ha llamado a la ardua tarea de ministro general. Es de buen auspicio la coincidencia con la celebración del 750° aniversario de la elección de san Buenaventura como ministro de la Orden. Le deseo que, a ejemplo de san Francisco y de san Buenaventura, juntamente con los definidores elegidos, guíe con sabia prudencia la gran familia de la Orden en la fidelidad a las raíces de la experiencia franciscana, prestando atención a los “signos de los tiempos”.

En el capítulo general se han reunido frailes procedentes de muchos países y culturas diversas, para escucharse y hablarse mutuamente con el único lenguaje del Espíritu, reviviendo así el recuerdo de la santidad de san Francisco. Esta es una ocasión realmente extraordinaria para compartir las “maravillas” que Dios sigue realizando también hoy a través de los hijos del *Poverello* esparcidos por el mundo.

Por tanto, deseo que los religiosos capitulares, además de dar gracias a Dios por el desarrollo de la Orden sobre todo en los países de misión, aprovechen esta ocasión para interrogarse sobre lo que el Espíritu les pide para seguir anunciando con pasión, tras las huellas del Seráfico Padre, el reino de Dios en este tramo inicial del tercer milenio cristiano.

Me ha complacido saber que, como tema central de reflexión durante los días de la asamblea capitular, se ha elegido la formación para la misión, subrayando que esa formación no se da de una vez para siempre, sino que se debe considerar más bien como un camino permanente. En efecto, se trata de un itinerario con múltiples dimensiones, pero centrado en la capacidad de dejarse modelar por el Espíritu, a fin de estar dispuestos a ir a cualquier lugar a donde él llame. En la base no puede por menos de estar la escucha de la Palabra en un clima de intensa y continua oración. Sólo con esta condición se pueden captar las verdaderas necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, dándoles respuestas basadas en la sabiduría de Dios y anunciando lo que se ha experimentado profundamente en la propia vida.

Es necesario que la gran familia de los Frailes Menores Conventuales se deje impulsar por las palabras que el Crucifijo de San Damián dirigió a san Francisco: “Ve y repara mi casa” (2 *Cel* I, 6, 10: *FF* 593). Por tanto, cada fraile ha de ser un auténtico contemplativo, con la mirada fija en los ojos de Cristo. Cada uno ha de ser capaz de ver, como san Francisco en el leproso, el rostro de Cristo en los hermanos que sufren, llevando a todos el anuncio de la paz. Con este fin, deberá hacer suyo el camino de configuración con el Señor Jesús que san Francisco vivió en los diversos lugares-símbolo de su itinerario de santidad: desde San Damián

hasta Rivortorto, desde Santa María de los Ángeles hasta la Verna.

Por consiguiente, cada hijo de san Francisco ha de tener como principio firme el que el *Poverello* expresó con las sencillas palabras: “la Regla y vida de los frailes menores es observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo” (*Rb* I, 1: *FF* 75). A este propósito, me alegra saber que también los Frailes Menores Conventuales, juntamente con toda la gran familia franciscana, están comprometidos a revivir las etapas que llevaron a san Francisco a formular el “*propositum vitae*” confirmado por Inocencio III alrededor del año 1209.

El *Poverello*, llamado a vivir “según la forma del santo Evangelio” (*Testamento*, 14: *FF* 116), se comprendió a sí mismo a la luz del Evangelio. Precisamente de aquí nace la perenne actualidad de su testimonio. Su “profecía” enseña a hacer del Evangelio el criterio para afrontar los desafíos de todos los tiempos, incluido el nuestro, resistiendo a la engañosa fascinación de modas pasajeras, para arraigarse en el plan de Dios y discernir así las auténticas necesidades de los hombres. Mi deseo es que los frailes sepan acoger con renovado impulso y con valentía este “programa”, confiando en la fuerza que viene de lo alto.

A los Frailes Menores Conventuales se les pide, ante todo, que anuncien a Cristo: que se acerquen a todos con mansedumbre y confianza, con una

actitud de diálogo, pero dando siempre un testimonio ardiente del único Salvador. Que sean testigos de la “belleza” de Dios, que san Francisco supo cantar contemplando las maravillas de la creación: entre los estupendos ciclos pictóricos que adornan esta basílica y en todos los demás lugares del maravilloso templo que es la naturaleza, se debe elevar de sus labios la oración que san Francisco pronunció después del éxtasis místico de la Verna, y que le hizo exclamar dos veces: “Tú eres la belleza” (*Alabanzas a Dios altísimo*, 4. 6: *FF* 261).

Sí, san Francisco es un gran maestro de la “*via pulchritudinis*”. Los frailes deben imitarlo irradiando la belleza que salva; y lo deben hacer de modo especial en esta estupenda basílica, no sólo con el gozo de los tesoros de arte que se conservan en ella, sino también y sobre todo con la intensidad y el decoro de la liturgia, y con el ferviente anuncio del misterio cristiano.

A los religiosos capitulares les deseo que vuelvan a sus respectivas comunidades llevando la lozanía y la actualidad del mensaje franciscano. A todos digo: llevad a vuestros hermanos la experiencia de fraternidad de estos días como luz y fuerza, capaz de iluminar el horizonte, no siempre exento de nubes, de la vida diaria; llevad a cada persona la paz recibida y donada.

Con el pensamiento dirigido a la Virgen Inmaculada, la “*Tota pulchra*”,

e implorando la intercesión de san Francisco y de santa Clara, a los que encomiendo el éxito de los trabajos de este capítulo general, le imparto a usted, reverendísimo padre, a los religiosos capitulares y a todos los miembros de la Orden, como prenda de especial afecto, la bendición apostólica.

Asís, 17 de junio de 2007

*Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante el encuentro con los sacerdotes y los religiosos en la Catedral de San Rufino*

*Domingo 17 de junio de 2007*

Amadísimos sacerdotes y diáconos, religiosos y religiosas:

Os puedo asegurar con sinceridad que deseaba vivamente encontrarme con vosotros en esta antigua catedral, en la que normalmente se congrega, en torno al obispo, la Iglesia diocesana. Esta mañana estuve en medio del pueblo de Dios, en sus diferentes componentes, durante la celebración eucarística en la basílica de San Francisco y me pareció conveniente reservaros a vosotros un encuentro particular, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el gran número de personas consagradas que hay en esta diócesis.

Doy las gracias a mons. Domenico Sorrentino, pastor de esta Iglesia, por

haberse hecho intérprete de vuestros sentimientos de comunión y afecto. Y he sentido inmediatamente vuestro afecto. Expreso de corazón mi agradecimiento al obispo emérito, mons. Sergio Goretti, que, como hemos escuchado, durante veinticinco años ha gobernado esta Iglesia, ilustre por tanta historia de santidad. Recuerdo los numerosos encuentros que tuvimos precisamente aquí, en Asís. ¡Gracias, excelencia!

Como sabéis, y como ha recordado mons. Sorrentino, la ocasión que me ha traído hoy a Asís es la conmemoración del *VIII centenario de la conversión de san Francisco*. También yo me he hecho peregrino. Ya siendo estudiante, y después cuando me preparaba para una cátedra, estudié a san Buenaventura y, por consiguiente, también a san Francisco. Peregriné espiritualmente a Asís mucho antes de llegar aquí físicamente. Así, en esta larga peregrinación de mi vida, hoy me alegra estar en la catedral con vosotros, sacerdotes, religiosos y religiosas.

Dado que he venido tras las huellas del *Poverello*, al hablar, mi punto de partida será él. Pero, precisamente en el contexto de esta catedral, no puedo menos de recordar a los demás santos que han ilustrado la vida de esta Iglesia, desde su patrono san Rufino, a quien se añaden san Rinaldo y el beato Ángel. Es evidente que junto a san Francisco se encuentra santa Clara, cuya casa estaba precisamente al lado de esta catedral. Hace poco he podi-

do ver el baptisterio en el que, según la tradición, recibieron el bautismo tanto san Francisco como santa Clara, y después san Gabriel de la Dolorosa.

Este hecho me brinda la ocasión para hacer una primera reflexión. Hoy hablamos de la conversión de san Francisco, pensando en la opción radical de vida que hizo desde su juventud; sin embargo, no podemos olvidar que su primera “conversión” tuvo lugar con el don del bautismo. La respuesta plena que dio siendo adulto no fue más que la maduración del germen de santidad que recibió entonces.

Es importante que en nuestra vida y en la propuesta pastoral tomemos cada vez mayor conciencia de la dimensión *bautismal* de la santidad. Es don y tarea para todos los bautizados. A esta dimensión hacía referencia mi venerado y amado predecesor en la carta apostólica *Novo millennio ineunte* cuando escribió: “Preguntar a un catecúmeno, “¿quieres recibir el bautismo?”, significa al mismo tiempo preguntarle: “¿quieres ser santo?”” (n. 31).

A los millones de peregrinos que pasan por estas calles atraídos por el carisma de san Francisco es necesario ayudarles a captar el núcleo esencial de la vida cristiana y a tender a su “alto grado”, que es precisamente la santidad. No basta que admiren a san Francisco: a través de él deben encontrar a Cristo, para confesarlo y amarlo con “fe firme, esperanza cierta y caridad perfecta”

(*Oración de san Francisco ante el Crucifijo*, 1: FF 276).

Los cristianos de nuestro tiempo tienen que afrontar cada vez con mayor frecuencia la tendencia a aceptar un Cristo disminuido, admirado en su humanidad extraordinaria, pero rechazado en el misterio profundo de su divinidad. El mismo san Francisco sufre una especie de mutilación cuando se lo cita como testigo de valores, ciertamente importantes, apreciados por la cultura moderna, pero olvidando que la opción profunda, podríamos decir el corazón de su vida, es la opción por Cristo.

En Asís es necesaria, hoy más que nunca, una línea pastoral de alto perfil. Con este fin hace falta que vosotros, sacerdotes y diáconos, y vosotras, personas de vida consagrada, sintáis fuertemente el privilegio y la responsabilidad de vivir en este territorio de gracia. Es verdad que todos los que pasan por esta ciudad reciben un mensaje benéfico incluso sólo de sus “piedras” y de su historia. Hablan radicalmente las piedras, pero eso no os exime de una propuesta espiritual fuerte, que ayude también a afrontar las numerosas seducciones del relativismo, que caracteriza a la cultura de nuestro tiempo.

Asís tiene el don de atraer a personas de muchas culturas y religiones, en nombre de un diálogo que constituye un valor irrenunciable. Juan Pablo II unió su nombre a esta imagen de Asís

como ciudad del diálogo y de la paz. A este respecto, me complace que hayáis querido honrar la memoria de su relación especial con esta ciudad también dedicándole una sala con cuadros que lo representan precisamente al lado de esta catedral. Para Juan Pablo II era claro que la vocación de Asís al diálogo está vinculada al mensaje de san Francisco, y debe seguir estando muy arraigada en los pilares de su espiritualidad.

En san Francisco todo parte de Dios y vuelve a Dios. Sus *Alabanzas al Dios altísimo* manifiestan un alma en diálogo constante con la Trinidad. Su relación con Cristo encuentra en la Eucaristía su lugar más significativo. Incluso el amor al prójimo se desarrolla a partir de la experiencia y del amor a Dios. Cuando, en el *Testamento*, recuerda cómo su acercamiento a los leprosos fue el inicio de su conversión, subraya que a ese abrazo de misericordia fue llevado por Dios mismo (cf. *2 Test 2: FF 110*).

Los diversos testimonios biográficos concuerdan en describir su conversión como un progresivo abrirse a la Palabra que viene de lo alto. Aplica la misma lógica cuando pide y da limosna con la motivación del amor a Dios (cf. *2 Cel 47, 77: FF 665*). Su mirada a la naturaleza es, en realidad, una contemplación del Creador en la belleza de las criaturas. Incluso su deseo de paz toma forma de oración, ya que le fue revelado el modo como debía formularlo: “El Señor te dé la paz” (*2 Test:*

*FF 121*). San Francisco es *un hombre para los demás*, porque en el fondo es *un hombre de Dios*. Querer separar, en su mensaje, la dimensión “horizontal” de la “vertical” significa hacer irreconocible a san Francisco.

A vosotros, ministros del Evangelio y del altar; a vosotros, religiosos y religiosas, os corresponde la tarea de llevar a cabo un anuncio de la fe cristiana a la altura de los desafíos actuales. Tenéis una gran historia y deseo expresar mi aprecio por lo que ya hacéis. Aunque hoy vuelvo a Asís como Papa, vosotros sabéis que no es la primera vez que visito esta ciudad, y que siempre me he llevado una buena impresión de ella. Es necesario que vuestra tradición espiritual y pastoral siga arraigada en sus valores perennes y al mismo tiempo se renueve para dar una respuesta auténtica a los nuevos interrogantes.

Por eso, deseo animaros a seguir con confianza el plan pastoral que vuestro obispo os ha propuesto. En él se señalan las grandes y exigentes perspectivas de la *comunión*, la *caridad*, la *misión*, subrayando que hunden sus raíces en una auténtica conversión a Cristo. La *lectio divina*, el carácter central de la Eucaristía, la liturgia de las Horas y la adoración eucarística, la contemplación de los misterios de Cristo desde la perspectiva mariana del rosario, aseguran el clima y la tensión espiritual sin los cuales todos los compromisos pastorales, la vida fraterna, incluso el compromiso en favor de los pobres, correrían el pe-

ligro de naufragar a causa de nuestras fragilidades y de nuestro cansancio.

¡Ánimo, queridos hermanos! A esta ciudad, a esta comunidad eclesial, mira con particular simpatía la Iglesia desde todas las regiones del mundo. El nombre de san Francisco, acompañado por el de santa Clara, requiere que esta ciudad se distinga por un particular impulso misionero. Pero, precisamente por esto, también es necesario que esta Iglesia viva de una intensa *experiencia de comunión*.

En esta perspectiva se sitúa el motu proprio *Totius orbis* con el que, como ha mencionado vuestro obispo, establecí que las dos grandes basílicas papales, la de San Francisco y la de Santa María de los Ángeles, aunque sigan gozando de una atención especial de la Santa Sede a través del legado pontificio, desde el punto de vista pastoral entren en la jurisdicción del obispo de esta Iglesia. Me alegra mucho saber que el nuevo camino se comenzó con una gran disponibilidad y colaboración, y estoy seguro de que producirá abundantes frutos.

En realidad, era un camino ya maderado por varias razones. Lo sugería el nuevo impulso que el concilio Vaticano II dio a la teología de la Iglesia particular, mostrando cómo en ella se expresa el misterio de la Iglesia universal. En efecto, las Iglesias particulares “están formadas a imagen de la Iglesia universal: en ellas y a partir de ellas (*in qui-*

*bus et ex quibus*) existe la Iglesia católica, una y única” (*Lumen gentium*, 23). Hay una relación mutua interior entre lo universal y lo particular. Las Iglesias particulares, precisamente mientras viven su identidad de “porciones” del pueblo de Dios, expresan también una comunión y una “diaconía” con respecto a la Iglesia universal esparcida por el mundo, animada por el Espíritu y servida por el ministerio de unidad del Sucesor de Pedro.

Esta apertura “católica” es propia de cada diócesis y marca, de algún modo, todas las dimensiones de su vida, pero se acentúa cuando una Iglesia dispone de un carisma que atrae y actúa más allá de sus confines. Y ¿cómo negar que ese es el carisma de san Francisco y de su mensaje? Los numerosos peregrinos que vienen a Asís estimulan a esta Iglesia a ir más allá de sí misma. Por otra parte, es indiscutible que san Francisco tiene una relación especial con su ciudad. En cierto modo, Asís forma un cuerpo con el camino de santidad de este gran hijo suyo. Lo demuestra la misma peregrinación que estoy realizando, en la que estoy recorriendo muchos lugares -ciertamente no todos- de la vida de san Francisco en esta ciudad.

Asimismo, quiero subrayar que la espiritualidad de san Francisco de Asís ayuda mucho, tanto para captar la universalidad de la Iglesia, que él expresó en una particular devoción al Vicario de Cristo, como para comprender



el valor de la Iglesia particular, dado que fue fuerte y filial su vínculo con el obispo de Asís. Es preciso redescubrir el valor no sólo biográfico, sino también “eclesiológico”, del encuentro del joven Francisco con el obispo Guido, a cuyo discernimiento y en cuyas manos entregó su opción de vida por Cristo, despojándose de todo (cf. *1 Cel* I, 6, 14-15: *FF* 343-344). La conveniencia de una gestión unitaria, como quedó establecida por el *motu proprio*, se apoyaba también en la necesidad de una acción pastoral más coordinada y eficaz. El concilio Vaticano II y el Magisterio sucesivo subrayaron la necesidad de que las personas y las comunidades de vida consagrada, incluso las de derecho pontificio, se inserten de modo orgánico, de acuerdo con sus Constituciones y con las leyes de la Iglesia, en la vida de la Iglesia particular (cf. *Christus Dominus*, 33-35; *Código de derecho canónico*, cc. 678-680). Esas comunidades, aunque tienen derecho a esperar que se acoja y respete su carisma, han de evitar vivir como “islas”; deben integrarse con convicción y generosidad en el servicio y en el plan pastoral adoptado por el obispo para toda la comunidad diocesana.

Pienso en particular en vosotros, amadísimos sacerdotes, comprometidos cada día, juntamente con los diáconos, al servicio del pueblo de Dios. Vuestro entusiasmo, vuestra comunión, vuestra vida de oración y vuestro generoso ministerio son indispensables. Puede suceder que sintáis cansan-

cio o miedo ante las nuevas exigencias y las nuevas dificultades, pero debemos confiar en que el Señor nos dará la fuerza necesaria para realizar lo que nos pide. Él -oramos y estamos seguros- no permitirá que falten vocaciones, si las imploramos con la oración y a la vez nos preocupamos de buscarlas y conservarlas con una pastoral juvenil y vocacional llena de ardor e inventiva, capaz de mostrar la belleza del ministerio sacerdotal. En este contexto, también saludo cordialmente a los superiores y a los alumnos del Pontificio Seminario regional de Umbría.

Vosotras, personas consagradas, con vuestra vida dad razón de la esperanza que habéis puesto en Cristo. Para esta Iglesia constituís una gran riqueza, tanto en el ámbito de la pastoral parroquial como en beneficio de tantos peregrinos que vienen a menudo a pedirnos hospitalidad, esperando también un testimonio espiritual.

En particular vosotras, las monjas de clausura, mantened elevada la antorcha de la contemplación. A cada una de vosotras deseo repetir las palabras que santa Clara escribió en una carta a santa Inés de Bohemia, pidiéndole que hiciera de Cristo su “espejo”: “Mira cada día este espejo, oh reina esposa de Jesucristo, y en él contempla continuamente tu rostro...” (*4 Lag* 15: *FF* 2902).

Vuestra vida de ocultamiento y oración no os aleja del dinamismo misio-

nero de la Iglesia; al contrario, os sitúa en su corazón. Cuanto más grandes son los desafíos apostólicos, tanto mayor es la necesidad de vuestro carisma. Sed signos del amor de Cristo, al que puedan mirar todos los demás hermanos y hermanas expuestos a las fatigas de la vida apostólica y del compromiso laical en el mundo.

A la vez que os confirmo mi afecto, lleno de confianza, y os encomiendo a la intercesión de la santísima Virgen María y de vuestros santos, comenzando por san Francisco y santa Clara, imparto a todos una especial bendición apostólica.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI, durante el encuentro con los jóvenes ante la Basílica de Santa María de los Ángeles*

*Domingo 17 de junio de 2007*

Queridos jóvenes:

Gracias por vuestra acogida tan entusiasta. Percibo en vosotros la fe, percibo la alegría de ser cristianos católicos. Gracias por las afectuosas palabras y por las importantes preguntas que me han dirigido vuestros dos representantes. Espero decir algo, durante este encuentro, sobre esas preguntas, que atañen a la vida. No puedo dar ahora una respuesta exhaustiva, pero trataré de decir algo.

En primer lugar os saludo a todos vosotros, jóvenes de esta diócesis de Asís-Nocera Umbra-Gualdo Tadino, con vuestro obispo, mons. Domenico Sorrentino. Os saludo a vosotros, jóvenes de todas las diócesis de Umbría, que os habéis dado cita aquí con vuestros pastores. Naturalmente, también os saludo a vosotros, jóvenes que habéis venido de las demás regiones de Italia, acompañados por vuestros animadores franciscanos. Dirijo un cordial saludo al cardenal Attilio Nicora, mi legado para las basílicas papales de Asís, y a los ministros generales de las diversas Órdenes franciscanas.

Nos acoge aquí, con san Francisco, el corazón de la Madre, la “Virgen hecha Iglesia”, como él solía invocarla (cf. *Saludo a la santísima Virgen María*, 1: FF 259). San Francisco sentía un cariño especial por la iglesita de la Porciúncula, que se conserva en esta basílica de Santa María de los Ángeles. Fue una de las iglesias que él se encargó de reparar en los primeros años de su conversión y donde escuchó y meditó el Evangelio de la misión (cf. *1 Cel I*, 9, 22: FF 356). Después de los primeros pasos de Rivortorto, puso aquí el “cuartel general” de la Orden, donde los frailes pudieran resguardarse casi como en el seno materno, para renovarse y volver a partir llenos de impulso apostólico. Aquí obtuvo para todos un manantial de misericordia en la experiencia del “gran perdón”, que todos necesitamos. Por último, aquí vivió su encuentro con la “hermana muerte”.

Queridos jóvenes, ya sabéis que el motivo que me ha traído a Asís ha sido el deseo de revivir el camino interior de san Francisco, con ocasión del *VIII centenario de su conversión*. Este momento de mi peregrinación tiene un significado particular y he pensado en él como en la cumbre de mi jornada. San Francisco habla a todos, pero sé que para vosotros, los jóvenes, tiene un atractivo especial. Me lo confirma vuestra presencia tan numerosa, así como las preguntas que habéis formulado. Su conversión sucedió cuando estaba en la plenitud de su vitalidad, de sus experiencias, de sus sueños. Había pasado veinticinco años sin encontrar el sentido de su vida. Pocos meses antes de morir recordará ese período como el tiempo en que “vivía en los pecados” (cf. *2 Test 1: FF 110*).

¿En qué pensaba san Francisco al hablar de “pecado”? Con los datos que nos dan las biografías, todas ellas con matices diferentes, no es fácil determinarlo. Un buen retrato de su estilo de vida se encuentra en la *Leyenda de los tres compañeros*, donde se lee: “Francisco era muy alegre y generoso, dedicado a los juegos y a los cantos; vagaba por la ciudad de Asís día y noche con amigos de su mismo estilo; era tan generoso en los gastos, que en comidas y otras cosas dilapidaba todo lo que podía tener o ganar” (*3 Comp 1, 2: FF 1396*).

¿De cuántos muchachos de nuestro tiempo no se podría decir algo semejante? Además, hoy existe la posibili-

dad de ir a divertirse lejos de la propia ciudad. En las iniciativas de diversión durante los fines de semana participan numerosos jóvenes. Se puede “vagar” también virtualmente “navegando” en internet, buscando informaciones o contactos de todo tipo. Por desgracia, no faltan -más aún, son muchos, demasiados- los jóvenes que buscan paisajes mentales tan fatuos como destructores en los paraísos artificiales de la droga.

¿Cómo negar que son muchos los jóvenes, y no jóvenes, que sienten la tentación de seguir de cerca la vida del joven Francisco antes de su conversión? En ese estilo de vida se esconde el deseo de felicidad que existe en el corazón humano. Pero, esa vida ¿podía dar la alegría verdadera? Ciertamente, Francisco no la encontró. Vosotros mismos, queridos jóvenes, podéis comprobarlo por propia experiencia. La verdad es que las cosas finitas pueden dar briznas de alegría, pero sólo lo Infinito puede llenar el corazón. Lo dijo otro gran convertido, san Agustín. “Nos hiciste, Señor, para ti; y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti” (*Confesiones I, 1*).

El mismo texto biográfico nos refiere que Francisco era más bien vanidoso. Le gustaba vestir con elegancia y buscaba la originalidad (cf. *3 Comp 1, 2: FF 1396*). En cierto modo, todos nos sentimos atraídos hacia la vanidad, hacia la búsqueda de originalidad. Hoy se suele hablar de “cuidar la imagen” o de “tratar de dar buena imagen”. Para

poder tener éxito, aunque sea mínimo, necesitamos ganar crédito a los ojos de los demás con algo inédito, original. En cierto aspecto, esto puede poner de manifiesto un inocente deseo de ser bien acogidos. Pero a menudo se infiltra el orgullo, la búsqueda desmesurada de nosotros mismos, el egoísmo y el afán de dominio. En realidad, centrar la vida en nosotros mismos es una trampa mortal: sólo podemos ser nosotros mismos si nos abrimos en el amor, amando a Dios y a nuestros hermanos.

Un aspecto que impresionaba a los contemporáneos de Francisco era también su ambición, su sed de gloria y de aventura. Esto fue lo que lo llevó al campo de batalla, acabando prisionero durante un año en Perugia. Una vez libre, esa misma sed de gloria lo habría llevado a Pulla, en una nueva expedición militar, pero precisamente en esa circunstancia, en Espoleto, el Señor se hizo presente en su corazón, lo indujo a volver sobre sus pasos, y a ponerse seriamente a la escucha de su Palabra.

Es interesante observar cómo el Señor conquistó a Francisco cogiéndole las vueltas, su deseo de afirmación, para señalarle el camino de una santa ambición, proyectada hacia el infinito: “¿Quién puede ser más útil, el señor o el siervo?” (3 *Comp* 2, 6: *FF* 1401), fue la pregunta que sintió resonar en su corazón. Equivale a decir: ¿por qué contentarse con depender de los hombres, cuando hay un Dios

dispuesto a acogerte en su casa, a su servicio regio?

Queridos jóvenes, me habéis hablado de algunos problemas de la condición juvenil, de lo difícil que os resulta construir un futuro, y sobre todo de la dificultad que encontráis para discernir la verdad.

En el relato de la pasión de Cristo encontramos la pregunta de Pilato: “¿Qué es la verdad?” (*Jn* 18, 38). Es la pregunta de un escéptico, que dice: “Tú afirmas que eres la verdad, pero ¿qué es la verdad?”. Así, suponiendo que la verdad no se puede reconocer, Pilato da a entender: “hagamos lo que sea más práctico, lo que tenga más éxito, en vez de buscar la verdad”. Luego condena a muerte a Jesús, porque actúa con pragmatismo, buscando el éxito, su propia fortuna.

También hoy muchos dicen: “¿Qué es la verdad? Podemos encontrar sus fragmentos, pero ¿cómo podemos encontrar la verdad?”. Resulta realmente arduo creer que Jesucristo es la verdad, la verdadera Vida, la brújula de nuestra vida. Y, sin embargo, si caemos en la gran tentación de comenzar a vivir únicamente según las posibilidades del momento, sin la verdad, realmente perdemos el criterio y también el fundamento de la paz común, que sólo puede ser la verdad. Y esta verdad es Cristo. La verdad de Cristo se ha verificado en la vida de los santos de todos los siglos. Los santos son la gran estela

de luz que en la historia atestigua: esta es la vida, este es el camino, esta es la verdad. Por eso, tengamos el valor de decir sí a Jesucristo: “Tu verdad se ha verificado en la vida de tantos santos. Te seguimos”.

Queridos jóvenes, mientras venía de la basílica del Sacro Convento, pensaba que no convenía hablar casi una hora yo solo. Por eso, creo que ahora sería oportuno hacer una pausa, para un canto. Sé que habéis preparado muchos cantos; tal vez me podéis cantar uno en este momento.

Bien, el canto nos ha recordado que san Francisco escuchó la voz de Cristo en su corazón. Y ¿qué sucede? Sucede que comprende que debe ponerse al servicio de los hermanos, sobre todo de los que más sufren. Esta es la consecuencia de su primer encuentro con la voz de Cristo.

Esta mañana, al pasar por Rivotorto, contemplé el lugar en donde, según la tradición, se hallaban segregados los leprosos -los últimos, los marginados-, con respecto a los cuales Francisco sentía una repugnancia irresistible. Tocado por la gracia, les abrió su corazón. Y no sólo lo hizo con un gesto piadoso de limosna, pues hubiera sido demasiado poco, sino también besándolos y sirviéndolos. Él mismo confiesa que lo que antes le resultaba amargo, se transformó para él en “dulzura de alma y de cuerpo” (2 Test 3: FF 110).

Así pues, la gracia comienza a modelar a Francisco. Se fue haciendo cada vez más capaz de fijar su mirada en el rostro de Cristo y de escuchar su voz. Fue entonces cuando el Crucifijo de San Damián le dirigió la palabra, invitándolo a una valiente misión: “Ve, Francisco, repara mi casa, que, como ves, está totalmente en ruinas” (2 Cel I, 6, 10: FF 593).

Al visitar esta mañana San Damián, y luego la basílica de Santa Clara, donde se conserva el Crucifijo original que habló a san Francisco, también yo fijé mi mirada en los ojos de Cristo. Es la imagen de Cristo crucificado y resucitado, vida de la Iglesia, que, si estamos atentos, nos habla también a nosotros, como habló hace dos mil años a sus Apóstoles y hace ochocientos años a san Francisco. La Iglesia vive continuamente de este encuentro.

Sí, queridos jóvenes: *dejemos que Cristo se encuentre con nosotros*. Fiémonos de él, escuchemos su palabra. Él no sólo es un ser humano fascinante. Desde luego, es plenamente hombre, en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado (cf. Hb 4, 15). Pero también es mucho más: Dios se hizo hombre en él y, por tanto, es el único Salvador, como dice su nombre mismo: Jesús, o sea, “Dios salva”.

A Asís se viene para aprender de san Francisco el secreto para reconocer a Jesucristo y hacer experiencia de él. Según lo que narra su primer biógra-

fo, esto es lo que sentía Francisco por Jesús: “Siempre llevaba a Jesús en el corazón. Llevaba a Jesús en los labios, llevaba a Jesús en los oídos, llevaba a Jesús en las manos, llevaba a Jesús en todos los demás miembros... Más aún, muchas veces, encontrándose de viaje, al meditar o cantar a Jesús, se olvidaba que estaba de viaje y se detenía a invitar a todas las criaturas a alabar a Jesús” (1 Cel II, 9, 115: FF 115). Así vemos cómo la comunión con Jesús abre también el corazón y los ojos a la creación.

En definitiva, san Francisco era un auténtico enamorado de Jesús. Lo encontraba en la palabra de Dios, en los hermanos, en la naturaleza, pero sobre todo en su presencia eucarística. A este propósito, escribe en su *Testamento*: “Del mismo altísimo Hijo de Dios no veo corporalmente nada más que su santísimo Cuerpo y su santísima Sangre” (2 Test 10: FF 113). La Navidad de Greccio manifiesta la necesidad de contemplarlo en su tierna humanidad de niño (cf. 1 Cel I, 30, 85-86: FF 469-470). La experiencia de la Verna, donde recibió los estigmas, muestra hasta qué grado de intimidad había llegado en su relación con Cristo crucificado. Realmente pudo decir con san Pablo: “Para mí vivir es Cristo” (Flp 1, 21). Si se desprende de todo y elige la pobreza, el motivo de todo esto es Cristo, y sólo Cristo. Jesús es su todo, y le basta.

Precisamente porque es *de Cristo*, san Francisco es también hombre *de Iglesia*. El Crucifijo de San Damián le

había pedido que reparara la casa de Cristo, es decir, la Iglesia. Entre Cristo y la Iglesia existe una relación íntima e indisoluble. Ciertamente, en la misión de Francisco, ser llamado a repararla implicaba algo propio y original.

Al mismo tiempo, en el fondo, esa tarea no era más que la responsabilidad que Cristo atribuye a todo bautizado. También a cada uno de nosotros nos dice: “Ve y repara mi casa”. Todos estamos llamados a reparar, en cada generación, la casa de Cristo, la Iglesia. Y sólo actuando así, la Iglesia vive y se embellece. Como sabemos, hay muchas maneras de reparar, de edificar, de construir la casa de Dios, la Iglesia. Se edifica con las diferentes vocaciones, desde la laical y familiar hasta la vida de especial consagración y la vocación sacerdotal.

En este punto, quiero decir algo precisamente sobre esta última vocación. San Francisco, que fue diácono, no sacerdote (cf. 1 Cel I, 30, 86: FF 470), sentía gran veneración por los sacerdotes. Aun sabiendo que incluso en los ministros de Dios hay mucha pobreza y fragilidad, los veía como ministros del Cuerpo de Cristo, y eso le bastaba para despertar en sí mismo un sentido de amor, de reverencia y de obediencia (cf. 2 Test 6-10: FF 112-113). Su amor a los sacerdotes es una invitación a redescubrir la belleza de esta vocación, vital para el pueblo de Dios.

Queridos jóvenes, rodead de amor y gratitud a vuestros sacerdotes. Si el Se-



ñor llamara a alguno de vosotros a este gran ministerio, o a alguna forma de vida consagrada, no dudéis en decirle “sí”. No es fácil, pero es hermoso ser ministros del Señor, *es hermoso gastar la vida por él*.

El joven Francisco sintió un afecto realmente filial hacia su obispo, y en sus manos, despojándose de todo, hizo la profesión de una vida ya totalmente consagrada al Señor (cf. *1 Cel I, 6, 15: FF 344*). Sintió de modo especial la misión del Vicario de Cristo, al que sometió su Regla y encomendó su Orden. En cierto sentido, el gran afecto que los Papas han manifestado a Asís a lo largo de la historia es una respuesta al afecto que san Francisco sintió por el Papa. Queridos jóvenes, a mí me alegra estar aquí, siguiendo las huellas de mis predecesores, y en particular del amigo, del amado Papa Juan Pablo II.

Como en círculos concéntricos, el amor de san Francisco a Jesús no sólo se extiende a la Iglesia sino también a todas las cosas, vistas en Cristo y por Cristo. De aquí nace el *Cántico de las criaturas*, en el que los ojos descansan en el esplendor de la creación: desde el hermano sol hasta la hermana luna, desde la hermana agua hasta el hermano fuego. Su mirada interior se hizo tan pura y penetrante, que descubrió la belleza del Creador en la hermosura de las criaturas. El Cántico del hermano sol, antes de ser una altísima página de poesía y una invitación implícita a respetar la creación, es una oración,

una alabanza dirigida al Señor, al Creador de todo.

A la luz de la oración se ha de ver también el compromiso de san Francisco en favor de *la paz*. Este aspecto de su vida es de gran actualidad en un mundo que tiene tanta necesidad de paz y no logra encontrar el camino para alcanzarla. San Francisco fue un hombre de paz y un constructor de paz. Lo pone de manifiesto también mediante la bondad con que trató, aunque sin ocultar nunca su fe, con hombres de otras creencias, como lo atestigua su encuentro con el Sultán (cf. *1 Cel I, 20, 57: FF 422*).

Si hoy el diálogo interreligioso, especialmente después del concilio Vaticano II, ha llegado a ser patrimonio común e irrenunciable de la sensibilidad cristiana, san Francisco nos puede ayudar a dialogar auténticamente, sin caer en una actitud de indiferencia ante la verdad o en el debilitamiento de nuestro anuncio cristiano. Su actitud de hombre de paz, de tolerancia, de diálogo, nacía siempre de la experiencia de Dios-Amor. No es casualidad que su saludo de paz fuera una oración: “El Señor te dé la paz” (*2 Test 23: FF 121*).

Queridos jóvenes, vuestra presencia aquí en tan gran número demuestra que la figura de san Francisco habla a vuestro corazón. De buen grado os vuelvo a presentar su mensaje, pero sobre todo su vida y su testimonio. Es tiempo de



jóvenes que, como Francisco, se lo tomen en serio y sepan entrar en una relación personal con Jesús. Es tiempo de mirar a la historia de este tercer milenio, recién comenzado, como a una historia que necesita más que nunca ser fermentada por el Evangelio.

Hago mía, una vez más, la invitación que mi amado predecesor, Juan Pablo II, solía dirigir, especialmente a los jóvenes: “Abrid las puertas a Cristo”.

Abridlas como hizo san Francisco, sin miedo, sin cálculos, sin medida. Queridos jóvenes, sed mi alegría, como lo habéis sido para Juan Pablo II. Desde esta basílica dedicada a Santa María de los Ángeles os doy cita en la Santa Casa de Loreto, a principios de septiembre, para el Ágora de los jóvenes italianos.

A todos os imparto mi bendición. Gracias por todo, por vuestra presencia y por vuestra oración.

**SANTA SEDE**

## CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Respuestas a algunas preguntas acerca de ciertos aspectos  
de la Doctrina sobre la Iglesia

## Introducción

El Concilio Vaticano II, con la Constitución dogmática *Lumen gentium* y con los Decretos sobre el Ecu­menismo (*Unitatis redintegratio*) y sobre las Iglesias orientales (*Orientalium Ecclesiarum*), ha contribuido de manera determinante a una comprensión más profunda de la eclesiología católica. También los Sumos Pontífices han profundizado en este campo y han dado orientaciones prácticas: Pablo VI en la Carta Encíclica *Ecclesiam suam* (1964) y Juan Pablo II en la Carta Encíclica *Ut unum sint* (1995).

El sucesivo empeño de los teólogos, orientado a ilustrar mejor los diferentes aspectos de la eclesiología, ha dado lugar al florecimiento de una amplia literatura sobre la materia. La temática, en efecto, se ha mostrado muy fecunda, pero también ha necesitado a veces de puntualizaciones y llamadas de atención, como la Declaración *Mysterium Ecclesiae* (1973), la Carta *Communio­nis notio* (1992) y la Declaración *Dominus Iesus* (2000), publicadas todas por la Congregación para la Doctrina de la Fe.

La vastedad del argumento y la novedad de muchos temas siguen provocando la reflexión teológica, la cual ofrece nuevas contribuciones no siempre exentas de interpretaciones erradas, que suscitan perplejidades y dudas, algunas de las cuales han sido sometidas a la atención de la Congregación para la Doctrina de la Fe. Ésta, presuponiendo la enseñanza global de la doctrina católica sobre la Iglesia, quiere responder precisando el significado auténtico de algunas expresiones eclesiológicas magisteriales que corren el peligro de ser tergiversadas en la discusión teológica.

**Primera pregunta: ¿El Concilio Ecuménico Vaticano II ha cambiado la precedente doctrina sobre la Iglesia?**

Respuesta: El Concilio Ecuménico Vaticano II ni ha querido cambiar la doctrina sobre la Iglesia ni de hecho la ha cambiado, sino que la ha desarrollado, profundizado y expuesto más ampliamente.

Esto fue precisamente lo que afirmó con extrema claridad Juan XXIII

al comienzo del Concilio.<sup>1</sup> Pablo VI lo reafirmo,<sup>2</sup> expresándose con estas palabras en el acto de promulgación de la Constitución *Lumen gentium*: «Creemos que el mejor comentario que puede hacerse es decir que esta promulgación verdaderamente no cambia en nada la doctrina tradicional. Lo que Cristo quiere, lo queremos nosotros también. Lo que había, permanece. Lo que la Iglesia ha enseñado a lo largo de los siglos, nosotros lo seguiremos enseñando. Solamente ahora se ha expresado lo que simplemente se vivía; se ha esclarecido lo que estaba incierto; ahora consigue una serena formulación lo que se meditaba, discutía y en parte era controvertido».<sup>3</sup> Los Obispos repetidamente manifestaron y quisieron actuar esta intención.<sup>4</sup>

**Segunda pregunta: ¿Cómo se debe entender la afirmación según la cual la Iglesia de Cristo subsiste en la Iglesia católica?**

Respuesta: Cristo «ha constituido en la tierra» una sola Iglesia y la ha instituido desde su origen como «comunidad visible y espiritual»<sup>5</sup>. Ella continuará existiendo en el curso de la historia y solamente en ella han permanecido y permanecerán todos los elementos instituidos por Cristo mismo.<sup>6</sup> «Ésta es la única Iglesia de Cristo, que en el Símbolo confesamos una, santa, católica y apostólica [...]. Ésta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia católica, gobernada por el sucesor

de Pedro y por los Obispos en comunión con él».<sup>7</sup>

En la Constitución dogmática *Lumen gentium* 8 la subsistencia es esta perenne continuidad histórica y la permanencia de todos los elementos instituidos por Cristo en la Iglesia católica,<sup>8</sup> en la cual, concretamente, se encuentra la Iglesia de Cristo en esta tierra.

Aunque se puede afirmar rectamente, según la doctrina católica, que la Iglesia de Cristo está presente y operante en las Iglesias y en las Comunidades eclesiales que aún no están en plena comunión con la Iglesia católica, gracias a los elementos de santificación y verdad presentes en ellas,<sup>9</sup> el término “subsiste” es atribuido exclusivamente a la Iglesia católica, ya que se refiere precisamente a la nota de la unidad profesada en los símbolos de la fe (Creo en la Iglesia “una”); y esta Iglesia “una” subsiste en la Iglesia católica.<sup>10</sup>

**Tercera pregunta: ¿Por qué se usa la expresión “subsiste en ella” y no sencillamente la forma verbal “es”?**

Respuesta: El uso de esta expresión, que indica la plena identidad entre la Iglesia de Cristo y la Iglesia católica, no cambia la doctrina sobre la Iglesia. La verdadera razón por la cual ha sido usada es que expresa más claramente el hecho de que fuera de la Iglesia se encuentran “muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones

propios de la Iglesia de Cristo, inducen hacia la unidad católica».<sup>11</sup>

«Por consiguiente, aunque creamos que las Iglesias y comunidades separadas tienen sus defectos, no están desprovistas de sentido y de valor en el misterio de la salvación, porque el Espíritu de Cristo no ha rehusado servirse de ellas como medios de salvación, cuya virtud deriva de la misma plenitud de la gracia y de la verdad que se confió a la Iglesia».<sup>12</sup>

**Cuarta pregunta: ¿Por qué el Concilio Ecuménico Vaticano II atribuye el nombre de “Iglesias” a las Iglesias Orientales separadas de la plena comunión con la Iglesia católica?**

Respuesta: El Concilio ha querido aceptar el uso tradicional del término. “Puesto que estas Iglesias, aunque separadas, tienen verdaderos sacramentos y, sobre todo, en virtud de la sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, por los que se unen a nosotros con vínculos estrechísimos”,<sup>13</sup> merecen el título de «Iglesias particulares o locales»<sup>14</sup>, y son llamadas Iglesias hermanas de las Iglesias particulares católicas.<sup>15</sup>

“Consiguientemente, por la celebración de la Eucaristía del Señor en cada una de estas Iglesias, se edifica y crece la Iglesia de Dios”<sup>16</sup>. Sin embargo, dado que la comunión con la Iglesia universal, cuya cabeza visible es el Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, no es un simple complemento externo de la Iglesia particular, sino uno de sus principios

constitutivos internos, aquellas venerables Comunidades cristianas sufren en realidad una carencia objetiva en su misma condición de Iglesia particular<sup>17</sup>.

Por otra parte, la universalidad propia de la Iglesia, gobernada por el Sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él, halla precisamente en la división entre los cristianos un obstáculo para su plena realización en la historia<sup>18</sup>.

**Quinta pregunta: ¿Por qué los textos del Concilio y el Magisterio sucesivo no atribuyen el título de “Iglesia” a las Comunidades cristianas nacidas de la Reforma del siglo XVI?**

Respuesta: Porque, según la doctrina católica, estas Comunidades no tienen la sucesión apostólica mediante el sacramento del Orden y, por tanto, están privadas de un elemento constitutivo esencial de la Iglesia. Estas Comunidades eclesiales que, especialmente a causa de la falta del sacerdocio sacramental, no han conservado la auténtica e íntegra sustancia del Misterio eucarístico,<sup>19</sup> según la doctrina católica, no pueden ser llamadas “Iglesias” en sentido propio<sup>20</sup>.

*El Sumo Pontífice Benedicto XVI, en la audiencia concedida al suscrito Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, ha aprobado y confirmado estas Respuestas, decididas en la Sesión Ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado que sean publicadas.*

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 29 de junio de 2007, solemnidad de los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo.

William Cardenal Levada  
*Prefecto*

+ Angelo Amato, S.D.B.  
*Arzobispo titular de Sila*  
Secretario

## NOTAS

<sup>1</sup> JUAN XXIII, *Discurso* del 11 de octubre de 1962: «... el Concilio... quiere transmitir pura e íntegra la doctrina católica, sin atenuaciones o alteraciones... Sin embargo, en las circunstancias actuales, es nuestro deber que la doctrina cristiana sea por todos acogida en su totalidad, con renovada, serena y tranquila adhesión...; es necesario que el espíritu cristiano, católico y apostólico del mundo entero dé un paso adelante, que la misma doctrina sea conocida de modo más amplio y profundo...; esta doctrina cierta e inmutable, a la cual se le debe un fiel obsequio, tiene que ser explorada y expuesta en el modo que lo exige nuestra época. Una cosa es la sustancia del “*depositum fidei*”, es decir, de las verdades que contiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa, siempre, sin embargo, con el mismo sentido y significado»: AAS 54 [1962] 791; 792.

<sup>2</sup> Cf. PABLO VI, *Discurso* del 29 de septiembre de 1963: AAS 55 [1963] 791; 792.

<sup>3</sup> PABLO VI, *Discurso* del 21 de noviembre de 1964: AAS 56 [1964] 847-851.

<sup>4</sup> El Concilio ha querido expresar la identidad de la Iglesia de Cristo con la Iglesia católica. Esto se encuentra en las discusiones sobre el Decreto *Unitatis redintegratio*. El Esquema del Decreto fue propuesto en aula el 23/09/1964 con una *Relatio* (Act. Syn. III/II 296-344). A los modos enviados por los obispos en los meses siguientes el Secretariado para la Unidad de los Cristianos responde el 10/11/1964 (Act. Syn. III/VII 11-49). De esta *Expensio modorum* se citan cuatro textos concernientes a la primera respuesta:

A) [In Nr. 1 (Prooemium) Schema *Decreti*: Act Syn III/II 296, 3-6]

«Pag. 5, lin. 3 - 6: *Videtur etiam Ecclesiam Catholicam inter illas Communiones comprehendi, quod falsum esset.*

*R(espondetur): Hic tantum factum, prout ab omnibus conspicitur, describendum est. Postea clare affirmatur solam Ecclesiam catholicam esse veram Ecclesiam Christi*» (Act. Syn. III/VII 12).

B) [In Caput I in genere: Act. Syn. III/II 297-301]

«4 - *Expressius dicatur unam solam esse veram Ecclesiam Christi; hanc esse Catholicam Apostolicam Romanam; omnes debere inquirere, ut eam cognoscant et ingrediantur ad salutem obtinendam...*

*R(espondetur): In toto textu sufficienter effertur, quod postulatur. Ex altera parte non est tacendum etiam in alliis communitatibus christianis inveniri veritates revelatas et elementa ecclesialia*» (Act. Syn. III/VII 15). Cf. también *ibidem* punto 5.

C) [In Caput I in genere: Act. Syn. III/II 296s]

«5 - *Clarius dicendum esset veram Ecclesiam esse solam Ecclesiam catholicam romanam...*

*R(espondetur): Textus supponit doctrinam in constitutione 'De Ecclesia' expositam, ut pag. 5, lin. 24 - 25 affirmatur*" (Act. Syn. III/VII 15). Por lo tanto, la comisión que debía evaluar las enmiendas al Decreto *Unitatis redintegratio* expresa con claridad la identidad entre la Iglesia de Cristo y la Iglesia católica, y su unicidad, y fundada esta doctrina en la Constitución dogmática *Lumen gentium*.

D) [In Nr. 2 Schema *Decreti*: Act. Syn. III/II 297s]

«Pag. 6, lin. 1 – 24 *Clarius exprimatut unicitas Ecclesiae. Non sufficit inculcare, ut in textu fit, unitatem Ecclesiae.*

*R(espondetur): a) Ex toto textu clare apparet identificatio Ecclesiae Christi cum Ecclesia catholica, quamvis, ut oportet, efferantur elementa ecclesialia aliarum communitatum.*».

«Pag. 7, lin. 5 *Ecclesia a successoribus Apostolorum cum Petri successore capite gubernata (cf. novum textum ad pag. 6. lin. 33-34) explicite dicitur 'unicus Dei grex' et lin. 13 'una et unica Dei Ecclesia'*» (Act. Syn. III/VII).

Las dos expresiones citadas son las de *Unitatis redintegratio* 2.5 e 3.1.

<sup>5</sup> Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.1.

<sup>6</sup> Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 3.2; 3.4; 3.5; 4.6.

<sup>7</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.2

<sup>8</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *Mysterium Ecclesiae*, 1.1: AAS 65 [1973] 397; Declaración *Dominus Iesus*, 16.3: AAS 92 [2000-II] 757-758; Notificación sobre el volumen «Iglesia: Carisma y poder», del P. Leonardo Boff, O.F.M.: AAS 77 [1985] 758-759.

<sup>9</sup> Cf. JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Ut unum sint*, 11.3: AAS 87 [1995-II] 928.

<sup>10</sup> Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.2.

<sup>11</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 8.2.

<sup>12</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 3.4.

<sup>13</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, DECRETO *UNITATIS REDINTEGRATIO*, 15.3; Cf. CONGREGACIÓN para la Doctrina de la Fe, Carta *Communio notio*, 17.2: AAS 85 [1993-II] 848.

<sup>14</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 14.1.

<sup>15</sup> Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 14. 1; JUAN PABLO II, Carta Encíclica *Ut unum sint*, 56 s: AAS 87 [1995-II] 954 s.

<sup>16</sup> CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 15.1.

<sup>17</sup> CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Communio notio*, 17.3: AAS 85 [1993-II] 849.

<sup>18</sup> Cf. *Ibidem*.

<sup>19</sup> Cf. CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, Decreto *Unitatis redintegratio*, 22.3.

<sup>20</sup> Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración *Dominus Iesus*, 17.2: AAS 92 [2000-II] 758.



# CRÓNICA DIOCESANA

---





## CRÓNICA DIOCESANA

### JUNIO

Día 30: Clausura el Congreso Internacional “Rudesindus” que ha tenido lugar en Mondoñedo, Santo Tirso (Portugal) y Celanova con motivo del Año Jubilar.

### JULIO

Días 2-5: Programación Diocesana de Pastoral en Los Milagros.

Días 5-15: Campamento de los grupos Scout’s Axóuxere, de la parroquia de San Pío X y Alhoia de Tui-Vigo, en La Casa rectoral de San Juan de Randín (Ourense).

Día 5: Presentación en el Liceo de Ourense del libro *Santo Domingo de Ourense (parroquia de Santa Eufemia la real del Norte) historia y arte*, del M.I. Sr. D. Miguel Ángel González García, Canónigo Archivero de la S.I. Catedral-Basílica de Ourense.

Día 9: Celebración de las Exequias del P. Aníbal Movilla Martínez, C.M. en el Santuario de Los Milagros.

Día 11: Firma del convenio entre el Obispado, el Cabildo y Caja España, que permitirá digitalizar los fondos medievales del Archivo Catedralicio.

Día 12: Peregrinación al sepulcro de San Rosendo en el Año Jubilar de los monjes y mojas benedictinos y cistercienses.

Día 13: Clausura de Ejercicios Espirituales a los sacerdotes y seminaristas en la Casa diocesana de Ejercicios.  
Reunión del Consejo Episcopal.

Día 13-19: Campamento de Movimiento de Jóvenes de Acción Católica (MXAC) en Vladoviño.

Día 17: Reunión del Consejo Episcopal con el Sr. Arzobispo de Braga, acompañado de sus Vicarios y Arciprestes, en Laias.

Día 24: Concelebración Eucarística de Exequias por el E. D. del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Araujo Iglesias, Obispo emérito de Mondoñedo – Ferrol, presidida por el Sr. Arzobispo de Santiago y concelebrada por los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago y otros llegados de las diócesis hermanas, en la Parroquia María Auxiliadora de los PP. Salesianos de la ciudad.

Día 27: Capítulo General de las Religiosas Misioneras del Divino.

Día 28: XIX Encuentro de misioneros diocesanos, en Celanova.

Día 30: Reunión del Consejo Episcopal.

## AGOSTO

---

Día 1: Concierto de Carlos Núñez en la Iglesia conventual de Celanova con motivo del Año Jubilar de San Rosendo.

Día 4: Romería de San Francisco Blanco, santo ourensano martirizado en el Japón en el S. XVI, se celebra todos los años en su parroquia natal de Tameirón.

Días 20-28: Peregrinación diocesana a las catedrales y monasterios de Rusia.





Beati Misericordes